



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**LAS MUJERES Y SUS APROPIACIONES TECNOLÓGICAS DE INTERNET.
INDAGACIONES DESDE LA DIMENSIÓN SIMBÓLICA.**

TESIS

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE DOCTORA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIALES
CON ORIENTACIÓN EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

PRESENTA

WALYS BECERRIL MARTÍNEZ

**TUTORA PRINCIPAL: DRA. LAURA ELENA LÓPEZ RIVERA
POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:

DRA. ALMA ROSA ALVA DE LA SELVA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DR. ANDRÉ DORCÉ RAMOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-

Ciudad Universitaria, CD.MX., diciembre de 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A las mujeres que me compartieron sus historias y que con sus acciones cotidianas están incidiendo en la Historia de las mujeres y las tecnologías:

Amalia	Diva	Blanca Luz
Flor	Eve	María Elena
Jackie	Gema	Claudia
Maciel	Guiet	Beatriz
Marisol	Montse	Rosa
Montse	Rosario	
Tania	Esme	

A mi tutora la Dra. Laura Elena López Rivera que me acompañó con gran cariño y compromiso en este trabajo académico; cada una de sus observaciones enriqueció esta investigación y nutrió mi formación académica y personal. A los otros integrantes del comité tutor: la Dra. María Elena Meneses, quien lamentablemente falleció antes de que pudiera concluir este trabajo, pero que realizó aportaciones fundamentales para la investigación; al Dr. André Dorcé Ramos, quien me ha impulsado siempre a profundizar y enriquecer el trabajo académico que desarrollo; a la Dra. Alma Rosa Alva de la Selva que detalladamente ha colaborado con aportaciones pertinentes y valiosas a la investigación; a la Dra. Lucero Jiménez Guzmán por las sugerencias que en su momento hizo para fortalecer este trabajo.

Al Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México por ser el espacio académico en el que me he formado como investigadora; al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por el apoyo otorgado tanto para los estudios de posgrado como para la estancia de investigación; al Programa de Movilidad en el posgrado de la Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina y El Caribe, por el soporte para realizar la estancia de investigación fuera de México. Al Departamento de Sociología de la Universidad de la República, Uruguay, y en especial a la Dra. Ana Laura Rivoir Cabrera y el Observatorio de Tecnologías de Información y Comunicación por su hospitalidad y observaciones en la estancia académica que realicé en esta entidad. Al Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado, por los apoyos otorgados para la presentación de avances de la investigación en distintos foros académicos.

A la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en especial al Centro de Investigación y Análisis Cultural, a los estudiantes y colegas, quienes me nutrieron de diferentes argumentos académicas.

A las mujeres de mi vida que me han acompañado con su sabiduría, amor y sororidad. En especial a mi madre Elena, y mis abuelas Zenaida y Guadalupe, porque sé que sin sus transgresiones no habría llegado a esta meta.

A mi familia, mi padre Martín, mis hermanos Martincillo y Lalo, mis corazones Joshua y Fer, mi Sol, y mis cómplices de vida Diana y Dana. Son mi sostén.

A mi compañero, mi Luna, siempre solidario y colega de la vida.

A mis amigas, las de toda la vida, las que han estado conmigo apoyando cada uno de mis proyectos.

A mis maestras feministas porque me llevaron a este camino, en especial a Aimée Vega quien me inició en este trayecto académico.

Índice

Introducción

Capítulo I. Mujeres y tecnologías... 7

- 1.1. Primeros apuntes sobre tecnología... 9
- 1.2. Recolectora de semillas y Gran Madre... 11
- 1.3. Primero esclavas, luego trabajadoras... 14
- 1.4. Cuando las diosas y las brujas fueron despojadas de sus poderes... 17
- 1.5. La cacería de brujas... 19
- 1.6. El género y las tecnologías... 21

Capítulo II. El contexto de las mujeres con respecto a sus acercamientos a Internet...27

Primera parte. Cifras que cuentan: los accesos de las mujeres a Internet... 29

- 2.1. El panorama mundial...29
 - 2.1.1. El panorama de Internet en México... 33
 - 2.1.2. ¿Dónde estamos las mujeres?... 37
 - 2.1.2.1. Otros datos que hablan de las mujeres, los recursos tecnológicos y sus prácticas en Internet... 43

Segunda Parte. El estudio de las apropiaciones que las mujeres realizan de Internet... 47

- 2.2. ¿Qué mujeres han sido estudiadas?... 48
- 2.3. Usos, sentidos y significados... 51
- 2.4. Conclusiones preliminares... 61

Capítulo III. Indagar las apropiaciones de Internet desde una dimensión simbólica... 67

- 3.1. La relación entre cultura y poder: los supuestos de partida... 68
- 3.2. La conceptualización radical... 70
- 3.3. La construcción de la coyuntura... 73
 - 3.3.1. Ejes, planos y escalas de análisis... 74
 - 3.3.2. Los casos de estudio... 79
- 3.4. La categoría de análisis central: la dimensión simbólica de la apropiación tecnológica... 83
 - 3.4.1. La apropiación tecnológica y sus dimensiones de análisis... 85
 - 3.4.1.1. La dimensión simbólica de la apropiación tecnológica... 93
 - 3.5. Notas metodológicas... 99
- 3.6. El método de análisis... 104
- 3.7. Reflexiones sobre el camino teórico-metodológico... 106

Capítulo IV. Las mujeres y sus apropiaciones tecnológicas de Internet.... 111

Primera parte. Las situaciones de vida... 112

- 4.1. Del bote al Clic... 113
- 4.2. De barbies a computadoras... 117
- 4.3. Creer en mí...recuperar mi voz...es ahora o nunca... 122
- 4.4. ¿Qué quieren estas mujeres, qué quieren ellas y no otras?... 126
 - 4.4.1. Mujeres de escoba... 127
 - 4.4.2. Mujeres que codean... 131
 - 4.4.3. Mujeres que colectivizan... 137

Segunda parte. Las apropiaciones de Internet que las mujeres realizan: usos, sentidos y significados... 144

4.5. Los dispositivos tecnológicos y sus distinciones de uso... 145

4.6. Los recursos en línea que las mujeres utilizan... 148

4.7. Los consumos de contenidos en Internet... 149

4.8. Los significados sobre Internet... 152

4.9. Las apropiaciones de Internet... 159

Conclusiones... 165

Referencias... 169

Anexos... 174

Índice de figuras, tablas y gráficas

Figura 1. Mapa porcentaje de individuos que no usan internet... 30

Figura 2. Infografía índice de Desarrollo Humano...31

Figura 3. Mapa proporción de individuos usando Internet, por género, 2017... 39

Figura 4. Trayectorias de apropiación... 91

Figura 5. Proceso de apropiación tecnológica... 92

Figura 6. Dimensión Simbólica de la apropiación... 98

Tabla 1. Indicadores que miden el Índice de Desarrollo en TICS... 34

Tabla 2. Entidades federativas donde más varones acceden a Internet...40

Tabla 3. Entidades federativas donde más mujeres acceden a Internet 41

Tabla 4. Características de los grupos de trabajo...83

Tabla 5. Definiciones del concepto de apropiación tecnológica... 86

Tabla 6. Lista de entrevistas realizadas con fecha y tiempo de duración... 102

Tabla 7. Condiciones de las mujeres entrevistadas SEP... 117

Tabla 8. Condiciones de las mujeres entrevistadas Laboratoria... 121

Tabla 9. Condiciones de las mujeres entrevistadas Colectivas... 121

Tabla 10. Objetivos y estrategias de las colectivas... 140

Tabla 11. Dispositivos tecnológicos con los que cuentan las mujeres entrevistadas... 147

Tabla 11. Recursos que utilizan las mujeres en Internet... 149

Grafica 1. Hogares por nivel socioeconómico... 37

Gráfica 2. Internautas por nivel socioeconómico... 37

Gráfica 3. Tasa de penetración de internet entre hombres y mujeres en el mundo... 38

Introducción

Esta investigación tiene como eje de indagación las apropiaciones que las mujeres realizan de Internet. Se parte de un concepto de apropiación tecnológica que indaga, además del uso de las herramientas, los significados y sentidos que éstas tienen para las mujeres que utilizan internet. El *uso* se concibe como las actividades que se llevan a cabo con las tecnologías; los *significados* se refieren al conjunto de conceptos, premisas y valores a los que la herramienta tecnológica nos remite; mientras que los *sentidos* tienen que ver con la relevancia que tiene para las mujeres utilizar esta tecnología en su vida. En síntesis, además de dar cuenta de qué hacen las mujeres con Internet, interesa comprender por qué lo hace y para qué.

Para lograr adentrarse al tema, esta tesis se divide en cuatro capítulos. El primero de ellos hace una revisión sobre la manera en que se ha concebido históricamente la relación entre la tecnología y las mujeres. Se revisan diversas investigaciones feministas que han problematizado la manera en que las mujeres fueron quedando relegadas de los ámbitos de poder y de toma de decisiones; la tecnología al ser un terreno que permite a los sujetos incidir en los modos de producción y generación de bienes, es un espacio de poder. Las mujeres fueron quedando relegadas de estos escenarios y con ello fueron perdiendo posibilidades de acción en las esferas públicas. Al hacer esta revisión es posible problematizar por qué las mujeres son concebidas como poco hábiles en el uso de tecnologías, y cómo es que en la actualidad ellas se relacionan con éstas.

El segundo capítulo permite contextualizar el entorno tecnológico actual, específicamente con respecto a Internet, en que las mujeres mexicanas se mueven. Para ello la primera parte de este apartado revisa las cifras y condicionantes estructurales que permiten situar las brechas que existen entre la población mexicana y sus accesos y usos de Internet. De esta manera, se pueden observar como las condicionantes sociales, económicas y culturales tienen incidencia en las brechas digitales de género en México. Por otro lado, en la segunda parte del capítulo se exploran las investigaciones que se han realizado con respecto a las prácticas de las mujeres e Internet. A partir de la revisión de investigaciones a nivel internacional se observa que el tema ha sido poco explorado desde el ámbito de las apropiaciones tecnológicas. Esta revisión, permite observar cómo hay una serie de condicionantes particulares para el caso de las mujeres que promueven o limitan la manera en que éstas se pueden apropiarse de esta herramienta tecnológica; tal es el caso del acceso a la educación formal, el nivel de ingresos económicos, los apoyos sociales y las normas culturales de género que colocan en desventaja a las mujeres.

En el capítulo tres se explica la manera en que se fue construyendo la investigación desde las perspectivas teóricas y metodológicas. Para ello, se retoman a los Estudios Culturales y la Teoría de Género Feminista con la intención de dar cuenta de los supuestos de partida, los ejes de análisis, los grupos de mujeres con las que se trabajó y las herramientas metodológicas que se utilizaron. En concreto, en este capítulo se delinea el interés por comprender cómo el sistema de género dominante y el modo de producción y desarrollo actual inciden en la manera en que las mujeres se apropian de internet. Aunado a ello, en este capítulo se hace una disertación sobre las implicaciones que tiene indagar las apropiaciones tecnológicas; a partir de ésta se propone hacer el análisis en esta investigación desde lo que se considera la dimensión simbólica de las apropiaciones, es decir, la que tienen que ver con los significados y los sentidos que las tecnologías tienen para las vidas concretas de las mujeres.

Finalmente, en el último capítulo se muestran los hallazgos más relevantes de las indagaciones en el trabajo de campo. Este capítulo se divide en dos partes: la primera indaga las situaciones vitales de las mujeres, es decir, se intenta comprender quienes son estas mujeres y cuáles han sido los hitos que han marcado las trayectorias de vida de éstas; en la segunda se reportan concretamente las formas de apropiación que las mujeres realizan con respecto a internet.

Capítulo I.

Mujeres y tecnologías

Capítulo 1. Mujeres y tecnologías

Tratando de indagar sobre cómo las mujeres habíamos adoptado un papel pasivo frente al uso y desarrollo de la tecnología, recordé mi formación escolar. En las clases de ciencias naturales me enseñaron, en alguna de las primeras lecciones, cómo habían surgido los primeros seres humanos en la tierra y cuáles eran las actividades que éstos realizaban. En mi mente se proyectó la imagen de unos hombres cazando grandes mamuts con flechas puntiagudas. Ya que no es suficiente confiar en mis recuerdos, es posible buscar en Internet algunas imágenes sobre los primeros *homo sapiens* y verán que el resultado es parecido, o que, en todo caso, en esas imágenes aparecen predominantemente varones utilizando algunas herramientas para cazar o prender fuego.

La hipótesis del *hombre cazador* fue desarrollada y expandida después de la Segunda Guerra Mundial a partir de los estudios del primatólogo estadounidense Sherwood Washburn y de los trabajos que desarrollaron sus estudiantes (Veáse Dona Haraway, 1995). Esta hipótesis planteaba que la caza había sido fundamental para el desarrollo de habilidades y formas de organización que permitieron la evolución de los primeros homínidos. Según esta postura, dicha estrategia de obtención de alimentos desembocó en el desarrollo de *habilidades técnicas; cooperación social, conformación de familias nucleares; y eventualmente un lenguaje simbólico* (Haraway, 1995: 142). Esta teoría se difundió durante muchos años, y podría decirse que hasta la fecha continúa replicándose en distintos espacios donde se explica el origen de los seres humanos. En contra posición con esta postura, Nancy Tanner y Adrienne Zihlman plantearon la hipótesis de *la mujer recolectora*. Desde ésta, se desarrollaron investigaciones en las que se mostraba que eran las actividades recolectoras de semillas y de crianza por parte de las hembras, las que habían permitido la evolución de los seres humanos (en Harding, 1996). Más allá de tomar una posición con respecto a estas hipótesis, me interesa traerlas a colación porque dan cuenta de la manera en que los discursos dominantes, en este caso los generados por la ciencia, construyen imaginarios y representaciones sobre lo que las mujeres y los hombres son o no capaces de hacer.

En este caso particular, me interesa llamar la atención sobre la primera hipótesis, que es, como ya dije, la más difundida. Los hombres aparecen, desde el inicio de la humanidad como los creadores y habilidosos en el diseño de herramientas tecnológicas; y por lo tanto los usuarios principales de éstas. Pero ¿qué sabemos de la manera en que las mujeres construyeron y utilizaron las tecnologías en cada época de la historia? En realidad, conocemos muy poco.

Las mujeres han convivido con las tecnologías todo el tiempo, seguramente han creado y contribuido al desarrollo de éstas, y también sin duda las han utilizado. Entonces, ¿por qué en la actualidad estamos en desventaja con los varones y se asume directamente que son ellos los que saben usarlas? Las investigaciones feministas (Lagarde 1990/2011; Harding, 1996; Blázquez, 2008) nos ayudan a afirmar contundentemente que a lo largo de la historia las mujeres han sido construidas como sujetos inferiores a los varones, y que con ello se les han limitado los accesos a una gran diversidad de recursos, entre ellos a los saberes y conocimientos tecnológicos. Si bien es posible hacer esta afirmación, lo que se propone este capítulo es entender cuáles han sido los procesos y mecanismos a través de los cuales, las mujeres han quedado restringidas a la apropiación de ciertas tecnologías, principalmente aquellas que orientan o que están vinculadas directamente con las formas de organización social y económica, y en las que, por lo tanto, atraviesan relaciones de poder. Esta primera contextualización, me permitirá plantear más adelante el problema concreto de investigación que abordo en este trabajo.

1.1. Primeros apuntes sobre tecnología y género

En las primeras indagaciones de campo que realicé, les preguntaba a las mujeres con qué tecnologías contaban en su hogar; sus respuestas iniciales se concentraban principalmente en lo que ahora conocemos como tecnologías de la información y la comunicación: teléfonos móviles, computadoras personales o portátiles, y tabletas. Del mismo modo, algunas mujeres incorporaban a su enunciación los aparatos electrodomésticos como televisión, radio o refrigeradores y lavadoras. He de reconocer, que cuando yo les hacía la pregunta, en mi mente también se reflejaban la imagen de esas mismas tecnologías; sin embargo, me interesaba indagar si desde su percepción había algo más que pudiera ser considerado como tal.

En este sentido, es importante acotar que lo que la sociedad asume como tecnologías está enmarcado por el contexto de la época. Es decir, las tecnologías no nacen como inventos nuevos que, se le ocurrieron a alguien aislado en su casa o laboratorio¹. Las tecnologías se constituyen en una constante tensión entre las formas de organización social, los modos de producción y los grupos sociales involucrados. Al mismo tiempo, en medio de todos éstos, intervienen distintos factores, como pueden ser las necesidades humanas, los recursos con los que se cuenta, y por supuesto, las relaciones

¹ Tim Wu llama la atención con respecto al “arquetipo del inventor heroico” y plantea cómo esta narrativa se ha extendido en la manera en que se cuenta la historia de las tecnologías (2016: 32).

de poder. De este modo, habrá que partir del hecho de que lo que se considera tecnología en uno u otro momento de la historia estará enmarcado por estas condicionantes, y que sus desarrollos y aplicaciones concretas devienen de otras tecnologías previamente probadas. En concreto, en este capítulo, lo que interesa desglosar es cómo se fue construyendo la noción que tenemos de tecnología en su relación con el género.

Para comenzar, cabría dejar apuntado un primer acercamiento de lo que es la tecnología, no con la intención de generar una definición única y acabada, sino como un punto de partida que nos permita ir comprendiendo, cómo ésta se va definiendo a lo largo de la historia. Para ello, resulta pertinente retomar las propuestas de Judith Wajcman (1991) quien plantea tres dimensiones de significado sobre lo que es la tecnología: primero es una forma de conocimiento, que incluye el saber cómo usarlas, repararlas, diseñarlas y hacerlas; segundo es lo que la gente hace con ellas, las actividades y prácticas humanas; y tercero una dimensión “hardware”, es decir, la que se refiere al conjunto de objetos físicos, como carros, tornos, aspiradoras o computadoras (14). Podríamos así resumir que la tecnología asume su significado en estas tres dimensiones: conocimientos, prácticas y materialidad. Como también lo apunta Wajcman, a partir de ahora cabe pensar que cuando se habla de tecnologías estas tres dimensiones no están separadas.

De este modo, si las tecnologías son una producción social, por lo tanto, tienen una carga cultural construida a partir de las interacciones y necesidades humanas. Por ello, los significados que se han generado sobre las tecnologías están vinculados a los sujetos que las usan y las prácticas para las cuales son útiles. Éstos -tanto sujetos, como prácticas- también han sido conformados simbólicamente, y el género es una de las dimensiones constituyentes de dichas formaciones simbólicas. Por ello, a lo largo de los siguientes apartados se intenta analizar la manera en que el género y las tecnologías están imbricadas; y en específico cómo ello ha influido en la manera en que las mujeres se acercan a éstas. Al mismo tiempo, interesa destacar cómo las tecnologías permiten observar los principios, habilidades y conocimientos que son valorados en cada época, dependiendo del modo de producción en el que se sustentan las sociedades y quiénes las lideran.

Puesto que resulta complejo poder agotar la historia de las tecnologías a lo largo de toda la humanidad, el análisis que se presenta se organiza a través de *hitos*² que dan cuenta de la superposición entre la construcción genérica de las mujeres y sus interacciones con las tecnologías.

² Persona, cosa o hecho clave y fundamental dentro de un ámbito o contexto

1.2. Recolectora de semillas y Gran Madre

Tal como he referido antes, la hipótesis del cazador sostiene que fueron los varones, impulsados por su actividad de la caza, quienes comenzaron a construir las herramientas que les permitieran llevar a cabo esta actividad. Por otro lado, según la hipótesis de la mujer recolectora, habrían sido las mujeres las que crearon instrumentos “a base de materiales orgánicos, como palos y cañas” y a las que se les “atribuye la invención de herramientas para defenderse de los predadores durante la recolección y la adaptación de objetos para cavar, transportar cosas y preparar comidas” (Longino y Doell en Harding, 1996: 86). En este mismo sentido, las mujeres podrían haber utilizado también las piedras “para matar animales, raspar pieles, seccionar cadáveres, arrancar raíces, pelar semillas o machacar y suavizar raíces y hojas duras con el fin de preparálas para su consumo” (Longino y Doell en Harding, 1996: 86). Como bien aclara Sandra Harding, es difícil poder constatar cualquiera de las dos hipótesis, pero tampoco puede sostenerse que fueran los varones los únicos creadores de herramientas sólo por el hallazgo de las lascas de piedras³.

Una interpretación menos sesgada debe sugerir que tanto varones como hembras fueron creadores de las herramientas que se requirieron para sobrevivir en ese entorno. Por otro lado, queda claro que hubo dos actividades productivas (a las que se les ha puesto atención) que permitieron el sostenimiento de alimentos y la permanencia de los grupos humanos: la caza y la agricultura. Según las hipótesis que hemos seguido, la caza fue una actividad que quedó en manos de los varones, ¿por qué fue así? Lerner argumenta que al ser las mujeres quienes gestan, es difícil imaginar que, primero en esas condiciones, y después con los hijos a cuestas, las hembras llevaran a cabo las actividades de caza sin dificultades. La autora sostiene la hipótesis de que, para poder sobrevivir, los primeros humanos debieron dividirse las actividades de trabajo; y que al ser las mujeres las que parían, el cuidado también quedó a su cargo⁴. Esta división del trabajo hizo que las mujeres se quedaran en los

³ La hipótesis del cazador recolector se sustenta principalmente en tres elementos: los restos encontrados de fósiles y lascas de piedra (que son tallas intencionales sobre las rocas); las comunidades de cazadores de la época en que se lanzó la hipótesis y el estudio del comportamiento de monos. Sandra Harding sostiene que ninguno de éstos es suficiente para probar dicha hipótesis, pues no se puede comprobar que las pautas de comportamiento de las comunidades de cazadores sean iguales a las de nuestros antepasados. Por otro lado, acota que el estudio de los monos tiene una “marcada tendencia a proyectar sobre ‘la naturaleza’ y las relaciones sociales de los monos las ideas racistas y sexistas de las sociedades a las que pertenecen los observadores” (1996: 85-87).

⁴ Lerner desarrolla esta hipótesis apuntalando algunos matices. Considera que no necesariamente se hubiera dado tan claramente esa división de actividades en las primeras comunidades de humanos; sin embargo, piensa que esa división del trabajo fue aceptada en las comunidades en tanto que les permitía una mejor organización. Aun así, aclara: “sólo acepto la «explicación biológica» en los primeros estadios de la evolución humana y ello no significa que una posterior división sexual del trabajo basada en el hecho de ser madre sea «natural»” (Lerner, 1990: 73).

asentamientos y fueran ellas quienes comenzaran a recolectar semillas y más tarde a desarrollar técnicas de conservación y siembra.

Elise Boulding halla en las sociedades neolíticas un reparto igualitario del trabajo, en el que cada sexo desarrolló las habilidades adecuadas y el conocimiento esencial para la supervivencia del grupo. Ella nos explica que la recolección de alimentos exigía un profundo conocimiento de la ecología, las plantas, los árboles y las raíces, de sus propiedades alimentarias y medicinales. Describe a la mujer primitiva como la guardiana del fuego doméstico, la inventora de los recipientes de arcilla y de los cestos, gracias a los cuales se podían guardar los excedentes alimentarios de la tribu en previsión de los tiempos de penuria. La describe como la que ha quitado los secretos a las plantas, los árboles y los frutos para transformar sus productos en sustancias curativas, en tintes, cáñamo, hilo y ropas. La mujer sabía cómo transformar las materias primas y los cadáveres de animales en productos alimentarios. Sus habilidades han sido tan variadas como las de los hombres y seguramente igual de esenciales. Sus conocimientos eran quizá superiores o al menos iguales a los de él; es fácil imaginar que le debía de parecer más que suficiente. Formó parte tanto como él en el desarrollo de rituales y ritos, de la música, la danza y la poesía. Y aun así se debía saber responsable de dar vida y de criar los hijos (Bolding, 1976 en Lerner, 1990: 75).

El desarrollo de estos conocimientos y habilidades por parte de las mujeres, así como su cercanía con la procreación, hicieron que de esa primera división del trabajo “necesaria”, se diera paso a una significación cultural que atribuía a la figura femenina poderes particulares, vinculados fuertemente con la naturaleza y la vida. A partir del hallazgo de figuras de cuerpos femeninos esculpidos en hueso, piedra o marfil, que datan de hace casi 30, 000 años a. C.⁵, se generaron hipótesis sobre la representación que se tenía de las mujeres durante los periodos del paleolítico y neolítico. Las esculturas encontradas han sido interpretadas como una muestra de culto a la capacidad dadora de vida de las mujeres, pues las figuras destacan los cuerpos redondos, con abdómenes prominentes (sino es que en gestación), pechos y nalgas grandes, así como el triángulo púbico. Así, a lo largo de varias

⁵ Estas figuras han sido llamadas Venus y han sido localizadas en distintas regiones del mundo; algunas de ellas son: “la llamada Venus de Lespuge (hacia 27.000-16. 000 a. C.), la Venus de Willendorf (hacia el 24.000-22.000 a. C.) y la Venus de Laussel, conocida también como la Venus del Cuerno y la Venus de Grimaldi entre otras (22.000 a. C.)” (Mayor, 2011)

culturas es posible ubicar las cualidades atribuidas a los cuerpos femeninos representadas en las figuras de distintas deidades⁶, identificadas algunas de ellas como la Gran Madre.

A partir de estas imágenes, algunos antropólogos sugirieron que podrían haber existido comunidades en las que las mujeres lideraran a estas organizaciones, y en algunos casos se planteó la idea de posibles matriarcados⁷. Gerda Lerner (1990) cuestiona estas hipótesis y ofrece otras vías de interpretación que permite entender de manera más compleja el papel de las mujeres en estas épocas⁸.

A la par que se iban configurando las nociones de las habilidades y capacidades femeninas, se fueron construyendo las masculinas. No es que éstas se fueran definiendo necesariamente en términos dicotómicos, (o sí) lo que sucedió es que, en algún momento, lo que era por sobrevivencia se convirtió en una interpretación cultural, alimentada en sus inicios por “la apropiación del trabajo reproductor de las mujeres” y que dio paso después al desarrollo de la propiedad privada.

Lerner (1990) explica cómo existen distintos factores que incidieron en la conformación de un sistema patriarcal que a lo largo de la historia se fue fortaleciendo. La autora apunta que, parte de los inicios del patriarcado ocurre a partir de intercambio de mujeres entre los grupos humanos. La explicación que se da para que esto sucediera se fundamenta en la capacidad reproductora de las mujeres. Se presupone que el índice de mortalidad de los primeros seres humanos era alto y a temprana edad, por lo que había que asegurar su continuidad. Además de ello, al ser grupos conformados y sustentados en actividades agrícolas, de domesticación y caza de animales, se requerían individuos que las realizaran. Las mujeres son las dadoras de vida, por lo que la apropiación de su trabajo reproductor resultaba fundamental para la permanencia de estos grupos. De este modo, ella y diversas autoras feministas plantean que la noción de propiedad privada y la división jerárquica de clases están intrínsecamente relacionada con la dominación de las mujeres.

⁶ Se ha referido en párrafos anteriores los ejemplos de las figuras de mujeres encontradas en distintas zonas del mundo. Campbell afirma que si bien no puede asegurar el uso que se daba a esas esculturas en esas épocas, sí es posible observar las que se dan en culturas de periodos posteriores y lo que “han continuado siendo hasta el día de hoy. Dan ayuda psicológica mágica a la mujer en el parto y la concepción, están en las capillas de las casas para recibir plegarias diarias y proteger a los ocupantes de los peligros, tanto físicos como espirituales, sirven para ayudar a la mente en sus meditaciones sobre el misterio del ser, y, como con frecuencia resultan gratas a la vista, sirven como adorno en la casa piadosa. Acompañan al granjero a sus campos, protegen las cosechas, protegen al ganado del establo. Son guardianas de los niños. Protegen en el mar y al mercader en la carretera” (Campbell, 1969: 172).

⁷ Gerda Lerner (1990) cita el caso de James Mallarte, quien hizo excavaciones en Hacilar Höyük y Catal Hüyük que se encuentran en Antolia, Turquía. Este antropólogo afirmaba que esta cultura se había organizado principalmente a partir de un matriarcado, debido a que dentro de sus hallazgos había una predominancia de la figura femenina.

⁸ En particular a esta autora le interesa generar una hipótesis que indague *La creación del patriarcado*.

De este modo, la compleja historia de los seres humanos, la construcción de los géneros y sus vínculos con las tecnologías están fuertemente entrelazadas con distintos factores, entre los cuales me interesa destacar las formas de producción, y los conocimientos y las habilidades que para éstos son valorados.

En este primer momento es posible observar cómo el modo de producción se sustentaba en la generación de instrumentos de supervivencia que aseguraran la alimentación y resguardo de los grupos. A través de la caza y la defensa de predadores los seres humanos generaron objetos punzocortantes y habilidades como la fuerza física, el sentido de alerta y seguramente la posibilidad de desplazamiento y reconocimiento del lugar eran importantes. Por otro lado, la recolección de alimentos y luego la siembra, desarrolló una serie de instrumentos de excavación, recolección y almacenamiento, para las que debieron haber sido fundamentales la observación, el cuidado y la creatividad. No quiero decir que, por lo menos hasta ese momento, fueran valoradas más unas que otras, o que sólo un grupo las hubiera desarrollado, sino que todas estas fueron fundamentales para que las sociedades pudieran sobrevivir. Sin embargo, una de las actividades principales que sustentaron la supervivencia de estos grupos, y que forma parte de los cuerpos de las hembras, fue prontamente simbolizada: la reproducción. Como hemos visto, ésta fue, probablemente, altamente valorada, y también, fuertemente codiciada.

1.3. Primero esclavas, luego trabajadoras

Tal como se ha dejado anotado en el apartado anterior, la capacidad reproductora de las mujeres resulta fundamental para la permanencia de los grupos humanos, por lo que ésta es “apropiada” y controlada por las civilizaciones que se desarrollan durante la antigüedad y las que les continúan. Parte de la hipótesis de Gerda Lerner plantea que esa apropiación es posible gracias a que los hombres obtienen el poder de las comunidades a través de la guerra; y luego a que estos grupos se organizan en los primeros estados. Es decir, al crecer las poblaciones se debían asegurar los recursos, por lo que se comenzaron a dar batallas por éstos. De este modo, cuando los grupos vencían a otros, se apropiaban de las mujeres y los niños para convertirlos en esclavos. De a manera, a la par que se daban estos procesos de apropiación de las mujeres, se iban creando las jerarquías a través de las cuales se organizaron estas civilizaciones.

El control sobre la sexualidad y la capacidad reproductora de los cuerpos de las mujeres se asegura a través de la propiedad que los varones tendrán sobre las mujeres y sus hijos. Comienzan así,

a organizarse los primeros estados en grupos y familias en las que se establecen diferencias entre hombres y mujeres, pero también entre “clases” de seres humanos. “De esta manera la esclavitud de las mujeres, que combinan racismo y sexismo a la vez, precedió a la formación y a la opresión de clases. Las diferencias de clase estaban en sus comienzos expresadas y constituidas en función de las relaciones patriarcales” (Lerner, 1990: 311).

Esta categorización de individuos lleva consigo una división de trabajos y actividades que está marcada por la división de sexo, etnia y clase. Es decir, mujeres, hombres e infantes realizaban ciertas actividades dependiendo de la posición jerárquica en la que se encontraran. En este caso, me concentro en revisar los detalles con respecto a las posiciones de las mujeres (y las actividades designadas a éstas), las cuales estaban definidas por el parentesco que tuviera con el varón que les custodiara, fuera éste su padre, hermano o esposo.

Por ejemplo, en las culturas mesopotámicas las mujeres que eran reinas podían tener incidencia en las decisiones políticas y económicas; las sacerdotisas estaban más vinculadas con la adivinación y las profecías, y eran mediadoras con los dioses; muchas de éstas eran hijas de los gobernantes y habían tenido acceso a la educación, por lo que aprendieron la escritura. Se relata, por ejemplo, el caso de la primera mujer poetisa Enkheduana. Dentro de las mujeres que les servían de acompañantes había escribas, músicas y cantantes; también estaban las mujeres que desarrollaban actividades de hilanderas, tejedoras de lana, cerveceras, molineras y sirvientas de cocina. Sin embargo, también las había esclavas que además de realizar actividades de sostenimiento (como cocinar, lavar, limpiar, entre otras) eran utilizadas sexualmente (Lerner, 1990).

Otro ejemplo que sirve para ilustrar las diferencias en el acceso a los saberes, conocimientos y posiciones de poder es el de la cultura azteca. En ésta, la división de la población por clases estaba definida por el tipo de incidencia política y económica que los individuos tenían. En términos generales, las clases se dividían en dos: quienes gobernaban y quienes debían pagar tributo. Las mujeres desarrollaban una diversidad de actividades dependiendo de la clase a la que pertenecieran; aunque aquellas consideradas de la clase “más respetada” no tenían los mismos derechos que los varones. Las mujeres “nobles” podían heredar tierras, pero no podían acceder al poder político, ni tenían derecho a heredarlo. Sus principales actividades eran encargarse de las ofrendas a los dioses, mantener limpios los espacios en que habitaban y preparar los alimentos. También se les instruía desde pequeñas para que aprendieran a hilar, tejer y labrar, pues debían ser muy diestras en estas actividades (Rodríguez-Shadow, 2000).

Por otro lado, las mujeres de las clases subordinadas tenían una gran diversidad de actividades, por ejemplo: “vigilancia y mantenimiento del hogar; barrer la casa y el patio; lavar los trastos de cocina y la ropa; moler el maíz y el cacao; recolectar vegetales comestibles y leña; cocinar y preparar los alimentos y guisos; ayudar a las tareas agrícolas en la milpa o en el huerto familiar y colaborar como auxiliar en las actividades artesanales; hilar, tejer y bordar la ropa para la familia y para el tributo; alimentación, educación, cuidado y socialización de los niños” (Rodríguez-Shadow, 2000: 71). Sin embargo, estas mujeres también realizaban actividades a través de las cuales podían obtener recursos para el sostenimiento de sus hogares y el pago de tributos. Los oficios que estas mujeres ejercían se derivaban de sus actividades domésticas o a las ocupaciones que ejercían en su seno familiar; por lo que podían ofrecer sus servicios o productos en el mercado. Entre los oficios que Rodríguez-Sadow (2000) recopila se encuentran: guisanderas, verduleras, tamaleras, tortilleras, trabajadoras de la sal⁹, tejedoras, costureras, hilanderas, médicas, terapeutas, curanderas, parteras, sopladoras¹⁰, casamenteras, amantecas¹¹; pintoras¹², y en menor medida había también tlacuilos¹³. También había prostitutas y esclavas, que en el mismo caso que se ha relatado antes, estas mujeres eran mucho menos respetadas que el resto.

He traído a colación estos dos ejemplos para dar cuenta de que, desde épocas muy tempranas y en sociedades muy distintas, el acceso a las instituciones que organizan la vida de las civilizaciones ha estado limitado para las mujeres. Con respecto al tema que me interesa, quisiera destacar que, dentro de estas instancias, ha habido una serie de tecnologías que sostenían la organización social, política y económica de estas comunidades, y que fueron útiles para destacar los conocimientos, habilidades, prácticas y objetos considerados como valiosos en ese momento. Todos éstos fueron desarrollados a la par de la construcción de sociedades organizadas en el dominio de unos seres humanos por sobre otros, y a su vez, en la división de los trabajos que les fueron asignados. Por ello, me atrevo a decir que, algunas de las tecnologías mayormente valoradas en estas formas de organización fueron las que estaban vinculadas a la dominación y sometimiento de otros seres

⁹ Que se encargaban de extraer la sal.

¹⁰ Quienes se encargaban de soplar para mantener caliente el temazcal.

¹¹ “La palabra amantecas se aplicó a los artesanos que trabajaban la pluma y que pertenecían al barrio de Amantla, cerca de lo que hoyes el área de Azcapotzalco, D.F.” (Rodríguez-Shadow, 2000: 88).

¹² “El empleo de la pintura corporal estaba muy difundida entre los indígenas nahuas, pero sólo se usaba con [mes ceremoniales o guerreros. En el mercado se podían encontrar mujeres (y también varones) que ofrecían sus servicios como pintores, éstos se dedicaban a decorar figuras en la piel de los que los solicitaran” (Rodríguez-Shadow, 2000: 89).

¹³ Tlacuilo era oficio de pintar códigos y documentos, y aunque parece que éste lo ejercían los varones, hay registros de algunas mujeres que lo llevaron a cabo

humanos; cuyas prácticas aseguraban a su vez, la producción de recursos (“básicos” como vivienda, alimento, vestido y otros; pero también culturales en los cuales se entretajan reglas, formas de poder, formas de organización) en los que estas civilizaciones se sustentaron¹⁴. De este modo, las tecnologías tomaron su valor en tanto eran útiles al poder, la guerra, la estrategia militar, la expansión de territorios y el dominio de las mujeres, esclavos e infantes. A la par, hay una serie de saberes que continúan siendo valorados por estas sociedades, como lo son el conocimiento divino y el poder de intermediación con los dioses. Sin éstos, los anteriores no podían ser sostenidos, y eran los que les dotaban de poder para liderar la organización política y la administración de recursos. Pero si las deidades sostenían ese poder, ¿qué pasó con la primera figura de la Gran Diosa?

1.4. Cuando las diosas y las brujas fueron despojadas de sus poderes

Tal como se ha mencionado, las diosas femeninas existieron y prevalecen en distintas culturas. Muchas de ellas están fuertemente asociadas con la fertilidad y los recursos naturales del mundo¹⁵. Sin embargo, algunas de sus primeras concepciones cambiaron con el tiempo. Pareciera que poco a poco, aquella que era considerada la Gran Diosa se fue transformando.

En el periodo más antiguo sus atributos lo abarcaban todo: su sexualidad vinculada al nacimiento, la muerte y la resurrección; poderes sobre el bien y el mal, sobre la vida y la muerte; aspectos de madre, guerrera, protectora e intercesora ante la divinidad masculina dominante. En períodos posteriores se dividieron estas diferentes cualidades y se encarnaron en distintas diosas. Su apariencia guerrera disminuyó, probablemente relegada al dios varón, y se subrayaron cada vez más sus cualidades como sanadora. Parece reflejar un cambio en el concepto de los géneros en las sociedades en donde se les veneraba (Lerner, 1990: 240).

De esta manera, existe en diversas culturas mitos que nos hablan del papel de las deidades masculinas y femeninas. Éstas tienen una función importante en la cosmovisión de los sujetos, pero

¹⁴ Por ejemplo, para los aztecas los guerreros eran la elite mayormente prestigiada, por lo que las actividades que estos llevaban a cabo eran sumamente valoradas.

¹⁵ “En la mitología egipcia el primitivo océano, la diosa Nun, da a la luz al dios sol Atum, quien crea entonces al resto del universo. La diosa sumeria Nammu crea por partenogénesis al dios del cielo An y a la diosa de la tierra Ki. En los mitos babilónicos la diosa Tiamat, el primitivo mar, y su consorte paren dioses y diosas. En la mitología griega la diosa de la tierra Gaia crea, en un parto virginal, al dios del cielo Urano. La creación de los humanos se le atribuye a ella. En la versión asiria de un antiguo mito sumerio la sabia Mami (conocida también como Nintu), <<la engendradora, la que crea a la humanidad>>, moldea con arcilla a los humanos, pero es el dios Ea <<quien abrió el ombligo>> de las figuras, completando de esta manera el proceso de dar vida. En otra versión de la misma historia, Mami, urgida por Ea, termina por sí misma el proceso creativo: <<La engendradora, la creadora del destino por parejas los completó...Mami da forma a las figuras de las personas>>” (Lerner, 1990: 228).

se construyen también con referencia a las representaciones que de lo masculino y lo femenino hay en las comunidades¹⁶.

Del mismo modo, es posible ubicar distintos relatos en los que se explica cómo y por qué las mujeres tienen una posición subordinada a la de los hombres. Muchas de ellas son presentadas en formas de mitos o historias en las cuales se sustentan las formas de organización política de distintas culturas. Tal es el caso, por ejemplo, de los ona y los yahgnas (o yama), vecinos del sur de los primeros, los cuales tienen historias sobre cómo los hombres pasaron a tener el control de la organización social y de las mujeres.

En aquellos días lejanos, sólo las mujeres de la tierra ona conocían la brujería. Ellas tenían su propia logia a la que ningún hombre se atrevía a cercarse. Las jóvenes, a medida que se acercaban a la madurez, eran instruidas en las artes mágicas, aprendiendo cómo llevar la enfermedad e incluso la muerte a aquellos que las disgustaran.

Los hombres vivían en un miedo abyecto y sometidos. En verdad, tenían arcos y flechas con los cuales proveer al campamento carne, sin embargo, se preguntaban ¿de qué nos sirven tales armas contra la brujería y la enfermedad? Esta tiranía de mujeres fue de mal en peor, hasta que **los hombres se les ocurrió que una bruja muerta era menos peligrosa que una viva. Conspiraron juntos para matar a todas las mujeres, y sobrevino una gran masacre a la que no escapó ninguna mujer en forma humana.** (Bridges, 1948: 412-414 en Campbell, 1959/1969: 359).

Casi todas estas historias están formuladas como mitos, leyendas o historias difíciles de comprobar. Sin embargo, lo que evidencian todas ellas es que se pretenden justificar la dominación de los hombres sobre las mujeres y, en algunos casos, -como se verá más adelante- la aniquilación de éstas, junto con sus saberes y conocimientos.

De este modo, las explicaciones que pueden rastrearse en los mitos y leyendas de las diferentes culturas sirven para comprender los significados en los que estaban arraigadas las prácticas de dichas comunidades. Así, las historias que se acaban de presentar permiten pensar en los fundamentos que

¹⁶ Otro ejemplo lo encontramos en el relato mítico referente a Malinalxóchitl, en el momento en que los aztecas emprendían la peregrinación en busca de la tierra en que iban a asentarse: “iba con [los mexicas] una mujer que se llamaba la hermana de su dios Huitzilopochtli; la cual era tan grande hechicera y mala, que era muy perjudicial su compañía, haciéndose temer con muchos agravios y pesadumbres que daba con mil mañas que usaba para después hacerse adorar por dios. Sufríanla todos en su congregación por ser hermana de su ídolo, pero no pudiendo tolerar más su desenvoltura, los sacerdotes quejaron sé a su dios...[quien] para liberarlos de esta aflicción por el gran amor que les tenía mandaba que aquella noche al primer sueño, estando ella durmiendo...la dejaran allí y se fuesen secretamente sin quedar quien le pudiese dar razón de su real y caudillo” (Rodríguez-Shadow, 2000: 49).

les eran útiles para sostener las posiciones de poder, pero también en las resistencias que seguramente había en torno a éstas. Por ello, aunque las deidades femeninas pierden poder, conservan aún restos de éste.

1.5. La cacería de brujas

Frente a esta primera constitución de los géneros masculino y femenino, las actividades y tecnologías a las que las mujeres accedían quedaron claramente establecidas. Como ha podido observarse, éstas se encontraban principalmente vinculadas al trabajo doméstico y el cuidado de los demás, aunque a la par las mujeres desarrollaran otras actividades dependiendo de la posición en la que se encontraban. Al ser las mujeres quienes cuidaban a los hijos, aprendieron a reconocer los padecimientos humanos, pero también desarrollaron técnicas de saneamiento, basadas en los conocimientos que tenían sobre las plantas, los animales y la cocina.

Estas mujeres aprendieron a distinguir las plantas y sus distintas etapas de crecimiento, identificaron los sitios donde crecían, dieron nombre a especies y variedades y descubrieron métodos para neutralizar, aprovechar o eliminar venenos de vegetales y animales que podían ser comestibles o curativos.

Adicionalmente, la recolección de alimentos exige un tipo especial de conocimiento, que permite relacionar hechos astronómicos, como las fases de la luna, con las estaciones y la disponibilidad de productos. Asimismo, desarrollaron los instrumentos requeridos para recolectar, preparar y conservar los productos que elaboraban (Blazquez, 2008: 26).

Todos estos conocimientos les permitieron desarrollar distintas actividades en las que se volvieron especialistas, y a través de las cuales debieron haber desarrollado técnicas e instrumentos útiles a la humanidad, pero de los que hasta ahora poco se reconoce. Tal es el caso, por ejemplo, de la alquimia, en el cual se sospecha que pudieron haber existido muchas más mujeres de las que hasta ahora se sabe. Una de las mujeres conocidas en este ámbito es María la Judía¹⁷, quien desarrolló “complicados aparatos para la destilación y la sublimación, como el alambique tribikos, y el kerotakis para ablandar metales e impregnarlos de color” (Blazquez, 2008: 26); otra de sus aportaciones, que hasta la fecha es utilizada, es el *balneum mariae* (baño María). Sin embargo, ella es reconocida puesto

¹⁷ Quién es considerada la primera alquimista occidental de la que se tiene registro, y se piensa que vivió en “Egipto alrededor del siglo III, como muy tarde” (Muñoz y Garritz, 2012).

que otros alquimistas varones citan sus métodos en sus obras, de no ser así probablemente no se tendría registro de sus aportaciones.

Así como éstas, deben existir diversas contribuciones en los ámbitos que éstas dominaban; pero además de tener pocos registros sobre ello, muchos de sus saberes intentaron ser aniquilados. Norma Blazquez (2008) desarrolla a través de su investigación doctoral una explicación de cómo a partir de la cacería de brujas las mujeres fueron despojadas de los conocimientos que habían adquirido¹⁸. Dentro de las mujeres especialistas que ella reconoce se encuentran: cocineras, perfumistas, curanderas, consejeras, campesinas, parteras o nanas. Cada una de ellas tenía una serie de conocimientos que habían sido cultivados por muchas generaciones de mujeres, y sus actividades eran valoradas por la comunidad. Sin embargo, la autora plantea que durante Edad Moderna estos saberes amenazaban los intereses de las instituciones que controlaban la organización social.

Los documentos sobre la cacería de brujas permiten observar el miedo que despertaban estas mujeres, especialmente a los hombres: médicos, sacerdotes, predicadores y jueces; y cómo empezó a crear sospechas la actividad femenina ligada al conocimiento, incluso la función de curandera, que siempre había sido respetada y considerada importante y necesaria. Los conocimientos empíricos que dominaban y practicaban las brujas fueron considerados sospechosos y amenazantes, pues atentaban probablemente contra las instituciones nacientes del poder político, religioso y científico (Blazquez, 2008: 31).

De este modo, se llevó a cabo una cacería de brujas que, desde la perspectiva de la autora, permitiría “la destrucción de una línea de conocimiento: el de las mujeres y, por otra, el nacimiento de otra forma de conocimiento que acompañaría el desarrollo de la civilización occidental, que surge con una marca distintiva: la ausencia de las mujeres: [la ciencia]” (Blazquez, 2008: 32).

Por otro lado, la aniquilación de tantas mujeres, promovida y sustentada por los distintos poderes institucionales de aquella época, fue útil a la etapa de “transición del feudalismo al capitalismo” que comprende de los años de 1450 a 1650 (Federichi, 2010). Como ya se ha visto, entre las mujeres acusadas de brujería se encontraban parteras y curanderas; éstas podían controlar embarazos, abortos y partos, por lo que dichos conocimientos resultaban peligrosos a un sistema que

¹⁸ “La cacería de brujas coincide en el tiempo con el periodo en el que surge la ciencia, abarca el final de la Edad Media, el Renacimiento, y se extiende hasta el siglo XVII, periodos clave en la edificación de la ciencia moderna” (2008: 32).

se sustentaba en la fuerza de trabajo de las clases campesinas, a las cuales, se les habían expropiado sus territorios. De esta manera, el aniquilamiento de las brujas sirvió también para controlar los cuerpos de las mujeres y sus capacidades de reproducción. Frente a este panorama, Sylvia Federichi (2010) plantea que durante este periodo se conformó una división del trabajo mucho más acentuada entre hombres y mujeres, que confinó a éstas a ejercer un trabajo reproductivo devaluado, que tiempo después fue “naturalizado”. La argumentación que esta autora realiza con respecto al tema es más compleja de lo que he enunciado en estas líneas ¹⁹; sin embargo, por ahora me interesa dar cuenta de un momento fundamental en el que se acrecentaron las divisiones con respecto a las actividades que son consideradas como “femeninas” y “masculinas”, y cómo éstas se formaron estrechamente con el desarrollo capitalismo.

1.6. El género en las tecnologías

A partir de la modernidad, tanto la ciencia como el modo de producción capitalista van a definir fuertemente el desarrollo de las tecnologías. Como se ha visto, en la ciencia, las mujeres quedaron relegadas y durante siglos no pudieron acceder al quehacer formal científico. Éstas “fueron admitidas formalmente [en las universidades] hasta la segunda mitad del siglo XIX: en 1860, en Suiza; hacia 1870, en Inglaterra; en 1880, en Francia y, hasta 1900, en Alemania. En México, la primera médica se recibió en 1887” (Galván, 1985: 23 en Blazquez, 2008: 40). Como trabajadoras, las mujeres ocuparon empleos dependiendo su condición social, pero a partir de la Revolución Industrial, fueron relegadas de los ámbitos laborales donde era necesario el uso de maquinaria y tecnología especializada

¹⁹ Puede revisarse más a detalle Federichi (2010). Sólo para enunciar sus argumentos, apunto aquí los supuestos a través de los cuales ella desarrolla su obra:

“1. La expropiación de los medios de subsistencia de los trabajadores europeos y la esclavización de los pueblos originarios de América y África en las minas y plantaciones del «Nuevo Mundo» no fueron los únicos medios para la formación y «acumulación» del proletariado mundial.

2. Este proceso requirió la transformación del cuerpo en una máquina de trabajo y el sometimiento de las mujeres para la reproducción de la fuerza de trabajo. Fundamentalmente, requirió la destrucción del poder de las mujeres que, tanto en Europa como en América, se logró por medio del exterminio de las «brujas».

3. La acumulación primitiva no fue, entonces, simplemente una acumulación y concentración de trabajadores explotables y capital. Fue también una acumulación de diferencias y divisiones dentro de la clase trabajadora, en la cual las jerarquías construidas a partir del género, así como las de «raza» y edad, se hicieron constitutivas de la dominación de clase y de la formación del proletariado moderno.

4. No podemos, entonces, identificar acumulación capitalista con liberación del trabajador, mujer u hombre, como muchos marxistas (entre otros) han hecho, o ver la llegada del capitalismo como un momento de progreso histórico. Por el contrario, el capitalismo ha creado las formas de esclavitud más brutales e insidiosas, en la medida en que inserta en el cuerpo del proletariado divisiones profundas que sirven para intensificar y ocultar la explotación. Es en gran medida debido a estas divisiones impuestas —especialmente la división entre hombres y mujeres— que la acumulación capitalista continúa devastando la vida en cada rincón del planeta” (90).

(Cockburne, 1981; Wajcman, 1991). Algunas investigaciones feministas dan cuenta de cómo los trabajadores varones “resistieron al acceso de las mujeres a puestos de trabajo técnicos cualificados, con el fin de proteger su propia posición” (Bradley, 1989, Milkman, 1987 en Wajcman, 2006). Cynthia Cockburn (1983) cuenta, por ejemplo, cómo los trabajadores tipográficos de Gran Bretaña, ante el desarrollo de una nueva tecnología impulsada por los empresarios para abaratar la mano de obra, lucharon por mantener el control de las máquinas. La autora relata cómo “el oficio de tipógrafo suponía la construcción de una identidad como trabajador cualificado y, en idéntica medida, como varón” (en Wajcman, 2006: 45).

Estas aproximaciones contribuyeron a mostrar que muchas de las tecnologías vinculadas a la producción son intrínsecamente masculinas. Al estar los hombres al frente de las instituciones que han promovido el desarrollo tecnológico, se ha planteado la idea de que éstas se encuentran diseñadas a partir de valores “masculinos” y hechas para que sean los hombres quienes las utilicen. Wajcman (1991; 2006) recupera una serie de ejemplos en los que se muestra cómo el género orienta la producción, diseño y uso de las tecnologías. Tan sólo por enunciar algunos de estos, la autora relata el caso de los inventores de la bomba atómica y cómo éstos se encontraban extasiados al lanzarla, mientras varias personas recibían el impacto de ésta. “<<La única reacción que recuerdo>>, evoca Richard Feynman, <<fue un notable júbilo y emoción. Yo viví tan feliz acontecimiento bebiendo y borracho, sentado sobre el capó de un jeep y tamborileando sobre él, inmerso en la excitación de Los Álamos mientras la gente moría y se debatía en Hiroshima>>” (Easlea, 1983 en Wajcman, 2006: 147). Este ejemplo, cuestiona la violencia y agresividad como valores “masculinos” promovidos a través de las tecnologías de guerra.

Otro caso, es el de la investigación realizada por Cynthia Cockburn y Susan Omrod (1994) quienes indagan “la evolución del microondas desde su concepción hasta su consumo final” (en Wajcman, 2006: 74). En este trabajo las autoras dan cuenta de cómo en cada una de las etapas de diseño, producción, venta y consumo de la tecnología, a ésta se le va asignando género. En un principio el microondas fue diseñado para que los marineros calentaran su comida en los submarinos; después se dio paso al mercado doméstico, pero se pensó que serían los varones quienes lo utilizarían, por lo que se puso a la venta dentro de los aparatos electrónicos como televisores y radios. En la investigación que realizan estas autoras, muestran que son los ingenieros varones los que diseñan el aparato, pero se menosprecian los conocimientos de las mujeres con respecto a la cocina, lo cual se

ve reflejado “en la escasa atención que presta al dorado de los alimentos en la cocina con microondas” (Wajcman, 2006: 75).

Estas aproximaciones permiten plantear puntos de partida y de análisis de las tecnologías y sus incidencias sociales de una manera más compleja. Por principio, es viable reconocer que las tecnologías están dotadas de género, en tanto que son los sujetos genéricamente identificados quienes las producen y las consumen. Esa construcción genérica que se hace sobre las tecnologías está orientada por los modelos de identidades genéricas hegemónicas que prevalecen en cada sociedad. Como sabemos, estos ideales genéricos se han alimentado de distintos discursos que han sido útiles para colocar a hombres y mujeres en posiciones concretas a partir de las cuales éstos actúan. Al mismo tiempo, las identidades genéricas se entretajan con otras formas de clasificación identitarias, por ejemplo, la clase social, que hacen que los sujetos se relacionen con las tecnologías de maneras concretas.

De este modo, si bien es posible reconocer que muchos de los desarrollos tecnológicos que han orientado los distintos escenarios sociales, -como son las formas de producción, el trabajo, el entretenimiento y la comunicación-, tienen una impronta masculina que puede orientar las interacciones con las tecnologías; también es posible afirmar que tanto las tecnologías como las identidades de género se reconfiguran dependiendo de lo que acontece en las instituciones y los actores sociales involucrados en el desarrollo tecnológico. Es decir, no sólo con quienes producen directamente las tecnologías, sino también con todas las otras interacciones (políticas, económicas, culturales) que sucede en ese entorno social.

Como se ha relatado al principio de este apartado, es hasta finales del siglo XIX que las mujeres comienzan a acceder al conocimiento científico formal; y es hasta mediados del siglo XX que se incorporan en mayor número a espacios de trabajo remunerado. La incursión de las mujeres en los espacios de tomas de decisiones políticas tiene en realidad pocos años, y esto ha sido en buena medida gracias a las luchas feministas. Todo esto ha contribuido seguramente a que las mujeres hayan emprendido una relación distinta con las tecnologías de estos tiempos, tal como he apuntado, la reconfiguración del género trae consigo también reconsideraciones sobre las tecnologías.

Si lo anterior es cierto, el papel que las mujeres están teniendo frente a las Tecnologías de la Información y la Comunicación resulta de gran interés. Esto, me lleva a plantear una serie de cuestionamientos en dos dimensiones: por principio, si las tecnologías materializan una serie de valores (de género, clase, productivos, entre otros), y por lo tanto orientan (que no definen) ciertas

formas de interacción tanto a nivel cotidiano como laboral, ¿cuáles son esos valores promovidos? ¿a qué instituciones les son útiles? ¿tienen un sentido importante para mejorar la vida de las personas?; por otro lado, ¿cómo las mujeres están accediendo a estas tecnologías? ¿las usan bajo los mismos principios originales de los que surgieron? O ¿ellas están aportando algo para transformarlas? ¿cómo lo están haciendo? ¿Tienen realmente márgenes de acción para modificar las dinámicas de estas tecnologías? ¿Es suficiente con que las mujeres se incorporen a la producción, diseño y trabajo con las tecnologías de la información y la comunicación, o es necesario además de lo anterior, que las mujeres propongan nuevas formas de hacer, trabajar y convivir con estas tecnologías? Si es así, ¿cómo pueden lograrlo? ¿Ello lleva a reconfigurar sus propias identidades de género? Estos cuestionamientos, si bien tienen que ver con las configuraciones genéricas de las mujeres, representan también formas de comprender cómo se está organizando el mundo y hacia dónde se perfila.

Deseo que a lo largo de las páginas que siguen, logre enunciar algunos indicios de lo que sabemos con respecto a estos cuestionamientos y por dónde continuar indagándolos. Para comenzar, daré paso en el siguiente capítulo a revisar cuáles son las condiciones actuales en las que las mujeres están teniendo acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, particularmente con respecto a Internet; y cómo sus prácticas de apropiación han sido estudiadas.

Bibliografía

- Blazquez, N. (2008). *El retorno de las brujas: incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Campbell, J. (1969). *Las máscaras de dios*. Madrid: Alianza.
- Cockburne, C. (1981). The Material of Male Power, *Feminist Review*, Vol. 9 (págs. 41-58). Recuperado el 20 de noviembre de 2017 en: <https://link.springer.com/article/10.1057/fr.1981.19>
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. (H. Verónica, & T. Leopoldo Sebastián, Trads.) Madrid: Traficantes de sueños.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, Cyborg y mujeres*. Madrid: Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer.
- Harding, S. (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2011). *Los cautiverios de las mujeres: madresposa, monjas, putas, presas y locas* (5a ed.). México: UNAM-Coordinación de Estudios de Posgrado.

- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Editorial Crítica.
- Mayor Ferrándiz, T. (2011). La imagen de la mujer en la prehistoria y en la protohistoria. *Clases de historia*.
- Muñoz Paéz, A., & Garritz, A. (2012). Mujeres y química. Parte I de la Antigüedad al siglo XVII. *Educ.quim*, 2-7.
- Rodríguez-Shadow, M. J. (2000). *La mujer azteca*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Wajcman, J. (2006). *El tecnofeminismo*. Madrid: Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer.
- Wajcman, J. (1991). *Feminism Confronts Technology*. Pennsylvania : Pennsylvania University Press.
- Wu, T. (2016). *El interruptor principal. Auge y caída de los imperios de la información*. México: Fondo de Cultura Económica.

Capítulo II.

El contexto de las mujeres con respecto a sus acercamientos a Internet

Capítulo II. El contexto de las mujeres con respecto a sus acercamientos a Internet

Se ha acotado en el capítulo anterior, cómo dependiendo de la forma en que se organiza la sociedad, ciertas tecnologías cobran mayor relevancia. La información y el conocimiento son los dos fundamentos que rigen el actual modelo de sociedad en el mundo contemporáneo. Estos dos principios, orientan tanto el modo de producción en que se sustenta la economía mundial, como el desarrollo y funcionamiento de las tecnologías en las que está basado el actual modo de organización social, el de la Sociedad de la Información y el Conocimiento. En este marco, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son concebidas como “un instrumento eficaz para acrecentar la productividad, generar crecimiento económico, crear empleos y fomentar la ocupabilidad, así como mejorar la calidad de la vida de todos” (Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, 2003). De este modo es que, a partir de la apropiación de dichas tecnologías se espera que “todos” los sujetos “puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento, para que las personas, las comunidades y los pueblos puedan emplear plenamente sus posibilidades en la promoción de su desarrollo sostenible y en la mejora de su calidad de vida” (Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, 2003).

Si esto es así, ¿cuál es la situación concreta en el caso de las mujeres? ¿cómo están incorporándose a este proyecto de sociedad y de qué maneras? ¿cómo se están apropiando de las tecnologías de la información y la comunicación? En particular, esta investigación comienza preguntándose ¿cómo los contextos de las mujeres estaban definiendo la manera en que éstas se apropiaban de Internet? Se parte de la idea de que en este proceso no sólo intervienen los conocimientos y habilidades personales, sino que hay una serie de dimensiones entrelazadas que son necesario desarticular para poder comprenderlas.

Para comenzar a entender estos procesos de apropiación, en este capítulo se desarrollan las condiciones actuales en las que las mujeres en el mundo, y en particular en México, están interactuando con Internet. Para ello el capítulo se articula en dos dimensiones principalmente. En la primera se analizan las condiciones de acceso a Internet, es decir, se muestra el panorama mundial y local, referente a la infraestructura tecnológica y la relación estrecha que ésta mantiene con las condiciones económicas y sociales de cada país. En este mismo apartado se muestra cómo la dimensión genérica se entrelaza con las condiciones ya mencionadas y cómo incide en la medida en que las mujeres acceden a dicha tecnología. Por otro lado, se muestran las prácticas concretas que han

sido medidas para dar cuenta de los accesos de las mujeres, -como se verá en ese apartado son pocas las estadísticas que se tienen con respecto a este tema-.

La segunda parte de este capítulo muestra las prácticas concretas que han sido indagadas en las investigaciones sobre apropiación de Internet por parte de las mujeres en el mundo. Puesto que para esta investigación es importante revisar los contextos de las mujeres, en este apartado se muestra quiénes han sido las mujeres que han sido estudiadas y qué características contextuales tienen. Como podrá observarse, son pocas las investigaciones que se han desarrollado en México (sólo tres), por lo que conocemos poco de estas mujeres.

Ya que en esta investigación se parte de un proceso de apropiación tecnológica que contempla tres dimensiones, es decir, los usos, significados y sentidos que Internet le otorga a la vida de las mujeres; se extraen de las investigaciones revisadas los hallazgos que permiten dar cuenta de cada uno de estos ámbitos. Si bien, dichos trabajos no se desarrollan a partir de esas categorías, es posible ubicarlos en algunos de los datos reportados por éstos.

De este modo, este capítulo permitirá comprender qué se sabe de las mujeres y sus prácticas de apropiación de Internet, para después comparar y comprender de mejor manera los resultados que se obtuvieron del trabajo de campo.

Primera parte. Cifras que cuentan. los accesos de las mujeres a Internet.

2.1. El panorama mundial.

Según las estimaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), para finales del 2017 el 52% de la población en el mundo no es usuaria de internet, lo cual equivale alrededor de 3.7 mil millones de personas. Si bien estas cifras muestran una brecha digital con respecto a la mitad de los habitantes de este planeta, es importante señalar en dónde viven estas personas, pues como podrá observarse, existe una vinculación entre el desarrollo de la infraestructura tecnológica y las condiciones socioeconómicas de cada región y país.

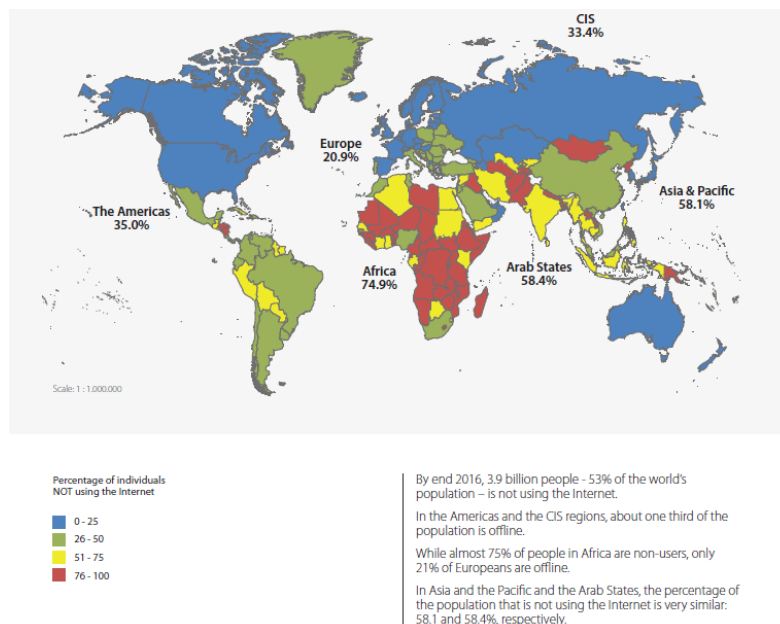
Para poder mostrar algunas de las disparidades que existen entre las naciones, sirve echar un vistazo a los datos que muestra el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo²⁰ y compararlos

²⁰ El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo mide a través del Índice de Desarrollo Humano “tanto la riqueza de las economías como la riqueza de las vidas humanas” (Informe sobre Desarrollo Humano 2015: 2015: iii). Este índice “se centra en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: tener una vida larga y saludable, que se mide por la esperanza de vida al nacer; la capacidad de adquirir conocimientos, que se mide por los años de escolaridad y los años esperados de escolaridad; y la capacidad de lograr un nivel de vida digno, que se mide por el ingreso nacional bruto per

con los que muestra la UIT. Según este organismo, existe una brecha entre los países que tienen mejores niveles de desarrollo y aquellos a los que considera de más bajo nivel, pues, según sus datos, en los países desarrollados el 81% de los individuos son usuarios de Internet, mientras que, en los países de bajo desarrollo, sólo el 17.5% (UIT, 2017a).

Para poder comprender de mejor manera estas diferencias sirve mirar de manera visual el conjunto de las naciones. Véanse los dos siguientes gráficos, en los cuales están representados, por un lado, el nivel de acceso a internet en cada país y región, y por el otro, los niveles de desarrollo humano según la región en que se habita.²¹

Figura 1. Mapa porcentaje de individuos que no usan internet



Fuente: Unión Internacional de Telecomunicaciones, 2016: 2²²

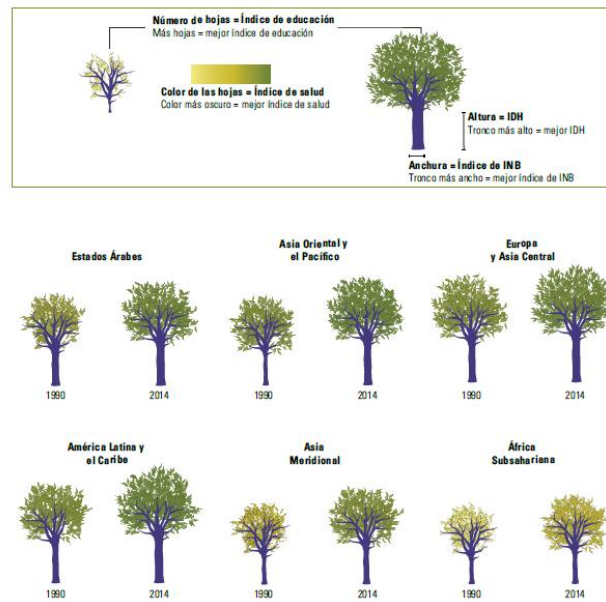
cápita” (Informe sobre Desarrollo Humano 2015: 2015: 3). El programa clasifica los niveles de desarrollo humano en cuatro: muy alto, alto, medio y bajo.

²¹ Las figuras que se utilizan corresponden al informe de la UIT del 2016 y el Informe sobre Desarrollo Humano 2015, en tanto que son útiles para visualizar lo que se pretende explicar. En los informes más recientes (el de la UIT 2017a y el Informe sobre Desarrollo Humano 2016) los datos no han cambiado sustancialmente. Por ejemplo, la UIT reportaba para 2016 un 47% de la población como usuaria de Internet, mientras que para el 2017 reporta un 48%.

²² ICT Figures and Facts 2016 en: <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/default.aspx> “Tanto en el continente Americano como en los países de las Comunidades de Estados Independientes, alrededor de una tercera parte de la población no está en línea; mientras que casi el 75% de las personas en África no son usuarias, sólo el 21% de los europeos están fuera de línea; en Asia y el Pacífico, y en los Estados Árabes, los porcentajes de población que no usa internet es muy similar, 58.1% y 58.4%, respectivamente”. Las cifras no cambian mucho en el informe de la UIT 2017 (18).

Figura 2. Infografía índice de Desarrollo Humano

Infografía: **Árbol del Índice de Desarrollo Humano**



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe sobre Desarrollo Humano 2015.

Como puede observarse, son evidentes las diferencias que existen entre las naciones; es posible identificar a los países del norte como aquellos que tienen más acceso a internet, y que al mismo tiempo se encuentran en las zonas de más alto índice de desarrollo. Por el contrario, los países del sur se observan con los niveles más bajos tanto en acceso a internet, como en niveles de desarrollo, sobre todo es muy evidente la región de África. Como bien se sabe, esta diferencia no es casual, son conocidos los eventos históricos a través de los cuales las naciones del sur fueron colonizadas por los imperios europeos. Sin embargo, sirve mirarlo gráficamente para entender que el desarrollo tecnológico por sí mismo, no ha mermado las diferencias sociales entre estas naciones, sino que éstas continúan, y que por lo tanto también atraviesan el desarrollo tecnológico.

Si bien en la iconografía que se muestra, se destacan en específico dos de los indicadores del índice de desarrollo humano (educación y salud), éstos son útiles para observar las regiones del mundo en que hay menores condiciones de bienestar. Estos mismos escenarios pueden compararse también con el Índice de Desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (IDI)²³, el cual

²³ Este índice “es utilizado para monitorear y comparar el desarrollo en tecnologías de la información y la comunicación entre países a través del tiempo”. Se basa en 11 indicadores divididos en tres ámbitos: acceso, uso y habilidades. (The

reporta en 2017 a Burundi, Guinea, Chad, República Centroafricana y Eritrea como los países con el más bajo índice de desarrollo de TICs²⁴. Estos países pertenecen también a aquellos calificados como de desarrollo humano bajo (Informe sobre desarrollo Humano 2016, 2106: 24-25). Por el contrario, es posible observar naciones como Islandia, República de Corea, Suiza, Dinamarca y el Reino Unido en los primeros lugares del IDI²⁵. Del mismo modo, estas naciones se ubican en el parámetro de países de desarrollo humano muy alto (Informe sobre desarrollo Humano 2016, 2016: 22).

Para el caso de América Latina, estas diferencias también son notorias, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en su informe sobre el estado de banda ancha en América Latina y el Caribe (2016), “para el año 2015, de los 24 países analizados, tres tenían una penetración [de internet] menor al 15%, 15 estaban entre 15% y 45%, tres entre 45% y 56% y tres — Chile, Costa Rica y Uruguay— estaban cerca del 60%” (2016: 8). El informe también da cuenta de cómo el nivel de ingresos, y las zonas en que habita la población (urbanas y rurales) siguen mediando el acceso a internet. En ambos casos se observa una brecha marcada por tales condiciones materiales. Según sus datos, “la penetración de Internet se incrementó en todos los países y quintiles entre el 2010 y el 2014. El aumento fue mayor en los segmentos superiores”²⁶. Del mismo modo “a excepción de Uruguay y Costa Rica, el cambio en p.p. [porcentaje de población] fue mayor en las zonas urbanas que en las rurales” (CEPAL, 2016, 15).

Por ahora se ha señalado la correlación que existe entre las condiciones sociales, económicas y de desarrollo que permean el acceso a internet de las personas. Es de imaginarse entonces que, aunque se haya indicado de manera general cuántos y en qué países se accede a internet, no todas las personas acceden igual. Estas mismas condiciones antes señaladas, inciden también en la disponibilidad tecnológica con la que cuentan los habitantes, es decir, no todos tienen internet en casa, ni computadoras a través de las cuales se conectan; algunos (cada vez más según la propia UIT) acceden a la red a través de teléfonos celulares. Es el mismo caso en cuanto al ancho de banda, no

ICT Development Index (IDI): conceptual framework and methodology en: <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/publications/mis2015/methodology.aspx>

²⁴ Ver ICT Development Index en: <http://www.itu.int/net4/ITU-D/idi/2017/>

²⁵ ICT Development Index

²⁶ “En promedio, en el Q1 aumentó en casi 9 el número de hogares conectados a Internet por cada 100, mientras que en el Q4 el aumento fue de aproximadamente el doble, 18 hogares; en el Q5 el cambio fue menor, 16 hogares en promedio. Esto puede deberse a que en este segmento los niveles de penetración ya eran elevados lo que hace más difícil su crecimiento” (CEPAL, 2016: 11). Los quintiles están ordenados de manera ascendente, el primero corresponde al de menores ingresos, por lo que los siguientes tienen un mayor nivel de éstos. Sin embargo, el informe no da cuenta sobre los rangos de ingresos correspondientes a cada uno de los quintiles.

todas las personas cuentan con una suscripción de banda ancha, ni tampoco ésta es igual en todos los países. En una misma nación puede haber un sector de la población que cuente con mayores recursos tecnológicos que otro; sin embargo, ambos están en contacto con la red a través de distintos dispositivos. Como se ha dicho en otros apartados, las características técnicas también definen las prácticas de apropiación de internet. Por estas razones, en el siguiente apartado se hará una caracterización del caso en que se concentra esta investigación, el país de México; y más adelante se concretará en acotar el acceso de las mujeres a la red.

2.1.1. El panorama de Internet en México

Para dar cuenta de las condiciones en las que se accede a internet en México, son útiles las cifras que refieren la UIT, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Como se ha mencionado previamente, la UIT mide a través del índice de desarrollo de TIC (IDI) la situación de los países con respecto al acceso, uso y habilidades que los habitantes de dicha nación tienen con respecto a las tecnologías de la información y la comunicación. En este apartado se retoman indicadores de las tres dimensiones, pues estos permiten tener un panorama general de las disponibilidades tecnológicas con las que cuentan los mexicanos. Por su parte tanto el INEGI y el IFT generan una serie de datos que están orientados, de alguna manera, por los indicadores que las instituciones internacionales designan para medir el desarrollo tecnológico. En este sentido, es importante comparar las cifras que estos organismos emiten, y observar qué otras ayudan a configurar el contexto que se pretende analizar en este trabajo, pues como se verá más adelante, existen una serie de diferencias entre unas cifras y otras.

Según la UIT, en el 2017 México ocupaba el lugar 87 en el índice de desarrollo de tecnologías de la información y la comunicación, de un total de 176 naciones reportadas. Su puntaje es de 5.16 lo cual lo coloca en el nivel medio de desarrollo tecnológico (son cuatro niveles: alto, superior, medio y bajo), por arriba de la media mundial que es de 5.11 y un poco más arriba de la mitad del índice más alto que es de 8.98. Este puntaje es el resultado obtenido de la medición que se realiza a partir de tres dimensiones: el acceso, uso y habilidades. En cada una de éstas, hay una serie de indicadores que reflejan cuántas personas están siendo beneficiadas por dichas tecnologías²⁷.

²⁷ Para medir la dimensión del acceso, la UIT se concentra en rastrear los datos a través de cinco indicadores: 1) suscriptores de telefonía fija por cada cien habitantes; 2) suscriptores de telefonía celular por cada cien habitantes; 3) ancho de banda de Internet internacional (bit/s) por usuario de Internet; 4) porcentaje de hogares con computadora; y 5) porcentaje de hogares con acceso a internet. En el caso de la dimensión de uso, la UIT contempla tres indicadores:

Sin embargo, como podrá observarse en el siguiente cuadro, existen una serie de diferencias entre lo que reporta este ranking y los datos que ofrecen los organismos mexicanos encargados de medir estas cuestiones.

Tabla1. Indicadores que miden el Índice de Desarrollo en TICS

Indicador	Unión Internacional de Telecomunicaciones (2017)	Reportes de instituciones nacionales (INEGI y IFT ²⁸)
Total de población	126, 635, 228	123,518,270 ²⁹
Indicadores para medir el acceso		
Suscripciones de telefonía fija por cada cien habitantes	15.48	59 por cada 100 hogares (IFT, 2017)
Suscripciones de telefonía celular por cada cien habitantes	88.23	92 (IFT, 2017)
Ancho de banda internacional de Internet por usuario de internet (bit/s) ³⁰	37597.60	
Porcentaje de hogares con computadora	45.59	45.41 (INEGI, 2017)
Porcentaje de hogares con acceso a internet	47.02	50.92 (INEGI, 2017)
Indicadores para medir el uso		
Porcentaje de usuarios de internet	59.54	63.85 (INEGI, 2017)
Suscripciones de banda ancha fija por cada 100 habitantes	12.67	51 por cada 100 hogares (IFT, 2017)
Suscripciones de banda ancha móvil por cada 100 habitantes	58.84	66 (IFT, 2017)
Indicadores de habilidades		
Años promedio de escolaridad	8.60	9.2 (INEGI, 2015)

1) porcentaje de personas que utilizan internet, 2) suscripciones de banda ancha fija por cada 100 habitantes, y 3) suscripciones de banda ancha móvil por cada 100 habitantes. En cuanto a las habilidades, la UIT considera que es necesario conocer los siguientes indicadores: 1) tasa de alfabetización de adultos, 2) porcentaje bruto de inscripciones en enseñanza secundaria 3) porcentaje bruto de inscripciones en enseñanza terciaria (UIT, 2015: 40).

²⁸ Datos del Cuarto Informe Estadístico Trimestral IFT 2017

²⁹ Según cifras de estimaciones de la CONAPO (Comisión Nacional de Población). El último cálculo de INEGI es del 2015, según el cual habitan en México 119,938,473.

³⁰ "Se refiere a la capacidad total utilizada de ancho de banda internacional de Internet en megabits por segundo (Mbit /s). El ancho de banda internacional de Internet usada se refiere a la carga de tráfico media de los cables internacionales de fibra óptica y enlaces de radio para transportar el tráfico de Internet. El promedio se calcula en el período de 12 meses del año de referencia, y toma en consideración el tráfico de todos los enlaces internacionales de Internet . Si el tráfico es asimétrico, es decir, si hay más entrante (enlace descendente) que el tráfico de salida (enlace ascendente), se utiliza la medida de carga promedio entrante de tráfico (enlace descendente). La carga de tráfico promedio combinado de diferentes enlaces internacionales de Internet puede ser reportada como la suma de las cargas de tráfico medio de los enlaces individuales. El ancho de banda internacional de Internet (bit /s) por usuario de Internet se calcula mediante la conversión de bits por segundo y dividiendo por el número total de usuarios de Internet" (UIT, 2017a)

Porcentaje bruto de inscripciones en enseñanza secundaria	90.55	32.47 (INE, 2017) ³¹
Porcentaje bruto de inscripciones en enseñanza terciaria	29.94	10.02 (INE, 2017)

Como puede observarse, existe una diferencia sustancial entre las cifras que ofrecen la UIT y las instituciones nacionales (INEGI e IFT), ya que estas últimas reportan índices más altos que la primera. Estas diferencias se deben en primera instancia a que la UIT se basa en las proyecciones de población que reporta la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas. Éstas son estimaciones sobre la cantidad de habitantes que tendrá un país para cada año; de este modo, la UIT no retoma los datos de la última encuesta intercensal realizada por el INEGI en el 2015. Por otro lado, la información retomada del IFT es la que corresponde al cuarto trimestre de 2017³². Los datos con mayor disparidad se encuentran en el ámbito de los indicadores de habilidades, los cuales “son recopilados por el Instituto de Estadística de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UIS) [...] Cuando se informan cambios bruscos en estos indicadores, esto puede ser el resultado de cambios en la metodología estadística utilizada en cada país” (UIT, 2017a: 28).

Si bien existen estas diferencias, lo que cabe destacar es cuántas personas están teniendo acceso a estas tecnologías y cuántas no; aunque estas cifras no dan información detallada sobre los usos y apropiaciones, sí permiten observar las diferencias materiales que existen en la población mexicana, las cuales –del mismo modo que se ha analizado a nivel regional (en los apartados de arriba)–, se vinculan con las condiciones sociales, económicas y culturales de las personas. Por principio puede verse que alrededor de la mitad de la población en este país no es usuaria habitual de internet. Del mismo modo, también puede observarse que un poco más de la mitad de la población tiene alguna suscripción de banda ancha fija y móvil; y aunque éstas van al alza y también las personas se conectan a internet principalmente por el celular, es importante pensar que esas infraestructuras también pueden estar definiendo las maneras de acceder a la red.

En ese sentido, cabe destacar también algunas características técnicas con respecto a la calidad de internet. Según la CEPAL, ésta se mide a través de la velocidad de conexión ofrecida, aunque

³¹ Lo datos correspondientes a los porcentajes brutos de inscripciones en enseñanza secundaria y terciaria fueron calculados con base en las cifras reportadas por el Instituto Nacional de Evaluación. Éstas se calcularon en consideración con los niveles de educación que establece la UNESCO en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011.

³² El Instituto Federal de Telecomunicaciones actualiza los datos referentes a telecomunicaciones cada trimestre, ya que los obtiene directamente de lo reportado por los concesionarios.

también se contempla “la latencia o retardo, entendida como el tiempo que le toma a un paquete de información ir a su destino y volver” (2016: 23). Estas particularidades tecnológicas son importantes porque pueden también incidir en el tipo de contenidos que se consumen o producen por parte de los usuarios. En el caso de México existe una serie de datos que resulta contradictoria. La CEPAL reporta que México tenía para el primer trimestre de 2016 “solo 15% de sus conexiones [de banda ancha fija] por encima de 10 Mbps y cerca de 4% por encima de 15 Mbps” (2016: 25)³³; mientras que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), (que es la institución nacional dedicada a dar seguimiento al desarrollo de las telecomunicaciones en México), reporta que para ese mismo trimestres “el 78% de las suscripciones tuvieron velocidades anunciadas de 10Mbps o superiores” (Primer informe trimestral IFT, 2016, 24). Este mismo porcentaje se sostiene en el segundo informe del IFT del 2017.

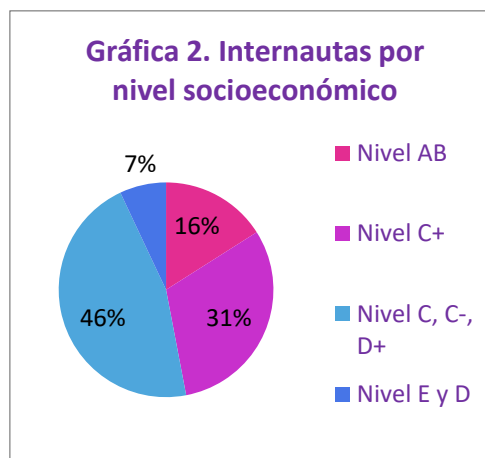
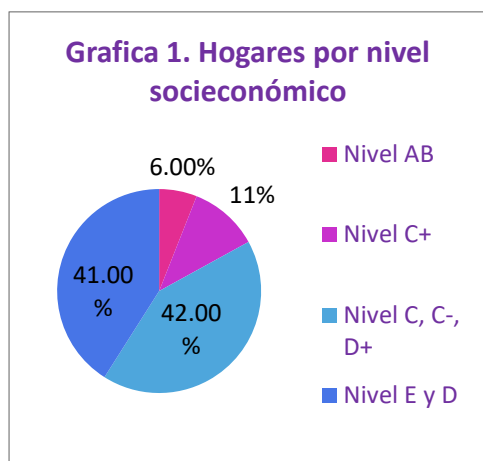
Si bien estos datos no permiten tener claridad sobre las características tecnológicas con las que cuentan la navegación de los internautas mexicanos, es importante destacar que éstas están vinculadas también con el costo de las mismas³⁴. Lo anterior podría explicar también que el mayor número de internautas se ubique en los niveles socioeconómicos que podrían considerarse como altos (AB y C+) y medios (C, C- y D+); mientras que el porcentaje de usuarios de internet es menor en los sectores bajos (D y E)³⁵. Esto contrasta con la población que conforma estos sectores, pues según los datos de la AMAI, un 41% de hogares se ubica en los sectores de nivel socioeconómico bajo; un 42% en el sector medio, un 11% y 6% en el alto. En este sentido, estas cifras podrían indicar que el nivel

³³ Los datos que presenta la CEPAL fueron obtenidos del Informe akamai’s [state of the internet] Q1 2016 report. Según su informe, los datos son recabados a través de una “Plataforma inteligente” que les permite obtener la información reportada.

³⁴ Si se revisan los costos de los principales proveedores en México, los precios oscilan entre 389 pesos (Telmex) hasta 569 (Total play), por una velocidad de hasta 10Mbps, la más baja que se oferta en el mercado. Los servicios que rebasan dicha velocidad pueden variar de entre 418 pesos (Axtel) a 4679 pesos (Total play), dependiendo de la velocidad que se oferta (Precios revisados en los portales en línea de Temlex, Izzi, Axtel y Total Play, el 29 de marzo de 2018).

³⁵ Según la Asociación Mexicana de Inteligencia de Mercado y Opinión (AMAI), el nivel AB corresponde al “segmento con el más alto nivel de vida del país. Este segmento tiene cubierta todas las necesidades de bienestar y es el único nivel que cuenta con recursos para invertir y planear para el futuro”. El nivel C+ “es el segundo grupo con el más alto nivel de vida del país. Al igual que el segmento anterior, este tiene cubiertas todas las necesidades de calidad de vida, sin embargo, tiene ciertas limitantes para invertir y ahorrar para el futuro”. El nivel C “se caracteriza por haber alcanzado un nivel de vida práctica y con ciertas comodidades. Cuenta con una infraestructura básica en entretenimiento y tecnología”. El nivel C- se distingue por tener “cubiertas las necesidades de espacio y sanidad y por contar con los enseres y equipos que le aseguren el mínimo de practicidad y comodidad en el hogar”. El nivel D+ “tiene cubierta la mínima infraestructura sanitaria de su hogar”. El nivel D “es el segundo segmento con menor calidad de vida. Se caracteriza por haber alcanzado una propiedad, pero carece de diversos servicios y satisfactores. El nivel E “es el segmento con menos calidad de vida o bienestar. Carece de todos los servicios y bienes satisfactores” (AMAI en línea, consultado el 31 de marzo de 2018).

socioeconómico sí está siendo un determinante para acceder a Internet, pues como puede observarse en las siguientes gráficas, el porcentaje más bajo de internautas se ubica en el sector económico más bajo.



Graficas elaboradas con información 12° Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2016 de AMIPCI y cifras calculadas por AMAI con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016

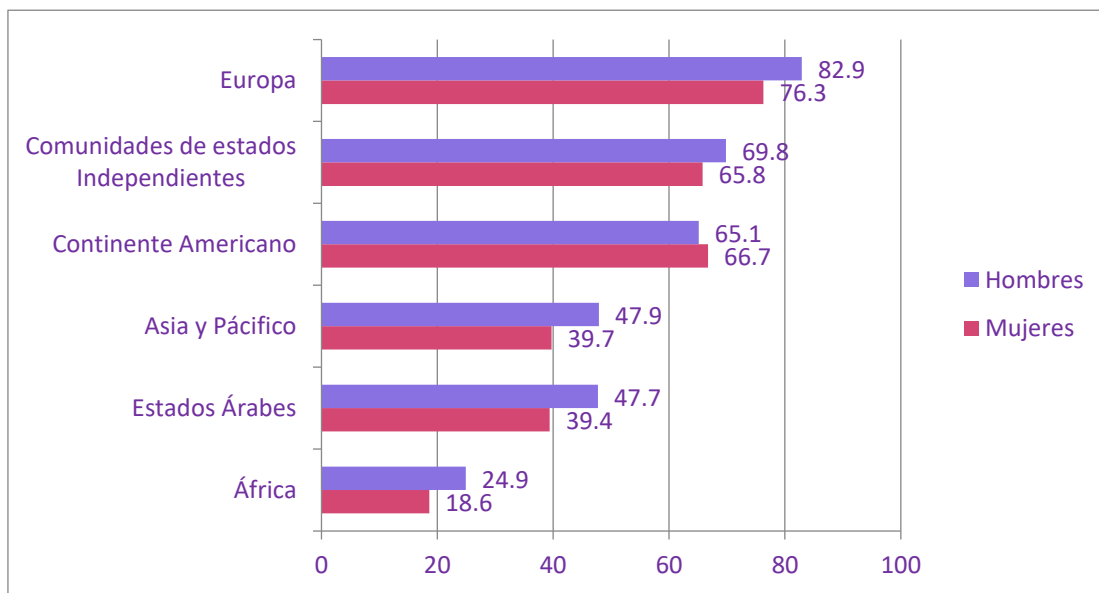
Después de revisar estos datos, es posible afirmar que las condiciones materiales continúan incidiendo en quiénes acceden a internet y cómo lo hacen. Se observa claramente que existen una serie de condiciones desiguales previas al mero acceso tecnológico. En este sentido parece pertinente apuntarlo, para no perder de vista que esas realidades están presentes cuando se trata de indagar los modos de apropiación tecnológica de las personas. Como veremos a continuación, estas distinciones están claramente situadas, por lo que hacerlas visibles es importante para después comprender cómo éstas median las apropiaciones del discurso que se gesta en torno a internet. En particular, en esta investigación se concentra en estudiar las apropiaciones de internet por parte de las mujeres. Para comenzar a comprender dichos procesos, es importante iniciar por mirar las condiciones que median sus accesos. En específico interesan destacar aquellas que se vinculan con el territorio y el género principalmente, pero entrecruzadas con la clase social, la escolaridad y la edad.

2.1.2. ¿Dónde estamos las mujeres?

Ahora toca puntualizar sobre el número de mujeres que usan internet en el mundo y de manera particular en México. El reporte de la UIT reconoce que existe una brecha de género, pues según sus datos en 2017 existe una tasa de penetración de internet del 50.9% en la población de varones y del

44.9% en la de mujeres. Sin embargo, aunque en la mayor parte de las regiones del mundo se observa más penetración de internet por parte de los hombres, hay regiones en donde esas diferencias son más grandes. El informe que se ha revisado muestra los datos ordenados por zonas, por lo cual puede observarse que según la región en la que se habita existen más o menos disparidades. Véase la siguiente gráfica.

Gráfica 3. Tasa de penetración de internet entre hombres y mujeres en el mundo

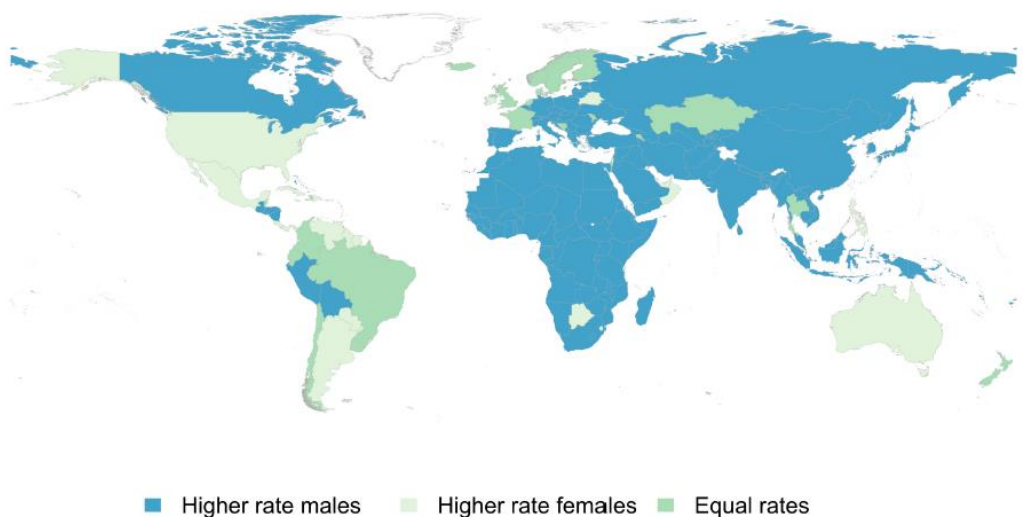


Fuente: Unión Internacional de Telecomunicaciones, 2017a, 19.

Del mismo modo en que se ha analizado previamente, las desigualdades de penetración de internet entre mujeres y varones también están vinculadas con las condiciones socioeconómicas de cada país. La UIT reporta una brecha de género mayor en los países con más bajos índices de desarrollo que en los llamados países desarrollados. Según sus datos, en estos últimos hay una penetración de internet del 79.9 por ciento en mujeres y 82.2 en varones; mientras que en los países en desarrollo es de 37.5 en mujeres y 44.7 en varones; por último, en los países de más bajo desarrollo es de 14.1 en mujeres y 21 en hombres (UIT, 2017a: 19). Por supuesto, estas disparidades son más amplias entre varones y mujeres dependiendo de las construcciones culturales vinculadas al género en cada país, lo cual podrá observarse mucho más detalladamente en los apartados en que se analizan las apropiaciones de internet que las mujeres realizan. Por ahora, sirve mirar el mapa que presenta la UIT en su último informe, para observar cómo existe una brecha de género en la mayoría de los países del mundo.

Figura 3. Mapa proporción de individuos usando Internet, por género, 2017

Proportion of individuals using the Internet, by gender, 2017*



Fuente: Unión Internacional de Telecomunicaciones (2017b: 3)³⁶

Para el caso de México, distintos estudios indican que la mitad o un poco más de las personas que navegan por internet son mujeres³⁷. Sin embargo, también es cierto que las cifras varían según la entidad federativa y ciudad en que éstas habitan. Según la Encuesta Nacional sobre la Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares realizada por el INEGI del 2015³⁸, de las 32 entidades federativas que conforman el país, en 19 de éstas son más varones quienes utilizan Internet.

Para entender las diferencias de penetración de internet entre hombres y mujeres en cada entidad habría que analizar las condiciones sociales, culturales y de infraestructura tecnológica de cada una de éstas. No obstante, las primeras inferencias que se pueden obtener de las cifras generales muestran claras desigualdades entre varones y mujeres. Por ejemplo, cuando se revisan los porcentajes

³⁶ Mayor índice masculino * , Mayor índice femenino * , Igual índice * . “Las proporciones en este cuadro se refieren al número de mujeres y hombres que usan Internet, como un porcentaje del total respectivo de la población femenina y masculina” (ICTFactsFigures, 2017: 3)

³⁷ Según el Internet World Project (2013) del total de internautas mexicanos 51% son hombres y 49% mujeres; la Encuesta Nacional sobre la Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2016 del INEGI reporta 48.5% varones y 51.5% mujeres; y el 13º Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2017 ubica 49% hombres y 51% mujeres.

³⁸ Se utiliza la del 2015 porque la del 2016 no desagrega por entidad federativa por sexo.

de diferencia en el uso de Internet entre estas poblaciones, se observa que en aquellas entidades donde el número de varones es mayor, los porcentajes son más altos con respecto a las entidades en donde el número de mujeres es más grande. Véanse las siguientes tablas.

Tabla 2. Entidades federativas donde más varones acceden a Internet

Entidad	Número de usuario/as		Porcentaje del total de usuario/as		Diferencia en términos de porcentaje
	H	M	H	M	
Chiapas	819 409	721 886	53.2	46.8	6.3
Guanajuato	1 444 938	1 272 933	53.2	46.8	6.3
Quintana Roo	499 385	454 564	52.3	47.7	4.7
Chihuahua	1 050 310	957 061	52.3	47.7	4.6
Puebla	1 376 060	1 267 020	52.1	47.9	4.1
Nuevo León	1 686 253	1 566 245	51.8	48.2	3.7
Zacateca	335 978	316 505	51.5	48.5	3.0
Distrito Federal	3 074 498	2 907 358	51.4	48.6	2.8
Yucatán	605 661	575 976	51.3	48.7	2.5
Nayarit	310 373	295 915	51.2	48.8	2.4
Tlaxcala	313 548	300 849	51.0	49.0	2.1
México	4 781 299	4617 106	50.9	49.1	1.7
Jalisco	2 407 635	2 327 921	50.8	49.2	1.7
Sonora	908 724	887 358	50.6	49.4	1.2
Querétaro	525 486	515 588	50.5	49.5	1.0
Baja California Sur	251 717	248 296	50.3	49.7	0.7
Sinaloa	804 499	797 637	50.2	49.8	0.4
Guerrero	659 989	656 930	50.1	49.9	0.2
Morelos	498 573	497881	50	50	0 ³⁹

Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional sobre la Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015

³⁹ Aunque parece que es una diferencia de cero, en realidad son 692 varones más que mujeres los que utilizan internet en esta entidad federativa.

Tabla 3. Entidades federativas donde más mujeres acceden a Internet

	Número de usuaria/os		Porcentaje del total de usuaria/os		Diferencia en términos de porcentaje y de usuarios
	M	H	M	H	
Tamaulipas	1 076 379	914 606	54.1	45.9	8.1
San Luis Potosí	656 384	592 603	52.6	47.4	5.1
Durango	424 451	401 530	51.4	48.6	2.8
Campeche	240 166	228 213	51.3	48.7	2.6
Baja California	1 188 158	1 144 003	50.9	49.1	1.9
Veracruz	1 802 536	1 739 665	50.88	49.11	1.8
Aguascalientes	368 987	356 503	50.86	49.13	1.7
Michoacán	906 725	888 199	50.5	49.5	1.0
Coahuila	817 840	802 004	50.5	49.5	1.0
Hidalgo	718 766	706 219	50.4	49.6	0.9
Colima	215 339	212 282	50.35	49.6	0.7
Tabasco	513 125	506 768	50.31	49.7	0.6
Oaxaca	745 975	742 102	50.1	49.9	0.3

Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional sobre la Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015

Como puede observarse, son ocho entidades en dónde la diferencia porcentual está por arriba de los tres puntos; de éstas, seis corresponden a un mayor número de hombres que de mujeres. En este mismo sentido, la mayoría de las entidades en dónde son más mujeres las usuarias de internet, la diferencia no rebasa el dos por ciento (solamente en dos casos sí lo hace).

Al observar estos se da cuenta de cómo existe una diferencia importante entre el número de mujeres y hombres que utilizan Internet. Aunado a ello, cuando se revisan las cifras absolutas, dependiendo del número de habitantes en la entidad, las cifras pueden ser más grandes en algunos estados que en otros. Por ejemplo, a pesar de que el Distrito Federal tiene una diferencia porcentual del 2.8% entre usuarios y usuarias de internet, en términos de números absolutos eso representa una diferencia de más de 167 mil varones con respecto al número usuarias, a pesar de que la población en dicha entidad está conformada por más mujeres, (4 617 279 mujeres y 4 233 783 varones según INEGI). En este mismo sentido, si nos concentramos en la población de más de 6 años que habita el Distrito Federal, (pensando en que el INEGI reporta a usuarios de internet de seis años en adelante)

encontramos que tan sólo el 66.7% de las mujeres son usuarias de dicha red, frente al 79% de los hombres⁴⁰.

El caso contrario es la entidad de Tamaulipas, en la cual son más mujeres las que utilizan internet. En esta entidad la diferencia en términos absolutos es de más de 160 mil mujeres con respecto a los hombres. Sin embargo, al hacer el mismo ejercicio comparativo con la población total mayor de seis años (1 538 882 varones y 1 601 237 mujeres), se ubica que el porcentaje total de la población que utiliza internet es del 67.2% de mujeres frente al 59.4% de varones. En este sentido, la brecha entre estas poblaciones es más grande en la ciudad de México que la que prevalece en Tamaulipas, pues si bien en términos porcentuales de usuarios esta última entidad tiene una diferencia más grande, en términos del total de la población es más grande la diferencia en el caso de la primera entidad referida.

Otro caso que sirve para ejemplificar las dimensiones particulares de cada entidad es el caso de Chiapas. Si bien esta entidad tiene un menor número de habitantes que los casos referidos antes, ello no significa que haya un mayor número de internautas. Al retomar los datos totales de su población mayor de seis años (2 241 818 hombres y 2 390 645 mujeres) puede observarse que sólo son usuarios habituales de internet el 36.55% de los varones y el 30.19% de las mujeres⁴¹. En este sentido, es importante pensar quiénes conforman ese cincuenta por ciento de internautas mexicanos, pues claramente en este caso, sólo una tercera parte de las personas que habitan en Chiapas utilizan internet. Nuevamente, podríamos pensar que existe una serie de correlaciones entre las condiciones sociales, económicas y culturales; en este caso, por ejemplo, podría destacarse el índice de pobreza, pues según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2014 (2015) el 76.2% de la población de Chiapas se encuentra en esa condición, es decir, ésta es la entidad más pobre de México.

Así como estos casos, podrían analizarse las características de cada entidad para entender la complejidad que conforma a cada una de éstas. No obstante, hasta ahora sólo se ha tratado de

⁴⁰ Este dato se calculó confrontando las cifras que presenta la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI con las de la Encuesta Nacional sobre la Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2015, realizada también por INEGI. En total se reporta una población de seis años en adelante de: 3 889 396 hombres y 4 358 496 mujeres (Encuesta intercensal 2015). Mientras que el número de internautas de más de seis años es de: 3 074 498 hombres y 2 907 358 mujeres (Encuesta Nacional sobre la Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2015).

⁴¹ Nuevamente son las mujeres quienes se encuentran en menor proporción. Sin embargo, también podría referirse aquí a ese otro que no constituye al sujeto hegemónico (varón, blanco, eurocéntrico), en concreto porque una gran cantidad de habitantes de esta población está conformada por personas indígenas.

ejemplificar en términos numéricos las diferencias que existen con relación a los varones y mujeres mexicanas, según el territorio que habitan. Al mismo tiempo, se intentó mostrar que estas diferencias, además de estar mediadas por la situación de género, se encuentran entrelazadas con otras que pueden responder a las propias condiciones materiales de los contextos en que estas personas habitan (ya sean éstas económicas o de otro tipo).

2.1.2.1. Otros datos que hablan de las mujeres, los recursos tecnológicos y sus prácticas en Internet.

Tal como podrá observarse en los siguientes apartados, son pocas las investigaciones que reportan el tipo de prácticas que llevan a cabo las mujeres en internet. En principio esto se debe a que las investigaciones que se han hecho sobre los internautas mexicanos (y en otras partes del mundo) no se desglosan necesariamente por sexo. Sin embargo, existen algunos datos que permiten observar cómo la condición de género influye tanto en los accesos como en las prácticas que las mujeres llevan a cabo a través de internet. Al mismo tiempo es posible vislumbrar que la dimensión genérica se articula con otras condiciones que en ocasiones pueden incrementar las limitaciones en el acceso, sobre todo, en esta investigación resulta pertinente considerarlas también como mediadoras de los usos y apropiaciones tecnológicas.

Dentro de las informaciones que se reportan, es posible observar que algunas de las acotaciones que se hicieron en los apartados anteriores tienen eco también en la brecha digital de género. En concreto es posible ubicar, por ejemplo, que el territorio en el que las mujeres habitan tiene incidencia en el acceso a internet. Del mismo modo que en el caso de México, las mujeres que viven en zonas rurales tienen menos posibilidades de acceder a la red. “Esto porque los y las residentes de zonas urbanas tienen prácticamente el doble de posibilidades de acceder a internet que aquellos de zonas rurales (46,7% zona urbana versus 25,7% zona rural)” (Pavez, Isabel. 2015: 11). No es que por sí sólo los territorios definan el acceso, sino que éstos se encuentran delimitados por una serie de condiciones materiales que inciden en las posibilidades de los sujetos. En muchos casos, las zonas rurales cuentan con recursos distintos que las urbanas, entre éstos Amiée Vega Montiel (2015) identifica algunas dimensiones que pueden estar incrementando la brecha digital de género: “la pobreza, las normas sociales, la infraestructura tecnológica, la falta de educación y la localización geográfica”.

Otra dimensión que también incrementa la brecha digital es el del acceso a la educación formal. En varias investigaciones (Pavez, 2015; World Web Foundation, 2015) se reporta que dependiendo del nivel educativo hay más mujeres utilizando internet y por más tiempo, lo cual puede incidir en sus modos de apropiación tecnológica. Por ejemplo, en América Latina, “en el caso de los 14 países para los que existe información [Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay], el uso de internet prácticamente se duplica en la educación secundaria en comparación a la primaria. Incluso en aquellas niñas que se encuentran en situación más precaria” (Pavez, 2015: 12).

Aunado a lo anterior, las investigaciones también indican que el papel de ingresos es un elemento importante que define el acceso a internet. En la investigación realizada por Pavez (2015) se compara el uso de internet en trece países de América Latina, englobando a los grupos por quintiles de ingresos. En esta investigación se da cuenta de que “a medida que aumenta el quintil de ingreso aumenta también el uso de internet, y que las mujeres siguen estando en desventaja en este ámbito” (16). Esto quiere decir, que hay un mayor acceso a internet por parte de las mujeres si éstas tienen un mejor nivel de ingresos.

En este mismo sentido, hay otra serie de factores que están definiendo las prácticas de apropiación de internet por parte de las mujeres que, a su vez, se relacionan con las normas socioculturales vinculadas al género. En la misma investigación referida, Pavez (2015) identifica tres formas de inequidad que hacen eco en el uso de las TIC: inequidad en la autonomía del uso, inequidad de habilidades e inequidad en la disponibilidad del soporte social.

Con respecto a la primera inequidad, la autora refiere que ésta se define como el control que el usuario ejerce sobre la web (DiMaggio y Hargittai, 2001 en Pavez, 2015). De este modo, la autonomía de uso está determinada de algún modo, por el lugar de acceso a internet y el dispositivo que se utiliza para hacerlo. Según los datos de países de América Latina, en los hogares las mujeres y varones tienen una disponibilidad tecnológica casi en la misma proporción. Sin embargo, ello no significa que las mujeres accedan en el hogar de la misma manera que los varones, pues éstas tienen mayores obligaciones que los hombres en sus casas, lo cual les impide dedicar tiempo al uso de internet⁴². Del mismo modo, el tipo de dispositivo a través del cual las mujeres acceden a internet se vincula con ésta y las otras inequidades referidas. Es decir, no siempre las mujeres son dueñas de los

⁴² Estas mismas conclusiones son reportadas en varias investigaciones: Geldof (2011); García Abad y Barreto Ávila (2014); World Web Foundation (2015).

dispositivos a través de los que hacen uso de internet. Una investigación realizada por GSMA (2015) indica que en varios países con altos índices de pobreza es posible encontrar brechas de género amplias en términos de propiedad de teléfonos celulares. “Por ejemplo, aunque se estimó que en África Subsahariana había una brecha de género del 13% en propiedad de teléfonos móviles, la investigación principal que realizamos en Níger reveló una desigualdad de género del 45% en propiedad de teléfonos móviles y un 33% de desigualdad de género en la República Democrática del Congo (DRC). A menudo también se observa una gran diferencia dentro de los países, entre las zonas urbanas y rurales; por ejemplo, México tiene una brecha de género del 26% en propiedad de teléfonos móviles en áreas rurales frente a solo el 2% en las zonas urbanas” (GSMA, 2015: 13). Esta brecha en la posesión de teléfonos celulares, además de hablarnos de las desigualdades de acceso, define también las formas de apropiación tecnológica. Habría que pensar por ejemplo en aquellos teléfonos celulares que son compartidos por más miembros de la familia, y cómo éstos pueden definir el tiempo y formas de usos de las mujeres. Aunado a lo anterior, el mismo reporte también indica que “las mujeres cuentan con teléfonos móviles más baratos y más básicos que los hombres en todos los países estudiados, excepto en Turquía, Egipto, China y Jordania, donde los perfiles de propiedad son más similares” (GSMA, 2015: 16)⁴³.

Además de la desproporción que hay con respecto a quienes poseen un celular, la segunda inequidad a destacar, tiene que ver con las habilidades tecnológicas con las que las mujeres cuentan. Si bien esto no es un asunto de capacidades, las mujeres tienen menores acercamientos a las tecnologías de la información y la comunicación, pues sus prácticas, formas de conocimientos y percepciones con respecto a las tecnologías han sido definidas por su propia condición de género⁴⁴. Muestra de ello es el hecho de que, aunque las mujeres tengan el acceso a los dispositivos tecnológicos que permiten la navegación por internet, los usos que hacen de éstos parecen ser diferenciados de los de los varones. Según el reporte de la GSMA (2015) “incluso cuando las mujeres poseen teléfonos

⁴³ La investigación se realizó en Colombia, México, Níger, la República Democrática del Congo (DRC), Kenia, Egipto, Jordania, Turquía, India, China e Indonesia.

⁴⁴ Como bien señala Marcela Lagarde (1996) el género implica: las actividades y las creaciones del sujeto, el hacer del sujeto en el mundo; la intelectualidad y la afectividad, los lenguajes, las concepciones, los valores, el imaginario y las fantasías, el deseo del sujeto, la subjetividad del sujeto; la identidad del sujeto o autoidentidad en tanto ser de género: percepción de sí, de su corporalidad, de sus acciones, sentido del Yo, sentido de pertenencia, de semejanza, de diferencia, de unicidad, estado de la existencia en el mundo; los bienes del sujeto: materiales y simbólicos, recursos vitales, espacio y lugar en el mundo; el poder del sujeto (capacidad para vivir, relación con otros, posición jerárquica; prestigio y estatus), condición política, estado de las relaciones de poder del sujeto, oportunidades; el sentido de la vida y los límites del sujeto; el género asentado en el cuerpo, lo está en el cuerpo histórico, y cada quien existe en un cuerpo-vivido (27)

móviles, a menudo utilizan los servicios móviles con menos frecuencia e intensidad que los hombres”; el mismo reporte indica que “menos mujeres que hombres con teléfonos propios señalan que usan servicios móviles sofisticados aparte de los servicios de voz [...] En lo que respecta al uso de Internet móvil, por ejemplo, las mujeres lo utilizan menos que los hombres en la mayoría de los países que hemos estudiado” (16). Las carencias de habilidades digitales, también se reflejan en el reporte de la OCDE, que clasifica a los usuarios de TICs en especialistas, avanzados y básicos; según sus datos “las mujeres constituyen cerca de 60% de los usuarios básicos, 25% de los usuarios avanzados y de 10% a 20% de los especialistas” (en Vega Montiel, 2016). En México, por ejemplo, del total de 78,059 de estudiantes de carreras vinculadas a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, sólo el 26.5% de la población son mujeres (Anuario Estadístico de Educación Superior 2016-2017⁴⁵); lo cual nos muestra una cifra baja en carreras donde se adquieren conocimientos especializados en este ámbito.

La tercera inequidad, “hace referencia a la red de apoyo que le permite a los nuevos usuarios hacerse más competentes y superar los obstáculos que surgen una vez que comienzan a hacer uso de las TIC (DiMaggio y Hargittai, 2001 en Pavez, 2015: 24). Algunas investigaciones han dado cuenta de la importancia que tiene el apoyo por parte de las personas cercanas a las mujeres, principalmente sus familias. Como se verá más adelante, las mujeres reciben más o menos apoyo según el rol que juegan y las normas socioculturales a las que se enfrentan, entre otros factores. Por ejemplo, en una investigación realizada en la India, en dónde se propusieron construir centros de información para empoderar a las mujeres, el equipo se encontró con resistencias por parte de las familias de las mujeres jóvenes, pues éstas podían perder el matrimonio si se involucraban en eventos públicos (Gurumurthy y Chami, 2014). Por el contrario, en otra indagación con mujeres hackers de España “las participantes dijeron que había posibilitado su autoinclusión TIC el hecho de ya contar con amistades en las TIC, pareja o familia o, al menos, alguien que las animase o colaborara en su camino TIC” (Verges Bosch, 2012: 137).

Finalmente, cabe abordar los usos de internet que realizan las mujeres, según los reportes de estas investigaciones. Nuevamente, las investigaciones coinciden en que no hay mucha información sobre las prácticas que llevan a cabo las mujeres en internet, esto debido a que los estudios no arrojan

⁴⁵ Dato calculado con información de la base de datos del Anuario Estadístico de Educación Superior 2016-2017, a través del campo de específico de formación académica Ciencias de la Computación, en el que se engloban ingenierías y licenciaturas.

las cifras diferenciadas por sexos, o no ponen atención sobre las prácticas de las mujeres. De las pocas indagaciones realizadas en distintas regiones o países se reporta que las mujeres utilizan internet como una herramienta “de trabajo, ocio y consumo de servicios relacionados con las necesidades de la familia (salud, educación, alimentos, cuidados y viajes)” (Vega Montiel, 2016: 219). Sobre todo, se destaca el uso de internet “con fines sociales [...] los datos de América Latina la posicionan como la región del mundo donde se pasa mayor tiempo en estos sitios [redes sociodigitales], y donde las mujeres superan a los hombres (9,08 horas ellas en promedio y 8,27 horas los hombres” (Marchant y Yuki, 2014 en Pavez, 2015: 22). En este mismo rubro de socialización se engloban actividades como el uso de correo electrónico y chats.

En este mismo sentido, cabe destacar que “el uso del internet a través del teléfono celular se ha incrementado entre mujeres jóvenes y adultas de clase media y alta. Las mujeres adultas lo utilizan principalmente con propósitos laborales y las jóvenes por motivos educativos, de entretenimiento y de socialización mediante las redes” (Vega Montiel, 2016: 219).

Otros usos que se refieren por parte de las mujeres tienen que ver con “actividades relacionadas a educación y aprendizaje”; así también existen otros tipos de usos referidos en las encuestas nacionales como la de AMIPCI, en las que muestran actividades como: búsqueda de información, ver películas, escuchar música o radio, jugar en línea, descargar contenidos en línea, entre otras⁴⁶. Sin embargo, no se da cuenta de qué porcentaje de mujeres llevan a cabo estas actividades.

Como es posible observar, aunque hay algunas coincidencias entre las investigaciones que arrojan datos sobre las mujeres, poco se sabe sobre las prácticas de éstas. Más aún se sabe mucho menos de los sentidos y significados que tiene la apropiación de dicha tecnología en sus vidas. Este asunto se abordará en el siguiente apartado.

Segunda parte. El estudio de las apropiaciones que las mujeres realizan de Internet.

En este apartado se pretende mostrar la manera en que han sido investigadas las mujeres y las apropiaciones que éstas hacen de Internet⁴⁷. Interesa mostrar qué se sabe hasta ahora de los usos, significados y sentidos que las mujeres le otorgan a esta tecnología y qué queda por explorar. (Como ya se ha explicado previamente, la apropiación tecnológica en esta investigación contempla las

⁴⁶ Ver AMIPCI (2015 y 2016).

⁴⁷ Las investigaciones que se revisaron tienen un corte temporal, comprenden a partir del año 2005 al 2016. Se contemplaron aquellas que realizaran trabajo de campo y que el sujeto principal de abordaje fueran las mujeres. Sin embargo, se mencionan algunas de años anteriores por ser pioneras en los estudios de TICs y mujeres.

dimensiones antes mencionadas y se vincula directamente con los contextos culturales). Para ello, se hizo una revisión de trabajos académicos tanto a nivel nacional como internacional⁴⁸, con lo cual se pudo observar la carencia de investigaciones sobre esta temática en nuestro país, por lo que esta investigación resulta aún más relevante. Otra acotación importante, es el hecho de que no todas las investigaciones que se utilizan para construir este apartado trabajan teóricamente con el concepto de apropiación tecnológica (pues si bien los trabajos realizados bajo este enfoque han incluido a mujeres, no han sido éstas el principal sujeto de estudio, sino solamente se les ha contemplado como parte de la población total); algunas de estas investigaciones enuncian el concepto o parten de los usos que hacen las mujeres con las tecnologías e Internet. En este sentido, las investigaciones de las que se apoya esta sección se han seleccionado en primer lugar porque colocan a las mujeres como el sujeto principal de su análisis, y segundo, porque las prácticas que analizan están vinculadas con lo que en este trabajo se ha definido como parte de los procesos de apropiación de Internet.

2.2.¿Qué mujeres han sido estudiadas?

Puesto que uno de los principales intereses de esta investigación son los contextos, interesa destacar quiénes son las mujeres que han sido estudiadas, a qué contextos pertenecen y qué características sociodemográficas, económicas y culturales las configuran. Estas particularidades permiten observar en quiénes han estado concentrados los intereses de investigación, y quiénes han quedado fuera.

En principio se observa un interés por grupos de mujeres feministas o que trabajan por la promoción y defensa de los derechos de las mujeres (Buckle y González, 2006; Núñez Puente, Vázquez Cupeiro, Fernández Romero, y Rubira García, 2012; Pauli Tomazetti y Dutra Brignol, 2015; Güereca Torres, 2015). El objetivo de estas investigaciones se concentra en observar cómo estas mujeres utilizan internet como herramienta que les permita establecer un trabajo colaborativo entre redes de mujeres conocedoras de estos temas. En este sentido, las mujeres a las que se estudia son expertas o, por lo menos, sensibles con la agenda feminista, principalmente son activistas y/o académicas. De este modo, la mayoría de éstas son mujeres con formaciones escolares a nivel profesional.

⁴⁸ Los textos sobre los que se hizo la revisión fueron ubicados en revistas académicas y Jornales internacionales especializados en temas de tecnologías de la información y la comunicación (Redes.Com; TESI; Journal of Communication, Revista Comunicar; Revista Telos, Atenea Digital, entre otros). Del mismo modo, también se incluyen artículos publicados en libros e investigaciones elaboradas por instituciones internacionales u organizaciones (como la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; y la World Wide Web Foundation).

Por otro lado, un grupo al que también se le ha prestado interés es al de mujeres especialistas en tecnología (Verges Bosch, Haché, Cruells, 2011; Verges Bosch, 2012; Verges Bosch, Haché, Cruells, 2013). Los trabajos desarrollados en esta línea parten de una perspectiva a la que nombran “auto inclusión”, con la cual pretenden destacar de qué manera estas mujeres se han abierto paso en el mundo tecnológico. De este modo, principalmente trabajan con “tecnólogas artistas”, tecnólogas informáticas” y hackers.

Otro grupo de mujeres en las que se ha destacado la investigación es el de quienes habitan en espacios rurales o comunidades indígenas (Gómez-Mont, 2007, Geldof, 2011; Rebollo y Vico, 2014; García Abad y Barreto Ávila, 2014; Gurumurthy y Chamin, 2013; Gurumurthy y Chamin, 2014). En ocasiones, las prácticas de estas mujeres se comparan con mujeres que viven en espacios urbanos. Sin embargo, lo que se destaca en estas investigaciones es la incidencia que tiene la infraestructura de los espacios que habitan, el equipamiento tecnológico y las normas socioculturales como factores determinantes en el acceso, uso, y por ende, la apropiación que las mujeres pueden hacer de las TICs. En otros casos, se estudia a estas mujeres como parte de programas de organizaciones que fomentan la apropiación tecnológica como mecanismo de empoderamiento ciudadano (Wheeler, 2008; Gurumurthy y Chamin, 2013; Gurumurthy y Chamin, 2014); World, Wide, Foundation, 2015).

Otros modos de caracterizarlas han sido como “migrantes” (Huertas Bailén, Martínez Suárez, De Salvador Agra, 2014); lectoras (Ganito y Ferreira, 2016); y usuarias (Núñez Puente, Fernández Romero, Rubira García, 2013; Wheeler, 2008; Gurumurthy y Chamin, 2013). Una acotación importante es que muchas de las mujeres estudiadas, aunque son caracterizadas de distintos modos, destacan por su condición juvenil, es decir, parece que las jóvenes son una población predominantemente importante cuando se trata de estudiar la vinculación mujeres-Internet.

En el caso de la investigación coordinada por Cecilia Castaño (2008) las mujeres a las que se estudia son designadas como usuarias⁴⁹. Sin embargo, en algunos capítulos de esta obra las autoras analizan experiencias concretas de estudiantes universitarias, profesoras de secundaria, teletrabajadoras, emprendedoras y empresarias, ingenieras e informáticas (Vázquez y Añino, 2008); así como también a mujeres líderes en empresas del sector TIC (Vázquez, 2008).

⁴⁹ Esta investigación revisa datos de la Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares (TIC-H) del año 2006, realizada por el Instituto Nacional de Estadística de España. Sin embargo, a estos análisis se le suman las propuestas e indagaciones en las que colaboró el *Observatorio e-igualdad* de la Universidad Complutense (Departamento de Economía Aplicada V, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales) del que forman parte los autores de esta investigación.

Por otro lado, cabe destacar la nacionalidad de las mujeres con las que se ha trabajado. La mayoría de investigaciones que se rastrearon reportan casos de mujeres que habitan en España (12), India (5), Brasil (2), Sudáfrica (3), Perú (1), Etiopía (1), Malawi (1), Lesoto (1), Canadá (1), México (3), Kuwait (1), Arabia Saudita (1), Jordania (1), Bahreín (1); otras (2 investigaciones) incluyen muestras muy grades de habitantes de distintos países como: Australia, Brasil, Canadá, China, Francia, Alemania, India, Italia, México, Portugal, Rusia, Sudáfrica, España, Turquía, Reino Unido, Estados Unidos de América, Kenia, Uganda, Nigeria, Camerún, Mozambique, Egipto, Colombia, India, Indonesia, Filipinas, entre otros⁵⁰.

Finalmente, es importante recordar que uno de los principales intereses en esta investigación es la comparación de contextos entre mujeres mexicanas, pues bien, un dato relevante es que desconocemos mucho sobre las prácticas de apropiación de estas internautas, ya que hasta ahora sólo se ubicaron tres investigaciones que ahondan sobre dichas mujeres. La primera de ellas es de Carmen Gómez Mont (2007) quien indaga la generación de contenidos y saberes que las mujeres indígenas llevan a cabo en los sitios web que desarrollan. La segunda fue realizada por Martha Buckle y Eva González (2006), quienes se concentran en el análisis de páginas de redes feministas, y en la que incluyen la página electrónica de CIMAC (Comunicación e Información de la Mujer)⁵¹. La tercera de Alma Celia Galindo Núñez (2013), quien analizó las prácticas de participación de las mujeres que pertenecen al grupo de Facebook “Solo mujeres”; estas mujeres son habitantes del estado de Colima, (aunque la autora no profundiza más en el contexto de las participantes, solamente da algunos datos de las tres administradoras del grupo).

En este sentido, se puede afirmar que los datos que se tienen sobre las internautas mexicanas sólo son los reportados en los estudios cuantitativos de las investigaciones institucionales y de corporativos privados; los cuales ya han sido referidos en los apartados anteriores. En éstos se aportan

⁵⁰ Las investigaciones sobre las que se basa este conteo son: Burkle, Martha y González, Eva. (2006); Bonder, Gloria (2008); Castaño (2008); Gómez Mont, C. (2007); Wheeler, Deborah (2008); Cruells, Eva, Haché, Alex y Verges Bosch, Núria. (2011); Geldof, Marije. (2011); Cruells, Eva; Haché, Alex y Verges Bosch, Núria. (2013); Galindo Núñez, Alma Cecilia (2013); Ganito, Carla y Ferreira, Cátia. (2016); García Abad, Andrea y Barreto Ávila, Mariana. (2014); Gurumurthy, A. y.C.hami, Nandini (2013); Gurumurthy, Anita, y Chami Nandini. (2014); Huertas Bailén, Amparo; Martínez Suárez, Yolanda y De Salvador Agra, Saleta. (2014); Lewis Dessiree y Hussen Tigist Shewarewa (2014); Núñez Puente Sonia, Vázquez Cupeiro Susana, Diana Fernández Romero y Rainer Rubira García. (2012); Núñez Puente Sonia, Fernández Romero, Diana y Rubira García Rainer. (2013); Tomazetti Tainan Pauli y Dutra-Brignol, Liliane. (2015); Verges Bosch, Núria. (2012); World Wide Web Foundation. (2015); GSMA-Mujeres conectadas. (2015)

⁵¹ Asociación mexicana que se dedica a generar noticias sobre las condiciones de las mujeres y a la sensibilización y capacitación de profesionales de la comunicación para que incorporen los derechos humanos de las mujeres y la perspectiva de género en la producción de noticias.

informaciones generales sobre sus prácticas, accesos y usos; sin embargo, poco nos dicen de los contextos en que se ubican estas mujeres, y mucho menos sobre los significados y sentidos que tienen para ellas.

2.3. Usos, sentidos y significados.

Hechos estos señalamientos, a continuación se presentan las prácticas reportadas por estas investigaciones. Para una mayor comprensión y análisis de las diferencias y similitudes que reportan los trabajos revisados, éstos se analizan divididos en cuatro ámbitos: 1) entretenimiento, 2) comunicación y sociabilidad; 3) quehacer y/o participación política; y 4) empoderamiento de las mujeres. Si bien estas prácticas no están del todo desarticuladas, se presentan así para dar cuenta algunas de las prácticas concretas que estas investigaciones reportan; así como la manera en que cada una de éstas da sentidos y significados a la vida de las mujeres que las realizan, según sus contextos concretos.

Entretenimiento

Dentro de las investigaciones revisadas, se reportan distintas prácticas de entretenimiento, que como veremos, están vinculadas con los perfiles de las mujeres estudiadas. Como ya se había mencionado, estas investigaciones no indagan directamente la categoría de apropiación, sino que se concentran en ver prácticas concretas que tocan este proceso. En este sentido, cabe destacar que las indagaciones que se hacen sobre el tipo de usos, en muchas ocasiones no contemplan el entretenimiento como una dimensión importante de su análisis. Sin embargo, pueden observarse prácticas como escuchar música, ver videos, subir fotos y visitar los perfiles de sus contactos en redes sociales. Estas prácticas se reportan sobre todo en las investigaciones que estudian a mujeres con condiciones estructurales en desventaja, generalmente vinculadas a su condición económica (ya sean mujeres rurales pobres, mujeres migrantes, mujeres rurales) (Wheeler, 2008; García Abad, y Barreto Ávila, 2014; Huertas Bailén y Martínez Suárez, 2014). Lo anterior no quiere decir, que sólo estas mujeres sean las que utilizan internet de esta forma como parte de su entretenimiento, sino que esta práctica no es indagada en otras mujeres, cuyas condiciones son distintas, o bien no se reporta la experiencia del entretenimiento; ya sea porque no es el objetivo de la investigación o porque no interesa destacar ese ámbito en dichas mujeres. La acotación parece importante, porque la información que se tiene con respecto a este ámbito es la generada por las grandes encuestas ya antes referidas, que muchas veces

pueden indicar de manera general los usos en el ámbito del entretenimiento, sin contextualizar a las mujeres. Esta generalización puede estar dejando fuera una serie de prácticas concretas, cuyo desconocimiento no permite comprender de manera más profunda los procesos de apropiación que las mujeres están realizando. Una excepción es el análisis que hace el equipo de Cecilia Castaño (2008) quienes desde el inicio hacen un análisis con la intención de revisar la brecha de género digital; por lo que los datos que muestran se encuentran siempre desglosados por sexos y entrecruzados con otras variables como el nivel de estudios y de ocupación. De los datos analizados se observa que los varones utilizan más internet con fines lúdicos, mientras que las mujeres a “aspectos prácticos” (103).

En este sentido, es que resulta relevante indagar el entretenimiento en usos particulares. Por ejemplo, Nuria Vergés (2012) da cuenta en su investigación, que mujeres artistas y tecnólogas, -cuyas acciones están vinculadas con el desarrollo de software y hardware libre, seguridad informática, entre otros-, desarrollan sus actividades por “interés, pasión, diversión, placer, gusto y curiosidad”. Es decir, sus prácticas pueden bien ser parte del entretenimiento para ellas, aunque también se reporten como actividades de producción tecnológica.

Lo que intenta ejemplificarse con estos casos, es que el análisis de la apropiación tecnológica, -si bien puede dar cuenta de los usos como parte de este proceso-, está articulada con otras dimensiones de análisis que dan sentido a la vida de las mujeres. Es decir, una actividad como la utilización del correo electrónico o el uso de redes sociales, pueden tener para ciertas mujeres otros sentidos distintos al mero entretenimiento, como ya lo veremos más adelante. Del mismo modo, trabajar para la generación de software libre, puede además de ser una actividad de empoderamiento, una actividad lúdica. El significado que cada una de las mujeres aporta a su uso, forma parte de sus procesos de apropiación, y éstos están estrechamente vinculados con los contextos en que suceden.

Comunicación y sociabilidad

Otro uso ampliamente referido, tanto en las estadísticas generales, como en investigaciones específicas (sobre todo en aquellas que se han dedicado a indagar redes sociales) es el de la comunicación y sociabilidad. Varias de las investigaciones en las que se comparan los usos de internet entre mujeres y varones (Castaño, 2009; Bonder, 2008; Geldof, 2011; Huertas Bailén y Martínez Suárez, 2014; Ganito y Ferreira, 2016) coinciden en indicar que para las mujeres es más relevante establecer lazos comunicativos que para los varones. A éstos generalmente se les vincula con usos referentes “al entretenimiento, mientras que las mujeres a la sociabilidad y cuidado de los demás”

(Huertas Bailén y Martínez Suárez, 2014). Otra vez se observa claramente cómo la dimensión de género tiene una incidencia importante para definir un tipo de uso de Internet, pero también el sentido de estas prácticas. Por ejemplo, según la investigación realizada por Deborah Wheeler (2008) las mujeres jóvenes de Kuwait consideran que internet les ha permitido comunicarse con otros jóvenes varones sin que esto implique un “riesgo” para ellas, pues las normas patriarcales que prevalecen en esta sociedad censuran la interacción física entre hombres y mujeres, ya que ponen en duda la “reputación” de éstas. Si bien esas interacciones virtuales, no rompen con las estructuras patriarcales, habría que considerar lo que para ellas significa poder establecer ese tipo de relaciones comunicativas, y cómo ello puede o no permitirles transgredir una norma social que les limita en sus relaciones personales. Caso parecido es el de las mujeres peruanas estudiadas por Andrea García Abad y Mariana Barreto Ávila (2014), quienes consideran que el uso del celular les ha permitido tener cierta privacidad con la que antes no contaban.

Como ya se ha dado cuenta, aunque las mujeres pueden usar internet para comunicarse o entretenerse, estas prácticas pueden ser más o menos ejercidas según las normas del contexto en el que se desarrollan. Las investigaciones referidas (Wheeler, 2008; García Abad y Barreto Ávila, 2014) y otras (Geldof, 2011, GSMA 2015, World Wide Web Foundation, 2015) dan cuenta de cómo los roles de género, las normas sociales, el nivel educativo, los ingresos, entre otras variables, son determinantes en la manera en que las mujeres pueden usar esta tecnología. En este sentido resulta relevante indagar las apropiaciones de internet por parte de las mujeres de manera contextualizada. Pues si bien según el reporte de la World Wide Web Foundation, (2015), la condición de género es la variable que más diferencias de accesos y usos de Internet marca, hay otras que acentúan esta brecha.

Quehacer y/o participación política

Como ya se ha mencionado, un grupo de mujeres que ha sido importante estudiar es el de las activistas feministas y especialistas en tecnologías. Éstas han sido indagadas generalmente para conocer cómo Internet ha potencializado sus prácticas políticas (Burkle y González, 2006; Cruells, Haché, Vergés. 2011, y 2013; Núñez Puente, Vázquez Cupeiro, Fernández Romero y Rubira García, 2012; Nuñez Puente, Fernández Romero y Rubira García, 2013; Pauli Tomazetti y Dutra Brignol, 2015; Galindo Núñez, 2015). Las actividades que se reportan en este ámbito se caracterizan por tener una perspectiva feminista y de promoción y defensa los derechos humanos de las mujeres. Por ejemplo, se reporta el uso de páginas electrónicas de organizaciones sociales que promueven la

igualdad y el respeto hacia las mujeres (Burkle y González, 2006; Núñez Puente, Vázquez Cupeiro, Fernández Romero y Rubira García, 2012; Núñez Puente, Fernández Romero y Rubira García, 2013). Su principal interés es impulsar una transformación social que permita a las mujeres empoderarse en distintos ámbitos. Cabe especificar que este uso político, lo llevan a cabo grupos de mujeres concientizadas de la necesidad de impulsar dichas transformaciones sociales. Sin embargo, no sucede lo mismo con otras mujeres. Por ejemplo, las propias posibles usuarias de estos sitios no necesariamente son quienes los utilizan. De ello, dan cuenta Sonia Núñez Puente, Diana Fernández Romero y Rainer Rubira García (2013), quienes indagaron en 293 mujeres, que acudieron a los Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, el uso y conocimiento de páginas “dedicadas a la lucha contra la violencia de género”. De sus hallazgos se deriva que más de la mitad de las mujeres encuestadas nunca han consultado dichos sitios.

Otra actividad reportada, que podría ser considerada como parte de las actividades políticas que las mujeres realizan en internet, es el indagado por Alma Cecilia Galindo Núñez (2015). Ella da cuenta del uso que mujeres residentes en Colima (México) hacen sobre el grupo de facebook “sólo mujeres”. Las actividades que reporta por parte de estas usuarias se refieren al diálogo e intercambio de información con respecto a “una crítica del pensamiento patriarcal y a la ruptura de estereotipos femeninos”. A través de este grupo cerrado, las mujeres participantes comparten información y discuten sobre cómo transformar las prácticas patriarcales que afectan sus vidas cotidianas. En este mismo sentido, se ubica también la investigación de Tainan Pauli Tomazetti y Lilliane Dutra Bignol (2015) quienes indagaron la discusión que se desarrolló en el grupo de facebook del colectivo Marcha das Vaidas (La marcha de las putas). Este colectivo llevó a cabo una marcha en la ciudad de Santa María del estado de Rio Grande del Sur en Brasil para protestar contra las violencias machistas. Del mismo modo que Galindo Núñez, estas autoras reportan que facebook es utilizado por estas mujeres “para argumentar y discutir sobre la agenda feminista”, pues abordan temas referentes a la “mujer, feminismo, género, machismo, sexismo, violación, violencia, prejuicios y discriminación”. De este modo, los intercambios que estas mujeres llevan a cabo en dicha red sociodigital son parte de una práctica política porque les permite poner en diálogo una serie de cuestionamientos que interpelan tanto su identidad individual como colectiva. Ellas mismas se reconocen como parte de un colectivo que se está transformando (el de las mujeres). Esas transformaciones transitan al espacio “real”, pues derivado de sus interacciones han desarrollado eventos públicos en donde se muestran los intereses del grupo, por ejemplo “La feria cultural feminista” en 2014 realizada por el primer grupo de mujeres

mencionadas, y la Marcha das Vaidas realizada por el colectivo ya mencionado. Aunado a ello, cabría pensar en las transformaciones reflejadas en la vida cotidiana de estas mujeres.

Otra investigación que podría ubicarse en este ámbito, aunque atraviesa los otros también, es la realizada por Carmen Gómez Mont (2007) con relación a las prácticas de las mujeres indígenas. Ella indaga a través del análisis de algunos sitios web desarrollados por mujeres indígenas los tipos de *usos sociales* que ellas realizan. Derivado de sus indagaciones ella engloba sus formas de usos de Internet en diez rubros: crear modelos de comunicación solidarios; capacitación de las mujeres en las TIC; determinar los beneficios para las mujeres de un sitio web; la creación de un territorio digital indígena; determinar el perfil de las y los usuarias/os; lograr doble alfabetización y escribir en lenguas indígenas; las formación de comunidades en red; la expresión de necesidades específicas desde la voz de las mujeres; el fomento del comercio electrónico; e impulsar la convergencia de medios tradicionales y digitales. La investigación de esta autora es pionera en las investigaciones sobre apropiación tecnológica, ya que trata de comprender más allá del uso práctico de internet por parte de las mujeres, sino la importancia que tiene para ellas según sus contextos socioculturales, en este caso su condición indígena.

Por otro lado, cabe mencionar las actividades reportadas en la investigación de Eva Cruells, Alexis Haché y Nuria Vergés Bosch (2013). En ésta ellas trabajan con mujeres hackers y programadoras, cuyas actividades “engloban desde administración de redes, seguridad informática, desarrollo de software y hardware libre, semántica y redes sociales libres hasta organización de eventos y encuentros hacktivistas” (92). Estas formas de utilizar la tecnología tienen un sentido político para estas mujeres, ya que realizan dichas actividades pensando en cómo generar acciones que permitan transformar el orden social; “muchas entrevistadas participan en colectivos que actúan para la inclusión digital, el fomento y protección de los derechos digitales y el desarrollo de tecnologías libres” (Cruells, Haché y Vergés, 2013: 88). Nuevamente, resulta importante para los fines de esta investigación, destacar la caracterización de estas mujeres, pues éstas son conocedoras del mundo informático y tienen una postura política clara sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. En este sentido, es importante seguir sosteniendo que existe una serie de variables que hacen sentido a las formas en que las mujeres se apropian de las tecnologías.

Empoderamiento de las mujeres

Tal como se ha revisado en otro apartado, las políticas públicas a nivel global están impulsando la apropiación tecnológica, en específico de internet, como un mecanismo de empoderamiento de las mujeres. Ese impulso es resultado del trabajo de diversas investigadoras y activistas que han indagado la manera en que la condición de género marca el acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación, por lo que existe un panorama desigual entre hombres y mujeres⁵². Aunado a ello, está el proyecto de sociedad de la información al que todos los países se adhieren, y en el que las mujeres son sujetos que deben ser incorporados para las finalidades que éste se plantea. Por otro lado, además de tratar de disminuir la brecha digital de género, se ha propuesto utilizar estas tecnologías como herramientas para fortalecer a las mujeres; por lo que se habla de empoderarlas como ciudadanas⁵³.

Para fines de esta investigación se retoma el trabajo titulado *Women-gov* (2012-2014), un proyecto financiado por el Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo de Canadá, el cual se desarrolló en tres regiones del mundo: Rio de Janeiro en Brasil, Mysore en India, y El Cabo en Sudáfrica⁵⁴. En cada una de estas ciudades se propuso incrementar la participación política de las mujeres con sus gobiernos locales y las instituciones que los conducen, a través de la utilización de tecnologías de la información y la comunicación. Para ello, en cada ciudad se trabajó con grupos de mujeres marginadas⁵⁵, y se llevó a cabo una investigación-acción, que implicó procesos de discusión, capacitación, participación, entre otros.

Lo que interesa destacar de los hallazgos que reportan estas investigaciones, son las formas de apropiación tecnológica, no en términos de habilidades técnicas, sino en la manera en que dichas

⁵² Diversas investigadoras han desarrollado trabajos sobre estos temas; algunas de éstas son: Gloria Bonder (2002^a, 2002b, 2005, 2006, 2008, 2009); Cecilia Castaño Collado, et. al. (2008; 2010); Nancy Hafking (2002, 2004); Hafking y Sofia Huyer (2008); Isabel Pavez (2015); Aimée Vega Montiel (2015, 2016); entre otras.

⁵³ A esta línea de trabajo se suman las propuestas de Anita Gurumuthy, quien ha desarrollado sus trabajos en colaboración con diversos autores. Gurumuthy, et. al. (2008); Gurumuthy, A. y Swamy, M. (2009); Gurumurthy, A. and Batliwala, S. (2012); Gurumuthy y Chami, (2014); entre otros.

⁵⁴ En cada una de estas ciudades una institución encabezó la investigación. En Brasil fue liderada por un equipo del Instituto Nupef; en la India por la organización Tecnologías de la Información para el Cambio; y en Sudáfrica por la Universidad de Western Cape. En el caso de Brasil, no se tiene el reporte final de la investigación, sólo se cuenta con el informe del 2013, debido a que el último año la institución local retiró los apoyos, y no se continuó con el proyecto.

⁵⁵ En Brasil se trabajó con mujeres negras, líderes de la comunidad São João de Meriti que se nombran a sí mismas Yalodês. En India el trabajo se realizó con mujeres conocidas como sanghas, que previamente estaban organizadas en colectivas que impulsaban el empoderamiento ciudadano. En Sudáfrica la investigación contempló a mujeres negras pertenecientes a la Universidad del Cabo Occidental y de tres organizaciones de la sociedad civil: New World Foundation (Fundación Nuevo Mundo), Black Sash (Banda Negra) y el Proyecto triángulo (Triangle Project).

tecnologías contribuyen en las prácticas y sentidos de la vida de las mujeres. Aunque el proyecto matriz en el que se inscriben las indagaciones de estos tres países se interesaba en comprender cómo las tecnologías pueden empoderar a las mujeres en tres ámbitos –poder informacional, poder asociativo y poder comunicacional⁵⁶– los resultados que arrojan permiten observar además de éstas, otras dimensiones en las que sus procesos de apropiación tomaron sentido.

Los reportes de las investigaciones indican que las mujeres adquirieron habilidades y conocimientos que les permitieron incrementar su poder en los tres ámbitos que les interesaba fomentar (informacional, asociativo y comunicacional). Sin embargo, en cada uno de éstos hay variaciones dependiendo de diversas condiciones en las que se ubican las mujeres. Por ejemplo, en el caso de las mujeres hindúes, cuando se les pregunta si son capaces de acceder a información de las instituciones gubernamentales, más de la mitad dicen poder hacerlo fácilmente o con algunas dificultades; mientras que cuando se les pregunta si tienen la oportunidad de compartir sus ideas y opiniones con su comunidad, más de la mitad indican que no o que tienen pocas oportunidades (Gurumurthy y Chami, 2014).

Más allá de si lo anterior depende del tiempo, la edad y/o las habilidades técnicas, la investigación da cuenta de cómo prevalecen una serie de factores socioculturales que se entrelazan y limitan las prácticas que estas mujeres pueden llevar a cabo. En el caso concreto de la India, se destacan la organización de castas, la clase social y por supuesto, la condición de género. Un primer caso que da cuenta de la incidencia de estas dimensiones es el hecho de que un grupo de mujeres decidiera permanecer afuera del centro en que se llevaban a cabo las actividades de capacitación. La razón es que éstas no querían “contaminarse” porque dentro se encontraban mujeres de otra casta, que a su vez también rechazaban estar juntas, por lo que decidieron establecer un límite. Con el tiempo la dinámica se fue transformando, hasta llegar a una ocasión en que dos mujeres subvirtieran dicha regla (por lo menos en la organización de un grupo de discusión) y cruzaran el límite impuesto por ellas

⁵⁶ Anita Gurumurthy y Nandini Chaim (2014) proponen indagar estas dimensiones a través de los siguientes indicadores. 1) El poder informacional, que contempla: a) el acceso a la información sobre servicios y derechos públicos, la pertenencia a redes de información y c) la capacidad de producir información. 2) El poder comunicativo, que incluye: a) el poder para abrir canales de comunicación oficiales, b) el poder para enfrentarse a las estructuras de poder informal, c) la capacidad para criticar el *status quo*, d) La voz o la habilidad para (dar forma) o desafiar el discurso dominante en la esfera pública, y e) el uso de los medios de comunicación para la generación de contenidos. 3) El poder de asociación que contempla: a) la capacidad (habilidad) para participar en asuntos de la comunidad, b) la capacidad para participar en grupos políticos formales (partidos políticos), c) la pertenencia a grupos de comunidad o colectivos, d) participación en acciones colectivas (presentación de peticiones y celebración de protestas), e) apoyo mutuo y solidaridad, f) *Vibrancy* (vitalidad o energía) de pertenencia a grupos y colectivos, g) cruce de alianzas entre grupos y colectivos, f) poder de convocatoria de colectivos para celebrar foros públicos

mismas. Ante esta actitud una mujer de la otra casta comentó: “este es un lugar público y no una habitación. Así que aquí no aplican las reglas de castas. Vengan y siéntense junto a nosotras” (en Gurumurthy y Chami, 2014).

Otra dimensión importante son las reglas patriarcales que prevalecen. En esta investigación, Anita Gumurthy y Nandini Chami (2014) relatan varios casos en los que las mujeres participantes del proyecto se cuestionan sobre la pertinencia de su involucramiento en éste, debido a que no es bien visto que las mujeres participen en lugares públicos. Para algunas jóvenes, esta participación podría impedirles contraer matrimonio, por lo que las familias las presionaban para dejar de asistir al proyecto. Otro caso, es el de Yamuna, quien era víctima de violencia por parte de su esposo. Éste incrementó sus actos violentos, después de que Yamuna comenzara a participar en la conformación de un centro de información, pues éste recibía burlas provenientes de varones de una casta superior, por “la falta de vergüenza de su esposa por participar en reuniones públicas”. Yamuna terminó suicidándose. Ante esto, el equipo de investigación intentó convencer a las participantes de interponer una denuncia, pero éstas se negaron argumentando que “no tenían derecho de intervenir si nadie de su familia estaba interesado en seguir ese asunto, ya que consideraban que su hija se lo había merecido por provocar a su esposo” (Gurumurthy y Chami, 2014: 20).

Como es posible observar, las problemáticas que reporta el equipo de investigación de la India muestran la complejidad que representa la apropiación tecnológica por parte de las mujeres en esta región. Desde la perspectiva que trabajan estas autoras, no sólo se trata de cómo hacer que éstas aprendan a usar las tecnologías, sino de que ese uso lleve consigo una serie de transformaciones a nivel político. No obstante, es evidente que esos cambios no vienen sólo por el hecho de usar tecnologías de la información y la comunicación. El asunto es más complejo. Al tratar procesos de empoderamiento de las mujeres, estas autoras intentan ahondar sobre las problemáticas de la región y tratar de mostrarles que pueden hacer exigibles sus derechos; lo cual parece que se consigue medianamente. Por otro lado, también se construye a través de la constitución de estos centros (en los que se involucra desde el inicio a las mujeres) algunos sentidos de autonomía y toma de decisiones por parte de las mujeres. De este modo, podría decirse que las tecnologías no son en sí el elemento que las dota de poder, sino que juega como una herramienta que contribuye en un proceso más complejo, que parece tiene que ver más con un trabajo colaborativo y de aprendizaje continuo.

Esta última afirmación se replica también en el caso de Sudáfrica. En esta región no se trabajó sobre la conformación de centros de información, sino que se utilizaron las instalaciones de la

Universidad del Cabo Occidental como el espacio de articulación entre universitarias y jóvenes participantes de organizaciones de la sociedad civil. En este caso, las investigadoras Dessiree Lewis y Tigist Shewarewa Hussen (2014) partieron de la identificación de problemas que el propio colectivo identificó como prioritarios. De este modo, la participación de las mujeres se concentró en tres temas: violencia contra las mujeres (integridad del cuerpo), desempleo y transporte. A partir de estas problemáticas se diseñaron una serie de estrategias que permitiera colocarlas como temas de agenda pública. Sin embargo, las tecnologías de la información y la comunicación fueron sólo una herramienta para sus presentaciones, pues recurrieron a otros formatos en los que involucraban expresiones corporales, por ejemplo, el performance, la poesía o el baile. Fue así, que las mujeres establecieron lazos de colaboración como parte de sus procesos de empoderamiento ciudadano.

Del mismo modo que en India y Brasil, en la sociedad sudafricana existen una serie de discursos que se entremezclan y median la manera en que estas mujeres participaron en el proyecto. En este caso, las autoras destacan la raza, la clase y el género; y dan cuenta de la complejidad de discursos presentes en una sociedad post-apartheid, cuyos referentes de libertad y participación democrática están delineados por un modelo económico neoliberal occidental. De esta manera, en la investigación se muestran cómo los discursos que se articulan en las prácticas de las mujeres permiten, por un lado, sustentar los temas de interés y formas de participación en estos proyectos de empoderamiento ciudadano; y por otro, sostener otras prácticas que mantiene funcionando las lógicas de poder hegemónico, a nivel político, social y económico.

Por ejemplo, fueron las propias mujeres quienes decidieron las temáticas en las que trabajaron a raíz de sus experiencias cotidianas; también fueron ellas las que plantearon otras posibilidades de expresión en las que el cuerpo estaba presente, y en las que les parecía tenían mucho más eco sus expresiones (debates, exposiciones, performance). Pareciera que esas decisiones muestran rasgos de autonomía de las mujeres en dichos espacios, pero también se muestra cómo al preguntarles sobre quién toma las decisiones sobre ellas mismas, un mínimo porcentaje dice que ellas mismas, mientras que más de la mitad dice que es su padre y una buena parte también comentan que es su pareja.

Otro ejemplo de la complejidad que representa el entrecruce de los discursos se muestra en las formas de interlocución pública. Cuando a las mujeres se les encuestó, se encontró que, aunque la mayoría se mostró interesadas por participar en la discusión de temas de interés nacional y comunal les cuesta trabajo hacerlo en foros de discusión colectiva. Según los datos que reporta la encuesta, “el 76% indicó que recurren a las discusiones dentro de la familia o entre amigos, mientras que el 66,7%

afirmó que no saben dónde buscar o encontrar espacios para la contribución al debate esfera pública”. Para las autoras esto tiene dos posibles implicaciones. La primera es que las encuestadas podrían no ser conscientes de que sus interacciones a nivel local constituyen formas de participación pública y de actividad cívica; y la otra es que las mujeres que participan lo hacen en las redes en que se encuentran y en las que se sienten cómodas para obtener información (Lewis, D. y Hussen, T.S., 2014:119). Tal parece que existe una lógica que delinea lo qué significa participar políticamente, y cuáles son los espacios públicos en los que es relevante hacerlo. En este mismo sentido, cabe acotar que Lewis y Hussen cuestionan la aplicación e interpretación de métodos cuantitativos para comprender los sentidos que tiene para las mujeres la evaluación de sus procesos de empoderamiento, pues “sus respuestas acerca de los conocimientos de sus derechos y de las estructuras del gobierno local podrían indicar apatía política e indiferencia cívica, mientras que otras habilidades y deseos imaginativos, dialógicos y expresivos, a menudo desmostadas de manera diferente dependiendo del contexto revelarían algo muy diferente” (2014: 71).

Es relevante destacar dos características de las mujeres con las que trabajaron estas investigadoras. En los tres casos (Brasil, India y Sudáfrica) se incluyó a mujeres previamente organizadas, es decir, que ya pertenecían a un colectivo u organización. De hecho, era un requisito previo, por lo menos en el caso de la India, (y parece que también fue importante en los otros casos) el tener lazos fuertes de cohesión como grupo. La acotación es importante porque nuevamente permite observar el perfil de las mujeres con las que se está trabajando, pues si bien eran mujeres “marginadas”, existía previamente en ellas un interés por modificar su condición. Por otro lado, está el asunto de la marginalidad, ya que esa consciencia previa de transformación política llevó a que las mujeres brasileñas cuestionaran a las investigadoras sobre la manera en que las nombraban (marginadas), por lo que decidieron adoptar el nombre de Yalodês⁵⁷. En este mismo sentido, también está presente en estas investigaciones el cuestionamiento sobre lo que significa empoderar a las mujeres como ciudadanas, pues nuevamente parece que el proyecto occidental hegemónico (sociedad de la información) tiene ya definidas esas formas. El reto es conocer cuáles son las que las mujeres identifican.

⁵⁷ “Los Yalodês son un grupo de mujeres líderes de diferentes comunidades de Río de Janeiro y otros municipios de la Baixada Fluminense, que han estado participando en iniciativas de Criola para el fortalecimiento de las capacidades y articulación política. Criola es una organización no gubernamental es conducido por mujeres negras, cuya misión es "instrumentalizar las mujeres negras, adolescentes y niñas para hacer frente al racismo, sexismo y lesbofobia (discriminación contra las lesbianas), y para el desarrollo de acciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida de la población negra" (Selaimen, 2013).

En este rubro podría ubicarse también la investigación que reportan Susana Vázquez (2008), la cual si bien no explora como tal el empoderamiento, sí revisa “las barreras visibles e invisibles que frenan el acceso de las mujeres a las estructuras de decisión de las empresas TIC” (189). De entrevistas que realizan con directivas y directivos de empresas en este rubro encuentran que existen una serie de “sacrificios” y “precios” que deben pagar para poder estar en esos puestos. Es decir, aunque pudiera considerarse que las mujeres logran acceder a puestos de toma de decisiones, a través de los cuales se empoderan, las indagaciones de esta autora muestran que culturalmente existen una serie de condicionantes que inciden para que ellas puedan acceder a estos puestos, y más aún, para que ellas se sientan cómodas en estos espacios.

2.4. Conclusiones preliminares

Como ha podido observarse a lo largo de este capítulo, el estudio de las prácticas de apropiación de internet por parte de las mujeres ha sido poco indagado. En el caso particular de este trabajo, lo que interesa destacar es cómo esta tecnología condensa una serie de discursos que hacen eco en las prácticas que las mujeres llevan a cabo. Ya en otros espacios se problematizará sobre cómo los procesos de apropiación tecnológica implican no sólo la utilización de las herramientas, sino una serie de significados con los que los sujetos interactúan. En este caso, han podido observarse una serie de factores diversos que están incidiendo en las prácticas de apropiación de internet. Se ha podido ubicar que, dependiendo de los contextos, las normas sociales, los conocimientos y los apoyos sociales, las mujeres utilizan más o menos las tecnologías de la información y la comunicación. Del mismo modo, se han podido recuperar una serie de condiciones materiales que continúan marcando las brechas de acceso a dichas tecnologías, la edad, el sexo, la condición económica, el lugar en que se habita, el nivel de educación formal, entre otros, son factores que inciden en los recursos tecnológicos a los que se puede acceder; pero que también podrían estar definiendo el por qué y el para qué de la incorporación de internet.

Del mismo modo, las revisiones hechas en estos apartados han permitido dar cuenta de pocas prácticas de sentido y significado que las mujeres le otorgan a internet. La tecnología cobra sentido en la vida de las mujeres de distintos modos, y éstos también están mediados por las condiciones estructurales en las que se mueven. Como bien ha señalado ya Rosalía Winocur en algunas de sus investigaciones (2007, 2009), las tecnologías cobran relevancia en la vida de las personas cuando éstas dan algún sentido a sus preocupaciones y prioridades. En estos casos, se ha observado que

dependiendo la práctica y el contexto en el que se acota el uso de la tecnología cobra más o menos relevancia.

Hasta ahora se han revisado de manera general los datos disponibles con respecto a las prácticas de apropiación de las mujeres. Con este panorama claramente detallado, lo que esta investigación se propuso fue indagar cómo las prácticas de apropiación de las mujeres están inmersas en una serie de discursos que pueden estar condensados en la propia tecnología y en los discursos en torno a ésta -como ya se ha visto en el primer capítulo- pero también lo que con ellas puede producirse. Para ello, fue necesario ir a explorar las experiencias concretas de las mujeres, por lo que éstas se indagaron a partir de la propuesta metodológica que se detalla en el siguiente capítulo.

Fuentes de consulta

- AMAI. En <http://www.amai.org/> Consultado el 31 de mayo de 2016.
- Anuario Estadístico de Educación Superior 2016-2017. Recuperado el 20 de mayo de 2018 en: <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Asociación Mexicana de Internet. (2016). 11° Estudio sobre los hábitos de los usuarios de internet en México 2015.
- Asociación Mexicana de Internet. (2017). 12° Estudio sobre los hábitos de los usuarios de internet en México 2016.
- Bonder Gloria. (2008). Juventud, género y TIC: imaginarios en la construcción de la sociedad de la información en América Latina. *ARBOR, ciencia, pensamiento y cultura*, 733, 917-934.
- Burkle Martha & González Eva. (2006). Redes electrónicas de mujeres: Aportaciones al uso democrático de Internet. *Redes.Com*, 3. <https://doi.org/10.15213>
- Castaño, Cecilia (Dir) (2009). *La segunda brecha digital* (pp. 155-184). Madrid: Ediciones Cátedra.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). Informe sobre el estado de banda ancha en América Latina y el Caribe 2016.
- Cruells Eva; Haché Alex & Verges Bosch, Núria. (2011). Indagando en la relevancia de internet en el acceso, uso y deseos de las TIC por parte de las mujeres en las TIC. *TESI*, 12, 105-121.
- Cruells Eva; Haché Alex & Verges Bosch, Núria. (2013). Yo programo, tú programas, ella hackea: mujeres hackers y perspectivas tecnopolíticas. En *Internet en código femenino* (pp. 75-94). Buenos Aires: La crujía ediciones.
- Galindo Núñez, Alma Cecilia (2013). Participación y apropiación del grupo en Facebook "Sólo mujeres": un estudio de caso sobre prácticas de cultura participativa. En Memorias del XXVII Congreso Nacional AMIC. Congreso realizado en Querétaro, México.
- Ganito, Carla & Ferreira, Cátia. (2016). Women and digital reading: the gendering of digital reading practices. En *Gender in focus: (Neww) Trends in Media* (C. Cerqueira; R. Cabecinhas & S. I. Magalhães, pp. 205-232). Braga, Portugal: Centro de Estudos de Comunicação e Sociedade Universidade do Minho.
- García Abad, Andrea & Barreto Ávila, Mariana. (2014). El uso, apropiación e impacto de las TIC por las mujeres rurales jóvenes en el Perú. *Redes.Com*, 9, 251-269.

- Geldof, Marije. (2011). Earphones Are Not for Women: Gendered ICT Use Among Youths in Ethiopia and Malawi. *USC Annenberg School for Communication & Journalism*, 7(4), 69-80.
- Gómez Mont, C. (2007). Redes y saberes: el papel de la mujer indígena ante la creación de sitios web. *Redes*, 13 (26), 215-233. Disponible en RIDAA Repositorio Institucional de Acceso Abierto <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/536>
- GSMA-Mujeres conectadas. (2015). *Mujeres conectadas 2015. Cerrando la Brecha de Género: Uso y acceso móvil en países de ingresos bajos y medios*.
- Gurumurthy, A., & Chami, Nandini (2013). Making Local Governance work for Women -Exploring new institutional possibilities A South-South action-research project. *IT for Change*.
- Gurumurthy, Anita, & Chami Nandini. (2014). *The long march to we-gov: Insights from the Women-gov action-research project in India (2012-2014)*. India: It for Change.
- Huertas Bailén, Amparo; Martínez Suárez, Yolanda & De Salvador Agra, Saleta. (2014). La actividad de las mujeres adolescentes migrantes en el entorno digital: acceso, uso y visibilidad. *Área abierta*, 14(3), 44-59.
- Unión Internacional de Telecomunicaciones (2016). ICT Figures and Facts 2016 en: <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/default.aspx> Consultado el 30 de mayo de 2016.
- Unión Internacional de Telecomunicaciones Instituto Federal de Telecomunicaciones (2016). Primer informe trimestral estadístico 2016.
- Unión Internacional de Telecomunicaciones (2017a) Informe sobre la Medición de la Sociedad de la Información de 2017.
- Unión Internacional de Telecomunicaciones (2017b) Resumen de Informe sobre la Medición de la Sociedad de la Información de 2017.
- Instituto Federal de Telecomunicaciones (2016). Segundo informe trimestral estadístico 2016.
- Instituto Federal de Telecomunicaciones (2017). Cuarto informe trimestral estadístico 2017.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística. (2015). Encuesta Intercensal 2015
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística. (2015). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH).
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística. (2016). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH).

- Lewis Dessiree & Hussen Tigist Shewarewa (2014). *Qualitative Report for the Young Women. Govern South Africa Project within the Women Gov-Project*. Young Women Govern South Africa y ActiFem, en PDF.
- Núñez Puente Sonia, Vázquez Cupeiro Susana, Diana Fernández Romero, & Rainer Rubira García. (2012). Praxis feminista on line contra la violencia de género en España Una práctica política efectiva de agencia femenina en la Red. *Revista Telos. Cuadernos de Comunicación e Innovación*, 92, 60-69.
- Núñez Puente Sonia, Fernández Romero, Diana & Rubira García Rainer. (2013). Usos políticos y activismo feminista de las páginas web sobre violencia contra las mujeres en España: una visión a partir de las potenciales usuarias. *Fonseca, Journal of Communication*, 8, 70-85.
- Pavez Isabel. (2015). Niñas y mujeres de América Latina en el mapa tecnológico: una mirada de género en el marco de políticas públicas de inclusión digital. Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina, Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación Sede Regional Buenos Aires.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). Informe sobre Desarrollo Humano 2015.
- Rebollo, Ángeles & Vico, Alba. (2014). El apoyo social percibido como factor de inclusión digital de las mujeres de entorno rural en las redes sociales virtuales. *Revista comunicar*, 43(XXII). Recuperado a partir de www.revistacomunicar.com
- Tomazetti Tainan Pauli & Dutra-Brignol, Liliane. (2015). A Marcha das Vadias e o fenômeno do feminismo comunicacional: usos sociais do Facebook na construção de políticas de identidade de gênero na sociedade em rede//La marcha de las putas un fenómeno del feminismo comunicacional: usos sociales de facebook en la construcción de políticas de identidad de género en la sociedad en red. *Redes.Com*, 11, 27-54.
- Vázquez Susana (2008). El discurso de las mujeres líderes. En Cecilia Castaño (Dir.), *La segunda brecha digital* (pp. 155-184). Madrid: Ediciones Cátedra.
- Vázquez Susana & Añino Sara. (2008). La diversidad de las mujeres ante Internet. En Cecilia Castaño (Dir.), *La segunda brecha digital* (pp. 155-184). Madrid: Ediciones Cátedra.
- Vega Montiel, Aimée. (2015). "Gender Dimension of ICTs in Latin America", *International Journal of E-Politics (IJEP)*, 6(4), 1-14.

- Vega Montiel, Aimée. (2016). Medios de comunicación y nuevas tecnologías. En Moreno Hortensia y Alcántara Eva. Conceptos clave en los estudios de género, Programa Universitario de Género-UNAM, 215-231.
- Vergés Bosch, Núria. (2012). De la exclusión a la autoinclusión de las mujeres en las TIC. Motivaciones, posibilitadores y mecanismos de autoinclusión. *Atenea Digital*, 12 (3), 129-150.
- Wheeler, Deborah I. (2008). What Women Want from IT: Views from Western Asia. *IT for Change*, 2, 51-78.
- World Internet Project, Mexico (2013). Estudio 2013 de hábitos y percepciones de los mexicanos sobre internet y diversas tecnologías asociadas.
- World Wide Web Foundation. (2015). *Women's Right On line. Tranlaiting Acces into Empowrement*.

Capítulo III.

**Indagar las apropiaciones
tecnológicas de Internet desde
su dimensión simbólica**

Capítulo III. Indagar las apropiaciones tecnológicas de Internet desde su dimensión simbólica.

Como ha podido observarse en el capítulo anterior, el estudio de las apropiaciones tecnológicas por parte de las mujeres ha sido poco indagado. Apenas se comienza a comprender la incidencia que pueden tener la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) a la vida de las mujeres. Sin embargo, también es visible que existen grandes rezagos por parte de las mujeres cuando se revisan los usos especializados de dichas tecnologías, en comparación con otros sectores de la población.

Frente a este panorama, es que esta investigación se propuso comprender los procesos de apropiación tecnológica de ciertos sectores de mujeres mexicanas. Para lograrlo, en este capítulo se delinean los ejes que orientaron las formas de acercamiento y análisis de las prácticas que se pretendieron indagar. De este modo, a lo largo de los siguientes párrafos, podrán observarse una serie de premisas, conceptos y ámbitos de análisis que sirvieron como guías para ahondar en las apropiaciones de internet que realizan las mujeres con las que se trabajó.

Este trabajo de investigación se formuló, principalmente, a partir de dos ejes epistemológicos que orientaron la manera en que se fue construyendo la indagación y el abordaje de los casos de mujeres con los que se trabajó; me refiero a los Estudios Culturales y el Feminismo. Ambas perspectivas fueron marcando cada una de las decisiones que se tomaron en la investigación; tal vez alguna esté más presente en un ámbito de la investigación que otra; sin embargo, ambas se complementan, en tanto que las dos provienen de un enfoque crítico de investigación.

De este modo, en este capítulo se presenta la manera en que se construyó tanto teórica como metodológicamente el proceso de investigación.

3.1. La relación cultura-poder: los supuestos de partida

A lo largo de los capítulos anteriores ha podido observarse cómo hombres y mujeres tienen una relación particular con las tecnologías dependiendo las posiciones concretas de cada individuo. En específico, esta investigación se concentra en indagar la experiencia de las mujeres con respecto a sus interacciones con Internet, y en específico interesa puntualizar los significados que se están entretejiendo en dichos intercambios. En este sentido, hablamos de una investigación en la que se indaga “el lazo, la conexión y la interacción entre cultura y poder” (Hall en Hall y Mellino, 2011:15). Es decir, se parte de una postura que abraza los presupuestos de los Estudios Culturales, en los que hay “un intento de identificar los vínculos de la cultura –del significado o del meaning making– con

otras esferas de la vida social, o bien de la economía, la política, la raza, la estructuración de las clases y de los géneros, etcétera” (Hall, Hall y Mellino, 2011:15).

Si bien los estudios culturales reconocen el vínculo inherente entre cultura y poder, la manera en que se les analiza no parte de una visión determinante. Es decir, no ubican una única fuente de poder que fije unidireccionalmente la manera de actuar de los sujetos. En este sentido, se valen del concepto de hegemonía de Gramsci para explicar cómo se articulan las relaciones de poder. Desde el punto de vista de Raymond Williams (1980) el concepto de hegemonía nos permite reconocer la *dominación-subordinación* como un *proceso total*.

Una hegemonía dada es siempre un proceso. Y excepto desde una perspectiva analítica, no es un sistema o una estructura. Es un complejo efectivo de experiencias, relaciones y actividades que tiene límites y presiones específicas y cambiantes. En la práctica, la hegemonía jamás puede ser individual. Sus estructuras internas son sumamente complejas, como puede observarse fácilmente en cualquier análisis concreto. Por otra parte (y esto es fundamental, ya que nos recuerda la necesaria confiabilidad del concepto) no se da de modo pasivo como una forma de dominación. Debe ser continuamente renovada, recreada, defendida y modificada. Asimismo, es continuamente resistida, limitada, alterada, desafiada por presiones que de ningún modo le son propias (Williams, 1980).

Desde esta perspectiva, analizar las prácticas de apropiación de Internet de las mujeres significó tratar de comprender cómo éstas se veían permeadas por *sistemas hegemónicos dominantes*, que a su vez se reconfiguran a partir de las prácticas que las mujeres llevaban a cabo. En específico me refiero al *sistema de género dominante* que plantea unas formas de ser y hacer de las mujeres; y al *sistema de producción económica* que prevalece en nuestros días. Como bien señala Williams (1980) “la parte más difícil e interesante de todo análisis cultural, en las sociedades complejas, es la que procura comprender lo hegemónico en sus procesos activos y formativos, pero también en sus procesos de transformación” (17) y ese fue uno de los retos de este trabajo.

Como ya se ha plasmado en los capítulos anteriores, en los procesos de apropiación de internet por parte de las mujeres, comienzan a vislumbrarse una serie de dimensiones discursivas que conforman esos sistemas hegemónicos. Se han identificado en los trabajos referidos, cómo la condición de género, el nivel socioeconómico y el nivel de educación formal están teniendo incidencia en las prácticas que realizan las mujeres a través de internet; a su vez también se pueden observar los

significados y sentidos que para las mujeres está implicando la incorporación de dicha tecnología en diversos ámbitos de su vida.

El principal supuesto de partida del que arrancó esta investigación era que las mujeres se encontraban negociando los significados en torno a Internet, y las tecnologías, según los distintos discursos que las rodean. Dichos discursos provienen tanto de los sistemas hegemónicos como de otros con los que ellas conviven, según sus situaciones y posiciones particulares. Con el avance de la investigación, este supuesto se complejizó, pero también pudo ponerse el acento sobre la manera en que se entretajan las relaciones tecnológicas con las identidades genéricas. Según mi postura, ambas están permeadas por el modo de producción que actualmente se fomenta, el de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC) y por supuesto, también de otros discursos.

De este modo, es que se plantea la idea de que los discursos que giran en torno a la Sociedad de la Información y el Conocimiento, y en particular con respecto a Internet, están promoviendo una serie de valores, prácticas y conocimientos. Éstos les plantean a las mujeres (y a otros individuos) formas de concebirse genéricamente; sin embargo, es el entretajido que se hace de éstos y otros discursos, los que orienta la manera en que las mujeres se relaciona en su día a día, y también en cómo interactúan con las tecnologías.

3.2. La contextualización radical

Un desafío importante para las investigaciones que se enmarcan en los Estudios Culturales es el análisis de las relaciones entre poder y cultura a la luz de los contextos. El interés particular de esta investigación se enfocó en indagar las prácticas de apropiación tecnológica (en específico de Internet) por parte de distintas mujeres, ubicando que éstas realizan dichas actividades a partir de referentes que les son cotidianamente reconocibles y otros que están re-conociendo. En este sentido, el que una mujer conozca, utilice, re-conozca y produzca tanto productos mediáticos concretos, (por ejemplo videos en línea), como significados de éstos, deberá analizarse pensando en que sus producciones se generan entre relaciones que transcurren en contextos específicos. Así, no es lo mismo pensar en mujeres cuyos contextos están definidos por lo urbano, (sólo por mencionar una de las posibles dimensiones de contextualización), que quienes conviven en espacios rurales. Más aún, habría que pensar en otro tipo de referentes contextuales, como por ejemplo las lógicas de interacción tecnológicas que se establecen vía redes sociodigitales, y que están configurando las formas de comunicarse de los sujetos en la actualidad.

Del mismo modo, las relaciones contextuales que aquí se han utilizado para ejemplificar la manera en que las mujeres pueden apropiarse, se llevan a cabo articuladas con relaciones de poder de distintos niveles. El hecho de que una mujer pueda colocar un video en línea y que otros puedan mirarlo y comentarle, no le exime de la estructura organizativa que la tecnología utilizada le proporciona. Así mismo puede pensarse en otro tipo de relaciones de poder (por ejemplo las que se establecen entre las relaciones de género, o las que se derivan de los distintos niveles de formación escolar) que son determinantes para que unas realicen estas prácticas de un modo, y otras lo hagan de distinta manera; o más aún para que unas las puedan realizar y otras no.

En este sentido, las indagaciones que se hicieron de las experiencias de estas mujeres no tenían la intención de construir conocimientos únicos y universales, sino de reflexionar sobre “un conocimiento situado” (Haraway, 1988 en Grossberg, 2012: 33). Situar ese conocimiento, implicaba reconocer una serie de articulaciones entre relaciones; es decir, no se trató sólo de ubicar geográficamente un tipo de mujeres, sino de construir las relaciones a partir de las cuáles éstas fueron abordadas. Más adelante, se muestra la manera en que se ha situado a las mujeres con las que se propuso trabajar.

Según Grossberg (2012) el contexto contiene dos supuestos: “primero, que el contexto es espacial” y “segundo que el contexto es relacional” (47). Esto significa que el contexto es delimitable, entendido lo espacial no sólo como un lugar físico, sino ubicable conceptualmente; y que se constituye a partir de un conjunto de relaciones contenidas en éste, pero que también están en relación con otras externas al propio contexto. En palabras del autor:

Propongo conceptualizar el contexto como una singularidad que también es una multiplicidad, un ensamblaje activo organizado y organizador de racionalidades que condicionan y modifican la distribución, la función y los efectos –el ser mismo y la identidad– de los acontecimientos que, a su vez, están activamente implicados en la producción de contexto mismo. Los contextos se producen aun cuando “articulan” los “hechos” o las individualidades y relaciones que los conforman; se encuentran siempre en relación con otros contextos, producen complejos conjuntos de relaciones y conexiones multidimensionales (Grossber, 2012: 47).

En este trabajo de investigación, la contextualización es uno de los referentes fundamentales. Justamente se parte de la idea de que existe una serie de relaciones que están ocurriendo en contextos particulares de las mujeres, que definen la manera en que éstas se están apropiando de las tecnologías de la información y la comunicación, y que las llevan a interactuar tecnológicamente de modos

particulares. En este sentido, aunque puede hablarse de contextos “globales” que están permeando las formas de convivencia en el mundo, se considera que éstos se negocian con referentes culturales (o contextos particulares) de las propias mujeres.

Ya desde hace tiempo, autores como Jesús Martín Barbero (1987) y Néstor García Canclini (1990) han reflexionado sobre la manera en que desde Latinoamérica se llevan a cabo estos procesos de negociación. Estos autores reconocen que está en curso un proceso de globalización que sin duda permea la manera en que las personas establecen sus relaciones. Pero al mismo tiempo, no dejan de reconocer que existen contextos particulares que también son determinantes en la manera en que los sujetos viven y construyen sus realidades.

Ligado a sus dimensiones tecno-económicas, la globalización pone en marcha un proceso de interconexión a nivel mundial, que conecta todo lo que instrumentalmente vale –empresas, instituciones, individuos– al mismo tiempo que desconecta todo lo que no vale para esa razón. Este proceso de inclusión/exclusión a escala planetaria está convirtiendo a la cultura en espacio estratégico de compresión de las tensiones que desgarran y recomponen el “estar juntos”, y en lugar de anudamiento de todas sus crisis políticas, económicas, religiosas, étnicas, estéticas y sexuales. De ahí que sea desde la diversidad cultural de las historias y los territorios, desde las experiencias y las memorias, desde donde no sólo se resiste sino se negocia e interactúa con la globalización, y desde donde se acabará por transformarla. Lo que galvaniza hoy a las identidades como motor de lucha es inseparable de la demanda de reconocimiento y de sentido. Y ni el uno ni el otro son formulables en meros términos económicos o políticos, pues ambos se hallan referidos al núcleo mismo de la cultura en cuanto mundo del pertenecer a y del compartir con. Razón por la cual la identidad se constituye hoy en la fuerza más capaz de introducir contradicciones en la hegemonía de la razón Instrumental (Martín-Barbero, 2002: 7).

Como bien pone el acento Jesús Martín-Barbero (2002), la globalización y la mundialización⁵⁸ transforman las maneras de “estar juntos” y cobra mucha mayor relevancia “el reconocimiento y el

⁵⁸ El autor distingue estos dos procesos retomando a Ortiz (1994). Desde su perspectiva “La mundialización es un proceso que se hace y deshace incesantemente. Y en ese sentido sería impropio hablar de una ‘cultura global’ cuyo nivel jerárquico se situaría por encima de las culturas nacionales o locales. El proceso de mundialización es un fenómeno social total, que para existir se debe localizar, enraizarse en las prácticas cotidianas de los pueblos y los hombres”. La mundialización no puede confundirse con la estandarización de los diferentes ámbitos de la vida que fue lo que produjo la industrialización, incluido el ámbito de la “industria cultural”. Ahora nos encontramos ante otro tipo de proceso, que se expresa en la cultura de la modernidad-mundo, que es una nueva manera de estar en el mundo. De

sentido”. En estas dimensiones es donde se considera que adquieren importancia las prácticas de apropiación de las mujeres, pues se parte de la idea de que dichas prácticas cobran sentido y significado a partir de los contextos cotidianos; los cuales están continuamente siendo interpelados por otros discursos provenientes de los sistemas hegemónicos. Así, puede que las prácticas que se llevan a cabo en y a través de Internet, adquieran sentidos según los contextos de estas mujeres.

3.3. La construcción de la coyuntura

Una coyuntura no se define a priori por una localización, un territorio o un diagrama. Está constituida por articulaciones específicas de estas modalidades diferentes de contextualidad. Pero más específicamente, se caracteriza por una articulación, una acumulación y una condensación de contradicciones, una fusión de diferentes corrientes o circunstancias. Una coyuntura es la descripción de una formación social como fracturada y conflictiva, a lo largo de varios *ejes, planos y escalas*, que busca constantemente equilibrios temporales o estabildades estructurales a través de una variedad de prácticas y procesos de lucha y negociación. Es el producto complejo de múltiples líneas de fuerza, determinación y resistencia, con diferentes *temporalidades y espacialidades*. Sin embargo, una coyuntura debe ser construida, narrada, fabricada (Grossberg, 2012: 59).

El punto de partida para comenzar a comprender la coyuntura en que se enmarcan los casos de las mujeres con las que se trabajó, fue la centralidad que tienen las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tics) en los proyectos actuales de Sociedades de la Información y el Conocimiento. Estas tecnologías están reconfigurando las formas de interacción entre los sujetos, pero también son objetos que condensan las significaciones que se formulan en torno a los proyectos de estas sociedades. Las mujeres, como sujetos partícipes de esta realidad están apropiándose del uso de estas tecnologías y también de sus significados.

A partir de esta lógica, se diseñó una investigación que diera cuenta de las complejidades a través de las cuales las mujeres se están apropiando de dichas tecnologías, en específico de internet. Se trataba de comprender, cómo sus contextos incidían no sólo en los *usos* que las mujeres hacen de las tecnologías, sino también en los *significados* que se construyen en torno a éstas. Es decir, si estas mujeres interactúan a través de estas tecnologías, por lo tanto, de ellas retoman información que les

la que hablan los hondos cambios producidos en el mundo de la vida: en el trabajo, la pareja, la comida, el ocio” (Martín-Barbero, 2002: 7).

ayuda a construir sus imaginarios sobre sí mismas y sus realidades. En este sentido, el estudio de las apropiaciones tecnológicas cobra relevancia y centralidad en los análisis de la cultura en tanto que este proceso nos dice mucho de lo “emergente, dominante y residual” (Williams, 1980) de los significados, interacciones y formas de organización social.

El lugar de la cultura en la sociedad cambia cuando la mediación tecnológica de la comunicación deja de ser meramente instrumental para espesarse, densificarse y convertirse en estructural: la que tecnología moviliza y cataliza hoy no es tanto la novedad de unos aparatos sino nuevos modos de percepción y de lenguaje, nuevas sensibilidades y escrituras. Radicalizando la experiencia de des-anclaje producida por la modernidad, la tecnología deslocaliza los saberes modificando tanto el estatuto cognitivo como institucional de las condiciones del saber y de las figuras de la razón. Lo que está conduciendo a un fuerte emborronamiento de las fronteras entre razón e imaginación, saber e información, naturaleza y artificio, arte y ciencia, saber experto y experiencia profana. Un nuevo modo de producir, inextricablemente asociado a un nuevo modo de comunicar, convierte al conocimiento en una fuerza productiva directa (Martín Barbero, 2002: 13).

Si bien no se sabe hasta dónde las mujeres se comunican, informan o entretienen, se considera que existe una necesidad de hacerlo que las lleva a apropiarse de dichas plataformas. Sin embargo, también se tiene claro que estas prácticas tienen una serie de matices de los que hay que dar cuenta. Es decir, si bien se reconoce que las mujeres son quienes realizan estas prácticas, se tiene presente que éstas también tienen referentes en los discursos hegemónicos dominantes

Desde esta lógica se identificaron los grupos de mujeres con los que se decidió trabajar. Puesto que he dejado claro que el acento está colocado en la *dimensión simbólica de la apropiación tecnológica*, se retomaron tres grupos de mujeres, cuyas prácticas y conocimientos en torno a las tecnologías son diferentes entre ellas. Así, cada uno de los casos se construyó a partir de los *ejes*, *planos* y *escalas* que a continuación se enuncian.

3.3.1. Ejes, planos y escalas de análisis

Si bien los tres casos de estudio se mueven en los siguientes *ejes*⁵⁹ y *planos*, cada uno de ellos toma forma de manera particular en cada uno de los grupos con los que se trabajó. Esto resultaba

⁵⁹ Los ejes son entendidos como guías que orientan la localización y el movimiento de una forma. Éstas nos ayudan a identificar los trayectos que dichos cuerpos han transitado.

fundamental para los objetivos de la investigación, ya que se partía de la idea de que existe una serie de relaciones que están ocurriendo en contextos particulares de las mujeres, que definen la manera en que éstas se están apropiando de las tecnologías de la información y la comunicación, y que las llevan a interactuar tecnológicamente de modos particulares. Por ello, en los siguientes apartados se explican las *relaciones* que se tejen en cada caso, y se enuncian las características que tiene cada uno de los *planos*⁶⁰; así como la *escala* de representación⁶¹ dominante que marcó la selección en cada caso.

Retomando estas dimensiones, podría decirse que todos los casos tienen dos ejes desde los que se les propuso ser analizados (aunque claramente se reconoce que hay otros que les atraviesan). El primero es el eje que tienen que ver con el *sistema de género dominante*, que enmarca la *condición y situación de género* de las mujeres. El segundo eje es el que se refiere al *sistema de producción económico y modo de desarrollo* actual, que en este caso está condensado en *el proyecto de sociedad de la información y el conocimiento*. Dentro de estos ejes, las mujeres han recorrido sus *trayectorias tecnológicas* y a través de éstas pueden comenzar a comprenderse las *prácticas de apropiación tecnológica*. Todos los casos se mueven en estos dos ejes, los cuales intentan delinear caminos rectos y con una dirección definida. Sin embargo, pensemos que estos ejes se desvían en su camino, y que a veces tienen curvas, vueltas, ondas, picos u otras formas por las que los análisis de las formas se vuelven más complejos.

Primer eje: el sistema de género dominante.

Este eje se encuentra vinculado a la historia de cada mujer, ubicada según la *condición y situación de género*. El género funge como una categoría de clasificación, principalmente utilizada para distinguir a hombres y mujeres. Las características que fomentan este enclasmamiento han permitido que los sujetos ocupen una posición diferente en el actuar cotidiano. De este modo, el género ha marcado históricamente las formas de “ser mujer”, y con ello la manera en que interpelan su realidad e interactúan tanto con las personas como con las tecnologías. Cabe acotar que, si bien la

⁶⁰ Un plano te permite ver ciertas líneas de demarcación, formas y dimensiones, dependiendo desde dónde se le plantee. Por ejemplo, si se decide realizar un plano de una figura tridimensional, éste puede representarse desde cómo se ve desde arriba, de un costado, del otro, desde abajo, de una esquina, etcétera. De este modo, los planos son una representación, cuya intención es destacar una de las caras de la forma.

⁶¹ La escala se utiliza para representar una figura en un tamaño diferente al real. Así, los planos de una casa o territorio se dibujan a escala con relación al espacio geográfico existente. De este modo, un ámbito de análisis cobra un tamaño de importancia según la escala en que se encuentre dimensionada. En cada uno de los casos que se eligió, hay un espacio de análisis mayormente representado.

identidad de género “no es una identidad estable; tampoco es el locus operativo de donde procederían los diferentes actos” (Butler, 1998:297), históricamente sí contiene una serie de condicionantes, que ha colocado a las mujeres en situaciones de desventaja frente a los varones en diversos ámbitos de la vida privada y pública; tal como se ha visto en el primer capítulo.

Para explicar las distintas posiciones de las mujeres, se retomaron las categorías que Marcela Lagarde (2011) elabora con respecto a la *condición* y la *situación* de las mujeres. “La condición de la mujer es una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales, que definen a la mujer como ser social y cultural genérico” (77). En tanto que la situación de las mujeres “se refiere al conjunto de características que tienen las mujeres a partir de su condición genérica, en determinadas circunstancias históricas” (79). Estas distinciones resultan pertinentes porque permiten observar que, si bien existe una serie de características que han definido a la mujer⁶² históricamente, no todas las mujeres han vivido del mismo modo esa condición.

La situación expresa la existencia concreta de las mujeres particulares, a partir de sus condiciones reales de vida: desde la formación social en que nace, vive y muere cada una, las relaciones de producción-reproducción, y con ello la clase, el grupo de la clase, el tipo de trabajo o de actividad vital, su definición en relación con la maternidad, a la conyugalidad y a la filialidad, su adscripción familiar, así como a los niveles de vida y el acceso a los bienes materiales y simbólicos, la etnia, la lengua, la religión, las definiciones políticas, el grupo de edad, las relaciones con las otras mujeres, con los hombres, y con el poder, las preferencias eróticas, hasta las costumbres, las tradiciones propias, los conocimientos y la sabiduría, las capacidades de aprendizaje, creadoras y de cambio, y la capacidad de sobrevivir, la subjetividad personal, al autoidentidad y la particular concepción del mundo y de la vida (Lagarde, 2011: 79)”.

En este sentido, si bien es difícil establecer una clasificación de *situaciones de género*, los grupos de mujeres con los que se trabajó se definieron a partir de ciertas *situaciones de vida concretas*. Es decir, hubo características específicas que definieron los *planos* desde los que fueron seleccionados, aunque como podrá verse en el análisis de las entrevistas, éstos son más complejos.

⁶² La autora identifica a la mujer como la categoría más general. “Se refiere al género femenino y a su condición histórica; expresa el nivel de síntesis más abstracto: su contenido es el ser social genérico. Cuando se usa la voz mujer se alude al grupo sociocultural de las mujeres” (Lagarde, 2011: 80).

Los planos que marcaron los primeros acercamientos fueron: 1) la clase social; 2) el nivel de acceso a la educación formal; y 3) las actividades laborales que desarrollan.

Segundo eje: la Sociedad de la Información y el Conocimiento

Es importante enmarcar el estudio de las apropiaciones tecnológicas en el contexto de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC), en tanto que ésta sustenta el modo actual de *producción y desarrollo* (Castells, 2000)⁶³ de las sociedades del mundo. La SIC es “entendida como una sociedad donde la información se constituye en una importante fuerza productiva y generadora de valor, en el marco de una dinámica de participación, con las TIC como acompañantes de los cambios sociales, organizacionales y culturales” (Alva de la Selva, 2015: 11). Para Castells (2000) estamos viviendo una etapa nueva del capitalismo, sustentado en un modo de desarrollo al que denomina informacional. En éste “la fuente de la productividad estriba en la tecnología de la generación del conocimiento, el procesamiento de la información y la comunicación de símbolos” (42). Si bien en todos los modos de desarrollo la información y el conocimiento son fundamentales para su puesta en marcha, la especificidad del informacionalismo es que su fuente de productividad se fundamenta en el perfeccionamiento de la tecnología que permite procesar la información “para mejorar la generación de conocimiento y el procesamiento de la información” (42).

El desarrollo de este nuevo modo de producción vino acompañado de “un proceso de reestructuración del capitalismo que comenzó a finales de la década de 1980” y que impulsó “la desregulación, la privatización y el desmantelamiento del contrato social entre el capital y la mano de obra” (2000: 43).

En resumen, una serie de reformas, tanto en las instituciones como en la gestión de las empresas, encaminadas a conseguir cuatro metas principales: profundizar en la lógica capitalista de búsqueda de beneficios en las relaciones capital-trabajo; intensificar la productividad del trabajo y el capital; globalizar la producción, la circulación y los mercados, aprovechando la oportunidad de condiciones más ventajosas para obtener beneficios en todas partes; y conseguir el apoyo estatal para el aumento de la productividad y competitividad de las economías nacionales, a menudo en detrimento de la protección social y el interés público.

⁶³ Manuel Castells distingue entre modo de producción y modo de desarrollo. Son modos de producción el capitalismo y el estatismo, mientras que son modos de desarrollo el industrialismo y el informacionalismo. “Así pues, los modos de desarrollo son los dispositivos tecnológicos mediante los cuales el trabajo actúa sobre la materia para generar el producto, determinando en definitiva la cuantía y calidad del excedente. Cada modo de desarrollo se define por el elemento que es fundamental para fomentar la productividad en el proceso de producción” (2000: 41).

La innovación tecnológica y el cambio organizativo, centrados en la flexibilidad y la adaptabilidad, fueron absolutamente cruciales para determinar la velocidad y la eficacia de la reestructuración. Cabe sostener que, sin la nueva tecnología de la información, el capitalismo global habría sido una realidad mucho más limitada (Castells, 2000: 43).

Decir:

Bajo esta lógica, las TIC se han convertido en herramientas generadoras de recursos económicos, sociales y culturales, ya que su implementación facilita las formas de organización y circulación de la información. Éstas han permitido que la información fluya con mayor rapidez, que sea disponible fácilmente, y a la vez que puede ser diversa, también se especialice. Dichas posibilidades, además de agilizar las formas de producción de bienes y servicios, generan dinámicas sociales y culturales sustentadas en estas formas de organización.

En este sentido, se considera que la incorporación de las TIC a la vida de las personas y comunidades puede traerles beneficios en términos de desarrollo humano. Por ello, desde organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas se promueve el actual modelo de Desarrollo Sostenible⁶⁴, en el cual las TIC tiene un papel central. En el caso concreto de las mujeres, se ha puesto un interés principal en fomentar la participación de éstas en las nuevas dinámicas de organización social. Uno de los objetivos de esta agenda es “mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer” (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

De esta manera, la actual forma de organización social es una línea clara que marca la coyuntura de los casos que se seleccionaron, pues este proyecto de SIC es una de las fuentes de discurso que están orientando las prácticas de las mujeres. En tanto que la pertinencia de incorporarles a esta lógica de organización es uno de los *ejes* que delimita la coyuntura, los grupos de mujeres con los que se trabajó se delinearon en un principio, considerando que éstas tuvieran algún tipo de experiencia como usuarias de tecnologías de la información y la comunicación, y en concreto con Internet; lo cual constituye un primer paso a la entrada del proyecto SIC. Sin embargo, aunque cada caso está inmerso en esta lógica, su nivel de incorporación es diferente. De este modo podríamos decir, que a cada uno de los casos se movió en dos *planos* de representación. Éstos fueron: 1) los tipos de conocimientos en

⁶⁴ “Con estos nuevos Objetivos de aplicación universal, en los próximos 15 años los países intensificarán los esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático garantizando, al mismo tiempo, que nadie se quede atrás” (Objetivos de Desarrollo Sostenible, ONU, en línea).

torno a las Tics con los que contaban las mujeres; y 2) las actividades para las que hacían uso de estas tecnologías. Tal como sabemos, en esta nueva lógica de organización (SIC) las habilidades tecnológicas y sus usos particulares, dan indicios de los beneficios que estas pueden estar obteniendo de su incorporación al mundo TIC.

3.3.2. Los casos de estudio

a) Mujeres egresadas de Laboratorio

El primer caso de estudio es un grupo de mujeres que han sido capacitadas por Laboratorio⁶⁵, con la intención de que éstas puedan aprender desarrollo web y después incorporarse al campo de trabajo que requiera estos servicios. Para ello, reciben una capacitación durante un período de cinco meses, en el que se les acompaña con una metodología de enseñanza AGIL⁶⁶. Los contenidos que revisan giran en torno a conocimientos que les permiten llevar a cabo “desarrollo web front-end”. Esto implica el aprendizaje de ciertos programas que les permiten hacer funcional una página web⁶⁷

Por otro lado, además de la capacitación técnica y el impulso de habilidades de autoaprendizaje, se procura fomentar el desarrollo de “competencias socio-emocionales”. Así, el programa destaca que la formación de estas mujeres se encuentra fortalecida desde su “autoconocimiento y autoestima, inteligencia emocional, liderazgo, creatividad y habilidades profesionales” (Laboratoria, en línea).

Las mujeres que ingresan al programa pasan por un filtro de selección, “por medio de exámenes de razonamiento lógico y comprensión, evaluaciones socio emocionales, y una semana de pre-admisión donde reciben las primeras clases y confirmamos su interés por el mundo tech, 1 de cada 4 postulantes ingresan al programa” (Laboratoria en línea). Al ser aceptadas, asisten de lunes a viernes a las instalaciones de capacitación, en un horario que cubre la mayor parte de su día (de 8:00 a 17:00

⁶⁵ Un programa de emprendimiento social, en el que se capacita a mujeres jóvenes para que éstas aprendan a hacer código web. La intención es que éstas puedan incorporarse al campo laboral, ante la demanda de más personal capacitado en estas labores.

⁶⁶ Las metodologías AGIL (AGILES en inglés) se desarrollaron a partir del Manifiesto para el Desarrollo de Software Agil, el cual se expresa en 4 valores (individuos e interacciones sobre procesos y herramientas, software funcionando sobre documentación extensiva, colaboración con el cliente sobre negociación contractual, respuesta ante el cambio sobre seguir un plan); y 12 principios que tienen como objetivo reducir el tiempo de diseño y entrega de software de manera más rápida y precisa. Con ello, se modifican también los procesos de producción y las lógicas de organización. Estas metodologías responden a las nuevas lógicas de producción flexible (Ver Castells, 2000). El manifiesto puede consultarse en: <http://agilemanifesto.org/>

⁶⁷ Las estudiantes aprenden “los fundamentos de “desarrollo web front-end”, adquiriendo un nivel avanzado en maquetación responsable, un nivel intermedio en herramientas de productividad y un nivel básico en lenguajes de programación y manejadores de contenido” (Laboratoria, en línea).

horas). Después de egresar, son apoyadas por Laboratoria para colocarlas en un puesto de trabajo y es así como, al comenzar a trabajar, las chicas comienzan a pagar la capacitación recibida. Esto se lleva a cabo, a través de un convenio que desde el inicio se establece con las estudiantes y que, según los propios testimonios de éstas, es flexible con sus necesidades.

El programa arrancó en Lima Perú, y actualmente se lleva a cabo también en Arequipe Perú, Santiago en Chile, la Ciudad de México y Sao Paulo Brasil⁶⁸. La intención original de la capacitadora era integrar a mujeres que no hubieran concluido su formación escolar, y que tuvieran por lo menos el nivel medio superior. Sin embargo, esto se ha modificado, pues se ha dado apertura a jóvenes con menor nivel de estudios, y también a mujeres con estudios universitarios. En México, se comenzó a implementar el programa en el segundo semestre de 2015. Cada año se preparan dos generaciones, por lo que hasta ahora (en 2018) han egresado seis de ellas, y se encuentra en marcha una séptima. En cada generación se han ido ajustando los contenidos, pues se trabaja con “una ‘currícula’ que responde al mercado” y se ve retroalimentada por las experiencias de las egresadas y lo que las empresas van requiriendo (Laboratoria, en línea).

Con respecto a los planos que se han definido anteriormente, estas mujeres se caracterizan porque: 1) en su mayoría pertenecen a un nivel socioeconómico medio; 2) han concluido el nivel medio superior, y algunas tienen carrera universitaria, la mayor parte de ellas en instituciones públicas; y 3) todas trabajan en empresas conocidas como *start ups*, las cuales son emprendimientos que están incursionando al mercado a través de la venta de servicios o productos, y cuya operación está fuertemente sostenida por las Tic; 4) tienen conocimientos especializados en el manejo de tecnologías de la información y la comunicación, específicamente para hacer desarrollo web front end⁶⁹; y 5) estos conocimientos son utilizados para llevar a cabo su trabajo. Cabe destacar, que en los espacios laborales en los que estas mujeres se mueven, son varones, predominantemente, quienes ocupan los puestos de trabajo, por lo que la incursión de ellas a este campo es novedosa. De este modo, tanto los conocimientos y la incursión a este campo de trabajo marcó fundamentalmente la decisión de trabajar sobre este grupo.

⁶⁸ Hasta junio de 2018 se encuentran en estas ciudades; actualmente tienen planes para ingresar a Colombia en 2019.

⁶⁹ Esto es importante, porque hay otro tipo de conocimientos especializados para hacer el back-end, el cual es generalmente elaborado por quienes tienen una capacitación más profunda, como lo son las ingenierías.

b) Mujeres que pertenecen a colectivas

El segundo caso está conformado por un grupo de mujeres en donde el uso tecnológico no es lo central, sino un auxiliar para el desarrollo de sus actividades. Estas mujeres llevan a cabo un trabajo político en torno a otras mujeres, a través de colectivas conformadas por ellas y por sus otras colegas. Las colectivas en las que colaboran tienen su origen en sus experiencias de vida personales, y en la identificación de necesidades de otras mujeres. Por ejemplo, trabajan promoviendo la defensa personal, el desarrollo de habilidades comunicativas e informacionales; recuperación de saberes y difusión de éstos, capacitación en derechos sexuales y reproductivos, entre otros más.

Generalmente, el trabajo que desarrollan en estos espacios es voluntario, no institucionalizado y autofinanciado, ya sea con sus propios recursos, o proveniente de fuentes externas o dinámicas de autogestión. Si la colectiva tiene algún financiamiento, en algunos casos, reciben honorarios por el trabajo realizado; en otros las mujeres realizan trabajos profesionales, que se derivan de sus formaciones académicas, a partir de los cuales financian las actividades de la colectiva. Otras formas de financiamiento pueden ser la organización de eventos o venta de productos que ellas mismas realizan.

Las características generales que les definen son que: 1) pertenecen a una clase socioeconómica media; 2) todas tienen una formación universitaria y su trabajo se sustenta desde perspectivas feministas diversas, y de sus propias experiencias como mujeres; se han formado teóricamente, ya sea en sus instancias universitarias o capacitándose en instituciones externas; 3) aunque tienen actividades laborales diversas, desarrollan trabajo político en pro de los derechos humanos de las mujeres; 4) en su mayoría tienen conocimientos medios sobre el uso de tics, el cual fue adquirido a través de sus experiencias escolares; 5) utilizan los recursos de internet para promover el trabajo que desarrollan. El interés por estos casos se sustentó en el uso social que dan estas mujeres a las tecnologías, es decir, aquí la preponderancia está colocada mucho más en las finalidades que persiguen, antes que en los conocimientos técnicos.

c) Mujeres trabajadoras de la SEP

El tercer caso está conformado por un grupo de mujeres cuyos conocimientos tecnológicos son incipientes. Éstas se enfrentaron a una capacitación inicial básica en el uso de computadoras, a través

de la implementación de un curso que su instancia de trabajo les proveyó⁷⁰. Este curso forma parte de los proyectos de capacitación que implementa el área de capacitación de la Secretaría de Educación Pública

Todas son trabajadoras de intendencia de la Secretaría de Educación Pública, tienen los sueldos más bajos de esta institución, alrededor de \$6,000 mensuales y realizan actividades de aseo en escuelas primarias de la zona sur de la Ciudad de México⁷¹.

De este modo, las características generales de estas mujeres son: 1) todas pertenecen a una clase socioeconómica baja; 2) ninguna de estas mujeres tiene estudios universitarios, aunque algunas llegaron a cursar el nivel medio superior; 3) sus actividades laborales son de limpieza y mantenimiento de la infraestructura de escuelas primarias, y una de ellas administrativo; 4) tienen pocos conocimientos con respecto a las tics; y 5) el uso de internet que hacen es de uso cotidiano, no vinculado directamente al desarrollo de sus actividades laborales. La decisión de trabajar con estas mujeres se debe a la exclusión que éstas tienen con respecto al desarrollo tecnológico, pero también en otros ámbitos (económicos, educativos, sociales). A pesar, de ello estas mujeres se están “incorporando” a las dinámicas sociales que implica la (SIC), por lo que sus significaciones son importantes también para comprender a qué discurso sobre las tecnologías están recurriendo y cómo lo están incorporando a sus saberes.

En el siguiente cuadro se sintetizan las características que conforman los grupos de mujeres con los cuales se trabajó.

⁷⁰ El curso se llama *Conoce tu computadora* y se llevó a cabo en una de las direcciones técnicas de la Secretaría de Educación Pública, durante la semana del 23 al 27 de mayo de 2017. Sin embargo, hay dos entrevistas más de mujeres que no participaron en este curso, pero que sí laboran en la SEP.

⁷¹ Sólo una de las trabajadoras es administrativa.

Tabla 4. Características de los grupos de trabajo

<i>Grupos</i>	<i>Clase socioeconómica</i>	<i>Grado escolar</i>	<i>Actividad labora</i>	<i>Tipos de conocimientos</i>	<i>Tipos de usos Internet</i>
Mujeres de Laboratoria	Media	Medio/Superior	Incorporadas a espacios de trabajo propios de la economía digital	Especializados	Como parte de su trabajo
Mujeres pertenecientes a colectivas	Media	Superior	Trabajo político organizado de forma colectiva	Medios/avanzados	Para su trabajo
Mujeres trabajadoras SEP	Baja	Básico/Medio	Trabajo en servicios generales	Básicos/ nulos	De uso general

3.4. La categoría de análisis central: la dimensión simbólica de la apropiación tecnológica

Como se ha mencionado a lo largo del texto, esta investigación se propuso reflexionar sobre los procesos de apropiación tecnológica de las mujeres con respecto a Internet, con la intención de comprender cómo se entretrejan los discursos que dotan de sentidos y significados a estas prácticas. De esta manera, el acento de las indagaciones estuvo puesto en lo que en esta investigación se reconoce como la *dimensión simbólica de las apropiaciones tecnológicas*. En los siguientes apartados se explica cómo llegamos a la formulación de esta categoría de análisis.

La utilización del concepto de *apropiación* en las ciencias sociales tiene su origen en la teoría marxista⁷². Sin embargo, a lo largo del tiempo éste se ha nutrido de las contribuciones de diversos autores. En específico, para esta investigación se retoman aquellas posturas teóricas que se han interesado en estudiar la manera en que las tecnologías permiten a los seres humanos establecer lazos de interacción y comunicación.

Para entender los procesos de apropiación tecnológica se retoman algunas investigaciones desarrolladas en la corriente de los usos sociales de las tecnologías⁷³ (Serge Proulx, 2002, 2005; De

⁷² “Conceptualmente, nos encontramos con esta connotación más bien negativa en el uso del término según la tradición marxista en la que la apropiación se considera antes que todo como una pérdida y una alineación, resultado de un proceso de materialización del trabajo del obrero bajo la forma de objetos” (Marx en Ologeanu-Taddei y Staii, 2009, en línea).

⁷³ Para profundizar sobre esta corriente pueden revisarse los trabajos de Gómez Mont (2002) y Herrera-Aguilar (2011).

Sanctis y Poole, 1994 en Ologeanu-Taddei y Staii, 2009; Josiane Jouët, 2000), con la intención de revisar la manera en que éstas han reflexionado sobre las formas de apropiación de las Tic. Estos trabajos ponen interés en analizar la apropiación desde sus dimensiones individuales y sociales. Es decir, que siempre tienen presente la manera en que las condiciones estructurales se encuentran en diálogo con las de los ámbitos particulares de los sujetos. En este sentido, estos textos permiten llamar la atención sobre las cuestiones macrosociales y del diseño tecnológico, como dimensiones de análisis pertinentes para la investigación.

Junto con esta perspectiva, se destacan las aportaciones de algunos estudios sobre apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación realizados en América Latina (María Isabel Neüman, 2008; Rosalía Winocur, 2007, 2009; Delia Crovi (2013), Susana Morales, 2013, Adriana Casamayu, 2016; Silvia Lago Martínez, Anahí Méndez y Martín Gendler, 2017), con el objetivo de identificar algunas de las maneras en que se aborda el fenómeno desde este contexto. Cabe destacar que las autoras que se retoman han intentado definir la apropiación –además de retomar a otros autores– desde sus investigaciones empíricas. Estas aportaciones, permitieron delinear una estrategia metodológica que contemplara algunas de las concepciones que dichas autoras desarrollaron.

Por otro lado, se indaga en los estudios de audiencias⁷⁴ (Stuart Hall, 1973/2004; 1985/2010; Roger Silverstone, 1994, 2004; David Morley, 1996; Jon B. Thompson, 1998; Guillermo Orozco, 1996; y Michael De Certeau, 1990)., en específico los Estudios culturales, porque interesa rescatar la dimensión simbólica que implican los procesos de apropiación y la forma en que ésta se construye en articulación con distintas esferas de la vida de las personas. Desde la perspectiva que orienta este trabajo, resulta fundamental incorporar las aportaciones de esta corriente teórica, puesto que una buena parte de su trabajo se ha concentrado en la mediación cultural de los procesos de recepción (en donde también se encuentran implícitos procesos de apropiación cultural). Cabe recordar que el principal interés de esta tesis se encuentra en conocer los procesos de significación que se constituyen entre los discursos que se derivan de los usos tecnológicos y los de la cotidianidad de las mujeres. De este modo, el énfasis de este trabajo está colocado en la *dimensión simbólica de las apropiaciones* que las mujeres realizan de la tecnología. Aunque no por ello se dejen fuera las otras dimensiones que contempla el estudio de las apropiaciones de la tecnología

⁷⁴ Para ahondar puede revisarse a Jensen y Rosengren (1990) y Orozco Gómez y González Reyes (2011).

3.4.1. La apropiación tecnológica y sus dimensiones de análisis

Para comenzar a discutir el significado de la apropiación se retoma la propuesta de Isabel Neüman (2008), Según su perspectiva, la apropiación implica “un proceso subjetivo de comprensión, filtrado a través de un código propio que parte de un horizonte hermenéutico <<otro>> y en un contexto de resistencia” (Neüman, 2008: 68). Lo anterior significa que la apropiación implica reconocer algo, -que en un principio es ajeno-, a partir de la negociación entre los referentes de “eso extraño” y los del propio sujeto, para luego utilizarlo a su modo.

Desde esta perspectiva el concepto de apropiación tendría “cuatro condiciones que la caracterizan: es inalienable, ajena, se produce desde la relación y de forma heterotópica” (Neüman, 2008: 65). Para esta autora, cuando se habla de apropiación se está refiriendo a un acto que no es impuesto por el otro, sino que se ejerce por la voluntad del sujeto; según su postura lo que se apropia el sujeto le será en ese momento suyo. Por lo tanto, a Neüman (2008) le parece que la apropiación es un acto inalienable. Por otro lado, al hablarse de apropiación se hace sobre algo que es ajeno, pues “no se apropia lo propio” (65). Del mismo modo, la autora pone el acento en lo relacional, pues supone que los significados se construyen en relación con los otros. “El carácter del sujeto que se apropia [...] es un sujeto relacional cuya identidad se establece a partir de su grupo primario de relación y en función de éste” (Neüman, 2008: 66). Finalmente, para esta investigadora, quien se apropia de algo no lo hace “exactamente copiado, ni percibido ni comprendido como el original” sino que es “intervenido y adecuado”; en este sentido la apropiación es “heterotópica, es decir, desde otro lugar distinto al pensamiento dominante occidental” (Neüman, 2008: 68).

Como puede observarse, desde la propuesta de esta autora la apropiación se destaca como un proceso auténtico que, si bien reconoce su construcción de manera relacional, pone el acento en la capacidad de “intervención y adecuación” que el sujeto puede realizar. Como podrá verse en el siguiente cuadro, casi todas las concepciones de los autores reconocen las capacidades de los sujetos en los procesos de apropiación, aunque consideran que éstas se constituyen en diálogo con otras fuentes de discursos de las que se nutren los objetos tecnológicos.

Tabla 5. Definiciones del concepto de apropiación tecnológica

Proulx	Josiane Jouët	Isabel Neúman	Rosalía Winocour	Susana Morales	Delia Crovi
El dominio cognoscitivo y técnico de un mínimo de conocimientos y experiencias, posiblemente, lo que permite una integración significativa y creativa de esta tecnología en la vida diaria de la persona o comunidad "(Proulx, 2001, p.142).	La apropiación es un juicio, es el acto de la construcción de un uno mismo (2000: 502)	Un proceso subjetivo de comprensión, filtrado a través de un código propio que parte de un horizonte hermenéutico <<otro>> y en un contexto de resistencia" (Neúman, 2008: 68).	El conjunto de procesos socioculturales que intervienen en el uso, la socialización y la significación de las nuevas tecnologías en diversos grupos socioculturales, se realiza desde un hábitus determinado e involucra un capital simbólico asociado al mismo (2009: 50)	La apropiación de las tecnologías trae consigo la incorporación de significados y prácticas que acompañan las condiciones materiales, funcionales, de conocimiento, de representación social, entre otras, de las tecnologías (2013).	El dominio de un objeto cultural, pero involucran también el reconocimiento de la actividad que condensa ese instrumento y con ella los sistemas de motivaciones, el sentido cultural del conjunto. En otros términos, al apropiamos de un objeto cultural nos apropiamos también del régimen de prácticas específico que conlleva su uso culturalmente organizado. De allí que resulte crucial en los procesos de apropiación, la apropiación de la naturaleza y sentido de la actividad que encarna el objeto (2009: 35)

Como puede observarse, todos los autores coinciden con la idea de que la apropiación implica un proceso. Es decir, la apropiación de un objeto cultural (en este caso tecnológico) se da en el transcurso de un tiempo, a través de una serie de distintos caminos, en espacios diversos, y es siempre transformadora. La apropiación no es instantánea ni inmediata; pero sí implica una modificación en las conductas, acciones y significados que se derivan de la incorporación tecnológica en la vida de las personas. Por esta razón es que uno de los intereses principales de las investigaciones sobre apropiación tecnológica intenta rastrear los cambios generados a partir del uso de las tecnologías. ¿Pero qué es lo que cambia?

En estas definiciones, es posible observar cómo los autores llaman la atención sobre la adquisición de *conocimientos*, *experiencias* y *prácticas*. Es decir, la incorporación de las tecnologías trae consigo una serie de aprendizajes que los sujetos ponen en marcha a través de sus quehaceres cotidianos. Además de conocimientos técnicos, las personas adquieren *significados*, *sistemas de motivaciones*, *representaciones* y *juicios* sobre aquello que condensa la tecnología. De este modo, estudiar las apropiaciones tecnológicas no sólo implica identificar las habilidades técnicas adquiridas

por los sujetos que las usan, sino desarticular los sistemas de significación antes referidos; es en esta dimensión donde se concentró esta investigación.

A pesar de lo anterior, parece haber un acuerdo sobre el hecho de que las apropiaciones tecnológicas requieren forzosamente del manejo del objeto técnico. Según Josiane Jouët (2000) “la apropiación está integrada en la relación con el objeto de comunicación y el uso, por lo tanto, tiene de facto una dimensión cognitiva y una empírica” (502). En su mayoría, los autores revisados concuerdan con esta afirmación, sin embargo, Rosalía Winocur establece ciertos matices que cabe acotar, porque es desde estas subcategorías que se exploraron las experiencias de las mujeres con las que se trabajó. Desde su perspectiva, la apropiación se lleva a cabo a través del *uso*, la *socialización* y la *significación* (Winocur, 2009). La primera dimensión está en concordancia con lo referido por Jouët y otros de los autores revisados. La segunda se refiere a todos aquellos discursos que se constituyen en lo social, ya sea por lo que se dice o se comparte con otros en la experiencia. Y la tercera implica los procesos de otorgamientos de significados y sentidos, a partir de los códigos socioculturales con los que el sujeto interpreta su realidad. No obstante, a la autora le parece que el hecho de que algunos sectores de la población no utilicen las tecnologías (por ejemplo, la computadora), no implica que éstos no incorporen significaciones e imaginarios sobre lo que éstas representan, y que, por lo tanto, consideren importante la presencia de dichas tecnologías en sus hogares⁷⁵. Desde esta lógica la apropiación de un objeto tecnológico no siempre inicia a partir del uso, puede ésta comenzar en otros momentos y nutrirse de otras experiencias.

En este sentido, para esta investigación es importante aclarar en qué términos pretende ser analizada la apropiación tecnológica, pues seguramente la utilización de la tecnología y los modos en que las mujeres usan internet implican ciertas formas de apropiaciones; pero al mismo tiempo la incorporación de los discursos que se refieren a la tecnología (los cuales se derivan de diversas fuentes, y no necesariamente del uso) tienen implicaciones en las representaciones y las maneras en cómo éstas son utilizadas y apropiadas. De este modo, es pertinente hacer indagaciones que incluyan la apropiación de internet de modos diferenciados, pues para la investigación es importante comprender los significados compartidos, pero también entender las articulaciones que se encuentran mediando los modos de apropiación particulares.

⁷⁵ Pueden verse por ejemplo las investigaciones que realiza Rosalía Winocur (2007; 2009) con familias pobres, donde si bien los padres no llevan a cabo un uso de la computadora, ésta forma parte de sus discursos sociales incorporados, y por lo tanto, de lo que para ellos significa tener esta herramienta en casa.

Para tender mayor claridad sobre esto, cabría contemplar que en los procesos de apropiaciones tecnológicas intervienen distintas mediaciones. Entre ellas, Winocur reconoce el *habitus*⁷⁶ y el capital simbólico que lo componen.

Aunado a lo anterior, otros autores ubican que para el análisis es pertinente incorporar *las características estructurales* del objeto y el *espíritu de la tecnología* (DeSanctis y Poole, 1994 en Ologeanu-Taddei y Staii, 2009, en línea). Las primeras se refieren “al tipo de normas, recursos, facilidad de uso, etcétera, ofrecidos por el dispositivo técnico”, las cuales pueden determinar “el alcance de las opciones de acción”, “la variedad y riqueza de funcionalidades que ofrece a los usuarios” y la “facilidad de comprensión” que aumente “las posibilidades de apropiación de las características propuestas” (DeSanctis y Poole, 1994 en Ologeanu-Taddei y Staii, 2009, en línea). El segundo, “se refiere a la orientación general del dispositivo, éste sintetiza los valores y objetivos que las características estructurales permiten implementar” (DeSanctis y Poole, 1994 en Ologeanu-Taddei y Staii, 2009, en línea). En este sentido, tal como se ha visto en el primer capítulo, pensar estas dimensiones a través de cuestionamientos sobre la incidencia del género en las tecnologías abre otras posibilidades de indagación.

Otra dimensión importante en el análisis de las apropiaciones es la manera en que éstas se conciben según el *desarrollo individual o colectivo*. La incorporación de las tecnologías en la vida de las mujeres está mediada por la relevancia que éstas cobran en los sentidos que pueden darles a sus vidas tanto a nivel personal como a la de los grupos que pertenecen. Recordemos los ejemplos de las investigaciones referidas en el capítulo anterior, en el cual observamos cómo en algunos casos la incorporación de las TICs estaba pensado para hacer exigibles sus derechos ante las autoridades, y cómo en otros, a las mujeres les permitía obtener recursos para su entretenimiento o comunicación personal. En este sentido, las apropiaciones también están marcadas por los ámbitos sociales en los que éstas se encuentran. De este modo, pueden distinguirse enfoques de indagación, los que se concentran en las *apropiaciones individuales* y aquellos que revisan las *apropiaciones colectivas*. “El primero, centrado en el conocimiento y las habilidades individuales, mientras que el enfoque colectivo se refiere a “estrategias colectivas de apropiación social” formulados y llevados a cabo por los agentes sociales (un grupo, un grupo social o la sociedad en su juntos)” (Serge Proulx, 1988 en Ologeanu-

⁷⁶ “Estructura estructurante, que organiza las prácticas y la percepción de las prácticas, el hábitus es también estructura estructurada: el principio de división en clases lógicas que organizan la percepción del mundo social es a su vez producto de la incorporación de la división de clases sociales” (Bourdieu, 2002: 170).

Taddei y Staii, 2009, en línea). En el caso de esta investigación se han detallado ya las demarcaciones que orientaron la selección de los grupos, sin embargo, hay que destacar que, sobre todo, el hecho de ser mujeres marca sus apropiaciones de manera fundamental; y también lo hace su pertenencia a ciertas comunidades colectivas.

“La apropiación de la construcción del uso también se basa en procesos que reflejan una indumentaria de la identidad personal y la identidad social del individuo. La apropiación procede en tal caso de una doble afirmación: de la singularidad y de la que se relaciona al cuerpo social. La esfera privada se presta ciertamente para una mayor individualización del uso, la apropiación de la tecnología con unos fines de realización personal (usos recreativos, aficiones). Sin embargo, la realización del mí se ubica también con ciertos usos profesionales de las TIC, en particular ante algunas profesiones intelectuales superiores, algunas ejecutivas, para los cuales los logros personales están fuertemente relacionados con el éxito profesional” (Proulx 1998 en Jouët, 2000:503).

Si las apropiaciones tecnológicas están vinculadas con las identidades de las mujeres, habría que pensar también en la dimensión subjetiva. Desde la perspectiva de Susana Morales (2013) es importante revisar la producción de *subjetividades*, en donde podemos ubicar *motivaciones personales, emociones y sentimientos* que llevan a las mujeres a apropiarse de ciertas tecnologías y de modos específicos. Al mismo tiempo hay que considerar que “el diseño y uso de un objeto técnico son portadores de *representaciones y valores políticos y morales* (Stourdzé, 1987; Winner, 2002 en Proulx, 2005: 14). Tratar de comprender cuáles son los condensados en internet y los atribuidos por las representaciones sociales de los sujetos es parte de la tarea que implica el análisis de las apropiaciones.

Otro aspecto que cabe acotar es que las formas de apropiación de internet están mediadas también por las experiencias previas de las mujeres con otras tecnologías y medios. En este sentido, tanto Rosalía Winocur (2007, 2009) como Susana Morales (2013) sugieren mirar las apropiaciones de internet en torno a otros medios. Susana Morales habla de apropiación social *del complejo tecno-mediático*, pues desde su perspectiva “la convergencia tecnológica hace casi imposible separar analíticamente la exposición diferenciada a cada tipo de medio/dispositivo”. Para Morales: “esta idea de complejo tecno-mediático se articula con la de mundo maquínico⁷⁷, que sería aquel que está

⁷⁷ La autora retoma este concepto de Guattari (1996).

compuesto tanto por las máquinas, como por los conocimientos que las hacen surgir y funcionar, por pensamientos e imaginarios de que están investidas” (2013: 45). Estas ideas, ayudaron a pensar la noción de las *trayectorias tecnológicas*, enunciadas antes como el tercer eje de análisis.

Otra dimensión de análisis sobre la que los investigadores han prestado cierta atención es la de los niveles de apropiación. Éstos dependen de la concepción que se tenga para analizar los procesos de apropiación. Delia Crovi, por ejemplo, ha intentado rastrear en algunas de sus investigaciones (2009) qué tanto los estudiantes universitarios han incorporado las tecnologías en sus espacios escolares y cómo los usan. Con ello se pone énfasis en las habilidades técnicas y de conocimiento adquiridas a partir de los usos de las tecnologías de la información y la comunicación. En sus investigaciones Crovi refiere a autores como Surman y Reilly, 2005 y Acuesta, 2005 (en Crovi, 2009), quienes consideran que la apropiación es uno de los niveles de incorporación de las tecnologías. Los primeros consideran tres etapas: el acceso, la adopción y la apropiación; mientras que los segundos consideran cuatro: acceso, conocimiento, apropiación y transformación social (en Crovi, 2009: 26).

En este mismo sentido se encuentra el trabajo de Silvia Lago Martínez, Anahí Méndez y Martín Gendler (2017) quienes proponen *una tipología sobre la apropiación de tecnologías*. Ellos consideran cuatro tipos de apropiaciones: 1) apropiación adoptada o reproductiva, que “refiere a un aprendizaje, representaciones y valores en el uso de una tecnología según los fines para los que ésta fue pensada y desarrollada”; 2) apropiación adaptada o creativa, la cual “su aprendizaje, usos y prácticas no son necesariamente los planificados en el diseño de estas tecnologías, sino que se refiere a nuevas y originales formas de uso y aplicación de las mismas”; 3) apropiación cooptativa, que son aquellas “formas de a-propiarse de algo <<externo>> y se refiere principalmente instancias como empresas, corporaciones, gobiernos, que “se a-propian de las creaciones y usos originales de otros”; y 4) creación, que se refiere al proceso de crear las propias tecnologías (78-79).

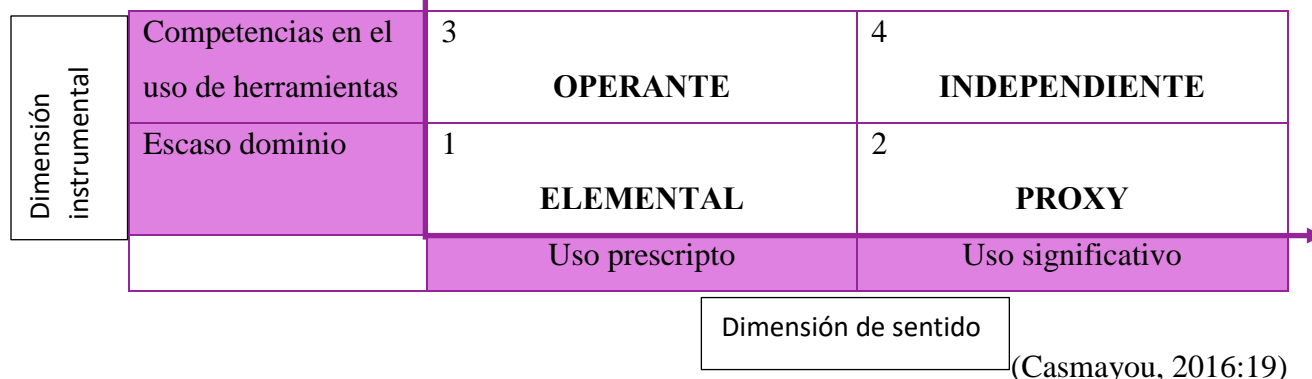
En términos generales esta propuesta coloca el énfasis en el sentido práctico del uso de las tecnologías, la cual, si bien no se puede separar por completo de la dimensión simbólica, la clasificación responde a lo que se puede hacer con las tecnologías.

Por el contrario, el trabajo de Adriana Casamayou (2016) elabora, a partir de los hallazgos de un trabajo empírico⁷⁸, un diagrama que permite ubicar *trayectorias y tipos de apropiación*, que

⁷⁸ En el marco del proyecto Flor de Ceibo se propuso, a través de grupos interdisciplinarios, acercar a distintas poblaciones al uso con sentido de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La experiencia de la que la autora extrae sus conclusiones y propuesta se refiere al trabajo concreto con la comunidad de San Antonio (en Salto

colocan el acento en dos dimensiones: la *instrumental*, que se refiere a la destreza en el uso de las tecnologías; y la de *sentido*, que hace referencia a “la significación y valoración para el uso con sentido de acuerdo a intereses y necesidades propias” (19). La primera se mueve entre dos niveles: *el escaso dominio tecnológico* y las *competencias en el uso de herramientas*. La segunda entre: *el uso prescripto* y *el uso significativo*. Así, se generan cuatro cuadrantes que permiten ubicar “distintas situaciones en una realidad dinámica, sin estados fijos ni estadios en un orden predeterminado” (19). El diagrama toma la siguiente forma:

Figura 4. Trayectorias de apropiación



La aproximación de Casamayou (2016) permite acercarse a una concepción de la apropiación no determinada por las “habilidades tecnológicas”, sino por el *uso significativo* que las tecnologías tienen para las personas. Esta forma de concebir a la apropiación se acerca más a la planteada en esta investigación, pues como se ha dejado claro, en este caso interesa comprender el *sentido* (la importancia del uso de las TICs) lo cual equivale al *uso significativo*. Y a ello le añadimos los *significados* (los conceptos, valores y premisas que se construyen en torno a las tecnologías). Estos dos ámbitos componen lo que se ha denominado en este trabajo como la dimensión simbólica de las apropiaciones tecnológicas.

Para resumir, según los autores revisados, la apropiación de una tecnología implica:

- “un mínimo de *habilidades cognoscitivas* y técnicas del objeto o dispositivo técnico; una *integración social significativa del uso* de esta tecnología en la vida diaria del agente

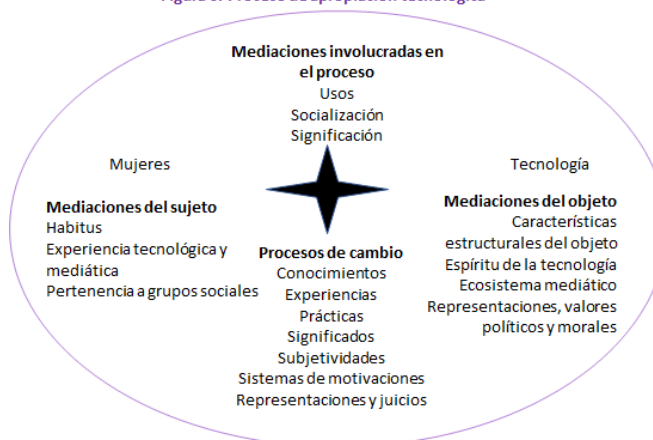
Rural, Uruguay) entre 2013 y 2014, en la que se propuso la edición de un libro “sobre la memoria colectiva de la localidad”. Los vecinos participantes en el proyecto, “no tenían computadora, no convivían con niños o jóvenes y tenían escasa experiencia en uso de tecnologías digitales” (Casamayou, 2016: 19). Los participantes no lograron tener un dominio instrumental de las herramientas tecnológicas, pero los participantes expresaron que ahora sabían más de los usos de estas herramientas, que se acercaban a sus intereses y que no tendrían problema en pedir ayuda a alguien si las necesitaran. “Esta autopercepción se asemeja a la categoría planteada en el Informe de Desarrollo Humano Chile, 2006, ‘usuarios proxy’ (PNUD, 2006)” (Casamayou, 2016: 19).

humano; la posibilidad de *que un acto de creación* sea realizado por la tecnología, es decir que el uso del objeto técnico haga emerger *la novedad* en la vida del usuario. (Proulx, 2001).

- “procesos de *adquisición de conocimientos* (descubrimiento de la lógica y funcionalidad del objeto), *experiencia* (códigos y procedimientos del aprendizaje de la máquina), y las *habilidades prácticas*” (Jouët).
- “el dominio de un objeto cultural, pero involucran también *el reconocimiento de la actividad que condensa* ese instrumento y con ella *los sistemas de motivaciones, el sentido cultural del conjunto*” (Crovi, 2013)
- “la incorporación de *significados y prácticas* que acompañan las condiciones materiales, funcionales, de conocimiento, de representación social, entre otras” (Morales, 2013)

Por último, para poder concluir este apartado, se presenta a manera de esquema, las dimensiones de análisis que han sido mencionadas por los autores revisados.

Figura 5. Proceso de apropiación tecnológica



Este primer acercamiento permitió comenzar a concebir una estrategia de indagación de las apropiaciones tecnológicas de internet por parte de las mujeres. De esta manera, se retomaron algunas de las categorías enunciadas para hacer las entrevistas con las mujeres con las que se trabajó. Dentro de estas se indagaron las siguientes: *conocimientos, experiencias, prácticas, significados, sistemas de motivaciones, representaciones, juicios, valores, emociones*⁷⁹. Sin embargo, el foco se centró en lo que he llamado la *dimensión simbólica de las apropiaciones tecnológicas*. lo cual implicó indagar de manera central lo *significados y sentidos*, que para las mujeres tenía el uso de internet en sus

⁷⁹ Pueden observarse en los instrumentos que se utilizaron para llevar a cabo las entrevistas.

actividades. Para comprender mejor esta dimensión, en el siguiente apartado se explica cómo ésta es concebida.

3.4.1.1. La dimensión simbólica de las apropiaciones tecnológicas.

Los audífonos no son para las mujeres; así titula su artículo de investigación Marjie Geldof (2011). Con este título, la autora hace alusión a algunos de los testimonios recogidos entre la juventud de Malawi. Una tecnología, que podría parecer para muchas personas una herramienta que les permite escuchar audios de manera individual, en esta comunidad está claramente vinculada a un uso joven y masculino. En esta investigación, Marjie Geldof observa cómo la construcción de género delinea las apropiaciones tecnológicas de estos jóvenes, pues las mujeres se negaban a utilizar los audífonos por miedo a burlas y represalias. Este ejemplo sirve para destacar cómo en las tecnologías pueden estar articuladas una serie de representaciones y significaciones que orientan quién las usa, cómo lo hace y por qué. El entramado de ese conjunto de significados es lo que en esta investigación se reconoce como *la dimensión simbólica de las apropiaciones tecnológicas*.

Una de las primeras claves para proponer un abordaje de la apropiación desde una perspectiva culturalista se encuentra en los trabajos de Stuart Hall. Como es bien sabido, buena parte del trabajo teórico de este autor se concentra en comprender el proceso de *representación*, es decir, la manera en que el lenguaje y la cultura se vinculan para representar cualquier objeto, persona o evento. Para Hall (1985/2010), estudiar los procesos de representación permite ubicar “los sistemas de sentido de nuestra cultura”. De este modo, podría decirse que el interés de Hall, está en comprender cuáles son los significados que han sido *apropiados* por los sujetos para representar el mundo.

En este sentido, para los fines de esa investigación, puede decirse que el estudio de la apropiación de internet por parte de las mujeres puede ubicarse en las representaciones que éstas tienen sobre dicha tecnología y, además, sobre las propias representaciones que tienen de ellas y de la manera en que internet interviene en sus vidas. Ya lo hemos observado en algunas de las investigaciones referidas en el capítulo anterior, en donde las mujeres pueden tener acceso tecnológico, pero la representación que tienen de ellas o de las maneras en que deben o no relacionarse median el uso de dichas tecnologías⁸⁰. Sin embargo, también hay que tomar en cuenta que este proceso de apropiación no se concibe de manera estática, y que las representaciones están en constante retroalimentación.

⁸⁰ Ver por ejemplo los casos referidos por Gurumurthy y Chami (2014).

El mundo no se divide claramente en sus categorías sociales/naturales, ni las categorías ideológicas necesariamente producen sus propios modos de consciencia *apropiados*. Estamos por tanto obligados a decir que hay un complicado juego de articulaciones entre los dos sistemas del discurso. La relación de equivalencias entre ambos no está fija, sino que ha cambiado históricamente. Ni está tampoco “determinada” por una sola causa en lugar de ser el resultado de una “sobredeterminación” (Hall, 1985/2010: 215).

En este sentido, los procesos de *apropiación* de significados, si bien están definidos por los “sistemas de referencia”, éstos no son rígidos ni estáticos. Se configuran históricamente y a través de un conjunto de articulaciones que es necesario identificar. Es bajo esta lógica que los estudios culturales se acercan a indagar la apropiación; es decir, cuando se refieren a ésta, inmediatamente se está pensando en procesos de significación. De entrada, podría decirse entonces que la apropiación es -en su dimensión simbólica-, antes que nada, un proceso de continua negociación de significados.

De este modo, revisar lo que significa para las mujeres la incorporación de las tecnologías a sus vidas, implica identificar las fuentes de discursos a partir de las cuales están articulando los sentidos que para ellas toman estas tecnologías. Es decir, ¿qué se dice de internet desde los discursos institucionales, pero también desde los locales? ¿Qué otros discursos se entrelazan para que las mujeres incorporen o no a su cotidianidad las tecnologías y de qué manera lo hacen? Según el caso, ¿existen discursos que pesan más que otros? ¿De qué depende que un discurso esté más presente que otro?

Por otro lado, para el caso de esta investigación cabe destacar que, tanto lo mediático como lo tecnológico está definido también por significados, es decir, tanto la materialidad de los artefactos que se usan para navegar por internet, como los discursos contruidos de éstos y de la propia red, están dotados de significados de los cuales las mujeres se apropian para llevar a cabo sus procesos comunicativos. Sin embargo, esos procesos de apropiación, aunque toman como referentes los discursos hegemónicos que definen a estos recursos, también negocian con los discursos contextuales de las mujeres que les utilizan.

Siguiendo la misma línea de pensamiento de Stuart Hall, puede ubicarse otro eje importante a partir del cual se configuran los procesos de apropiación de los significados. Para Hall (1973/2004), “si la significación no está articulada en la práctica, no tiene efecto”. Esto querría decir que para que un significado sea apropiado, debe tener relevancia en la experiencia, o como De Certeau (1990) lo mencionaría “en el uso”. Ahora bien, aunque es en la práctica y/o el uso dónde la apropiación cobra

relevancia, no es sólo ésta (el uso o la práctica) la que interesa. Más bien importa dar cuenta de “las maneras de utilizarlo”, es decir, analizar un proceso de apropiación, desde la perspectiva simbólica, implicaría comprender las prácticas que surgen de dicha apropiación a partir de los contextos en que éstas se desarrollan.

Según la crítica de estos autores, lo que generalmente se hace sólo es dar cuenta de los “usos” que los sujetos hacen de los objetos, sin importar “las *trayectorias tácticas*”. En esta lógica es que se encuentran muchos estudios que sólo dan cuenta de los usos de Internet de manera generalizada, pero como se ha visto en el capítulo anterior, pocos sobre el caso de las mujeres en particular, y mucho menos sobre las condiciones de las mujeres mexicanas.

Las estadísticas se limitan a clasificar, calcular y poner en cuadros estos elementos –unidades “léxicas”, palabras publicitarias, imágenes televisadas, productos manufacturados, lugares construidos, etcétera– y lo hacen con categorías y según taxonomías conforme a las de la producción industrial o administrativa. Así sólo aprovechan el material utilizado en las prácticas de consumo –un material que es evidentemente el que la producción impone a todos–, y no la formalidad propia de estas prácticas, su “movimiento” subrepticio y astuto, es decir, la actividad misma de “valerse de”. La fuerza de estos cálculos se debe a la capacidad de dividir, pero esta capacidad analítica suprime la posibilidad de representar trayectorias tácticas que, según criterios propios, seleccionan fragmentos tomados de los vastos conjuntos de la producción para componer con ellos historias originales (De Certau, 1990: 41).

Desde esta lógica, analizar la apropiación de Internet implicó no sólo dar cuenta de los tipos de usos que las mujeres hacen de la red sino profundizar en los significados que ésta cobra en distintos *espacios y tiempos*. Para comprenderlo de mejor manera cabe retomar la propuesta que elabora De Certau (1990) acerca de la distinción entre *estrategia* y *táctica*. Para este autor, la estrategia “postula un lugar susceptible de ser circunscrito como algo propio”, mientras que la táctica “no tiene más lugar que el del otro”; por lo tanto, las primeras pueden calcular “las relaciones de fuerzas”, mientras que las segundas actúan “con el terreno que le impone y organiza la ley de una fuerza extraña”; en este sentido, las primeras tienen “la condición previa del conocimiento” con lo cual “permite e impone sus características”. No obstante, la táctica:

No cuenta pues con la posibilidad de darse un proyecto global ni de totalizar al adversario en un espacio distinto, visible y capaz de hacerse objetivo. Obra poco a poco. Aprovecha las “ocasiones” y depende de ellas, sin base donde acumular los beneficios, aumentar lo propio y

prever las salidas. No guarda lo que gana. Este no lugar le permite, sin duda, la movilidad, pero con una docilidad respecto a los azares del tiempo, para tomar al vuelo las posibilidades que ofrece el instante. Necesita utilizar, vigilante, las fallas que las coyunturas particulares abren en la vigilancia del poder propietario. Caza furtivamente. Crea sorpresas. Le resulta posible estar allí donde no se le espera. Es astuta (De Certau, 1990: 43)

Haciendo un símil con los espacios que se encuentran en Internet, algunas mujeres están llevando a cabo *apropiaciones tácticas* que les permitan irrumpir en esos espacios ajenos a ellas. Por ejemplo, facebook es un espacio digital que no pertenece a las usuarias, éste impone sus características y define las unidades que le componen; por lo tanto, quienes transitan por éste actúan con las reglas que la misma plataforma asigna. Sin embargo, quedarse con la sola radiografía de los tipos de “usos” que las mujeres hacen de este escenario, es sólo conformarse con dar cuenta de las estrategias del propio facebook; el reto está en dar cuenta de las *apropiaciones tácticas* que las mujeres realizan y éstas sólo son posibles analizarlas cuando éstas son contextualizadas en espacios y temporalidades. Tal es el caso, por ejemplo, de los grupos de mujeres feministas que utilizan esta red social para organizarse y discutir sobre los temas sobre los que les interesa trabajar⁸¹.

El reconocimiento de los espacios y temporalidades es entonces una de las características que los estudios culturales consideran cuando se habla de apropiación. En específico, pueden ubicarse los abordajes que se hacen cuando se habla de apropiaciones mediáticas. Investigadores como Roger Silverstone (1994, 2004), David Morley (1996), Jon B. Thompson (1998), Guillermo Orozco (1996) entre otros, han reflexionado sobre como las audiencias se apropian de los significados de los medios. Para estos autores la apropiación que las audiencias hacen de los medios se ubica en una “doble articulación”, es decir, por un lado, se puede hablar de la apropiación del “objeto tecnológico” y por otro, de los contenidos que transitan por éste. Ambos, el artefacto y los mensajes son objetos simbólicos que deben contextualizarse.

La apropiación de productos mediáticos es un fenómeno localizado, en el sentido de que implica a individuos concretos situados en contextos sociohistóricos particulares, y que utilizan los recursos disponibles con intención de dar sentido a los mensajes mediáticos e incorporarlos a sus vidas. En un proceso de apropiación, con frecuencia los mensajes se

⁸¹ Ver por ejemplo las investigaciones citadas en el capítulo anterior: Galindo Núñez (2015) y Tomazetti y Dutra-Brignol (2015).

transforman, ya que los individuos los adaptan a contextos prácticos de la vida cotidiana (Thompson, 1998: 230).

En este sentido, pensar las prácticas de apropiación de Internet implica mirar las maneras en que las mujeres *significan* tanto los objetos tecnológicos a través de los que tienen acceso, como los contenidos que transitan en los escenarios digitales que la componen. Además de ello, estas significaciones requieren ser analizadas, sobre todo, a la luz de los espacios cotidianos en los que estas prácticas toman sentido, o como bien se ha referido previamente, en su calidad de *apropiaciones tácticas*. Por otro lado, también es importante observar las prácticas de apropiación desde el escenario estratégico. En este caso, aquel que se refiere a las mujeres creadoras de escenarios tecnológico.

Ahora bien, la vinculación con la vida cotidiana no implica que se pierdan de vista los factores estructurales. Por el contrario, el énfasis de la contextualización está en mirar las articulaciones que están en juego en los procesos de apropiación. De este modo, como bien apunta Silverstone (2004):

Los significados mediatizados se mueven entre los textos, sin duda, y a lo largo del tiempo. Pero también a través del espacio y los espacios. Se mueven de lo público a lo privado, de lo institucional a lo individual, de lo globalizador a lo local y lo personal, ida y vuelta. Están fijos, por decirlo así, en los textos y fluyen en las conversaciones. Son visibles en las carteleras y los sitios web, y están enterrados en la mente y los recuerdos (35).

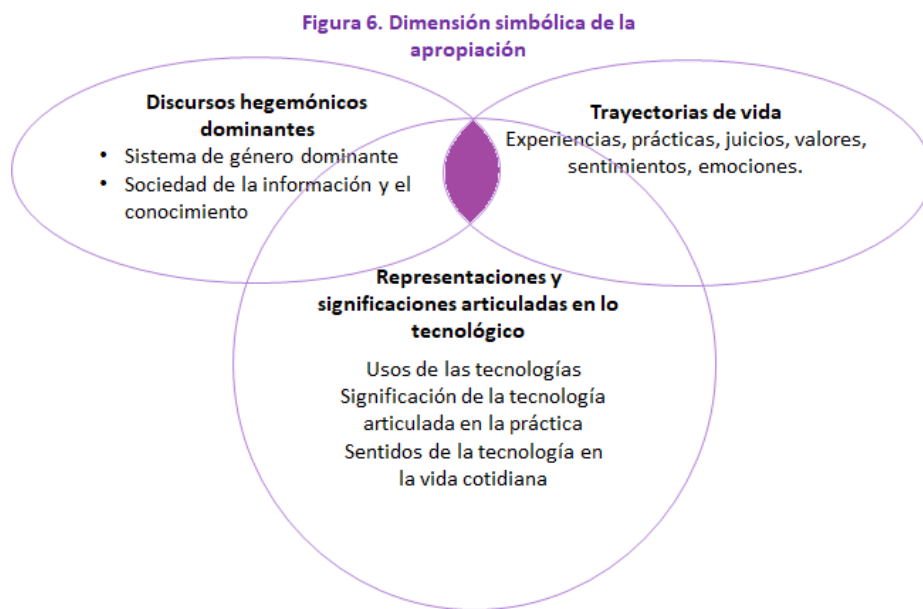
De esta manera, las significaciones que para las mujeres tienen las tecnologías no son fijas ni estáticas. Rastrear esos significados implicó tener muy en claro que lo que para ellas significa la tecnología depende de los momentos, espacios y tiempos en que éstos se identifican. Así, lo que las mujeres dicen con respecto a la importancia que para ellas tienen la tecnología, procuró siempre ser analizado a la luz sus vivencias y del entretejido de discursos que éstas elaboran en sus narrativas.

Por supuesto, esta construcción simbólica de la tecnología también tiene como reto la consideración del contexto global. Éste ha sido un tema que no ha quedado al margen de las reflexiones de los estudiosos de las audiencias. Thompson (1998), por ejemplo, ha definido a la “comunicación globalizada” como “un nuevo tipo de eje simbólico en el mundo moderno”, que desde su perspectiva se describe como “el eje de la difusión globalizada y de la apropiación localizada” (230). Desde su perspectiva, “las formas en que los materiales simbólicos mediáticos son asumidos por los receptores dependen de los contextos de recepción y de los recursos que ponen en práctica durante ese proceso” (231). No obstante, el autor identifica tres posibilidades que se desprenden de la forma en que los sujetos apropien los materiales simbólicos globalizados: 1) que les permitan tomar

cierta distancia con su vida cotidiana; 2) que consolide las relaciones establecidas de poder o que pueda crear nuevas formas de dependencia; y 3) que sea una fuente de tensión y conflicto potencial (232-234).

Nuevamente, comparando con lo que sucede en los contenidos por Internet podría pensarse en las tres formas de acción que enuncia Thompson. Por ejemplo, al transitar por los contenidos que se mueven en la red las mujeres pueden encontrar otros referentes culturales distintos a los suyos, lo cual les permite comparar sus propios contextos; las mujeres también pueden confirmar el tipo de prácticas de recepción a las que están acostumbradas o generar otras que, aunque aparezcan formas “innovadoras” les mantienen en el mismo juego mediático; finalmente esos nuevos referentes pueden confrontarse con los propios y meter en conflicto a las mujeres.

Finalmente, para intentar tener claras las implicaciones de la dimensión simbólica de los procesos de apropiación tecnológica, se presenta un esquema que permite observar de manera visual los tópicos de análisis involucrados en el tema.



Las revisiones hechas a lo largo de estos apartados nos permiten comprender que los procesos de apropiación tecnológica son complejos tanto en su conceptualización como en su indagación. Sin embargo, quiero cerrar este apartado enunciando que, si bien los procesos de apropiación tecnológica implican la incorporación de habilidades técnicas y conocimientos que permiten a las personas utilizar tecnologías en sus quehaceres cotidianos, éstos (las habilidades y conocimientos) logran ser realmente incorporados cuando sus aplicaciones cobran *sentidos* en las vidas de las personas. Es decir, cuando

los sujetos consideran que lo que se puede hacer con las tecnologías tiene relevancia para su trabajo, sus proyectos, su familia, su comunidad o su propia vida. Aunado a ello, en los procesos de apropiación tecnológica las personas “negocian” *significados* sobre lo que la propia tecnología condensa, y sobre lo que pueden hacer a través de ella. La apropiación tecnológica implica entonces la incorporación de *significados dominantes*, pero también la formulación de otros (que pueden contener indicios *residuales* de los anteriores), o tal vez algunos que pueden ser *emergentes*.

En este sentido, los procesos de apropiación tecnológica tienen una dimensión *práctica* que contiene las habilidades y conocimientos y otra *simbólica* que implica los sentidos y significados que los sujetos articulan en torno a las tecnologías. En esta investigación se propuso dar un mayor peso a la dimensión simbólica, aunque se indague también la otra. El énfasis de esta dimensión se debe a que ella nos permite indagar lo que las tecnologías de nuestro tiempo “quieren decir” y, por tanto, lo que socialmente está siendo valorado, incorporado y re-negociado.

En las prácticas concretas de uso tecnológico, pero también en las formas de pensarlas y verbalizarlas es posible ubicar esos principios, valores y conceptos que socialmente estamos construyendo sobre lo que es o no relevante para nuestras formas de organización cultural.

3.5. Notas metodológicas sobre el trabajo de campo

Como ha podido observarse en apartados anteriores, la indagación de las apropiaciones tecnológicas es compleja porque atraviesa distintas dimensiones de acción y subjetivación de las mujeres. En el caso particular de estas indagaciones se procuró poner más atención en la parte significativa y de sentido de los procesos de apropiación, es decir, en la importancia que para las mujeres cobraba o no el uso de Internet. Para ello, se trabajó con las mujeres a partir de sus trayectorias tecnológicas, éstas se conforman por las experiencias previas y actuales de las mujeres con respecto a las tecnologías. Dichas trayectorias atraviesan toda su historia de vida y depende de los diferentes recursos con los cuales pudieron acceder a las tecnologías, pero también a la manera en que fueron construyendo sus relaciones en torno a éstas, según sus intereses, habilidades, aprendizajes, sentires, motivaciones u otras condicionantes. Las trayectorias tecnológicas tienen una fuerte relación con las concepciones que las mujeres fueron tejiendo en cada momento de su vida, en torno a su concepción genérica y a las tecnologías. Por ello, la revisión de las trayectorias implicó indagar parte de la historia de las mujeres, sus experiencias previas con las tecnologías y la manera en que éstas se han transformado a lo largo del tiempo. De este modo, las trayectorias tecnológicas son un recurso

metodológico a partir del cual se intentó explorar las prácticas de las mujeres, mediante las técnicas de la entrevista, algunas observaciones participantes, y la revisión de fuentes digitales que ellas generan, es decir, los contenidos de sus redes sociodigitales y blogs o carpetas de trabajo.

Puesto que los grupos de mujeres con los cuales se trabajó tenían diferencias importantes, éstas delinearon la manera en que se indagaron sus prácticas de apropiación, ya que no todas contaban con las mismas habilidades tecnológicas y contenidos digitales. Sin embargo, es importante señalar que en todos los casos las indagaciones se realizaron principalmente a través de una entrevista semiestructurada. Para cada grupo de mujeres se diseñó una guía de preguntas, por lo cual fueron tres bocetos de entrevistas los que orientaron las conversaciones: 1) para las integrantes de Laboratorio, 2) para las mujeres de Colectivas y 3) para las trabajadoras de la SEP⁸². No obstante, cada uno de los casos y las historias particulares fueron delineando el rumbo de las entrevistas, éstas fueron desarrollándose por la importancia de los temas e intereses de las mujeres⁸³.

Para desarrollar las guías de preguntas se retomaron algunas categorías que se han expuesto en los apartados anteriores. De esta manera, se procuraron indagar, a través de sus trayectorias tecnológicas: las disponibilidades de tecnologías, las experiencias pasadas, los usos que realizaban, los recursos escolares y de formación, los conocimientos y habilidades sobre las TIC, los significados sobre Internet y las tecnologías de la información y la comunicación, y algunos hitos importantes en sus historias de vida. Por otro lado, dependiendo de la actividad de las mujeres, las entrevistas se ajustaron para comprender sus intereses y objetivos, así como también sus actividades laborales, políticas y cotidianas⁸⁴.

Se comenzó trabajando con las entrevistas de las jóvenes egresadas de Laboratorio, éstas se llevaron a cabo durante los meses de enero y febrero de 2017. En total se realizaron siete entrevistas con una duración de entre una hora y hora y media; éstas se llevaron a cabo en distintos cafés o restaurantes de la Ciudad de México, los cuales se acordaron con las entrevistadas dependiendo de la cercanía y disponibilidades de tiempo de las jóvenes; la excepción fue Maciel, a quien se entrevistó en su centro de trabajo. Para acercarse a ellas primero se contactó a Gabriela Rocha vía correo electrónico, quien es socia y vicepresidente de Laboratorio; ella se encarga de la dirección del campus

⁸² Éstos pueden consultarse en los anexos.

⁸³ Se llevaron a cabo las transcripciones de las entrevistas, pero no se anexan por el volumen de contenido.

⁸⁴ En los anexos se encuentran la matriz de conceptos de los que se partió para hacer las entrevistas. Si embargo, como se ha mencionado, éstas se fueron acoplando a cada uno de los casos, algunas veces se ampliaron temas en los que no se pensaba, y en otras fueron reducidas las indagaciones.

en la Ciudad de México. De este modo, desde el área de inserción laboral que está a cargo de Marcela Perillo se lanzó una invitación a las egresadas. Así, se me puso en contacto con quienes contestaron a esta convocatoria. De esta manera, vía correo electrónico me contacté con las jóvenes y les expliqué de modo general el objetivo de la investigación; así fui acordando con cada una de ellas el día, hora y lugar de la entrevista.

El segundo periodo de entrevistas se llevó a cabo con las jóvenes pertenecientes a las Colectivas⁸⁵. Las entrevistas se realizaron entre el mes de mayo y julio de 2017, a excepción de una de ellas que se realizó en abril de 2018. El procedimiento de selección fue distinto, se rastreó vía Facebook las colectivas conformadas por mujeres y que llevaran a cabo, desde una perspectiva feminista, trabajo en defensa de los derechos de las mujeres. De esta manera, se contactó a varias colectivas, pero sólo se obtuvo respuesta de dos de ellas, con quienes se llevaron a cabo las entrevistas. El resto de las jóvenes se contactaron de distintas vías, algunas por la técnica de bola de nieve, y otras se ubicaron en encuentros o actividades en las que coincidí. Del mismo modo, se acordaron las entrevistas con las jóvenes en los sitios, días y horas que a ellas les convenían. La mayoría de las conversaciones se llevaron a cabo en cafés y restaurantes de la Ciudad de México, a excepción de Montse, quien vive en el Estado de México; Gema, quien sugirió la entrevista en un sitio público, y Diva a quien entrevisté en su centro de actividades. La duración de las entrevistas giró entre una hora y hora y media, y en total se concretaron siete entrevistas.

El procedimiento para entrevistar a las mujeres trabajadoras de la SEP fue diferente. Para conocer a estas mujeres se realizó una observación participante en el curso *Conoce tu computadora*, que implementó el área de capacitación de una de las direcciones administrativas de la Secretaría de Educación Pública en la Ciudad de México. Este curso se llevó a cabo del 23 al 26 de mayo de 2017 en una de las instalaciones de capacitación de dicha institución. Las sesiones se realizaron en un horario de 8:00 a 13:00 horas y estuvieron a cargo de una instructora perteneciente al centro de capacitación de la institución. Para acceder a éste, la coordinadora de capacitación me facilitó la entrada, no sin antes solicitar la autorización de la instructora. Al curso asistieron 16 personas, 9 mujeres y 7 varones. Durante éste, fui presentada como trabajadora de la institución (esto fue a

⁸⁵ En un inicio se pensaba trabajar con un grupo de mujeres que participó en un programa de capacitación de mujeres en el uso de herramientas tecnológicas, cuyo objetivo es contar historias de mujeres por mujeres, el cual lleva por nombre *Voces de mujeres*. Se procuró llevar a cabo el mismo proceso de contacto que en el caso anterior (con Laboratorio), sin embargo, aunque hubo respuesta de quienes coordinan, y del mismo modo se hizo la invitación a las mujeres que habían participado, no hubo respuesta de éstas. Sólo Eve, quien forma parte del proyecto de Voces accedió a la entrevista. Por lo tanto, se siguió una estrategia distinta para contactar a las jóvenes.

petición de la instructora, pues no quería que el grupo se sintiera vigilado o incómodo con mi presencia). En la última sesión, me *desenmascaré* y, mediante un cuestionario, solicité los datos de las mujeres para poder entrevistarlas. Sin embargo, cuando las contacté en días posteriores, sólo pudieron llevarse a cabo tres entrevistas; algunas otras mujeres estaban dispuestas, pero desafortunadamente no contaban con tiempo libre para poder entrevistarlas. Estas conversaciones se llevaron a cabo entre los meses de junio y julio de 2017. Para complementar lo que se había observado y la información recabada en las entrevistas, se realizaron otras dos entrevistas en abril y mayo de 2018 con mujeres de este mismo sector, a quienes se contactó vía la técnica de bola de nieve. De esta manera, el total de entrevistas concretadas fueron cinco, con una duración promedio de una hora cada una. En este caso, tres de las entrevistas se realizaron en la casa de las entrevistadas, y las otras dos, cerca del centro de capacitación.

A continuación, se muestran las entrevistas realizadas, fechas y duración de cada una de ellas.

Tabla. 6. Lista de entrevistas realizadas con fecha y tiempo de duración			
Entrevistada	Grupo	Fecha	Duración
Amalia	Laboratoria	15/01/2017	1hr. 30 min.
Jackie	Laboratoria	18/01/2017	41 min.
Flor	Laboratoria	19/01/2017	1hr. 20 min.
Marisol	Laboratoria	23/01/2017	1hr. 02 min.
Maciel	Laboratoria	24/01/2017	1hr. 48 min.
Montse	Laboratoria	11/02/2017	1hr. 30 min.
Tania	Laboratoria	11/02/2017	1hr. 50 min.
Gema	Colectiva	30/05/2017	1hr. 15 min.
Guiet	Colectiva	5/06/2017	1hr. 18 min.
Eve	Colectiva	30/06/2017	1hr. 48 min.
Diva	Colectiva	30/06/2017	57 min.
Rosario	Colectiva	24/06/2017	1hr. 52 min.
Montse	Colectiva	02/07/2017	2hr. 26 min.
Esme	Colectiva	30/04/2018	1hr. 36 min.
Claudia	SEP	15/06/2017	1hr. 08 min.
Blanca Luz	SEP	16/06/2017	1hr. 09 min.

María Elena	SEPO	03/07/2017	1hr. 07 min.
Rosa	SEP	22/04/2018	1hr. 06 min.
Beatriz	SEP	18/05/2018	52 min.

Tal como se ha mencionado, se realizó una observación participante en el curso *Conoce tu computadora*, el objetivo fue, además de establecer contacto con las mujeres, conocer la manera en que éstas se acercaban a esta herramienta tecnológica. Estos días de observación (del 23 al 26 de mayo de 2017) resultaron muy importante para las indagaciones que se hicieron, pues se pudo conocer más de cerca el tipo de conocimientos con los que estas mujeres contaban, así como las dificultades a las que ellas se enfrentaban. Las observaciones permitieron conocer también el contexto sociocultural de estas mujeres, así como otros factores que inciden en sus acercamientos a las TIC. Durante el transcurso de las sesiones se puso atención en los temas que se abordaban y la forma en que las mujeres los incorporaban; los conocimientos con que las mujeres contaban y los que no y cómo éstos eran puestos en práctica en las sesiones; las maneras en que las mujeres interactuaban con las computadoras y otras tecnologías como sus teléfonos celulares; y las anécdotas e historias personales que las mujeres relataban, sobre todo en las horas de receso. A la par era posible observar y comparar con las acciones de los varones en estos mismos ámbitos. Sin embargo, se puso mayor atención en las mujeres, por ser ellas con quienes se decidió trabajar. Se tomaron notas en un cuaderno de campo durante las sesiones, y al finalizar. Los registros se sistematizaron por temas.

Para conocer de mejor manera cuál era la dinámica didáctica que se lleva a cabo en Laboratorio se realizaron unas visitas a sus instalaciones durante dos días, el 27 y 28 de julio de 2017. Éstas me permitieron comprender la metodología AGIL en la que se basa la dinámica de enseñanza-aprendizaje, y conocer las experiencias de otras jóvenes inscritas en ese momento. En esos días se encontraba abierta la convocatoria para el nuevo el proceso de selección, por lo que se invitaba las jóvenes interesadas a conocer el espacio. La primera visita duró alrededor de dos horas, entre las 16:00 y 18:00 horas; y la segunda se realizó durante toda la jornada, es decir, entre las 8:00 y 17:00 horas. En el segundo día me presenté al grupo y expuse el motivo de mi visita. De ese modo, pude acercarme algunas asistentes y que ellas me explicaran las dinámicas que se llevaban a cabo durante el programa.

Por otro lado, también se presenciaron dos actividades de las jóvenes participantes en las colectivas. La primera de ellas fue en un festival de Femzine⁸⁶ en el cual participó la colectiva Artes en resistencia, éste se llevó a cabo el 27 y 28 de mayo de 2017, y la visita que realicé fue durante el primer día. Ésta sirvió para comprender la forma de organización de esta y otras colectivas, así como las dinámicas del festival. La segunda actividad que presencié fue la realizada por Diva el 30 de junio de 2017, la cual consistió en un taller de autodefensa, el cual se realizaba en un espacio rentado cerca del metro Salto del Agua. En la actividad participé junto con una de las asistentes al taller. De esta manera, pude comprender las formas de trabajo de esta joven, y la importancia que tiene para ella este proyecto.

Finalmente, con la autorización de las entrevistadas se accedió a la información digital que ellas generan en sus redes sociodigitales, y las carpetas o blogs que algunas de ellas tienen. No en todos los casos las mujeres generan contenidos digitales, por lo que este recurso sólo fue complementario de la información recabada en las entrevistas.

3.6. El método de análisis: la articulación

Como se ha comentado, desde la propuesta que realizan los Estudios culturales, el análisis de los contextos debe contemplar la articulación de relaciones presentes en las prácticas a analizar. Comprender los procesos de articulación lleva a tratar de establecer los lazos de conexiones que se dan entre las relaciones de poder, los sistemas de referencias hegemónicas, pero también los referentes conceptuales provenientes de otras fuentes de discurso no necesariamente hegemónicas. Desde la perspectiva de Stuart Hall la articulación se entiende como:

Una conexión o un vínculo que no se da necesariamente en todos los casos como una ley o un hecho de la vida, sino que requiere condiciones particulares de existencia para aparecer, que tiene que ser sostenido positivamente por procesos específicos, que no es “eterno” sino que tiene que ser renovado constantemente, que puede bajo algunas circunstancias desaparecer o ser desplazado, llevando a los antiguos vínculos a ser disueltos y a las nuevas conexiones —rearticulaciones— a forjarse. También es importante que una articulación entre diferentes prácticas no significa que se vuelvan idénticas o que una se disuelva en la otra. Cada una retiene sus determinaciones distintivas y las condiciones de su existencia” (Hall, 1985/2010: 195).

⁸⁶ Se deriva de los fanzines, sólo que en este caso se refiere a producciones con contenido feminista.

En este sentido, el estudio de las prácticas de apropiación de Internet en contextos específicos fue pensado través de la articulación de distintos tipos de relaciones discursivas cuyos referentes culturales se encuentran en fuentes diversas. Por ejemplo, por seguir una de las recomendaciones de Rosalía Winocur (2007), no se puede estudiar la apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación (digamos la computadora), sin pensar en las formas en que las mujeres se han relacionado con los otros medios (televisión, radio, prensa) y tecnologías (microondas, lavadora, secadora). Así, la articulación permitió pensar una serie de relaciones no de manera dicotómica, ni necesariamente única. Es decir, no siempre una práctica de apropiación tecnológica está definida por los mismos procesos. No siempre las mujeres producirán videos y los compartirán con sus amigas, por el simple hecho de conocer la herramienta, tener los conocimientos técnicos y contar con los recursos tecnológicos. La decisión de hacerlo o no, o de llevarlo a cabo de un modo u otro se encuentra estrechamente vinculada con algunos de los “límites” contextuales antes mencionados, pero también con otros que constituyen la historia particular de cada mujer.

De esta manera, para profundizar en las apropiaciones de Internet que las mujeres llevan a cabo, se intentó rastrear sus trayectorias tecnológicas, las cuales están conformadas tanto por sus experiencias con las tecnologías, como por sus historias personales de vida: En éstas, su situación de género es fundamental. De este modo, a través de la articulación se intentaron identificar el conjunto de relaciones que incidieron en sus experiencias con las tecnologías y que les permitieron posicionarse en los lugares y modos en que están ahora.

Por otro lado, la articulación fue útil también para lograr ubicar los discursos a través de los cuales se están entretejiendo los significados en torno a las TIC y la Internet. Para ello, se procuró realizar el análisis de los testimonios de las mujeres a la par que de los discursos institucionales desde donde se han definido estos rubros.

Finalmente, la articulación permitió señalar la manera en que los discursos en torno al género y la tecnología se entrelazan; y cómo entonces para que esta última adquiera sentidos de bienestar, importa que las concepciones hegemónicas sobre el género se continúen cuestionando. Es decir, las tecnologías traerán un beneficio equitativo cuando las concepciones sobre el “ser humano modelo” sean realmente cuestionadas.

3.7. Reflexiones sobre el camino teórico-metodológico

En este capítulo se ha explicado cómo se fueron construyendo los casos de las mujeres con las cuales se trabajó. En efecto hablo de una construcción porque, aunque las mujeres están en el mundo haciendo sus vidas, desde esta investigación se les fueron definiendo a partir lo que se quería indagar. Es así, que las delimitaciones conceptuales y teóricas que cruzan cada uno de los casos que elegimos delimitan la comprensión que se puede hacer de las prácticas que se analizarán el siguiente capítulo. Es decir, se revisan las prácticas de *apropiación de Internet en su dimensión simbólica*, ubicándola en dos ejes de análisis: el del *sistema patriarcal* y el de la *Sociedad de la Información y el Conocimiento*. Con estos dos discursos hegemónicos como contexto, se procura analizar cómo las mujeres delinear sus *trayectorias tecnológicas*. A su vez éstas sirven como recurso metodológico para indagar los *significados y sentidos* que las mujeres incorporan, negocian, resignifican o crean sobre lo que es Internet. Al mismo tiempo, se procura rastrear si estas significaciones pueden dar luz sobre las reconfiguraciones de género de las mujeres.

Por otro lado, me parece importante recordar que de cada uno de los ejes se retomaron *planos* de análisis que ayudaron a construir los casos. Del primero se destacaron situaciones concretas de vida en tres planos: 1) el nivel socioeconómico; 2) el nivel de acceso a la educación formal; y 3) las actividades laborales que desarrollan. Del segundo: 1) los tipos de conocimientos en torno a las Tic con los que contaban las mujeres; y 2) las actividades para las que hacían uso de estas tecnologías. De esta manera se seleccionaron los tres grandes grupos de mujeres con los cuales se trabajó: 1) las jóvenes egresadas de Laboratoria, 2) las jóvenes que pertenecen a Colectivas, y 3) las trabajadoras de la SEP.

Con todas estas definiciones como telón, me gustaría decir que lo que cada una de estas mujeres ha narrado forma parte de la manera en que ellas se conciben así mismas, pero también en cómo yo fui orientando las formas de contarme sus historias. Con ello, quiero acentuar los retos metodológicos que implicó acercarse y conocer a estas mujeres. Debo reconocer que mi condición etaria jugó a mi favor en algunas ocasiones (sobre todo con las mujeres jóvenes) pero en otras no fue tan favorable, (con algunas de las mujeres adultas); supongo que no compartir las mismas experiencias de época influyeron sobre la confianza que pudieran tener sobre lo que yo preguntaba. No obstante, mi conocimiento del contexto en el que viven, es decir, mi propia cercanía con la población del sur de la Ciudad de México me permite entender algunas cuestiones que tal vez no supe explorar abiertamente, me refiero sobre todo a las condiciones y situaciones de género.

Otro reto importante fue comprender el mundo del diseño de código web; al no tener contacto con el lenguaje técnico y la jerga del mundo Tech hubo cuestiones que fui entendiendo con el pasar de las entrevistas y otras indagaciones por mi cuenta. Sin embargo, ello me dejó ver la complejidad de ese espacio de desarrollo laboral, y pensar en algunas futuras indagaciones, por ejemplo, el nivel de inserción laboral de las mujeres en este campo y el tipo de puestos y actividades que ellas están desarrollando; las condiciones en las que están entrando a este mundo de trabajo, y sobre todo cómo su incursión en estos espacios está o no modificando las lógicas de organización laboral y el propio desarrollo web.

Por otro lado, quisiera destacar que las formas en que se desarrollaron las entrevistas también hablan de las diferencias que hay entre estas mujeres: los sitios en que se llevaron a cabo las pláticas, los tiempos, las personas que les acompañaron en algunas ocasiones, las razones por las que decidieron contarme sus vidas, lo que de ellas decidieron mostrarme; todo ello importa en cómo reconstruí sus historias. Seguramente faltaron muchos detalles, pero intentaré analizar sus testimonios reconociendo lo que ellas quisieron destacar y detallando lo que yo pude observar. Espero que el siguiente capítulo pueda arrojar luz sobre lo que estas mujeres quieren, desean y necesitan. Y también con la convicción de que ello permita trazar líneas de acción para mejorar las condiciones de vida de estas y otras mujeres.

Referencias

- Alva de la Selva, A. R. (2015). *Telecomunicaciones y TIC en México*. México y Salamanca: UNAM, Comunicación Social y Ediciones y Publicaciones.
- Bourdieu, P. (2002). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. (M. d. Ruíz de Elvira, Trad.) México: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- Butler, J. (1990/1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate feminista*, 296-314.
- Casamayou, A. (2016). Apropiación(es): aportes desde la sistematización y la teoría. En A. L. Rivoir Cabrera, *Tecnologías digitales en sociedad. Análisis empíricos y reflexiones teóricas* (págs. 15-21). Montevideo: Universidad de la República.
- Castells, M. (2000). *La era de la información* (Segunda ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- Crovi Druetta, D. (2009). *Acceso, uso y apropiación de las TIC en comunidades académicas. Diagnóstico en la UNAM*. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Plaza y Valdés.
- Crovi Druetta, D. (2013). Repensar la apropiación desde la cultura digital. En M. y. (comps), *Nuevas perspectivas en los estudios de comunicación. La apropiación tecno-mediática* (págs. 11-24). Buenos Aires: Imago Mundi.
- De Certau, M. (1990). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. (A. Pescador, Trad.) México: Universidad Iberoamericana.
- García Canclini, N. (1990/2001). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Geldof, M. (2011). Earphones Are Not for Women: Gendered ICT Use Among Youths in Ethiopia and Malawi. . *USC Annenberg School for Communication & Journalism*, 7(4), 69-80.
- Gómez Mont, C. (2002). Los usos sociales de las tecnologías de información y la comunicación. *Versión*, 287-305.
- Gossberg, L. (2012). *Estudios culturales en tiempo futuro. Cómo es el trabajo intelectual que requiere el mundo de hoy*. (G. Ubaldini, Trad.) Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gurumurthy, A., & Chami, N. (2014). *The long march to we-gov: Insights from the Women-gov action-research project in India (2012-2014)*. India: It for Change.
- Hall, S. (1973/2004). Codificación y descodificación en el discurso televisivo. En *Cuadernos de información y comunicación* (págs. 215-236).
- Hall, S. (1985/2010). Significación, representación, ideología: Althusser y los debates post-estructuralistas. En S. Hall, E. restrepo, C. Walsh, & V. Vich (Edits.), *Sin garantías* (págs. 193-220). Instituto de estudios sociales y culturales Pensar, Universidad Javeriana; Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Ansidea Simón Bolívar; Envión editores.

- Hall, S., & Mellino, M. (2011). *La cultura y el poder*. (L. Padilla López, Trad.) Buenos Aires: Amorrortu.
- Jensen, K. &. (1997). Cinco tradiciones en busca del público. En D. Dayan, *En busca del público* (págs. 335-370). Barcelona: Gedisa.
- Jouët, J. (2000). Retour critique sur la sociologie des usages. *Réseaux*, 18(100), 487-521.
- Laboratoria. (2015). Recuperado el 25 de junio de 2017, de <http://laboratoria.la/>
- Lagarde y de los Ríos, M. (2011). *Los cautiverios de las mujeres: madresposa, monjas, putas, presas y locas* (5a ed.). México: UNAM-Coordinación de Estudios de Posgrado.
- Lago Martínez, S., Méndez, A., & Gendler, M. (2017). Teoría, debates y nuevas perspectivas sobre la apropiación de tecnologías digitales. En R. Cabello, & A. (. López, *Contribuciones al estudio de procesos de apropiación de tecnologías* (págs. 75-86). Buenos Aires: Ediciones del gato gris; Red de Investigadores sobre Apropiación de Tecnologías.
- Manifiesto para el Desarrollo de Software Agil*. (2001). Recuperado el 1 de mayo de 2018, de <http://agilemanifesto.org/>
- Martín Barbero, J. (1987/2010). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. México: Anthropos, UAM-Azcapotzalco.
- Martín-Barbero, J. (2002). La globalización en clave cultural: una mirada latinoamericana. En I. G. Departamento de Estudios Culturales (Ed.), *Globalismo y pluralismo*. Montreal: 2011 Efectos.
- Morales, S. (2013). Apropiación tecno-mediática: el capitalismo en su encrucijada. En M. y. (comps.), *Nuevas perspectivas en los estudios de comunicación. La apropiación tecno-mediática* (págs. 37-52). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Morley, D. (1996). *Televisión, audiencias y estudios culturales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Neüman de Segá, M. I. (2008). La apropiación social como práctica de resistencia y negociación con la modernidad. *Tripa* 20(1), 47-78.
- García Núñez, A. (2013). *Participación y apropiación del grupo en Facebook "Sólo mujeres": un estudio de caso sobre prácticas de cultura participativa*. En *Memorias del XXVII Congreso Nacional AMIC*. Congreso realizado en Querétaro, México.
- Ologeanu-Taddei, R. &. (13 de febrero de 2009). *L'Épineuse question de l'appropriation : approches et méthodes d'Études*. Obtenido de <http://lesenjeux.u-grenoble3.fr/2008-supplement/OlogeanuStaii/index.php>
- Organización de Naciones Unidas. (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 25 de abril de 2017, de <https://academicimpact.un.org/es/content/objetivos-de-desarrollo-sostenible>

- Orozco Gómez, G. &. (2015). *Una coartada metodológica. Abordajes cualitativos en la investigación en comunicación, medios y audiencias*. México: Productora de Contenidos Culturales Sagahón Repoll.
- Orozco, G. (1996). *Televisión y audiencias. Un enfoque cualitativo*. Madrid: Ediciones de la Torre/Universidad Iberoamericana.
- Proulx, S. (2002). *Trajectoires d'usages des technologies de: les formes d'appropriation d'une culture numérique comme enjeu d'une société du savoir*. Paris: Annales des télécommunications.
- Proulx, S. (2005). Penser les usages des technologies de l'information et de la communication. En Vieira, & Pinède (Edits.), *Enjeux et usages des TIC: aspects sociaux et culturels* (págs. 7-20). Burdeos: Universidad de Burdeos.
- Silverstone, R. (1994). *Televisión y vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Silverstone, R. (2004). *¿Por qué estudiar los medios?* Buenos Aires: Amorrortu.
- Thompson, J. B. (1998). *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Tomazetti Tainan Pauli & Dutra-Brignol, L. (2015). A Marcha das Vadias e o fenômeno do feminismo comunicacional: usos sociais do Facebook na construção de políticas de identidade de gênero na sociedade em rede. *Redes.Com*(11), 27-54.
- Williams, R. (1977/1980). *Marxismo y literatura*. Gran Bretaña: Oxford University.
- Winocur, R. (2007). Nuevas tecnologías y usuarios. La apropiación de las TIC en la vida cotidiana. *Telos: cuadernos de comunicación e innovación*, 109-117.
- Winocur, R. (2009). *Robison Crusoe ya tiene celular*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Capítulo IV.

**Las mujeres y sus
apropiaciones tecnológicas**

Primera parte: las situaciones vitales

En el capítulo anterior se ha hecho una configuración general de los tres grupos de mujeres con los que se trabajó, pero ahora me interesa situar de manera más concreta sus historias. Escuchar las narraciones de cada una de las mujeres permite acercarse a comprender *qué quiere esa mujer, qué quiere ella y no otra*. Reconocer la manera en que ellas narran sus vidas nos ayuda a *situar* a las mujeres en sus condiciones concretas. “Nos permite rememorar a otras semejantes a ella, por su cultura, su vivencia del tiempo o las necesidades más ingentes, por su esfuerzo vital o su lucha por alcanzar la realización de sus anhelos” (Lagarde, 2012 en Lagarde, 2015: 59).

Las historias que estas mujeres narran están llenas de momentos únicos que ellas identifican como trascendentes en sus vidas; momentos en los que sus perspectivas se transforman y las llevan a tomar decisiones transgresoras, de supervivencia, de las que antes no se sentían capaces o no se atrevían a realizar. A esas experiencias son a las que quiero referirme en esta sección, me parece fundamental ubicar a las mujeres a través de sus instantes estructurantes, aquellos que definen sus trayectorias en la vida, que las llevan a tomar rumbos. De este modo, a través de algunos fragmentos de las historias se podrá observar cómo se entretajan la *situación vital*⁸⁷ de las mujeres y las condiciones socio-estructurales del momento histórico en que se ubican. Estas narrativas permitirán comprender, más adelante, los análisis que se realizan en los apartados que se refieren a las apropiaciones tecnológicas.

Para ello, quiero relatar sus historias a través de lo que nombro como *trayectorias tecnológicas*. Este concepto lo formulé a partir de las nociones teóricas que han acompañado este trabajo de investigación, tanto el feminismo como los estudios culturales me dieron herramientas para nombrar aquello que quería explicar. De este modo, es que reconozco que las mujeres -y otros sujetos- traen consigo una serie de experiencias y conocimientos previos con las que se enfrentan al uso de nuevas herramientas tecnológicas. En este sentido, contar las historias de las mujeres a partir de su trayectoria tecnológica me parece fundamental.

La trayectoria es un camino que se ha recorrido y que marca la experiencia de quien lo ha transitado. Éste toma formas distintas según las condicionantes socioculturales del entorno en el que las mujeres viven, pero también de las decisiones y transgresiones que ellas llevan a cabo. De esta

⁸⁷ “El conjunto de posibilidades y restricciones de una persona la coloca, por tanto, en una situación específica. Es decir, la situación vital es el resultado de todas las adscripciones sociales de las personas, dinámica en el tiempo y ubicada, por eso mismo es específica” (Lagarde, 2010 en Lagarde, 2012: 512).

manera, las trayectorias no son rectas, ni conducen al mismo camino siempre; pueden tener picos, curvas, vueltas, volver al inicio del camino, o alejarse mucho de éste. Las trayectorias tecnológicas condensan las historias de las mujeres con respecto a sus experiencias con las tecnologías y, cómo podrá verse más adelante en sus relatos, muchas de ellas están acompañadas de *hitos* que llevan a las mujeres a moverse de un lugar a otro. Los hitos son “los días excepcionales [que] constituyen en la memoria femenina enunciada, marcadores temporales propios y son en el recuerdo vital de las mujeres [...] una dimensión temporal genéricamente específica” (Lagarde, 2011: 49).

De este modo, si bien en este trabajo no es posible relatar cada una de las trayectorias de las mujeres por separado, sí quiero destacar algunos de los *hitos* fundamentales que marcan las maneras en que las mujeres se enfrentan a las tecnologías. Como he planteado, no todas las trayectorias tienen el mismo momento de partida, ni tampoco son los mismos detonantes los que las llevan a acercarse a unas y otras tecnologías. Pero sí todas estas mujeres tienen experiencias tecnológicas previas que las dotan de conocimientos concretos, tal vez no valorados ni vinculados con las actuales tecnologías de la información y la comunicación, pero sí que conforman los intereses y espacios de acción en los que las mujeres ponen en práctica lo que aprenden de esas tecnologías.

Por principio comenzaré por enunciar de manera general algunas características que tienen las trayectorias de los distintos grupos de mujeres, y después me concentraré en destacar algunos casos particulares que me permiten analizar a detalle la experiencia concreta que detona los acercamientos de las mujeres a las actuales tecnologías de la información y la comunicación.

4.1. Del bote al clic

Quiero iniciar con los casos referentes a las mujeres con menores recursos económicos y educativos, las trabajadoras de la SEP. Estas mujeres provienen de contextos, hasta hace un tiempo, semirurales⁸⁸, en los que las actividades que enmarcaron sus juegos en la infancia o sus experiencias en la adolescencia se vinculaban mucho más con los espacios físicos que las rodeaban. De esta manera, las tecnologías a las que tenían acceso no representaban más que escenarios distantes o instrumentos que les permitían desarrollar sus actividades en el espacio doméstico. Ellas reconocen como tecnológicos aquellos aparatos mediáticos como la televisión y la radio, pero los recuerdan de manera incidental y a los que casi no les dedicaban tiempo. Por otro lado, están las herramientas que les eran útiles en los

⁸⁸ Viven al sur de la ciudad de México en las delegaciones de Xochimilco, Tlalpan y Coyoacán.

quehaceres domésticos, pero que no representan tecnologías significativas en sus vidas. Por el contrario, ellas destacan otras actividades vinculadas al juego al aire libre o la convivencia con otros.

Jugábamos a la cuerda, jugábamos al bote escondido, encontrábamos un bote de esos de chiles en vinagre y jugábamos con ese, o jugábamos con una lata de esa donde viene la ¿cómo se llama ese el pescado? ...sardina, la sardina. Ahí con ese, lo aventábamos y el más lejos, —mientras te aventaban más lejos el bote— era como tú podías tener la opción de poderte esconder. Y jugábamos a las cebollitas, jugábamos a los listones y también nos gustaba mucho al bate, así se llama ese juego [...] Ese era el juego. Y teníamos una tele de las de antes, y no veíamos porque no había luz, no alcanzaba la luz, les platico a mis hijos, que veíamos un ratito en el transcurso del día, pero casi no veíamos tele, yo que recuerde veíamos el programa, en aquel entonces estaba muy de moda *Heidi*, *Lassie*, *La señorita cometa*, y no recuerdo cuál otro, pero eran como tres o cuatro programas que veíamos, pero los pasaban entre cuatro y cinco de la tarde, más tarde ya no veíamos tele, no veíamos tele (María Elena-SEP, entrevista, 3 de julio de 2017).

Así como María Elena, las mujeres de este entorno tienen experiencias parecidas, ya fuese por la falta de recursos técnicos, como en este caso la luz, o de otra índole como los económicos. En este sentido, las trayectorias de estas mujeres están marcadas por los pocos acercamientos que tuvieron a las tecnologías mediáticas o informacionales⁸⁹. De este modo, las mujeres de este grupo han comenzado a acercarse a estas tecnologías hace apenas años atrás (tal vez entre 3 y 4); y lo han hecho debido a las necesidades que han emergido en sus espacios laborales, por la influencia de sus hijos o por las actividades que se vinculan al trabajo doméstico y cuidado de los hijos.

Por otro lado, es importante desatacar el tipo de formación escolar con el que estas mujeres cuentan. En su mayoría, tienen la secundaria concluida, y las que han accedido a un nivel medio superior tiene tiempo que dejaron los estudios. Las más jóvenes llegaron a utilizar en sus espacios escolares equipos de cómputo; sin embargo, sus aprendizajes no fueron significativos y con la falta de práctica los han olvidado, o los utilizan poco. Esta falta de formación es un vacío importante para que las mujeres puedan aprender a utilizar las herramientas tecnológicas. Durante las observaciones que realicé, fue evidente la complejidad que representaba el uso de términos y conceptos con los que

⁸⁹ Es importante precisar que en el curso que se observó asistieron tres mujeres de entre 25 y 32 años que sí habían tenido mayor acercamiento con las tecnologías, pero dichas experiencias no habían marcado significativamente sus trayectorias. Sólo una de ellas accedió a la entrevista.

normalmente se explica el manejo de estas herramientas: dar clic, arrastrar un archivo, crear carpetas, abrir, cerrar y guardar, son conceptos que parecen simples para quienes los utilizamos de manera cotidiana, pero no son evidentes para ellas. El manejo de las herramientas tecnológicas tiene un lenguaje construido en torno a éstas, y el nulo o poco acercamiento a ellas dificulta su aprendizaje.

Al contrario de los otros casos con los que se trabajó, estas mujeres no han tenido la oportunidad de cuestionar a través de herramientas teóricas sus condiciones de género, pues tanto su contexto inmediato como su nivel de acceso a la educación no les ha brindado esa oportunidad. Aunado a ello, hay que considerar que, la mayoría de estas mujeres nacieron entre las décadas de los sesenta y setenta, para ese entonces en México las mujeres llevaban poco más de quince años de haber logrado el derecho al voto (en 1953), así como el acceso a otros derechos (Rodríguez Bravo, 2015), por lo que las implicaciones de la carga genérica eran diferentes a las actuales. Aún así, estas mujeres contaron con más derechos y recursos que sus antecesoras, pues en todos los casos accedieron a la educación formal, por lo menos a nivel básico. A pesar de no haber accedido a fuentes de información que les permitieran reflexionar sus condiciones de género, ellas identifican las condicionantes y cargas que implican las exigencias que se hace sobre sus roles de género, y cómo ello impide que ellas puedan incursionar de manera más profunda sobre sus aprendizajes tecnológicos, o de otra índole. Su situación concreta de género: el lugar en dónde viven, el cuidado de los hijos, las tareas del hogar, entre otras cuestiones, les dificultan el acceso a otros recursos de conocimiento. Estas mujeres identifican claramente que les queda poco tiempo⁹⁰ para realizar actividades de aprendizaje por la carga de actividades que tienen, pues todas dedican un número de horas importantes al cuidado de hijos, parejas y el trabajo doméstico⁹¹.

Sí, porque aparte pues el tiempo y mis hijos, porque sí sientes feo en dejarlos todo el día, porque el curso pasado que tomé era de cuatro de la tarde a ocho de la noche, y era muy lejos. Es que sí te mandan muy lejos, y sí, era salirte desde las cinco de la mañana y llegar casi a las once de la noche, y es la mayor parte del día, luego ya ni los ves, y no pues. Ahorita que están pequeños sí les hace falta, te buscan. (Claudia Camacho-SEP, entrevista, 15 de junio de 2017).

⁹⁰ La alusión a la falta de tiempo se refleja tanto en las entrevistas realizadas como en los cuestionarios aplicados.

⁹¹ En México "respecto a las actividades domésticas, las mujeres dedican en promedio 29.8 horas a la semana, mientras que los hombres sólo le dedican 9.7 horas a la semana; es decir, triplican el tiempo registrado por los varones. Las mayores diferencias se observan en la preparación y servicio de alimentos, limpieza de la vivienda y de la ropa y calzado" (Encuesta Nacional Sobre el Uso del Tiempo 2014, 2015: 9).

Y por ejemplo mi compañera pues es soltera y tiene sus niños, y no es lo mismo a que ahí les dejo un huevo y ahí se lo comen, a que uno que tiene un esposo y otras responsabilidades, o sea no es lo mismo (Blanca Olvera, entrevista, 16 de junio de 2017).

A pesar de asumir estas responsabilidades, es visible que cuando las mujeres reciben apoyos de sus entornos familiares tienen muchas más posibilidades de formarse en el ámbito de las tecnologías. Ellas necesitan que alguien más cubra las actividades domésticas que realizan, o quien se encargue del cuidado de los hijos. Generalmente reciben ese apoyo de sus madres, hijas, hijos o parejas, ya sea porque ellas lo solicitan, plantean sus necesidades, o porque hay un incentivo económico que les beneficia a ellas y a la familia⁹².

En este sentido, ha sido la posibilidad de contar con un empleo lo que les ha permitido acercarse a un manejo de estas herramientas tecnológicas de manera más cercanas. Al ser un espacio educativo (escuelas primarias de la ciudad de México) en donde se desenvuelven, se topan constantemente con tecnologías y recursos que les abren interrogantes. Al mismo tiempo, la institución ha implementado algunos mecanismos para que los empleados administrativos de este nivel puedan tomar cursos de capacitación que los inserten en las lógicas administrativas de la institución, ya que muchos de los trámites y servicios de la SEP se están gestionando a través de recursos digitales. Por ejemplo, sus talones de pago son consultados en línea; la inscripción a los cursos de capacitación a los que acuden debe gestionarse por internet; les envían comunicados por correo electrónico; además los cursos a través de los cuales suben de nivel en la carrera administrativa se implementan en línea. Esta digitalización de trámites ha enfrentado a este sector de la población a retos y problemas relevantes; por ejemplo, algunas personas, al inicio acudían a cuentas de correo de personas conocidas u olvidaban las contraseñas de la cuenta que habían creado, esto generaba grandes problemas para recuperar la información que les era enviada.

Actualmente se enfrentan a otras barreras como son las distancias que deben recorrer entre sus espacios laborales y los lugares en los que son implementados los cursos; algunas se han decidido a tomar los cursos en línea, lo cual implica retos grandes también para ellas, algunas deben pedir

⁹² El curso al que acudieron no tenía un incentivo económico. Sin embargo, era una herramienta necesaria para poder inscribirse a otros cursos en los que sí hay de por medio un bono y aumento de sueldo. La SEP ha establecido el programa Sistema de Desarrollo de Personal de Carrera, el cual permite a los trabajadores ir ascendiendo de niveles. Conforme acreditan cada uno de los cursos y requisitos que se les establecen, las trabajadoras reciben un bono de \$5,000 por única vez, y un aumento de \$200 quincenales.

prestado un equipo de cómputo o acudir a cafés internet para llevarlos a cabo; algunas también han optado por recibir ayuda de alguien más o pedirles que les resuelvan el curso. Por otro lado, a muchas de ellas no se les exige de sus actividades laborales mientras llevan a cabo el curso, por lo que mientras lo están tomando sus cargas laborales se amplían, pues deben dejar hecho su aseo antes de acudir a la capacitación.

A continuación, sintetizó algunas condiciones de las entrevistadas, las cuales, como se ha observado, inciden en sus posibilidades de formación en el uso TICs; entre éstas desataco la edad, formación escolar, el número de integrantes de la familia y edades de los hijos, y su lugar de residencia.

Tabla 7. Condiciones de las mujeres entrevistadas SEP

<i>Nombre</i>	<i>Edad</i>	<i>Grado escolar</i>	<i>Familia</i>	<i>Residencia</i>
<i>Blanca Luz</i>	43	Técnica (trunca)	Esposo y 3 hijos (26, 21, 19); 1 hija (22); nuera	Topilejo, Tlalpan
<i>María Elena</i>	45	Bachillerato (en curso)	Esposo y 2 hijos (21, 17)	Santa Cruz, Xochimilco
<i>Claudia</i>	30	Bachillerato	Esposo y 2 hijos (6, 2)	San Gregorio, Xochimilco
<i>Rosa</i>	52	Bachillerato	Esposo, 3 hijos (19, 26 y 33), esposa, nuera y 2 nietas	Santiago T, Xochimilco
<i>Beatriz</i>	53	Técnica	Esposo	Tlacoapa, Xochimilco

4.2. De barbies a computadoras

Ahora trazaré parte de las trayectorias recorridas en el caso de las mujeres que conforman el grupo de Laboratoria y las Colectivas⁹³. Éstas tuvieron experiencias mediáticas e informacionales permanentes en sus vidas y a más temprana edad (casi todas entre los 9 y 12 años)⁹⁴. Algunas, quienes tuvieron mayores recursos económicos o alguna incidencia familiar o amistosa, accedieron más pronto a los desarrollos tecnológicos mediáticos e informacionales. El resto, si bien tuvo contacto con medios

⁹³ He decidido englobarlas, puesto que como podrá observarse tienen características similares en sus trayectorias.

⁹⁴ Los rangos de edad de estas mujeres están entre 22 y 32 años.

como la radio, la televisión, consolas de videojuegos o reproductores de audio, accedieron a las tecnologías informacionales, en un primer momento en cibercafés, con amigos o a través del espacio escolar.

Lo más gracioso es que, por ejemplo, cuando yo era muy chica, pues obviamente estamos en México, el núcleo familiar es como la niña, los juguetes de niña y así ¿no? Entonces a mí siempre me metieron muñecos, barbies, bebes y eso, y a mí me gustaba más los juegos de mesa o los juegos como los balones, las bicicletas, cosas más así. Pero sí, ya cuando fuimos creciendo nos regalaron un PlayStation y fue como el primer videojuego que tuve, y después de eso a mi papá le regalaron un Atari, pero pues él no sabía jugar ¿no? y nos lo regalo a nosotros, ya sabes el Atari es como muy, muy antaño. Eso, y mi hermano y yo jugábamos con el Atari y el PlayStation hasta que se nos descompuso; y pues para ese entonces ya empezaron a salir los celulares esos de tabique de Nokia, ya sabes horribles, y mis papás tenían uno. Entonces, también como que ya empezaba como agarrarle la onda. En realidad, la tecnología llegó a mí como más como a los nueve o diez años, antes de eso era como muy de juegos de mesa o correr, ya sabes esas cosas (Tania Flores-Laboratoria, entrevista, 11 de febrero de 2017).

Al igual que Tania, varias de las entrevistadas de estos grupos reconocen que sus primeros juegos estaban vinculados con las actividades con las que tradicionalmente son concebidas las niñas. Todas fueron socializadas en sus hogares como mujeres que debían aspirar a ser madres, esposas y cuidadoras de los demás. Sin embargo, una característica central de todas estas jóvenes es que han tenido la oportunidad de reflexionar sobre las exigencias de género que les son atribuidas. Estas reflexiones se derivan de sus propias tácticas de resistencia y transgresión con las cuales se enfrentaron a lo largo de su vida (actos de coerción o subestimación, violencia en el hogar o con sus parejas, menosprecio por parte de sus propias familias); pero también de recursos académicos y formativos que han hallado en las instituciones educativas en las que se han formado. En concreto, las mujeres pertenecientes a las Colectivas se consideran feministas; en el otro caso, en Laboratorio, algunas de ellas se conciben como tales, y otras se valen de herramientas del feminismo para pensarse y actuar. Aunado a ello, estas mujeres nacieron a finales de la década de los años ochenta y principios de los noventa. En estos años las mujeres en México (y en el mundo) contaban con más derechos, el feminismo se había institucionalizado en varios espacios de la política pública (Rodríguez Bravo, 2015), por lo que es posible decir que estas mujeres crecieron en un escenario donde las concepciones

de género se habían movido un poco, en comparación con los casos de las mujeres nacidas en los sesenta y setenta de la SEP.

En este mismo sentido, uno de los recursos importantes de acceso de estas mujeres es la educación formal que han recibido. Todas las pertenecientes a Colectivas tienen carreras universitarias; mientras que en el caso de las chicas de Laboratorio, todas accedieron por lo menos a un nivel medio superior (tres de ellas tienen también formación universitaria). El acceso a estos niveles de educación formal les permitió aprender el manejo de computadoras y diversos programas, por lo menos, todas aprendieron el manejo de paquetería office en sus centros escolares; el resto fueron por autoaprendizaje o a través de otros cursos de formación en el que ellas mismas incursionaron. Esta caracterización es importante, porque ello les permite tener nociones del manejo de conceptos y lenguajes propios de estos ámbitos, lo cual facilita su aprendizaje en otros niveles de especialización.

En algunos casos estas jóvenes han contado con el apoyo permanente de sus familias, madres y padres que han apoyado sus estudios, y fomentaron la autonomía de sus hijas. Sin embargo, también hay casos en los que las mujeres se enfrentaron a sesgos de género que impedían que ellas continuaran formándose. La falta de apoyo familiar y los cuestionamientos sobre ellas incidieron en que las jóvenes detuvieran sus estudios, o desarrollaran tácticas que les permitieran resistir y continuar con sus objetivos. En este sentido, muchas de estas jóvenes son transgresoras de los roles de género que de ellas se esperaba en sus familias.

“En un momento sí pensaron en sacarme de la escuela. Yo no era la mejor estudiante, debo decirlo, entonces eh... pues sí me acuerdo -y eso como que se me quedó muy presente- iba como a entrar a cuarto (de primaria) y dijo (su padre) pues que ya no vaya a la escuela, y yo, así como: ¡eh, no cómo! A pesar de que yo no era como la mejor alumna sí me pegó bastante, porque pues eres como una niña, un niño, y los niños van a la escuela, no me percibía yo como en otro espacio, y yo decía qué voy a hacer” (Rosario-Colectiva, entrevista personal, 24 de junio de 2017).

“Fue como muy difícil para, sobre todo para mi papá, mi mamá como que agarró la onda y dijo sí te tienes que salir de aquí ¿no? y mi papá lo veía como muy renuente, de: ¡ay vas a perder el tiempo! ¡ni te va a dejar nada!, no sé qué, y así ¿no? Y pues básicamente no tuve ningún apoyo durante mi estancia en Laboratorio, hasta casi al final. Mi mamá fue la que más me apoyó, la que me dio el préstamo para la compu y esas cosas” (Tania-Laboratoria, entrevista personal, 11 de febrero de 2017).

Actualmente, estas jóvenes desarrollan sus actividades a través del uso de herramientas tecnológicas. Algunas egresadas de Laboratoria trabajan de hecho en el sector TIC, en las áreas de diseño de usuario y desarrollo web front end. Otras utilizan esos conocimientos para realizar otro tipo de trabajos en los que la familiaridad con la programación tiene relevancia. No obstante, tienen claro que deberán seguir aprendiendo, en tanto el desarrollo tecnológico continúa avanzando. Por otro lado, reconocen que el trabajo que llevan a cabo forma parte de una de las escalas de especialización de este ámbito laboral; por lo que algunas aspiran a profundizar sus conocimientos y ascender a otros niveles de especialización, y por tanto laborales (los cuales, en todos los ámbitos laborales de las entrevistadas los desarrollan varones).

Con respecto a las jóvenes que integran las Colectivas, en su mayoría utilizan algunas tecnologías de la información y la comunicación para difundir las actividades que realizan, o producir algunos contenidos con respecto a las actividades políticas que llevan a cabo. Aunque la mayoría han reflexionado sobre el posible potencial que ofrecen estas tecnologías, también son críticas con respecto a éstas y enuncian algunas preocupaciones con respecto a la seguridad o el uso apolítico de estas herramientas. Sin embargo, sólo unas pocas han aprendido a utilizarlas de manera segura, o a explorar otras opciones, como por ejemplo el software libre.

A continuación, sintetizo algunas características que ayudan a entender el trabajo que desarrollan estas mujeres, y cómo éste incide en la manera en que usan las tecnologías de la información y la comunicación. Principalmente, me concentro en la edad, su formación escolar, el lugar de trabajo o colectiva en que participan; y la actividad que desarrollan en éste.

Tabla 8. Condiciones de las mujeres entrevistadas Laboratoria

Nombre	Edad	Formación escolar	Lugar de trabajo	Actividad que desarrolla
<i>Amalia</i>	28	Diseño de modas (trunca)	Strart up (confidencial)	Front end, diseño UX
<i>Flor</i>	22	Psicología	El cultivo	Front end, diseño UX, análisis de datos
<i>Jackie</i>	25	Comunicación visual/ Maestría	Pequeño cuervo	Coordinación de eventos
<i>Maciel</i>	28	Bachillerato trunco	Lavadero	Customer happines / Traductora
<i>Marisol</i>	28	Relaciones comerciales	Conecta	Front end
<i>Montse</i>	27	Bachillerato	Leco	Front end/ Back
<i>Tania</i>	26	Bachillerato trunco	Da soluciones IT	Front end

Tabla 9. Condiciones de las mujeres entrevistadas Colectivas

Nombre	Edad	Formación escolar	Colectiva	Objetivo
<i>Gema</i>	26	Antropóloga social	Artes en resistencia	Difusión de producciones artísticas
<i>Montse</i>	28	Comunicóloga	Mujeres lucha y defensa para todas	Derechos humanos de las mujeres y juventud indígena
<i>Eve</i>	32	Comunicóloga	Luchadoras	TV e Internet feminista
<i>Guiet</i>	30	Psicóloga	Punto género	Radio feminista y Tics
<i>Diva</i>	29	Antropóloga social	Cuadrilla violeta	Autodefensa
<i>Rosario</i>	25	Psicóloga	Red-es mujeres	Capacitación (cuerpo, empoderamiento, violencias).
<i>Esmeralda</i>	25	Comunicóloga	Insubordinadas	Periodismo de investigación, educación popular, hacktivismo, producción audiovisual

Hasta aquí se han enunciado algunas características generales de los grupos de mujeres con los que se trabajó y comienzan a verse las condicionantes que atraviesan las trayectorias y la manera en que éstas marcan sus experiencias y apropiaciones tecnológicas. Sin embargo, en los siguientes apartados me concentraré más a detalle en algunos casos particulares que ejemplifican de manera más concreta las incidencias de estas condicionantes estructurales. Esto permitirá situar de manera concisa a las

mujeres y comprender cómo sus situaciones vitales inciden en los trazos que las mujeres realizan sobre sus trayectorias.

4.3. Creer en mí...recuperar mi voz...es ahora o nunca

En el primer capítulo de esta investigación se ha mostrado cómo históricamente a las mujeres se les ha intentado mantener fuera de los espacios de poder y despojarles de los conocimientos que resultan útiles a dichos espacios. Al restarles poder y conocimientos las mujeres —y otros seres que no corresponden con el sujeto hegemónico (hombre-blanco-propietario) (Mafía,2005)— han sido concebidas como seres inferiores que, por lo tanto, están para servir a quienes detentan el poder y el conocimiento. Para analizar a mayor detalle las condiciones de género que forjan estas marcas históricas, es necesario comprender cómo actúa en la vida concreta de las mujeres la concepción de ellas como *seres-para-otros*, *cuerpos-para-otros*. Marcela Lagarde (2008) retoma estos términos de Franca Basaglia, quien

Amplió el concepto de Simone de Beauvoir de las mujeres *como seres-para-los-hombres*, por otro que no abarca sólo a los hombres como sentido y destino de las mujeres, sino además de ellos, a los hijos, las familias, incluso el trabajo, la causa y todo aquello que enajena a las mujeres al convertirlas en *seres-para-otros*, *cuerpos-para-otros*” (Lagarde, 2008 en Lagarde, 212: 46).

A través de estos conceptos Basaglia condensa la explicación sobre cómo las mujeres han sido expropiadas des sus cuerpos, sus seres y sus subjetividades. No son suyos, en tanto que todo lo que ellas son y hacen *es por naturaleza* y para el cuidado de los demás. Esta construcción cultural sobre la naturaleza de las mujeres invisibiliza lo que ellas *quieren* y *sienten*.

La objetivación o cosificación de su cuerpo se transforma simultáneamente en una subjetividad o personalidad dedicada a nutrir, comprender, proteger y sostener a otros; la subjetividad que llegue a reconocérsele es, por consiguiente, la de vivir en el constante dar, anulándose ella, es decir, actuando y viviendo como *mujer-cuerpo para otros*, como *mujer-sustento para otros*. Pero se trata de un cuerpo que no le ha pertenecido y de una nutrición que ella nunca recibió (Basaglia, 1987: 44).

Estas concepciones tienen implicaciones profundas en la vida de las mujeres, muchas de ellas visibles en las historias que iremos abordando. Sin embargo, en este apartado quiero referirme a aquellas que tienen que ver con las violencias, por ser uno de los ámbitos que toca a prácticamente

todas las mujeres. Éstas han experimentado en sus mentes, cuerpos y espacios la naturalización de las violencias contra ellas, las cuales, muchas veces les han llenado de miedos e inseguridades. Estas violencias se presentan de distintas formas en la vida de las mujeres⁹⁵, algunas de éstas se reconocen y otras no, pero todas dejan huellas en el transitar de sus vidas. En muchas ocasiones estas violencias se convierten en los detonantes para que las mujeres emprendan caminos de transformación. Revisemos algunos casos.

Amalia intentó suicidarse después de un rompimiento de pareja y de la falta de otras condiciones de vida que le hacían no *creer* en ella (sus condiciones económicas, laborales, entre otras). En internet encontró tutoriales para poder llevar a cabo su intento, y aunque estuvo a punto de lograrlo, algo “dentro de ella” le impidió hacerlo. A partir de ese momento Amalia “se obliga a creer en ella”:

“Dije pues...eh (gesto de queja) pues vamos a creer a fuerza, no por gusto. Y aunque no podía verlo, quería creerlo, porque si no, ¿pues qué iba a hacer?” (Amalia-Laboratoria, entrevista personal, enero 2017).

Amalia reconoce que ese fue un parteaguas en su vida, pues el intento de suicidio la lleva a considerar otras opciones; comienza *googleando* “¿qué hacer en caso de suicidio?”, lo cual le permite identificar instituciones de salud pública en las que puede recibir apoyo; empieza a acudir a terapia, y es donde conoce a un grupo de amigos que en la actualidad le sirven de apoyo emocional, al mismo tiempo se interesa por entrar a Laboratoria, e inicia su aprendizaje en el desarrollo web.

Otro caso de violencia lo relata Gema, quien forma parte de la colectiva *Artes en resistencia*, ella trae a colación el tema cuando le preguntó cómo es que llegó al feminismo:

Hemos vivido situaciones de violencia bastante complicadas que, en lo personal yo viví, bueno un tipo intento ahorcarme ¿no? De ahí estuve muchísimo tiempo encerrada en mi casa, y después me metí a un curso de feminismo en México y empecé a conocer como distintas posturas, a otras compañeras; empecé como también a recuperar mi voz, que era algo que, bueno después de lo que pasó, ya no quería hablar, no quería hacer absolutamente nada en mi

⁹⁵ La ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia define la violencia contra las mujeres como: “cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público”. La ley distingue los tipos de violencia de las modalidades. Las primeras son: la psicológica, física, patrimonial, económica, sexual y cualquier “otra que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres”. Las segundas se refieren a “las formas, manifestaciones o los ámbitos de ocurrencia en que se presenta la violencia contra las mujeres” y son: la violencia familiar, la violencia laboral y docente, la violencia en la comunidad, la violencia institucional y la violencia feminicida.

vida. Entonces decidí, a través de esos como tallercitos que empecé a tomar, que sí tenía que seguir adelante, que tenía que recuperar mi voz, que tenía que hacer lo que a mí me gustaba (Gema-Colectivas, entrevista personal, 30 de mayo de 2017).

Es este detonante el que lleva a Gema a acercarse al feminismo y a partir de ahí emprender un camino de trabajo social y comunitario, el cual desarrolla desde la colectiva que conforma junto con otras colegas. Tal como puede observarse en el caso de Gema, su experiencia personal la impulsa a construir un compromiso para transformar las condiciones de vida de las mujeres, esta característica es compartida con el resto de las mujeres entrevistadas que realizan trabajo en colectivas.

Otra experiencia en este mismo tenor es la de Rosario, quien identifica desde muy pequeña haber vivido en un ambiente de violencia, su padre golpeaba a su madre y además tenía adicción al alcohol. Esta situación la llevó, a los quince años, a decir a su madre que se iría de casa. Rosario “obligó” a sus padres, a través de su postura, a “atender” el problema de alcoholismo de su papá. Éste se internó en un centro de rehabilitación y ello les “dio un respiro”.

Sí pues eso fue como lo que dije, no sé si salió muy de mí, o sea dije pues es necesario, pues yo sí lo veía como: ¡es ahora o nunca! Yo sí nos percibía como, o sea, —a pesar de que es como más actualmente que he trabajado como con cuestiones de feminicidio—, yo sí vi como muchas veces a mi mamá golpeada ¿no? O sea, yo sí pensé muchas veces que nos íbamos a morir, bueno no que nos íbamos a morir, que nos iban a matar, que un día íbamos a estar muertas, y justamente pues lo dimensiono así, como de: ¡no!, ¡no!, no es como lo que yo espero, ni quiero en mí (Rosario, entrevista personal, 24 de junio de 2017).

A la distancia, Rosario interpreta que su madre toleraba esa situación porque ello le otorgaba “valía”, pues desde su familia “es leída como una mujer sumamente valiosa porque ha aguantado”; es un *ser-para-otros*. La formación profesional de Rosario en psicología y sus estudios en feminismo le han permitido comprender y re-interpretar su propia historia de violencia, y a la distancia ha decidido llevar a cabo su trabajo en pro de los derechos de las mujeres.

Los casos relatados son un extracto de las condiciones de violencia generalizadas en que las mujeres viven. A través de estas historias, se trata de evidenciar cómo estas violencias forman parte de las condiciones estructurales en las que mujeres habitan, y cómo las violencias experimentadas se significan en las trayectorias de vida de cada mujer. “En México el 62.7% de las mujeres de 15 años y más ha sufrido por lo menos un incidente de violencia a lo largo de su vida, ya sea en la escuela, en su trabajo, en la calle, o en su propio hogar” (Instituto Nacional de las Mujeres, 2015). Estas cifras

podrían ser más altas si se considera que muchos de los actos de violencia no son identificados como tales por las mujeres. Si bien en los casos que se han relatado, las formas de violencia son “evidentes”, existen otras que las sociedades naturalizan, y que por lo tanto no son identificadas de ese modo. Rita Segato (2003) nombra a la *violencia moral*⁹⁶ (o psicológica) como una de las “más eficientes en la reproducción de las desigualdades de género”:

La violencia moral, por su invisibilidad y capilaridad, es la forma corriente y eficaz de subordinación y opresión femenina, socialmente aceptada y validada. De difícil percepción y representación por manifestarse casi siempre solapadamente, confundida en el contexto de relaciones aparentemente afectuosas, se reproduce al margen de todos los intentos de librar a la mujer de su situación de opresión histórica (Segato, 2003: 115).

De esta manera, todas las mujeres con las que trabajé han vivido la violencia de distintos modos. Aquí, me he concentrado en aquellas cuya violencia ponía en riesgo la supervivencia de estas mujeres, pero en todos los casos hay en los testimonios rastros de experiencias violentas, que a veces son identificados como tales y que en otros casos no. Todas las mujeres han tolerado o justificado (conscientemente o no) actos que las ponen en desventaja, y que por lo tanto, les dificulta el acceso a recursos como: la educación formal, los ingresos económicos, el desempeño de actividades laborales, la capacitación continua, entre otros.

Como bien se ha revisado antes, la *condición histórica de las mujeres* define las circunstancias sociales, culturales, económicas y políticas en que éstas llevan a cabo sus vidas concretas. Ésta plantea las posibilidades que las mujeres tienen en la vida social, por lo tanto, éstas pueden asumir “lo que de ellas se espera”, ya sea para evitar conflictos o porque lo han naturalizado. Sin embargo, las mujeres también se resisten, proponen, transgreden, transforman, y con ello modifican y reconfiguran su *género*. No obstante, aunque esta configuración se ha modificado a lo largo de la historia, en la actualidad es posible observar que la concepción sobre las violencias que se ejercen sobre las mujeres continúa estando presente.

⁹⁶ La “violencia moral es todo aquello que envuelve agresión emocional, aunque no sea ni consciente ni deliberada. Entran aquí la ridiculización, la coacción moral, la sospecha, la intimidación, la condenación de la sexualidad, la desvalorización cotidiana de la mujer como persona, de su personalidad y sus trazos psicológicos, de su cuerpo, de sus capacidades intelectuales, de su trabajo, de su valor moral. Y es importante enfatizar que este tipo de violencia puede muchas veces ocurrir sin ninguna agresión verbal, manifestándose exclusivamente con gestos, actitudes, miradas. La conducta opresiva es perpetrada en general por maridos, padres, hermanos, médicos, profesores, jefes o colegas de trabajo” (Segato, 2003: 115).

Este panorama coloca trabas a las mujeres, que impide o retrasa que éstas puedan acceder de manera libre y segura a los distintos espacios de acción. Es importante traerlo a cuenta, porque estas condiciones de violencia contra las mujeres se replican en todos los lugares donde ellas se mueven. El ámbito en que esta investigación se enfoca también es un escenario adverso para las mujeres. En México, 9 millones 64 mil 365 mujeres mayores de 12 años han sido víctimas de ciberacoso según el INEGI (Módulo sobre Ciberacoso-INEGI, 2015: 7). Por otro lado, según la investigación realizada por la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (2015), prevalecen tres perfiles de mujeres que han sufrido violencia relacionada con la tecnología: mujeres que viven en una relación íntima de violencia, mujeres profesionales con perfil público que participan en espacios de comunicación (periodistas, investigadoras, activistas y artistas), y mujeres sobrevivientes de violencia física o sexual (APC, 2015: 2).

Aún con este escenario en contra, es visible en los casos que se han relatado, cómo las mujeres recuperan sus experiencias de violencia para confrontarlas, y a partir de ellas generar transformaciones en sus vidas y las de otras mujeres. Sobre todo, en este tenor se encuentran las mujeres más jóvenes que trabajan en las Colectivas feministas y algunas otras que forman parte del grupo de Laboratorio. En el caso de las mujeres que no pertenecen a este perfil es visible que sus procesos de transformación se llevan a cabo en ámbitos personales y/o familiares. Las diferencias entre estas mujeres pueden comprenderse desde el entretrejido de distintos factores, la época histórica en que crecieron, las circunstancias sociales en que cada una de ellas ha vivido, el tipo de recursos a los que han tenido acceso, así como el contexto inmediato por el que recorrieron sus trayectorias de vida.

Para entender de manera más detallada estos entretrejididos, en el siguiente aparatado se revisan algunas tramas particulares que ejemplifican cómo hacen las mujeres para lidiar con las condicionantes estructurales que siguen limitando sus trayectorias, pero también cómo le hacen para crear otras formas de vivencia.

4.4. ¿Qué quieren estas mujeres, qué quieren ellas y no otras?

Marcela Lagarde nos invita a preguntarnos qué quiere cada una de las mujeres desde su actuar, su sentir, su decir; pues es en la expresión de lo que ellas quieren en donde se *re-conocen* y explicita su querer ser *re-conocidas* como *seres humanas* (en 2012: 63). Al ser nombradas a través de sus narrativas, las mujeres se identifican a sí mismas, pero también permiten que quienes las escuchamos

(y leen) re-conozcamos su existencia. Por ello, en este apartado, quiero mostrarlas a partir de su *resistencias, subversiones y trastrocamientos*⁹⁷.

Resistir, implica desde la noción básica del concepto *tolerar, aguantar o sufrir*, pero también *repugnar, contrariar, rechazar, contradecir* (Real Academia Española, en línea). Desde una perspectiva cultural el concepto de resistencia se ha utilizado para dar cuenta de las maneras en que las comunidades, pueblos, grupos o individuos han llevado a cabo estrategias que les permiten mantener, defender o construir formaciones de organización simbólica frente a otras que se consideran hegemónicas. En este sentido, es posible hablar de resistencias (en plural), ya que éstas pueden darse en diversos ámbitos de acción social y entre diferentes actores. Analíticamente, las resistencias permiten observar las relaciones de poder que hay entre sujetos, comunidades y discursos⁹⁸.

Por otro lado, subvertir “significa trastornar, revolver, destruir [...]. En cambio, trastocar [...] tiene un significado de mudar el ser o estado de una cosa dándole otro diferente al que tenía” (Lagarde, 2011: 812). De este modo, la diferencia entre uno y otro radica en que “los hechos subversivos pueden ser notables pero por sí mismos no tocan la esencia del poder, en cambio las acciones trastocadoras fundan la desestructuración de los poderes” (Lagarde, 2011: 812). Las mujeres siempre se mueven en estos dos planos van de uno a otro y “en esa articulación entre subversión y trastocamiento las mujeres y la mujer se van transformando de objetos en sujetos históricos” (Lagarde, 2011: 813). En este sentido, cada una de las mujeres resiste, subvierte y trastoca el orden de género a través de distintas tácticas; no todas lo hacen con consciencia de lo que ello implica estructuralmente, pero sí sobre lo que para ellas significa.

4.4.1. Mujeres trabajadoras de escoba

¿Qué tácticas de resistencia han llevado a cabo las mujeres y frente a qué? Son muchos los espacios, sujetos y normas frente a los cuales estas mujeres han desarrollado formas de resistir, algunas de ellas lo han hecho con respecto a sus familias, parejas, compañeros de trabajo, jefes, sujetos a los que no conocen, pero también han resistido frente a lo que de ellas se espera como mujeres y con lo cual no necesariamente pueden cumplir. Varias son las tácticas de resistencia que las mujeres ponen en práctica y a través de las cuales sus acciones se van convirtiendo en actos subversivos y

⁹⁷ Retomo estas categorías de Marcela Lagarde (2011).

⁹⁸ Para formular esta conceptualización sirvieron los trabajos de García Canclini (2010), Martín-Barbero (2010); Giménez (2005) Cohelo (2009: 177) y Abal (2007).

trastrocadores. Estas tácticas tienen matices distintos dependiendo de las *situaciones y posiciones* en que las mujeres se encuentran. Por ejemplo, María Elena, trabajadora de la SEP decidió hace dos años comenzar sus estudios de bachillerato, pues en su juventud no pudo concluirlos. Ante esta decisión, ella ha enfrentado trabas en su empleo, tanto por parte de sus compañeros de trabajo, como de su propia jefa. Así lo cuenta ella:

Los primeros días lloraba, me acostaba muy noche, no podía hacer la tarea y no. Sufrí mucho, he sufrido mucho, pero digo va a valer la pena. Ahorita que ya terminé el segundo semestre, este la verdad le pido tanto a Dios, y digo ¡Hay Señor, gracias porque me des este poquito, todavía de conocimiento, de sabiduría para que yo pueda obtener un certificado!, porque hay ocasiones [que] en tu trabajo te quieren aplastar, así como chinche —¡No puedes! Hay directores, como compañeros, como maestros que, ¡qué digo te mal miran!, te sobajan mucho, porque no quieren que tú aprendas. ¡Ah porque tú eres de escoba y tú eres para limpiar!, para eso te debes de quedar (María Elena-SEP, entrevista personal, 3 de julio de 2017).

El testimonio de María Elena permite observar distintos prejuicios a los que ella se enfrenta, en principio es evidente que los obstáculos a los que refiere en su entorno laboral están enmarcados por sesgos clasistas y misóginos. Su posición como trabajadora de servicios generales la coloca en un lugar de desventaja frente al propio nivel de organización interna de la institución, así como en el socialmente construido. A esta posición, le atraviesa también el hecho de ser mujer (lo cual “naturaliza” que *ella sea de escoba y para limpiar*) y su nivel de estudios, que en la escala social también otorga rangos de poder. Para resistir a estas posturas es visible, en este fragmento, que María Elena se sostiene en la fe que posee, ella agradece a Dios poder contar con conocimiento y sabiduría para llevar a cabo esta tarea que se ha propuesto. Lo anterior, se pone en diálogo con otras fuentes discursivas y prácticas, que la llevan sostener su capacidad de aprendizaje. Ésta, se nutre del apoyo familiar: hijos, esposo y madre; los primeros le “ayudan” en las labores domésticas, así como también en las tareas y actividades que a ella se le dificultan; de su esposo recibe apoyo moral y “nunca le exige”; mientras que de su madre retoma el discurso que le da valía y que le permite sostenerse cuando siente que no puede más:

Mi mamá me dijo: no, tú te inscribiste, tú te fuiste ahí, y nadie te llevó, entonces tú lo vas a hacer, y lo tienes que hacer, y lo vas a hacer porque si has hecho otras cosas, ¿por qué no vas a poder terminar la escuela? Y tú mereces respeto, acuérdate —y le dije— sí mamá. (María Elena-SEP, entrevista personal, 3 de julio de 2017).

La posición que María Elena tiene en la institución que labora hace que ella resista a desventajas arraigadas social e institucionalmente. Esta concepción de subalternidad es visible, por ejemplo, en el tipo de cursos que oferta la institución para sus trabajadores⁹⁹. Los cursos ofertados se justifican con base en las necesidades del puesto. Sin embargo, en general existe poca comprensión y disposición sobre las necesidades y públicos a los que van dirigidos los cursos de capacitación. La detección de necesidades se hace sobre el catálogo de cursos con el que ya se cuenta, y sobre la demanda que éstos hayan tenido en periodos anteriores, pero no se hace una detección en campo. Es recurrente escuchar en las historias de las trabajadoras, las dificultades que los cursos representan, por factores como: la lejanía de los cursos, el corto tiempo en el que se llevan a cabo, la poca disponibilidad de algunos capacitadores, y las dificultades de la plataforma, así como en ocasiones la incompreensión de los contenidos.

Varios de los cursos ofertados por la institución a estos trabajadores fueron diseñados por el área de capacitación de la misma SEP. Sin embargo, otros fueron elaborados por instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep). Lo anterior indica que no sólo en la institución en que estas mujeres laboran existen una incompreensión sobre las necesidades de ellas, sino que también en las instituciones académicas que diseñan los cursos, y por supuesto, también en la política pública en general¹⁰⁰. Los cursos vinculados a tecnologías de la información y la comunicación, desde las instituciones antes mencionadas no consideran a los públicos a los que van dirigidos, hay una noción arraigada entre *lo joven y el uso de las TIC*, que puede en alguna medida incidir en las concepciones que hay sobre el uso de estas herramientas en generaciones de personas

⁹⁹ Existen tres grupos en los que la SEP engloba a quienes laboran a nivel de personal administrativo en la educación primaria: administrativos, técnicos y servicios. Para estos últimos se ofertan cursos de: carpintería (I, II y III), electricidad (I, II y III), herrería (I, II y III) y plomería (I, II y III). Aunado a éstos, se encuentran los cursos transversales para todos los grupos: introducción a la computación, conoce tu computadora, Word (básico, intermedio y avanzado), Excel (básico, intermedio y avanzado), Power Point (básico). También se ofertan cursos de desarrollo personal y profesional, en los que pueden encontrarse: primeros auxilios (básicos y avanzados), autoestima y motivación, neurolingüística (I y II), entre otros. Recientemente (hace aproximadamente un año, después de una auditoría), se han sumado cursos referentes a derechos humanos e igualdad de género como: introducción a los derechos humanos, México multiculturalismo, acoso y hostigamiento sexual, género y lucha por la igualdad, entre otros. Esta información pudo recopilarse gracias al apoyo de una de las encargadas del área de capacitación.

¹⁰⁰ Por ejemplo, desde el gobierno federal: “se creó “Código X”, una iniciativa dirigida desde la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Oficina de la Presidencia de la República, para consolidar esfuerzos a nivel nacional de la industria, sociedad civil, academia y gobierno, a fin de promover la inclusión de niñas y mujeres jóvenes en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)” (Código X, en línea). Claramente se observa que la política pública piensa en la inclusión de las mujeres jóvenes, las adultas no figuran en sus propuestas.

mayores. Aunado a ello, al ser trabajadoras de *escoba* hay una serie de prejuicios clasistas y sexistas que no conciben a estas mujeres haciendo uso de las tecnologías. Según la Encuesta Nacional sobre Discriminación (2010) “las y los mexicanas perciben que, en algún momento, no han sido respetados sus derechos por: "no tener dinero" (31.6 %), su "apariencia física" (24.5%), "edad" (24.1%) y "sexo" (23.3%). Además, 60% de personas piensan que en México existe un trato desigual en razón del tono de piel” (en Conapred, en línea)¹⁰¹. Aunado a ello, la Encuesta sobre Discriminación de la Ciudad de México (2017) reporta que la discriminación contra las mujeres ha aumentado 1.6% en comparación con los datos del 2013. Es muy probable que estas mujeres hayan lidiado con este tipo de actos discriminatorios, pues cumplen con las características económicas, etarias, de sexo y apariencia física “desfavorables” para el contexto social mexicano. En el caso concreto del acceso a las TIC, dos de las entrevistadas refirieron las desatenciones que recibieron en uno de los cursos a los que asistieron.

Yo recuerdo que una vez que fui a la UAM a anotarme al de ortografía, me hicieron un examen y me dijo la señorita —tome una computadora, abra la página y haga el examen—. O sea, pero no te preguntan ¿sabes usar la computadora? o ¿te abrimos la página? (Rosa-SEP, entrevista personal, 22 de abril de 2018).

Llego al curso y nos dan el tríptico, y empiezan pues —a ver, van a prenderle así, que no sé qué, que no sé cuándo—, ya más o menos tenía una idea. Entonces ya llegué y le prendí y todo, —a pues con ese tríptico que tienen ahí se van a guiar cuál es el mouse, cuál es él quién sabe qué, y cuál es él quién sabe cuándo—, así como bien rapidísimo, —¿y me lo puede repetir? No, ahí usted lea y ahí lo va a hacer— (María Elena-SEP, entrevista personal, 3 de julio de 2017).

Si bien María Elena resiste a los sesgos antes mencionados, también subvierte lo que de su posición de mujer *adulta-madre-esposa-de escoba* se espera. El acceso a la educación, la posibilidad que ha tenido de entrar al Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y el hecho de que reciba una beca, le ha permitido fortalecer sus capacidades de acción. Ella considera que éste es el primer paso para lograr lo que siempre ha soñado, ser enfermera. María Elena se siente muy orgullosa del esfuerzo que hace al combinar el trabajo, los estudios, sus

¹⁰¹ La Encuesta Nacional Sobre Discriminación más reciente se llevó a cabo entre agosto y octubre de 2017, por lo que aún no hay informes sobre ésta.

actividades en el hogar, y además la producción de dulces cristalizados (actividad característica de los habitantes de Santa Cruz Alcapixca). De una mujer como María Elena no se espera que se encuentre estudiando en el nivel medio superior, y menos aún que pueda con ese papel. Ella misma relata lo complicado que le ha resultado estar en esa posición y los retos que implica. No obstante, con su actuar ella desestabiliza la visión de quienes la rodean y muestra que hay otras formas de ser una mujer en su situación. A la par ella se transforma y adquiere recursos que le permiten pensarse de otro modo, con ello María Elena trastoca los órdenes de género, clase y etarios que socialmente se le imponen.

Aún con ello, María Elena tiene que implementar otras tácticas de resistencia que perpetúan la sobrevivencia de las mujeres en contextos de desigualdad social. Para ella, es muy importante el orden y la organización, éstas son dos tácticas que han funcionado para que pueda realizar las actividades que se propone. En general no es raro que una gran cantidad de mujeres deban “organizarse” para realizar la diversidad de actividades que llevan a cabo, pues el trabajo doméstico y de cuidado de los demás lo continúan desarrollando sobre todo ellas¹⁰²: Sin embargo, sí es fundamental en mujeres que como María Elena depende de ello para lograr lo que de otro modo no conseguiría. A ella, la decisión de concluir su bachillerato la ha llevado a dormir menos, presionarse y hasta tener problemas de salud; por lo que resulta indispensable el apoyo social que pueda recibir, sin éste sería muy complicado que ella pudiera lograrlo.

4.4.2. Mujeres que codean

Se ha comentado antes que el contexto en el que las jóvenes entrevistadas crecieron les permitió acceder a derechos con los cuales sus antecesoras no contaban. Este panorama si bien modificó las posibilidades de participación de las mujeres en escenarios y actividades en las que antes les eran negadas, la incursión de éstas depende aún de factores culturales, sociales y económicos. En este contexto se encuentra el sector en que las jóvenes egresadas de Laboratoria se desempeñan, ya que éste es un espacio en el que, por muchos años, las actividades fueron desarrolladas,

¹⁰² En la Encuesta Nacional de Género el 59.5% de mujeres identifican que en las actividades del hogar ellas hacen más que su pareja. Es una concepción compatible, pues el 54.1% de los hombres consideran que sus parejas hacen más que ellos. Por ejemplo, arriba del 50% de las mujeres encuestadas siempre realizan las siguientes actividades: tender camas, sacudir muebles, cocinar, tender y doblar ropa, trapear, lavar platos, lavar ropa; en comparación de los varones, quienes abajo del 15% lo realizan siempre (a excepción de tender camas 21.3% y sacudir muebles 16.6%).

principalmente, por varones¹⁰³. En este sentido, la incursión de estas jóvenes al sector de desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación es, sin lugar a duda, un acto subversivo y trastocador. Basta ver las cifras que dan cuenta del número de mujeres que conforman los campos de estudio y ocupación del sector TIC. Según la UNESCO (2017) del total de estudiantes inscritos en carreras que corresponden al ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, las mujeres representan sólo el 11%. En este mismo sentido, cuando se revisa la distribución del total de mujeres inscritas en carreras universitarias, sólo el 3% pertenecen a este campo (20)¹⁰⁴. Por otro lado, el número de mujeres que trabajan en áreas relacionadas con las TIC es menor también, por ejemplo, en la Unión Europea las mujeres que tienen empleos en “trabajos digitales” representa el 21.5% del total de los trabajadores (Comisión Europea, 2018). En el caso de México, según las cifras del Instituto Federal de Telecomunicaciones, para el primer trimestre de 2018 había 217,084 personas que laboraban en el sector de telecomunicaciones, de las cuales sólo el 30.6% eran mujeres¹⁰⁵; aunado a ello habría que pensar en qué ámbitos del sector se encuentran laborando.

En este contexto desigual es en el que se inscriben las actividades laborales de las jóvenes egresadas de Laboratoria a las que se entrevistó. La incursión de estas mujeres en el ámbito de desarrollo web no ha sido planeada para todas, de las siete entrevistadas sólo tres se habían propuesto capacitarse en este sector, (quienes tenían mayor grado escolar), el resto se encontró con Laboratoria por casualidad y sus motivantes para ingresar tuvieron que ver con la idea de incrementar sus ingresos económicos y el apoyo psicológico que recibían por parte del programa. El desconocimiento que en general tenían la mayoría de estas jóvenes con respecto a las posibilidades de desarrollar su trabajo en este sector responde a distintos factores.

Se educa a los niños para explorar y conquistar el mundo, mientras que a las niñas, a pesar de los avances que han experimentado las sociedades democráticas, se las sigue educando para cuidar de los demás. Las familias tienen expectativas distintas en relación con los hijos y las hijas, y no estimulan a las niñas a seguir las carreras de ciencias e ingeniería. Las propias chicas perciben, por otra parte, las trampas laborales que las mujeres encuentran en esos empleos y

¹⁰³ Ya en el primer capítulo, se ha hecho una revisión histórica de las razones por las cuales las tecnologías se han mantenido vinculadas al trabajo realizado por los hombres.

¹⁰⁴ La información de la UNESCO se basa, en el caso del primer porcentaje mencionado en datos disponibles de 115 países, y en el segundo porcentaje se contemplan 110 países. Su revisión se basa en el análisis de información que comprende los años de 2014 a 2016.

¹⁰⁵ Cifras revisadas en el Banco de datos del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

tampoco les gusta el estereotipo de empollona¹⁰⁶ rara y poco femenina. En el aula, las expectativas de los profesores también son distintas en relación con uno y otro sexo. La educación científica se considera más necesaria para los niños y ello crea barreras para las niñas: en clase se les pregunta menos, se espera menos tiempo a que respondan y se las interrumpe más (Castaño, 2008: 42).

De este modo, según reportan distintas investigaciones (Comisión Económica Para América Latina y el Caribe, 2014; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2017) pocas mujeres tienen en mente desenvolverse en el sector de desarrollo de TIC. Se ha encontrado que es importante que las mujeres tengan referentes y apoyos sociales que las encausen para incursionar en este ámbito. En el caso de las jóvenes entrevistadas, casi ninguna se había planteado desarrollar una carrera vinculada al desarrollo web, se encuentran con éste ya cuando han transitado por otros proyectos profesionales.

Pues fue super raro, o sea yo en la prepa, nunca, nunca pensé estudiar nada que tuviera que ver con tecnología, nunca. Yo siempre odié todo lo de área uno, nunca me gustó porque, aunque era buena, como que sentía que —como no tuve tanto acercamiento—, lo mío siempre fue como más social y cosas por el estilo. Entonces pues no sentí que pudiera hacer algo importante si estudiaba algo que fuera muy ciencia (Flor, entrevista personal, 19 de enero de 2017).

Yo recuerdo que siempre estaba en la computadora, amaba el internet y lo sigo amando hasta la fecha...y siempre estaba en la computadora y decía —¡es que a mí me gusta mucho estar en la computadora!, puedo estar todo el día, pero no creo que me paguen por estar todo el día en la computadora, ¿de qué podría trabajar estando todo el día en la computadora? — Y nunca lo supe, jamás se me ocurrió que había gente que lo hacía, no sé, jamás (Amalia, entrevista personal, 15 de enero de 2017).

Los testimonios de estas jóvenes también retratan cómo ciertos rasgos de los estereotipos de género de las mujeres sigue permeando en la percepción que ellas tienen sobre sus posibles desarrollos profesionales. Aunque Flor reconoce que era buena en las materias de área uno (matemáticas y ciencias) su concepción sobre lo que ella podía aportar a través de una carrera de ciencias sociales la lleva a decidir estudiar psicología. Como se ha mencionado antes, las mujeres nos hemos construido como *seres para otros*, esta noción está sumamente vinculada al cuidado de los demás. Por ello, se explica que las mujeres tiendan a estudiar más carreras relacionadas con el cuidado (como enfermería,

¹⁰⁶ Que estudia mucho y se distingue más por la aplicación que por el talento (RAE, en línea).

medicina, psicología, entre otras), ello aunado a las distintas maneras en que en cada espacio (familiar, educativo, profesional) se manifiestan actitudes y acciones que refuerzan los estereotipos de género.

De hecho, es posible observar que las actividades laborales que desempeñan estas jóvenes, a pesar de estar inscritas en un escenario predominantemente “masculino”, están vinculadas a características que son consideradas propias de las mujeres. Las jóvenes llevan a cabo desarrollo Front-end (que se refiere a la programación de lo que el usuario verá como interfaz), algunas participan en las labores que tienen que ver con la experiencia de usuario; y finalmente también desempeñan labores de contacto y atención a clientes. Si bien estas jóvenes fueron capacitadas para laborar en estas actividades, puesto que no reciben una formación de ingeniería (la cual requeriría mayor tiempo de capacitación), en otras investigaciones se ha observado que las mujeres ingenieras en programación se desempeñan mayoritariamente en puestos que les requieren, además de sus habilidades técnicas, habilidades consideradas como femeninas.

Las mujeres que trabajan en SSI [Software y Servicios Informáticos] tienden a concentrarse en puestos que demandan algunas capacidades que se les atribuyen culturalmente: apertura y sensibilidad en las relaciones interpersonales, empatía con el otro/a y su actividad, habilidades para la comunicación, visión integral u holística de los procesos, paciencia y minuciosidad para la documentación y puesta a prueba de las soluciones diseñadas (CEPAL, 2014: 27).

En general, es posible observar que el escenario laboral en que estas jóvenes se están insertando es un espacio permeado por valores masculinos, en el que hasta ahora pocas mujeres han incursionado. Lo anterior implica retos para las jóvenes a nivel profesional, puesto que tienen que demostrar que pueden llevar a cabo las actividades que realizan, y que el hecho de ser mujeres no significa tener menores capacidades que las de los varones.

Es como romper el paradigma que sólo es de chicos. Bueno en mi trabajo sí a veces siento que es como —¡Ah sí, Amalia! Tú lo visual, tú lo bonito, tú lo de diseño— Y es cómo —¡O sea, puedo hacer más que eso, sabes! ¡También me rueda la ardilla!—. Entonces, ese tipo de cosas como que me molestan, pero como que me impulsan más. Así como —¡Güey, o sea, yo también lo puedo saber! —. [...] Romper esos clichés de que sólo los chicos son buenos en eso, o que no tienes que ser marimacha para que te guste la ingeniería (Amalia, entrevista personal, 15 de enero de 2017).

Los valores masculinos también se ven reflejados en los tipos de convivencia que se generan en el entorno laboral, algunas jóvenes reconocen que hay ciertas dificultades para socializar con los

varones con que trabajan, puesto que las formas en que estos se encuentran acostumbrados a convivir les confrontan al encontrarse con ellas. En este sentido, la presencia de las mujeres en estos ámbitos permite también cuestionar y, tal vez transformar, las formas de convivencia a las que están acostumbrados quienes están presentes en dichos espacios.

También como que ha cambiado mi vida por tratar de socializar con hombres, porque de verdad son demasiado primitivos, no saben, es como —¿Te tratamos como chico o te tratamos como chica?—. Y es como —¡Güey trátame normal!—, [...]. Entonces, ese tipo de cosas también como que me ha ayudado a intentar socializar con ellos, porque a veces te ven o te tratan como cabrón o te quieren ligar, o sea no hay como un punto medio. Entonces sí es complicado, pero estoy aprendiendo como eso. Sí se les hace muy, muy difícil a veces convivir conmigo, no saben cómo tratarme y eso me da un poco de risa (Amalia, entrevista personal, 15 enero de 2017).

Yo desde la secundaria estudié con mujeres, en la prepa no sé por qué también había más mujeres que hombres, y pues mi carrera es de mujeres, y en Laboratorio igual puras mujeres. Entonces, pues ahí quienes trabajan son más hombres. Sí se me hace como muy difícil porque yo estaba súper acostumbrada a que llegas, platicas de todo, te saludan, te dicen cómo estás, platicas de toda tu vida y cosas por el estilo, y aquí no es así, o sea llegan, te saludan y ya, pero nunca hablan de ellos, y pues tampoco sientes como que puedas hablar de ti, porque parece que no te van a poner atención (Flor, entrevista personal, 17 de enero de 2017)

De esta manera, es posible inferir que la presencia de las mujeres en estos ámbitos podría generar nuevas formas de convivencia, organización y dinámicas de trabajo, pues la experiencia concreta de las mujeres puede traer a estos escenarios modificaciones importantes en las lógicas de organización sociocultural. Sin embargo, para que ello suceda hace falta que sean más mujeres quienes colaboren en estos espacios, y también que éstas lleguen con la confianza y la disposición de generar otras formas de organización, pues hasta ahora generalmente las mujeres son las que se tienen que adecuar las formas de convivencia ya establecidas. Por el momento, la presencia de las mujeres, si bien no logra modificar de fondo la estructura de la institución, sí con sus incursiones y acciones las mujeres subvierten el orden de género que les había sido asignado. Por lo tanto, podría decirse que estas incursiones son fundamentales para poder trastocar las concepciones que habitan culturalmente sobre los estereotipos de género de mujeres y hombres

Una de las vías a través de las cuales estas mujeres trastocan el orden de género y con ello plantean nuevas posibilidades de trabajo, es a través de la sororidad.

La sororidad es una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer (Lagarde, 2006).

En Laboratoria, estas jóvenes recibieron asesoría sobre lo que significa el trabajo colaborativo entre mujeres y procuraron desmentir los argumentos que sostienen que las mujeres somos enemigas entre nosotras. Para lograrlo, en Laboratoria las jóvenes desarrollan sus actividades de forma grupal. Cada semana, las chicas son organizadas en equipos, a través de los cuales deberán cubrir las metas que les son asignadas. Los equipos tienen metas a corto, mediano y largo plazo, y se miden los aprendizajes tanto a nivel individual como colectivo. Al mismo tiempo, las jóvenes reciben retroalimentación tanto de sus profesoras y profesores, como de ellas mismas. Al final de las jornadas, ellas se avalúan y detectan áreas de oportunidad y fortalezas, tanto a nivel individual como colectivo. Aunado a estas experiencias, las jóvenes reciben apoyos socioemocionales colectivos e individuales que pretenden fortalecer sus autonomías.

Eso nos lo enseñaron en Laboratoria. A lo mejor siempre hemos sido así, pero nos enseñaron el término para eso, y fomentarlo, y hacer que crezca. Porque yo, nunca había escuchado la palabra sororidad hasta que llegué a Laboratoria, lo aplicaba y demás, pero, o sea, hasta que me dieron, me enseñaron el término, y lo que es, y lo que significa, y entonces lo adopto como mío y ahora hacia afuera (Montse, entrevista personal, febrero 2017).

De hecho, la sororidad es una práctica que las mujeres egresadas de Laboratoria intentan continuar ejerciendo en sus vidas. Por ejemplo, tienen un grupo en Facebook, a través del cual comparten sus experiencias con respecto a sus actividades en desarrollo tecnológico. Cuando una de ellas requiere apoyo o no sabe cómo realizar una actividad, sus compañeras la ayudan, si éstas desconocen la manera en que se hace, comienzan a indagar hasta que logran resolver la problemática. Como bien lo refiere Montse en la cita antes expuesta, estas jóvenes intentan conducir sus vidas orientadas por algunos principios feministas como lo es la sororidad, ya que en Laboratoria cuida

como parte de su formación que las mujeres desarrollen habilidades y potencialidades que puedan empoderarlas frente a los escenarios adversos con los que se encuentren.

Cada una de las experiencias de estas jóvenes permite observar que el ámbito en el que se están desarrollando profesionalmente les enfrenta a grandes retos. Estas mujeres reconocen que su incursión en este espacio laboral les exige capacitación constante y ser autodidactas todo el tiempo. Por otro lado, es importante desatacar que la posición en la que ellas se encuentra les permite enfrentar las condicionantes de género de una manera diferente a las que podrían hacerlo otras mujeres en distintas situaciones y posiciones. El hecho de que ellas hayan incursionado en un espacio en el que se requieren habilidades y conocimientos especializados, les dota de herramientas que les permiten moverse de posición. Es visible, por ejemplo, cómo para las jóvenes con formación universitaria, la capacitación en desarrollo web les ha permitido encausar sus carreras profesionales con un valor agregado. Ellas utilizan lo que aprendieron en Laboratorio para darle un giro a sus propias formaciones universitarias.

Nuevamente es posible corroborar, como se ha mencionado en otros capítulos, que el apoyo social y la formación escolar es muy importante para lograr que las mujeres puedan acceder a otros espacios en los que puedan desarrollar sus potencialidades. Estas jóvenes tienen situaciones que les han permitido incursionar en estos ámbitos, han recibido apoyo de sus familias, han contado con formación escolar a nivel medio superior y pudieron recibir el apoyo de la capacitadora Laboratorio. Sin estas condiciones difícilmente habrían logrado llegar a colocarse en los espacios en los que actualmente se encuentran.

4.4.3. Mujeres que colectivizan

El trabajo que realizan las jóvenes que pertenecen a este grupo se caracteriza porque busca mejorar las condiciones de vida de las mujeres en distintos ámbitos. Muchas de las jóvenes que se articulan a través de la figura de colectivas, desempeñan sus labores de manera voluntaria y financiadas a través de sus propios recursos. Al ser universitarias, varias de esas jóvenes se encuentran desempeñando actividades profesionales vinculadas con sus carreras, y es a partir de esos ingresos que ellas costean las actividades que realizan en sus colectivas. Sólo en dos casos de los analizados (*Mujeres, lucha y defensa para todas*, y *Luchadoras*) reciben financiamiento de otras fuentes y, por lo tanto, las jóvenes que participan tienen retribuciones económicas por las actividades que desarrollan (*Montse y Eve*). Por otro lado, en dos casos (*Artes en resistencia*, y *Cuadrilla violeta*) hay intentos

por autogestionar, a través de las actividades de la propia colectiva, los recursos económicos que se necesitan para el sostenimiento de ésta y de las participantes.

En este sentido, las labores que realizan estas jóvenes a partir de la figura de colectivas es un trabajo voluntario. Éste se entiende como “actividades [...] realizadas voluntariamente, en beneficio de la sociedad en su conjunto y sin que la retribución económica sea el principal factor de motivación” (Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, 2015: xiv). Las condiciones de género de las mujeres son importantes cuando se revisa la manera en que éstas participan en las actividades voluntarias. Por ejemplo, en México hay alrededor de 2 037 920 personas que participan en Instituciones sin Fines de Lucro, de las cuales 48 de cada 100 son mujeres. Dentro de éstas se observa que la mayor concentración de mujeres se encuentra en instituciones religiosas, de enseñanza e investigación y otras no especificadas. Según el INEGI en las actividades relacionadas con religión el 58.6% son mujeres, en contraste con la participación en asociaciones gremiales y sindicatos en donde el 71% son hombres (2017: 4). Estas cifras reflejan un claro vínculo entre las actividades de cuidado a las que están relacionadas las mujeres, en contraste con las de participación política por parte de los varones. Aunado a ello, es importante mencionar para las mujeres es más difícil acceder a los espacios de voluntariado institucionalizados.

Los últimos datos recogidos en Alemania demuestran que las mujeres todavía tienen más dificultades que los hombres a la hora de acceder a los espacios oficiales de voluntariado, que parecen reproducir las diferencias entre ambos. Por ello les resulta más sencillo incorporarse a espacios extraoficiales, más flexibles y accesibles (Helms and McKenzie, 2014). Después de trabajar como voluntarias en esos espacios, algunas mujeres se integran en el voluntariado oficial. Los datos, por tanto, confirman las conclusiones en otras partes del mundo (en Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, 2015: 14).

Es visible que las condiciones y situaciones de género de las mujeres inciden tanto en el tipo de actividades voluntarias que éstas realizan como en la manera en que se incorpora a éstas. Según el informe referido, en tanto las mujeres tienen todo un conjunto de actividades vinculadas al trabajo doméstico que incrementa la carga laboral, les es más difícil poder acceder a espacios oficiales donde los horarios y actividades son más demandantes. Por ello, es probable que se ubiquen menos mujeres en las cifras que reportan el trabajo voluntario de mujeres en organizaciones oficialmente registradas. Sin embargo, cuando se revisa el trabajo voluntario según la Encuesta Nacional Sobre Uso del Tiempo (2014) se observa que un mayor número de mujeres (1 388 180) que de varones (1 015 298) realizan

trabajo voluntario. Nuevamente, es posible observar en el tipo de actividades que se reportan que las mujeres realizan labores vinculadas al cuidado de los demás, mientras que los varones realizan actividades relacionadas con esfuerzos físicos¹⁰⁷.

Otro elemento que caracteriza el trabajo voluntario que muchas mujeres realizan son el tipo de propósitos que buscan las organizaciones en las que colaboran. En general, es común que sean las mujeres quienes se organizan para trabajar sobre las condiciones de desventaja a las que ellas se enfrentan. En particular, las jóvenes a las que se entrevistó tienen una agenda de temas amplia que va desde el trabajo con derechos como la comunicación y la apropiación de TIC hasta el liderazgo y autonomía de las mujeres. Sin embargo, hay problemáticas que transversalizan las actividades de todas las colectivas, tal es el caso de la violencia contra las mujeres, el cual está presente en casi todas las agendas de las jóvenes. A la par, los temas referentes al empoderamiento, autonomías y liderazgos de las mujeres son recurrentes en sus objetivos. También son visibles las estrategias de acompañamiento, pedagógicas y organizativas que desarrollan, entre ellas destacan los talleres con mujeres. En el siguiente cuadro se resumen las líneas temáticas o derechos por los que las colectivas trabajan, así como las actividades que realizan para hacerlo.

¹⁰⁷ Del total de horas de trabajo voluntario realizado por mujeres, éstas ocupan el 70 por ciento en: trabajo voluntario en la Cruz Roja, asilos, casa hogar, DIF, hospitales, iglesias, Alcohólicos Anónimos, partidos políticos, etcétera. Mientras que los varones le dedican el 47.7 por ciento del tiempo a este tipo de actividades. El otro 30 por ciento del tiempo dedicado al trabajo voluntario por parte de las mujeres lo usan en: trabajo para la comunidad como tequio, faena, mano vuelta, mayordomía, fiestas patronales o sembrar árboles, limpiar calles, ríos, mercados, etcétera. Mientras que los hombres le otorgan el 52.3 por ciento. A pesar de que las actividades están englobadas, es visible el vínculo entre el trabajo de cuidados y el de trabajos considerados como de esfuerzo físico.

Tabla 10. Objetivos y estrategias de las colectivas

Colectiva	Derechos por los que trabajan o líneas de temáticas	Estrategias
<i>Artes en resistencia (Gema)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a una vida libre de violencia • Recuperación de las memorias colectiva, personales y subjetivas • Cuestionamiento del sistema capitalista, patriarcal, colonialista 	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de literatura • Producciones artísticas • Difusión a través de actividades en foros, ferias, encuentros • Difusión en medios (radio) • Biblioteca feminista itinerante • Tejer redes con otras colectivas
<i>Mujeres lucha y defensa para todas (Montse)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgos comunitarios • Acceso a una vida libre de violencia • Derechos sexuales y reproductivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de capacitación y promoción de los derechos humanos de las mujeres • Talleres de sensibilización a funcionarios públicos y trabajadores de derechos humanos • Acompañamiento jurídico y psicológico a mujeres indígenas que enfrentan violencia de género
<i>Luchadoras (Eve)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Información, libertad de expresión, derecho a la comunicación • Acceso a una vida libre de violencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de contenidos audiovisuales para Internet (a través de la narración de historias sobre mujeres) • Talleres • Investigaciones
<i>Punto género (Guiet)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a la comunicación • Acceso a una vida libre de violencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de contenidos audiovisuales para difundir los activismos feministas (principalmente radio y prensa) • Talleres
<i>Cuadrilla violeta (Diva)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a una vida libre de violencia • Cuerpo 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de autodefensa
<i>Red-es mujeres (Rosario)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía de las mujeres, especialmente del cuerpo • Acceso a una vida libre de violencia • Derechos sexuales y reproductivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres, foros, charlas
<i>Insubordinadas (Esme)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Apropiación de TIC y ciberespacio 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres (educación popular) • Difusión: foros, muestras, otros. • Hacktivismo • Producción audiovisual

Tal como puede observarse hay una diversidad de temas en donde las jóvenes están trabajando. Los retos a los que se enfrentan son diversos, entre ellos el financiamiento y la organización de los trabajos son de los más comunes. El sostenimiento económico de las actividades que se hacen en las colectivas depende en su mayoría de los ingresos que las jóvenes adquieren por desarrollar otro tipo de labores. Esto ocasiona que el tiempo que se le invierte al trabajo colectivo sea menor y que dependa de la disponibilidad de todas las integrantes. Sólo *Luchadoras* y *Mujeres lucha y defensa para todas* tienen financiamientos provenientes de otras instituciones, ya sea vía donadoras o a través de proyectos en los que concursan para recibir apoyos económicos. A pesar de ello, los recursos tampoco son bastos, por lo tanto, a veces las jóvenes invierten trabajo no pagado y dinero que proviene de sus recursos.

Sale como del bolsillo de cada quien, justamente en esa parte estamos en ver qué va pasar ¿no? [...] Cada una tiene sus actividades, igual a horita le están entrando como a cuestiones de arte, bueno como que siempre andamos en talleres y así. Entonces, ahorita estamos como viendo, porque pues a cada una le gusta hacer diferentes cosas, o sea como cosas que te entretienen, no sé como tejer, o pintar, o así, como ver la posibilidad también de ahí sacar ingresos, en lo que encontramos también más convocatorias u otras maneras donde poder sostener económicamente el proyecto (Rosario, entrevista personal, 24 de junio de 2017).

Ay, sí voy a llorar. Pues ha sido muy complicado, o sea realmente creo que no lo hemos logrado como tal. Somos tres personas y las tres tenemos trabajos aparte para poder sustentar esos proyectos. Entonces, realmente ahorita hasta la antología de cuentos —que es como nuestro primer trabajo también productivo— lo estamos dando a la venta. Que igual lo queremos mover de otras formas ¿no? el trueque, el tequio, lo que sea, pero sí lo estamos vendiendo para generar un poco de recursos para la colectiva. Pero no lo hemos logrado como tal, es muy difícil realmente, muy complicado, pues estás inserta también en estos medios en el que tienes, o trabajas, o comes, o le mueves al activismo. Entonces está muy... es una situación muy difícil, pero lo estamos intentando, con la venta de estos productos, que es la antología de cuentos, bueno otra compañera que está haciendo las bolsas con caucho, y con, bueno tenemos varias ideas, Katerin con las cajitas, que también ha apoyado a la colectiva. Entonces apenas estamos como construyendo esa parte de lo autogestivo, a través de la venta de esos productos (Gema, entrevista personal, 30 de mayo de 2017).

No nos dieron así todo el dinero junto, nos lo dividieron por dos ministraciones, o no sé cómo le llaman. Entonces ya se cubrió el primero, y hasta agosto nos llega el siguiente recurso para el proyecto, pero pues igual la mayoría de las veces el dinero se va en sueldos del equipo, se va en la renta, en la luz, en el teléfono. Entonces, pues ahí vamos también estirándole ¿no? [...] Ya iniciamos el proceso para ser donatarias autorizadas, para tener ahí entradas mayores, y vamos a tener que apostarle el todo por el todo en recaudación de fondos con diferentes empresas [...] También buscamos patrocinadores en los eventos que hacemos. Ahora en marzo hicimos una marcha de colores por el día internacional de la mujer y buscamos diferentes patrocinios, y sí tuvimos gente que se unió y que se sumó ¿no?, ya sea con efectivo o con especie —¡Ah yo no tengo eso, pero pues les doy esto!— pero sí en financiamiento estamos justo ahorita en crisis. Ahorita incluso tenemos una campaña en Internet, en una plataforma que se llama Donadora y es para poder conseguir dinero para tener un medio de transporte digno para las niñas (Montse, entrevista personal, 2 de julio de 2017)

Es visible que además de los recursos que las jóvenes obtienen de sus empleos, ellas buscan generar otros recursos a través de actividades extra que ellas mismas realizan y que no se vinculan directamente con sus profesiones. A pesar de ello, las dificultades para financiar los proyectos es un reto importante para estas jóvenes, pues consideran que deberían encontrar los modos de asegurar los recursos económicos que les permita poner en marcha sus propuestas. Aunado a ello, también están en la constante búsqueda de tener los recursos suficientes para su propio sustento.

Aun así queremos más fondos, para tener un salario digno, porque sí es como muy básico, entonces sí es buscar más para poder solventar, porque no falta que las dos, Anaís toma otro trabajo o yo tomo otra chambita que sale por ahí, porque si no... (Eve, entrevista personal, 30 de junio de 2017).

En contraposición, es posible decir que el trabajo voluntario que estas jóvenes realizan aporta beneficios sociales, que hasta el momento son difíciles de medir. Según el INEGI, “el valor económico del trabajo voluntario de las ISFL [Instituciones Sin Fines de Lucro] privadas fue equivalente a 112 mil 722 millones de pesos [en 2016], del cual el 50.8% fue generado por las mujeres y el 49.2% correspondió a los hombres” (en Comunicado de prensa, 20 de marzo de 2018). Éste se refiere sólo al valor del trabajo, sin embargo, la cuantificación total de lo que generó el trabajo voluntario tanto de instituciones privadas como públicas “alcanzó un monto de 559 mil 490 millones de pesos (incluyendo la valoración económica del trabajo voluntario), lo que representó el 3% del PIB total del país”

(INEGI, Comunicado de prensa, 20 de marzo de 2018). Estas mediciones pueden dar una idea del valor económico que representa el trabajo voluntario en el país y, aunque de las colectivas con las cuales se trabajó sólo una de ellas está registrada como Asociación Civil (*Mujeres lucha y defensa para todas*), estas cifras ayudan a comprender la relevancia que tiene el trabajo que estas jóvenes llevan a cabo.

Por otro lado, tal como lo identifica la Organización de Naciones Unidas, no es suficiente reconocer sólo los beneficios económicos, ya que ello “subestima los beneficios sociales más amplios del voluntariado”.

Por ejemplo, los estudios sociales demuestran de forma inequívoca que el voluntariado brinda beneficios personales notables a los participantes, tales como la mejora de sus destrezas técnicas y sociales, así como un mayor bienestar, en un plano más general, entre los voluntarios. Las investigaciones también indican claramente que el voluntariado puede propiciar otros beneficios sociales más amplios —en jerga económica, externalidades positivas—; cabe destacar el alivio de los costos para las arcas públicas (en el mantenimiento de los sistemas de seguridad social, salud y justicia penal) y una mayor participación ciudadana en la labor de las obras de beneficencia y el Estado (Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, 2015: 15).

Aunado a todos estos ámbitos en los que estas jóvenes se encuentran aportando, se encuentra el gran escenario de acción en el que ellas se desenvuelven, la *subversión y trastocamiento* de los roles de género femeninos. ¿Qué buscan estas jóvenes con sus acciones? ¿Qué quieren ellas para sí mismas y para el resto de las mujeres? La respuesta es simple, pero hartamente compleja “cambiar el mundo”.

Contar historias, es justo como narrar las historias del sí, y las historias del cambio, o sea la mujer en la Historia, así en la materia, con H en grande. O sea, ha estado negada e invisibilizada, subordinada, y entonces sabemos que si no somos nosotras las que venimos a contar nuestra historia, y a reivindicar como la de todas las que vinieron atrás de nosotras —que sabemos que nosotras no estaríamos aquí si no es por la lucha también de muchas otras que vienen atrás de nosotras—. Es como eso, es como narrar nuestra historia en primera persona y desde distintas experiencias (Eve, entrevista personal, 30 de junio de 2017).

Ahora bueno nuestro objetivo —bueno que esta grandísimo— es contribuir a una sociedad más honesta, más horizontal, desde hacer una crítica al sistema, desde siempre estar criticando a ese sistema pues machista, patriarcal, colonial, capitalista. Como viendo todas estas problemáticas que hay en el sistema, ver de qué forma podemos darle la vuelta a ese discurso y pues contribuir a que, por lo menos, a entre todas las personas podamos tener relaciones más horizontales, y eso pues abarca para todas y todos (Gema, entrevista personal, 30 de mayo de 2017).

Al haber tenido acercamientos al feminismo, estas jóvenes cuestionan sus identidades, las formas de trabajo y organización que ellas mismas experimentan en el trabajo colectivo, las fuentes de financiamiento, las estrategias en que pueden hacer llegar sus propuestas a otras mujeres, las formas de convivencia entre mujeres y varones, los sentimientos y emociones que les generan los contextos sociales, y también los que ellas intentan construir. Todas estas reflexiones se confrontan con las vivencias cotidianas en las que encuentran mecanismos que pretenden perpetuar el orden de género que ellas cuestionan, así como también obstáculos económicos y de organización. Con todo ello, estas jóvenes están procurando generar cambios en la vida concreta de las mujeres, sueñan con la posibilidad de que otras tengan caminos más cercanos a la igualdad, la justicia y la libertad, y por ello, emprenden acciones sororarias a través del trabajo colectivo que realizan.

Segunda Parte. Las apropiaciones de Internet que las mujeres realizan: usos, sentidos y significados.

Después de haber reconocido la situación vital de las mujeres con las que se trabajó, en este apartado se analizarán las prácticas de apropiación de internet que ellas realizan. Es importante recordar que en esta investigación se parte de una noción *de apropiación tecnológica* que explora la dimensión simbólica de ésta, es decir, pasa por la revisión de los *usos* de Internet, pero se concentra en ver cómo éstos se caracterizan por los *significados* y *sentidos* que tienen en la vida concreta de las mujeres. De esa manera, además de dar cuenta de lo que hacen las mujeres con y a través de internet, se analizan los conceptos, premisas y valores, es decir, los *significados* que las mujeres retoman, reinventan o generan a partir de sus prácticas de uso. Vinculados a éstos se encuentran las relevancias que cobran para ellas la aplicación de dichas prácticas en sus distintos ámbitos de vida, es decir los *sentidos*. Analíticamente implica revisar el qué hacen con Internet, por qué y para qué. Ahora bien, estos tres momentos son difíciles de separar por lo que serán analizados de manera conjunta.

Para comenzar se presentarán las disponibilidades tecnológicas con las cuales las mujeres entrevistadas cuentan. La intención es, además de mostrar las diferencias en cuanto a la adquisición de aparatos tecnológicos, identificar los dispositivos a través de los cuales ellas acceden a internet, pues éstos marcan de manera importante las formas y contenidos a los que pueden acceder, así como también las actividades que son posibles realizar.

4.5. Los dispositivos tecnológicos y sus distinciones de uso

Tal como ha podido observarse en los apartados anteriores, las mujeres que pertenecen a Colectivas y a Laboratorio cuentan con computadoras portátiles personales y teléfonos móviles; sin embargo, observamos algunas diferencias en la disposición de tabletas y Smart TV; quienes cuentan con estas tecnologías son por lo general jóvenes que tuvieron entornos familiares con mayores recursos económicos o que gustan mucho de la tecnología. Por lo general, todas las jóvenes comenzaron sus primeros contactos con Internet a través de la computadora de escritorio, ya fuera en casa o en la escuela. Quienes tienen hermanas o hermanos mayores tuvieron sus primeras computadoras de escritorio a una edad más temprana debido a las necesidades escolares de éstos. Sin embargo, es recurrente escuchar que de pequeñas acudían a ciber cafés y que fue ahí donde se dedicaron a explorar las herramientas que en la actualidad conocen, prácticamente todas han sido un tanto autodidactas. También es común tener referencias sobre la importancia de los espacios escolares tanto a nivel secundaria como bachillerato, para algunas fue significativo encontrar en éstos la posibilidad de aprender programas y softwares de la paquetería office y algunos otros. No obstante, otras jóvenes refieren estas experiencias vagamente, recuerdan una mala instrucción en esos espacios, por lo que o no tienen un manejo dominado sobre tales programas, o aprendieron por su cuenta en la práctica. Todas cuentan con internet en sus casas, a excepción de una joven que estaba por contratarlo. En su mayoría, quienes viven con sus familias cuentan con otras tecnologías como radios, reproductores de DVD, lavadoras, licuadoras, entre otras.

En el caso de las mujeres trabajadoras de la SEP se observan algunas diferencias con respecto a las jóvenes antes referidas. En su mayoría, estas mujeres no cuentan con computadoras portátiles propias, algunas de ellas acceden a computadoras de escritorio que han adquirido para sus hijos o en ciber cafés. Sus primeros contactos con las computadoras han sido a través de la instrucción de sus hijos y en los cursos de capacitación que han recibido. La mayoría de ellas cuenta con teléfonos móviles inteligentes, aunque casi todas han renegado al adquirirlos pues les parecía difícil operarlos;

sin embargo, se han acoplado, aunque sólo los utilicen para hacer llamadas y enviar mensajes. Por lo general, en sus hogares cuentan con pantallas, aunque no todas poseen Smart TV; también tienen radios y algunos electrodomésticos como lavadoras y licuadoras.

Tal como se ha apuntado en los apartados anteriores, los usos que se hacen de las tecnologías dependen en buena medida de las experiencias y aprendizajes tecnológicos, y de los intereses particulares de las mujeres. Aunado a ello, también el dispositivo tecnológico tiene ciertas *características estructurales* que definen los alcances y posibilidades de acción de las usuarias. Lo anterior se ve reflejado, por ejemplo, en el hecho de que, aunque no todas las mujeres cuenten con computadoras (de escritorio o portátil) todas identifican que éstas tienen mayores alcances en el ámbito laboral. Generalmente, las jóvenes cuentan con esta herramienta porque les permite desarrollar sus trabajos, en el caso de las chicas de Laboratorio para realizar procesos de programación, y en el caso de quienes conforman colectivas para llevar a cabo textos, presentaciones, ediciones de video o audio, y diseños gráficos referentes a sus actividades. Todas estas jóvenes distinguen los alcances de este dispositivo, en comparación con un teléfono inteligente o una Tablet, pues aunque haya acciones que pueden realizar en los tres, hay otras que no son posibles por la complejidad de los procesos o el tamaño de las pantallas.

La laptop la uso cuando hago trabajos o cuando programo, cuando voy a usar Word o necesito estar con muchas páginas de internet abiertas, uso la laptop; la Tablet la uso para ver video nada más, y mi celular pues para comunicarme, para mandar mensajes, para estar al pendiente de mi correo, de las llamadas que me hagan (Flor-Laboratoria, entrevista personal, 19 de enero de 2017).

Es visible que hay una clara diferencia entre los usos de los dispositivos, puede afirmarse nuevamente, que la computadora tiene para estas mujeres un uso más vinculado a lo laboral, (aunque también la utilizan para cuestiones de entretenimiento y acceso a la información); por su parte la Tablet se acerca mucho más al entretenimiento (videos y música), y el teléfono celular, que comenzó siendo una herramienta de comunicación se ha convertido también en un dispositivo de trabajo, pues ya no sólo se trata de recibir mensajes personales y llamadas, sino de estar en una permanente disponibilidad en los espacios laborales.

Por otro lado, a pesar de que no todas las trabajadoras de la SEP tienen un uso constante de la computadora, es a través de ésta que realizan actividades vinculadas a lo laboral (cursos, tareas, trabajos, comunicados laborales). Ellas generalmente no suelen utilizarlo para asuntos de

entretenimiento, pues éstos se encuentran más en otros espacios físicos, o en todo caso en medios como la radio y la televisión. Sin embargo, algunas mujeres sí realizan rastreos de información específica a través de la computadora; lo anterior sucede mucho más en el caso de las mujeres que utilizan de manera más constante la computadora. Por su parte, el teléfono móvil es, principalmente para ellas un dispositivo de comunicación, no vinculado con el ámbito laboral, sino interpersonal; su uso está concentrado en el contacto con los demás, a través de llamadas y mensajes. Finalmente, las Tablet se usan también para entretenimiento y acceso a la información.

En el siguiente cuadro se sintetizan los dispositivos tecnológicos a los cuales acceden las mujeres entrevistadas.

Tabla 10. Dispositivos tecnológicos con los que cuentan las mujeres entrevistadas

	Computadora	Teléfono móvil	Tablet	Internet en casa	Impresora ¹⁰⁸	Radio	Smart TV	Ipod	Otras
<i>Jackie-L¹⁰⁹</i>									
<i>Flor-L</i>									
<i>Amalia-L</i>									
<i>Marisol-L</i>									
<i>Montse-L</i>									
<i>Tania-L</i>									
<i>Maciel-L</i>									
<i>Diva-C</i>									
<i>Esmeralda-C</i>									
<i>Evelin-C</i>									
<i>Gema-C</i>									
<i>Montse-C</i>									
<i>Rosario-C</i>									
<i>Guietzun</i>									
<i>Ma. Elena-S</i>									
<i>Blanca-S</i>									
<i>Claudia-S</i>									
<i>Rosa-S</i>									
<i>Beatriz-S</i>									

¹⁰⁸ La utilizan o acceden en sus espacios laborales.

¹⁰⁹ L-Laboratoria; C-Colectivas; S-SEP

Este previo panorama sirve de preámbulo para revisar a continuación los usos y apropiaciones que las mujeres realizan sobre internet. Como se observa en el cuadro de arriba, casi todas las mujeres tienen internet en sus hogares y las que no, acceden a éste en sus trabajos y a través de sus teléfonos móviles. Sin embargo, no todas tienen la misma disponibilidad tecnológica, lo cual está vinculado tanto con los recursos económicos de las mujeres, como con las habilidades tecnológicas con las que cuentan. En los siguientes apartados se explorarán los usos de internet según el nivel de intervención de las mujeres con los contenidos y en la red.

4.6. Los recursos en línea que las mujeres utilizan

En este apartado interesa dar cuenta de los sitios, aplicaciones y recursos que las mujeres utilizan en internet. Es importante destacar que, aunque muchos de éstos pueden ser utilizados por todas las mujeres, las aplicaciones que hacen de ellos y la importancia que tiene para sus actividades son diferentes. Por ahora, sólo se pretende mostrar a manera de esquema el tipo de aplicaciones que las mujeres le dan a los sitios de internet, más adelante se verán las distinciones que hay entre las necesidades y funciones que éstas cubren, y la relevancia que cobran tanto a nivel personal como colectivo y social. Lo anterior permitirá observar tanto los sentidos y significados que para las mujeres tiene la utilización de Internet en sus vidas concretas.

Para lograr esquematizar los recursos que se utilizan, éstos se presentan en el siguiente cuadro, indicando la intensidad de uso que las mujeres hacen sobre cada recurso. Para ello se señalan a través de tonalidades, a mayor color mayor número de mujeres que lo utilizan, y a menor color menor será el uso. Lo anterior significa, que puede haber dentro del grupo de mujeres que se señala, quienes sí utilicen ese recurso, pero si la tonalidad es más clara es porque no todas las mujeres recurren a dicha aplicación.

Tabla 11. Recursos que utilizan las mujeres en Internet

<i>Recursos en línea</i>	Laboratoria	Colectivas	SEP
<i>Tutoriales</i>			
<i>Correo electrónico</i>			
<i>Redes sociodigitales</i>			
<i>Buscadores (Google)</i>			
<i>Sitios especializados</i>			
<i>Videos, películas, series</i>			
<i>Cursos en línea</i>			
<i>Música en línea</i>			
<i>Tiendas en línea</i>			
<i>Aplicaciones (organización del tiempo, agendas, hábitos personales)</i>			
<i>Servicios públicos (taxis, hacienda, SAT) y banca en línea</i>			

Son visibles las diferencias que hay entre las jóvenes y las mujeres trabajadoras de la SEP en cuanto al tipo de recursos en línea que usan, pues hay una mayor incorporación por parte de las primeras. A pesar de ello, es importante analizar no sólo en términos de uso e intensidad, sino en el tipo de beneficios que estos recursos pueden traer a las mujeres. Por otro lado, aunque en apariencia los dos grupos de jóvenes utilizan casi el mismo tipo de recursos, es pertinente indagar los objetivos para los cuales son usados, pues es en el alcance de estos en donde hay matices importantes con respecto a los beneficios personales y sociales que pueden generarse a partir del uso de la red. De este modo, en los siguientes apartados se lleva a cabo un análisis que intenta entrecruzar, además de los usos señalados, las razones por las cuáles las mujeres han decidido utilizarlos y la relevancia que cobra en sus actividades personales, laborales y sociales.

4.7. Los consumos de contenidos en internet

Una de las principales actividades que comparten todas las mujeres entrevistadas, y seguramente el grueso de usuarios de internet, es el consumo. Con éste me refiero no sólo a aquello que se

“compra”, sino al “conjunto de procesos socioculturales en que se realiza la apropiación y los usos de los productos” (Canclini, 1991: en línea). En la lógica de organización social y económica actual el objeto primordial de consumo es la *información*, ésta se ha convertido en la materia prima del paradigma actual de desarrollo (Castells, 1999). Es la información el producto de intercambio que puede obtenerse a través de internet, sea ésta en términos de información noticiosa y de temas de interés, contenidos para el entretenimiento, redes sociodigitales, direcciones y/o ubicaciones, tutoriales, cursos en línea, entre otros. Las mujeres utilizan todos estos recursos, algunas de ellas usan más alguno de estos tipos de información y contenidos, y otras se limitan al uso sólo de unos. Ello depende, como se ha visto antes de los recursos y habilidades tecnológicas, así como de las trayectorias de cada una de las mujeres.

Tal como se ha explorado más arriba, las mujeres jóvenes son quienes cuentan con mayores recursos de aprendizaje en tecnologías de la información y la comunicación, y en concreto sobre el uso de internet. Sin embargo, aunque las mujeres más adultas no tuvieron las mismas trayectorias también utilizan internet como una herramienta a partir de la cual acceden a contenidos noticiosos y de interés particular. Si bien hay en estos términos ciertas coincidencias en los usos de internet, es decir, prácticamente todas las mujeres revisan correos electrónicos, mensajes personales, noticias, películas, música, videos y tutoriales, la frecuencia del uso es diferente tanto por la disponibilidad tecnológica (la disposición de Internet y la tecnología a través de la que acceden) como por la relevancia que para cada una de las mujeres tiene la red. Para las jóvenes de Laboratorio y las Colectivas internet se ha convertido en el principal medio de información, a través del cual tienen acceso a todo tipo de contenidos de su interés. Tanto para su entretenimiento, como para el trabajo y aprendizaje, Internet es su herramienta principal.

Mi pasatiempo siempre será estar en internet, haciendo cualquier cosa, desde perdiendo el tiempo, desde buscando algo que me guste, desde viendo un tutorial, eso siempre será mi pasatiempo número uno, jugando no sé, siempre hay algo que hacer ahí (Amalia, entrevista personal, enero 2017).

[Uso] Internet para investigar cosas, para aprender, para investigar como noticias y cosas que van pasando, para ver películas, para descargar aplicaciones, ¡no! —no aplicaciones—, para descargar como programas y luego cosas que tengo que usar, para descargar imágenes, para descargar cosas que luego necesitan los videos o lo que necesita lo que voy haciendo. Y pues ahí ahorita tenemos como las páginas, también lo utilizamos para comunicarnos, no nada más

en redes sociales, sino en las páginas que utilizó como de medios de comunicación, para eso (Esmeralda Colectiva, entrevista personal, 24 de abril de 2018).

En el caso de las mujeres que trabajan en la SEP si bien conciben que internet es una herramienta que les permite acceder a todo tipo de información, no es ésta la única, ni la principal fuente para informarse ni entretenerse. Sus trayectorias tecnológicas, han marcado sus formas de información y entretenimiento mediático, principalmente a través de medios como la radio y la televisión. Éstos continúan siendo parte de las fuentes mediáticas a partir de las cuales las mujeres reciben noticias, ven películas o escuchan música. Por supuesto, también acuden a internet para revisar noticias y videos de su interés. Al igual que las jóvenes, estas mujeres revisan tutoriales que les permiten realizar actividades que desconocen.

Pues se puede decir que para mandar correos, para ver correo personal, para información de si requerimos información de pues, por ejemplo, de tantas cosas que hay en el internet, ¿verdad? Este no sé, pudiera ser hasta de cocina, pudiera ser de, inclusive de cómo hacer ropa, cómo hacer una falda; este pues es lo que yo más o menos he visto ¿no? Y hay tantas cosas, inclusive hay hasta noticias en el internet. Entonces sí pues para eso lo he usado (Beatriz-SEP, entrevista personal, 4 de mayo de 2018).

Tal como es sabido, el consumo de contenidos depende de los contextos culturales de las personas. El tipo de información que las mujeres consumen, dependen tanto de sus intereses personales como de sus situaciones de vida y las posiciones que éstas tienen en sus diversos ámbitos de actuación. Las trayectorias de vida de las mujeres van marcando sus posibilidades de acción, y es muy claro en estos casos, cómo inciden, por ejemplo: el acceso escolar, el tipo de empleo, las relaciones sociales, las actividades en el ámbito doméstico, la profesión, entre otras condicionantes, en el tipo de información a la que recurren las mujeres. Es decir, no sólo las diferencias de gustos e intereses que hay entre las mujeres delinear los consumos de los contenidos en internet, sino la importancia que éstos cobran en sus roles y actividades concretas. Por ejemplo, aunque una de las jóvenes entrevistada que trabaja en la SEP coincide en edad con algunas de las otras jóvenes entrevistadas, su trayectoria es diferente a la de éstas. Claudia tuvo acercamiento a las tecnologías de la información y la comunicación a una edad mayor que el resto de sus contemporáneas entrevistadas. Su contexto inmediato era diferente del de estas jóvenes, a pesar de que también vivía en la ciudad de México; sin embargo, ella accedió a estas tecnologías hasta el nivel bachillerato, cuando el resto lo

hizo en la secundaria. Aunado a ello, esta joven está casada y tiene dos hijos, lo cual hace, por ejemplo, que parte de sus usos de internet giren en torno a las actividades escolares de sus hijos.

En este sentido, es importante destacar que los consumos sobre la información que estas mujeres hace de internet tienen objetivos similares: informarse, entretenerse, comunicarse. Sin embargo, las diferencias sustanciales se encuentran en el para qué se usa esta información, pues según las posiciones de estas mujeres la información puede tener distintos alcances, es decir, diferentes sentidos: personales, familiares, laborales, amistosos, colectivos, sociales, etcétera. Los siguientes apartados intentan mirar hacia esos para qué.

4.8. Los significados en torno a Internet

He planteado a lo largo de otros capítulos, cómo los sentidos de las tecnologías se articulan con los significados culturales que éstas condensan. Por lo tanto, para comprender las apropiaciones que las mujeres hacen de internet, es necesario revisar ¿qué se sabe de la red? ¿qué imaginarios se tiene sobre ella? ¿qué relevancia cobra para la vida de las mujeres el uso de Internet? ¿cómo la apropiación de esta herramienta las lleva a incorporar, negociar o rechazar las prácticas, valores y significados en los que se está sosteniendo el actual modo de producción y desarrollo humano? ¿cómo éstos toman forma en las prácticas, actividades e interacciones que las mujeres realizan? Éstas, son algunas de las preguntas que intento contestar en los siguientes apartados, y que, si bien no creo poder responder del todo, pienso que se alcanzan a delinear algunos indicios sobre ello.

Para comenzar, es importante explicar las nociones que las mujeres tienen sobre lo que es Internet. En general, es común encontrar en sus respuestas la referencia a ésta como una herramienta de comunicación e información. Hay una repetición constante en el discurso de prácticamente todas las mujeres a las que se entrevistó, acerca de la facilidad con la que la red permite encontrar información y comunicarse con otras personas. La relevancia que cobra el poder informarse sobre cualquier asunto, así como el establecer contacto e intercambiar ideas, puntos de vista u opiniones son los argumentos que sustentan las definiciones que estas mujeres tienen sobre internet.

Digamos que es como una enciclopedia, yo lo definiría así, porque pues está prácticamente todo el conocimiento humano, pues lo tiene internet. (Amalia-Laboratoria, entrevista personal, 15 de enero de 2017).

Es un medio de comunicación, es una herramienta de comunicación masiva, como que queremos ser escuchados e internet es el medio en el que de alguna forma podemos hacerlo [...] Entonces sí, es comunicación, es transmitir una idea, transmitir muchas ideas y tratar de que lleguen a la mayor cantidad de personas posibles (Maciel-Laboratoria, entrevista personal, 24 de enero de 2017).

Es como un diccionario ¿no! que puedes tú buscar mucha información y se te aparece en un momento, o sea en un momento rapidísimo ¿No? Donde tú puedes leer conceptos, puedes leer mapas, puedes leer lagos, puedes leer... todo aparece en el internet (Rosa-SEP, entrevista persona, 22 de abril de 2018).

Pues es que es como el teléfono ¿no? Que marcas un número y ya te comunicas más que nada es eso es el Internet ¿no? (Blanca-SEP, entrevista personal, 16 de junio de 2017).

Es posible observar, cómo en estas primeras definiciones lo que explica las nociones sobre Internet son las experiencias a través de las cuales las mujeres se acercan a la red. Generalmente, para las mujeres de los tres grupos, las nociones que prevalecen para poder explicar Internet son la información y la comunicación; dos prácticas que ellas han enunciado como parte de las primordiales que realizan en la red, y que ésta facilita.

Aunado a ello, también es visible que las trayectorias tecnológicas se sumen para definir las nuevas tecnologías con las cuales contamos. De este modo, las metáforas sobre tecnologías pasadas sirven para comprender la red de redes; así ésta es una enciclopedia, un diccionario o un teléfono, con características que potencian los alcances para los que ya eran útiles las anteriores. Es decir, estas mujeres saben que pueden obtener lo mismo que con las tecnologías que mencionan, pero están conscientes de las nuevas posibilidades que brinda el uso de Internet. Destacan, por ejemplo, la velocidad, el alcance y la cantidad de información que es posible ubicar. Estas potencialidades son percibidas como “inmensas”, “infinitas”, “ilimitadas”, “poderosas”.

Es lo mejor que pudo haberse inventado en siglo XX, ¿todavía era XX? Híjole creo que es la mejor herramienta para comunicarse, porque al final de cuentas el Internet es eso, una comunicación aérea, simbólica, por decirlo así. O sea, es la mejor forma para poder comunicarse, aprender, eh... reírse en ciertos momentos. O sea, me imagino que una

herramienta súper útil, que no tiene límites, y es imposible ponerle un límite, y definitivamente creo que es... ya no puede no existir Internet a partir de que existió Internet, no sé si me explico, o sea, no hay forma de que elimines una herramienta tan poderosa y útil como es Internet. Entonces Internet es la herramienta, punto, no hay otra, es el Internet, ya no hay más, y yo creo que debería ser gratuito para todos (Tania-Laboratoria, entrevista personal, 11 de febrero de 2017).

En concreto, quienes tienen nociones más optimistas sobre las posibles aplicaciones que podría tener internet en el ámbito social son las jóvenes egresadas de Laboratoria. Su cercanía con la red, el hecho de que ésta sea el espacio en el que trabajan y del cual obtienen recursos para llevar a cabo sus actividades laborales, así como el conocimiento sobre proyectos que se potencializan a través de Internet, pueden ser factores que incidan en la manera en que éstas jóvenes definen la red.

Por otro lado, es posible percibir que, a mayor conocimiento técnico, contextual y sociocultural sobre Internet, se tienen conceptualizaciones críticas sobre ésta. En concreto, son las jóvenes universitarias (sobre todo quienes participan en las colectivas involucradas con temas de comunicación y tecnología) quienes, si bien reconocen los alcances en términos de conocimiento y comunicación, también ubican que la red se ha convertido en un escenario en el que están presentes las desigualdades sociales que prevalecen en las sociedades. Aunado a ello, observa cómo la red se configura a partir de las prácticas que los sujetos llevan a cabo en ellas, y de lo que las lógicas capitalistas proponen.

[Internet es] como una gran red, una gran red que une no solo a las personas sino también a la información y que de alguna forma rompe fronteras, y digo de alguna forma porque no todas las personas tienen accesos a él [Internet], entonces esa brecha, creo que histórica [...], pues sí impide que cumpla su objetivo de ser universal, y de ser no solo para todos y todas, sino que rompa todas esas fronteras, esas diferencias, esas desigualdades. Creo que eso debería de ser el Internet. Ahora, por el mismo uso que nosotros le estamos dando, también por lo que puedo percibir, es de que no lo está logrando, o sea, —no bueno tampoco es que sea un ente el solo, y diga me voy a mover así—, sino que nosotros estamos moldeando esa herramienta, en seguir creando esas desigualdades y marcar las diferencias, en marcar qué sí es cultura, y marcar según ellos qué no es cultura, quién tiene acceso a, quién no tiene acceso a, quién sí puede,

quién tiene la capacidad de leer tal cosa, de ver tal cosa, de tomar tal cosa y quién no, (Gema-Colectiva, entrevista personal, 30 de mayo de 2017).

Si bien estas jóvenes consideran que internet permite generar informaciones y comunicaciones de gran alcance, a ellas les preocupa que las potencialidades de la red no se aprovechen para beneficio social, y que sea el mercado quien más le esté sacando ventaja. El carácter crítico de sus perspectivas puede estar vinculado con las referencias teóricas desde las que ellas se han formado. Es decir, las perspectivas feministas se cuestionan las condiciones estructurales que perpetúan las desigualdades sociales, por lo que, los cuestionamientos que de por sí se hacen desde esta postura se trasladan también a las prácticas que se llevan a cabo en la red. Aunado a ello, su formación o conocimiento sobre las lógicas en que se organiza Internet como medio de comunicación, y su nivel de alfabetización socio-digital, les permite tener medida con respecto a las apreciaciones de los alcances que puede tener el uso de Internet.

Cuando te venden el Telcel, así de redes ilimitadas, WhatsApp, Facebook, tú crees que eso es Internet, y no. Y te das cuenta que hay muchas otras cosas más, pero es como lo primero con lo que te casas. Y tú ves a la gente, o yo me veo a mi misma ¿no? antes en el metro, en el metro bus, y era estar en estas cosas. Y yo dije, pues no me está dejando absolutamente nada, y estoy dejando justo de leer y consultar otras fuentes que yo antes leía, me daba mi tiempo de estar en la compu, me informaba y ahora no, Facebook, como que de ahí te informabas. Y empecé como justo a quitarme esa práctica, porque no me estaba dejando nada chido, pero no fue algo que hice, como que de un día a otro me di cuenta, sino más bien fue cuando empiezo a involucrarme con compañeras feministas que ya traen una postura más crítica acerca del Internet, que no seamos consumidoras sino usuarias ¿no? De que también podemos moldear los contenidos que hay ahí, y empiezo a ver también como estas prácticas feas en redes sociales, no sé en Facebook que es como un lavadero público ¿no? (Eve-Colectiva, entrevista personal, 30 de junio de 2017).

Las concepciones que se tienen sobre Internet permean las prácticas que se realizan en la red y las que se ayudan de ésta. En este sentido, las formas de apropiación de la misma son diferentes dependiendo de estas nociones, y de las finalidades, objetivos y actividades para las que se utiliza. Así, por ejemplo, aunque las mujeres trabajadoras de la SEP incorporan en el discurso la relevancia

que ha cobrado la Internet en la actualidad, no necesariamente ésta se ve reflejada en sus prácticas. Ellas observan, cómo las generaciones más jóvenes han incorporado a sus vidas cotidianas el uso de la red, o cómo diversos trámites gubernamentales y comerciales se llevan a cabo a través de ésta, y comprenden que se ha vuelto “indispensable” para la vida contemporánea. Sin embargo, para sus cotidianidades no siempre resulta relevante. Es decir, aunque perciben la importancia que está cobrando Internet en distintos ámbitos de la vida social, para ellas no es tan fundamental como pudiera serlo para las jóvenes de Laboratoria, por ejemplo. Las dinámicas de trabajo son claves en esta incorporación de significados, y por lo tanto, de las prácticas que se derivan de ellas. Por ejemplo, la disponibilidad permanente es una actitud que prevalece en las jóvenes, sobre todo en aquellas que trabajan directamente en el diseño web o que sus actividades laborales dependen de su conexión a la red.

Pues es que es básicamente todo el día, porque, por ejemplo, en la mañana me despierto y me meto como a las redes sociales a revisar, bueno a Facebook principalmente; a revisar como notificaciones, etcétera y a revisar los correos electrónicos que tengo pendiente, ya sea de mi trabajo o de manera personal. Estoy así hasta, —como te explicaba, por ejemplo, no todo el tiempo tengo que estar aquí en la oficina—, entonces básicamente estoy ahí hasta como las doce, una de la tarde, como resolviendo. Como Customer Happiness tengo que estar al pendiente de los clientes, y de que estén como felices en todo momento. Entonces tengo que estar de: si mandar un correo electrónico, y cómo está la logística del trabajo, y cómo van las cosas a lo largo del día. Después salgo de mi casa, tú casa, vengo para acá y sigue siendo como lo mismo. Llego a casa como a las, entre siete y ocho de la noche más o menos, y me pongo a trabajar en traducciones, o si tengo algún proyecto de freelance, de hacer un sitio web o algo por el estilo, me pongo a hacer eso. Termino como a las once, doce de la noche y veo una hora de Netflix, y ya eso es como doce de la noche o una de la mañana a veces, y termina mi día, y empezar como al día siguiente con lo mismo, entonces es todo el día. Sí, a veces, como hasta en el transcurso de la calle, estar como en WhatsApp. Entonces básicamente todo el día estar en internet, sí creo que sí es algo de lo que **dependo** (Maciel-Laboratoria, entrevista personal,

La disponibilidad, flexibilidad, adaptabilidad y autoaprendizaje son algunos de los principios que sostienen el modo de producción sustentado en el actual modelo de SIC. Es visible, cómo las jóvenes de Laboratoria han incorporado estos principios a sus actividades laborales, pues durante su

formación en el sector de desarrollo web se las entrena para ir asumiendo estas nuevas dinámicas de trabajo. Un ejemplo concreto que permite observar las exigencias del mercado de trabajo son los hackatones. Las industrias del sector TIC crean eventos en donde quienes asisten, generalmente jóvenes que se están formando en este ámbito, son organizados por equipos para desarrollar aplicaciones tecnológicas innovadoras. La idea es competir con una propuesta que cumpla estándares de desarrollo web ideales, que ayude o colabore en la resolución de una necesidad o problemática social, y que sea rentable; todo ello en el menor tiempo posible.

En los hackatones generalmente vas a hacer proyectos ¿no? Expones un proyecto que quieras, tomas un equipo y haces tu proyecto en dos días, no duermen, se la pasan haciendo programación y checando lo que tienen que hacer y eso. Y pues está padre, conoces gente, conoces más ideas. La mayoría es como para resolver problemas sociales o cosas así, y que se puedan vender, pero tal vez es eso lo que me falla, el que se pueda vender, o sea tuvimos uno en Laboratoria, un hackatón y mi proyecto -el que yo había expuesto- estuvo elegido y tuve un equipo de chavas trabajando conmigo, pero como era un proyecto social no era como muy rentable, entonces no ganó. Obviamente no te iban a dar como el apoyo que sí se les dan en los hackathons. No sé, el de Telmex, por ejemplo, en el de Telmex cuando termina el hackathon o cuando ya hacen el cierre de los proyectos, tú ya tienes que tener súper terminado tu proyecto, y obviamente cuando los vas a presentar ya tienes que tener una base detrás. Está padre la idea, pero hígole yo no soy tan así, me gusta dormir la verdad (Tania-Laboratoria, entrevista personal, 11 de febrero de 2017).

Estas jóvenes han incorporado ya las “nuevas” dinámicas de trabajo a las que se deben acoplar, aunque tiene horarios de oficina, en ocasiones pueden no estar presentes y desarrollar sus labores desde casa; tiene cierta flexibilidad porque es posible desarrollar el trabajo a distancia. Por otro lado, reconocen que sus actividades les demandan capacidad de autoaprendizaje y constante capacitación, pues tiene presente que la tecnología avanza constante y rápidamente. Esta dinámica de producción en la que está montado su trabajo las lleva a aceptar que tendrán que “hacer sacrificios” para poder acceder y colocarse en un campo laboral al que ellas están introduciéndose.

Con un buen de sacrificios supongo, sobre todo planeo seguir aprendiendo, por mi cuenta o que me ayuden, o sea eso es lo de menos, pero pues para eso está Internet, la tecnología y eso, para seguir aprendiendo, y esto nunca va a terminar, y eso es una de las cosas más bellas que

yo puedo entender de la vida que es: que nunca se acaba el aprendizaje, nunca (Flor-Laboratoria, entrevista personal, 19 de enero de 2017).

Sin embargo, la incorporación de estas dinámicas de trabajo también son posibles ubicarlas en otros escenarios. Muchas de las jóvenes que han conformado sus colectivas, trabajan bajo modelos parecidos, puesto que en su mayoría tienen más de una actividad laboral remunerada o no, que les permite realizar las actividades del grupo que han conformado. Es decir, puesto que son egresadas universitarias, todas tienen una formación profesional que en su mayoría ejercen en distintas instituciones, y a su vez desarrollan trabajo para las colectivas. Las TIC les han permitido esa flexibilidad y disponibilidad constante, pues a través de sus dispositivos y de Internet logran organizarse entre el grupo que conforman.

Por el contrario, las mujeres trabajadoras de la SEP tienen otras lógicas de trabajo, pues éste no se encuentra mediado por las TIC, y es más bien un trabajo físico, cuyas condiciones sí tienen marcos temporales y espaciales concretos que delimitan sus actividades. En este sentido, para estas mujeres no son relevantes en la práctica valores como la conexión y disponibilidad constante en línea. Ellas mismas expresan cómo sus actividades en internet se restringen a búsquedas de información concreta, comunicación, entretenimiento o para trámites institucionales. Aunado a ello, es importante destacar los contextos socioculturales y las trayectorias de vida de estas mujeres, que como se ha visto en apartados anteriores, inciden también en las nociones y usos que ellas tienen sobre lo tecnológico. Así, aunque tengan claridad sobre cómo es posible comunicarse a través de internet vía redes como WhatsApp, no están al pendiente de ésta permanentemente, sólo lo utilizan cuando les son necesarias.

Yo por ejemplo si estoy fuera de casa, yo no me compro datos, no se me hace tan indispensable, a lo mejor sí para llamar o equis, pero no, no se me hace indispensable. Yo creo que te vuelves bien esclavo de eso, de tener datos toda la vida, y todo el día chateando y viendo quién está conectado. A mí se me hace m... yo digo que son millonadas de dinero lo que la gente se gasta en usar datos (Rosa-SEP, entrevista personal 22 de abril de 2018).

Otra concepción que es diferenciable entre estas mujeres es referente a los límites entre lo público y lo privado. Generalmente, ellas no utilizan redes sociodigitales porque no les parece relevante expresar sus actividades en línea; por el contrario, les resulta penoso o innecesario que alguien más se entere de lo que realizan en su vida cotidiana; de hecho, las redes les pueden parecer

hasta “aburridas”. Es reconocible por ellas, que estar en redes sociodigitales implica una inversión de tiempo y de conocimiento sobre la lógica de la red, que ellas no desean, ni les parece relevante aprender.

Con lo que hasta ahora se ha mencionado es posible desglosar a continuación las aplicaciones concretas que las mujeres hacen de internet en ámbitos de acción específicos.

4.9. Las apropiaciones de internet

Se han abordado ya algunas de las maneras en que las mujeres están utilizando internet, y por lo tanto del tipo de apropiaciones que están llevando a cabo. En términos generales se ha mencionado el entretenimiento, la información y la comunicación como tres formas de apropiarse de esta herramienta. De éstas, ha quedado claro que, dependiendo de las condiciones, situaciones y posiciones de las mujeres, así como de los intereses de éstas, serán las informaciones que se consuman. Sin embargo, ahora se relatan formas concretas de apropiaciones que las mujeres con las cuales se trabajó están llevando a cabo.

Por principio de cuentas quiero hablar de los aprendizajes; todas están apropiándose de internet para aprender. Beatriz ha aprendido, a través de tutoriales en YouTube a coser una falda para su nieta; Blanca a conocer otras culturas de países extranjeros sobre los que sus conocidos le cuentan y a los que ella no podrá visitar jamás; Claudia a realizar recetas de cocina, manualidades con fomi y globos; Rosa a bajar música, a informarse en distintas fuentes noticiosas, a realizar sus pedidos de Avón en línea; María Elena a buscar información para sus estudios, a comunicarse vía WhatsApp.

Para estas mujeres los aprendizajes obtenidos de la red les han permitido, además de resolver problemáticas concretas, reconocerse como sujetas con capacidades que antes eran desconocidas para ellas.

Pues ahorita siento que ya perdí mucho miedo, siento que ya ahorita con el curso que ahorita volvimos a ir, sentí que perdí mucho miedo. Ya ahorita ya la prendo, ya como que siento que no me va a pasar nada, que no va a pasar nada, que tengo que llegar ahí y tengo que ver cómo la voy a prender y la voy a apagar, y le trato de buscar. Ya no me quedó como antes, ¡ah no!, ¡no le muevo, ni le prendo, ahí que este!, ya no pasa así (María Elena-SEP, entrevista personal, 3 de junio de 2017).

Por otro lado, las jóvenes han adquirido otro tipo de aprendizajes. Ellas, como se ha señalado antes, cuentan con trayectorias tecnológicas diferentes que les permiten tener conocimientos sobre el manejo de las tecnologías, y experiencia en el uso de la red. Por supuesto que a estas mujeres también hay temas muy concretos sobre los que les interesa aprender. Las jóvenes de Laboratorio por ejemplo, están en un constante aprendizaje sobre programas que les permitan desarrollar código web, mismo que encuentran en línea a través de tutoriales o sitios especializados. En este mismo sentido, las jóvenes que pertenecen a colectivas tienen aprendizajes situados en temas concretos, por mencionar algunos los que se refieren a la agenda de derechos humanos de las mujeres.

Como se ha mencionado, las apropiaciones se refieren también a los sentidos que el uso de las tecnologías le brinda a la vida concreta de las mujeres. ¿Qué relevancia cobra cada uno de estos aprendizajes para mejorar o no las condiciones de vida de las mujeres? ¿En qué ámbitos se inscriben estos aprendizajes y qué alcances tienen en los distintos ámbitos de acción de las mujeres? Es visible cómo se entrecruzan las condiciones socioculturales de cada una de las mujeres, y se observan los alcances posibles que pueden generar las apropiaciones que se hagan de Internet. Cuando las mujeres tienen mayores niveles de educación formal, los aprendizajes que obtienen de Internet repercuten en distintos ámbitos de acción, pues con éstos pueden beneficiarse en sus vidas personales, profesionales y sociales. Aunado a ello, también hay quienes de éstos pueden generar más ingresos económicos, o también formas laborales y de organización que les ahorran tiempos.

Otras formas concretas de apropiación por parte de estas mujeres tienen que ver con la producción de contenidos para internet. En este ámbito se observan diferencias importantes entre las mujeres. La mayoría de ellas circula contenido que encuentra en internet a través de las redes sociodigitales que utiliza. Sin embargo, pocas de ellas son productoras de contenidos que ellas pongan en circulación. En general, las jóvenes tanto de las Colectivas como de Laboratorio circulan noticias, imágenes, memes, infografías, mensajes, entre otros, que consideran son pertinentes para el resto de sus contactos. Nuevamente, dependiendo de sus ámbitos de trabajo e intereses personales, las mujeres comparten cierta información; por ejemplo, es común observar en los muros de las jóvenes de Laboratorio información que remite al trabajo de las mujeres en el mundo de las tecnologías, la ciencia o la programación web. Por otro lado, las mujeres que pertenecen a alguna colectiva comparten información sobre violaciones a los derechos humanos de las mujeres, eventos y actividades que tocan

estos temas, recursos como libros, manuales, videos, talleres, entre otros, que problematizan o inciden en la agenda feminista.

Con respecto a las mujeres que trabajan en la SEP, pocas de ellas son usuarias constantes de Facebook (que es la principal red de circulación de contenidos); quienes sí lo utilizan comparten noticias, reflexiones o pensamientos que a ellas les interesa. Aunque todas las mujeres utilizan esta red para compartir información, las mujeres más adultas guardan cierta distancia con respecto a los temas personales, algunas sí publican fotografías o comparten las actividades que les parecen relevantes como festividades, visitas a lugares o imágenes sobre la familia. Sin embargo, en su mayoría no es una práctica común en esas mujeres. De hecho, en sus testimonios se quejan a veces de ese tipo de usos en las redes, pues creen que no son temas de importancia; hay presente una concepción sobre lo íntimo o privado que no comparten con respecto a las otras mujeres que se entrevistaron. Para ellas no es importante, ni siquiera consideran que esa información debería estar ahí, sus vidas personales son poco expuestas en estos espacios.

Por otro lado, está la información que, principalmente las jóvenes que pertenecen a las colectivas difunden como parte de sus actividades o las de otras colegas con respecto a los eventos que organizan. La información que difunden a través de estos espacios en ocasiones es diseñada y producida por ellas mismas, en otras ocasiones alguien más les ayuda a diseñar lo difundidos. En este caso, los espacios digitales se han vuelto muy importantes para que estas mujeres puedan difundir su trabajo; ya sea en redes sociodigitales, plataformas que alojan audios, videos o imágenes, o en sitios web de ellas mismas y de otras colegas, estas mujeres difunden las actividades y productos que realizan.

Estos modos de apropiación son importantes de destacar porque las mujeres están colocando y difundiendo en la red los trabajos que realizan. Ésta se ha convertido en escenario público en el que las mujeres están colocando sus sentires y saberes, así como también su trabajo. Hacerse visible en el espacio público, y la red está siendo parte de éste, es importante porque en éste también se negocian y reconfiguran también las formas de hacer y ser de los sujetos sociales. La presencia de las mujeres en la red a través de la difusión de su trabajo es sin duda una forma de pugnar por el reconocimiento de su importancia como sujetas históricas.

En otro sentido se encuentran los contenidos que se generan para internet. En este caso, solamente Marisol de Laboratoria tiene un blog en el que habla de sus experiencias como

programadora web y lo que a su parecer resulta relevante en este trayecto; desde su propia percepción reflexiona sobre las implicaciones de ser una mujer en este espacio de trabajo, y ofrece propuestas para otras personas (hombres y mujeres) que quieran incursionar en el mundo de la programación. Por otro lado, algunas jóvenes de las Colectivas, por ejemplo, Guiet de *Punto género*, Eve de *Luchadoras*, Esme de *Insubordinadas* y Montse de *Mujeres lucha y defensa para todas*, generan contenidos para los sitios o espacios digitales en los que se promueve el trabajo de la colectiva; ya sean notas, videos, imágenes, collage, reflexiones personales, etcétera. Las otras colectivas no han puesto tanto interés en la generación de contenidos en línea; probablemente ello se debe a que quienes sí lo hacen son jóvenes que se formaron en el ámbito de la comunicación o que la colectiva tiene como objetivos temas referentes los procesos comunicativos.

Estas formas de apropiación también cobran enorme relevancia porque la presencia de las mujeres se enfatiza en el trabajo que realizan en la red. No sólo se trata de difundir lo que se genera en otros espacios, sino de producir contenidos por las propias mujeres. En otros capítulos he planteado la idea de que es necesario que las mujeres estén produciendo la tecnología, para reconfigurar la manera en que ésta se genera, se valora y se utiliza. En este sentido, Internet es un escenario que se está construyendo también por la participación de las mujeres, aunque ésta sea menor en relación con la de los varones debido a las condiciones que han sido explicadas antes. Por ello, es de suma importancia la participación de las mujeres como productoras de contenido, pero también con respecto al siguiente ámbito de acción que se enuncia.

Otro aspecto que quiero destacar, es la importancia que tiene internet para realizar actividades laborales. Más arriba se ha enunciado que las egresadas de Laboratorio utilizan Internet como la plataforma en que trabajan, es decir, no sólo es un recurso del que obtengan información para llevar a cabo sus actividades laborales, por ejemplo, viendo tutoriales, revisando blogs o descargando manuales; sino que las actividades de programación web se desempeñan en plataformas en línea. Al ser este su espacio laboral, estas mujeres han incorporado una serie de prácticas y aplicaciones que las distingue del resto de las mujeres que se entrevistaron. Sitios que permiten trabajar en red (Salck), chats específicos (ForntApp), organizadores digitales (CheckFront), agendas digitales, mapas, en fin, todas las posibilidades que puedan ayudarles a organizar el trabajo que desempeña las utilizan. Estas mismas prácticas las trasladan a otros ámbitos de sus vidas, por ejemplo, pueden utilizar aplicaciones que les ayuden a crear hábitos de vida (Fabulous) o a reconocer el ciclo menstrual.

Por otro lado, las jóvenes que pertenecen a las colectivas suelen utilizar los mismos espacios de comunicación como escenarios para trabajar. Es decir, Facebook y WhatsApp funciona también como una red que les permite organizarse, a través de las conversaciones o videollamadas. Para ellas, internet es una herramienta de trabajo, pero no principalmente porque sea en éste en el que lleven a cabo sus actividades laborales, sino porque les permite investigar información y mantener contacto con quienes colaboran. Algunas de estas mujeres hacen reflexiones sobre el uso de internet y los sitios en los que se mueven, cuestionan las prácticas que se llevan a cabo en los espacios digitales y observan cómo en éstos se replican las desigualdades que prevalecen en la sociedad. En particular cuestionan, por ejemplo, la violencia contra las mujeres y recurren al feminismo para hacer propuestas sobre una internet feminista.

Y es por eso que todo nuestro trabajo, incluso Internet feminista, va ligado a esto de tejer redes; así le llamamos, ese es otro objetivo: tejer redes, no sólo digitales sino cultivarlas afuera; y nuestros conversatorios, que no sé si son de Internet feminista, es justo eso, nacen de la experiencia y del encuentro de varias mujeres, no de nosotras aisladas en nuestra computadora, y no excluyendo; entre todas construimos el conocimiento, y el que tejemos eso; es algo que nos gusta. Esos son nuestros principales objetivos: cambiar el mundo (Entrevista personal Eve, 30 de junio de 2017).

En otro sentido, las mujeres que trabajan en la SEP usan internet para investigar y obtener información que en ocasiones está vinculada con su trabajo. Sin embargo, no es una herramienta fundamental para las actividades que realizan, a menos que deseen capacitarse con los cursos que ofrece la Secretaría. De esta manera, las lógicas de trabajo para ellas son distintas, sus empleos se encuentran en espacios físicos, en donde además las lógicas de organización del trabajo son diferentes a las que experimentan las jóvenes. Es decir, estas trabajadoras sí tienen rutinas y actividades establecidas que se rigen por horarios fijos, sus empleos tienen un principio y un fin y están enmarcado por el espacio físico y el tiempo cronológico.

Vale la pena destacar que un ámbito de acción muy relevante tiene que ver con la apropiación del espacio digital. Así como en el espacio público, las mujeres han tenido que hacerse presentes para ser tomadas en cuenta en éste, también en el escenario digital y virtual lo están haciendo. La participación de estas jóvenes, a través de sus trabajos está construyendo la propia red. Las mujeres están siendo

creadoras tanto de la infraestructura, como de los discursos de los que se nutre Internet. Se están apropiando de ésta, para re-constituir lo que es la red.

Las jóvenes de *Laboratoria* están haciendo diseño web, por lo menos Font-end, y con ello, están contribuyendo a construir una red que contiene la manera en que estas mujeres la conciben o la visualizan. Al mismo tiempo, su presencia en un ámbito en el que predominan varones contribuye también a abrir espacios a otras mujeres y a reconocerse como sujetas de acción, es decir, como sujetas que hacen la Historia.

En este mismo sentido, las jóvenes que pertenecen a las colectivas se apropian de internet para construir otras narrativas discursivas que trastoken y subviertan las desigualdades estructurales de género. Con ello, las colectivas *Laboratoria*, *Punto Género* e *Insubordinadas* se proponen explícitamente tejer una internet feminista. Por ello, se cuestionan sobre las formas en que Internet se está configurando, pero también proponen y producen ejemplos de cómo lograrlo. Sus actividades forman parte ya de esa Internet feminista.

Conclusiones

A lo largo de esta investigación se ha podido explorar cómo tres grupos de mujeres se están apropiando de internet. Para ello, las indagaciones que comenzaron haciéndose desde la investigación documental permitieron observar la relación que guardan las tecnologías con el género. Las exploraciones en las obras de diversas autoras feministas permitieron arrojar una serie de premisas y cuestionamientos, a partir de los cuales el problema de investigación aquí planteado se complejizó mucho más. Dentro de las primeras conclusiones que se pudieron destacar se encuentran los siguientes puntos:

- Que las mujeres no siempre estuvieron desvinculadas de las tecnologías como generalmente se asume; sino que esta separación fue el resultado de una serie de procesos históricos y culturales a través de los cuales se fueron conformando las estructuras patriarcales y capitalistas. Derivado de esos procesos, las mujeres y otros sujetos no hegemónicos, quedaron fuera de los procesos de creación, disposición y maniobra de diversas tecnologías, sobre todo de aquellas que estaban vinculadas con la posibilidad de incidir en el ámbito público.
- Por lo tanto, es posible afirmar que en el diseño, producción y consumo de las tecnologías siempre está presente el género. Los sujetos que interactúan con las tecnologías son sujetos de género, cuyos pensamientos y acciones se reflejan en lo que éstos producen.
- En este sentido, muchas tecnologías pueden estar replicando una serie de valores “masculinos” o “femeninos” (dependiendo del dispositivo tecnológico), que incida en los usos y apropiaciones que las mujeres pueden llevar a cabo.
- Sin embargo, tanto los géneros como las tecnologías no son estáticos, por lo que éstos pueden irse constituyendo dependiendo de las condiciones socioculturales de cada época, personajes e instituciones involucradas, comunidades o del propio desarrollo de las sociedades.
- El incremento de la participación de las mujeres en los distintos ámbitos ha contribuido a que haya modificaciones en todas las esferas de la vida social. Los espacios en que se llevan a cabo los desarrollos tecnológicos no son la excepción, aunque en éstos las mujeres continúan siendo minoría
- Esto invita a preguntarse, en la actualidad qué papel están teniendo las mujeres a través de sus prácticas de apropiación de internet, y de otras tecnologías, y hasta dónde ellas están incidiendo en la manera en que éstas se configuran como las tecnologías contemporáneas. ¿Cómo están o no contribuyendo a la generación de dinámicas sociales diferentes? ¿Qué tanto ellas tienen posibilidades de generar cambios en las formas en que se produce y diseña

tecnología? ¿Qué tipo de participaciones están teniendo en el ámbito del desarrollo, diseño y apropiación tecnológica? ¿Hasta dónde se les permite actuar? ¿En qué condiciones?

- Por otro lado, ¿será que la participación de las mujeres lleva a transformar también la relación género-tecnologías? Se abren aquí distintas posibilidades de indagación entre las apropiaciones tecnológicas en el ámbito de lo simbólico, en concreto con lo que respecta al género.

A partir de las revisiones que se hicieron con respecto al contexto que enmarca las prácticas de apropiación de las mujeres en el mundo y en México, se pudo observar que las condicionantes estructurales que las permean siguen siendo las mismas que influyen en las desigualdades sociales. Los distintos niveles socioeconómicos, el acceso a la formación escolar, la región en la que se habita y el género, inciden en quienes pueden o no acceder a internet y cómo lo hacen. Además de éstas, para las mujeres hay otra serie de condicionantes que marcan sus posibilidades de acceso, usos y apropiaciones, pues ellas han sido construidas históricamente como sujetos subalternos con menos derechos que los hombres. Por lo tanto, para que las mujeres puedan hacer uso de esta herramienta tecnológica se necesita mucho más que la infraestructura, se requieren apoyos sociales, acceso a la educación, y sobre todo la transformación de las concepciones de género que las colocan en desventaja. Ello implica reconocer a las mujeres como seres humanos con derechos y autonomías.

Por otro lado, también se ha podido constatar, a partir de la revisión de distintas investigaciones realizadas en varios países del mundo, que las indagaciones sobre las apropiaciones tecnológicas en el caso de las mujeres es un campo de estudio poco explorado. Se comienzan a arrojar datos y cifras que nos permiten conocer más sobre lo que las mujeres están haciendo con las TIC, sin embargo, hay pocas exploraciones que profundicen sobre la relevancia que estas tecnologías cobran en la vida concreta de las mujeres. En concreto se identificaron cuatro ámbitos en los cuales se han reportado los usos y apropiaciones de las TIC: 1) entretenimiento, 2) comunicación y sociabilidad; 3) quehacer y/o participación política; y 4) empoderamiento de las mujeres.

Las investigaciones que se han revisado permiten constatar que son distintos factores los que inciden para que la apropiación de una tecnología cobre sentido para las mujeres. Cabe destacar que, dependiendo de la práctica concreta que se realiza con algún dispositivo tecnológico, así como el ámbito de acción y el contexto de uso, definirá también el nivel de importancia de la apropiación tecnológica.

Como parte de las revisiones teóricas y metodológicas, es posible mencionar que la indagación de los procesos de apropiación de las tecnologías son un reto importante, ya que ésta tiene diferentes dimensiones de análisis. Tal como ha podido analizarse, pensar en las apropiaciones implica revisar desde el objeto tecnológico hasta los usos, sentidos y significados de las prácticas. Aunado a ello, los procesos de apropiación atraviesan las habilidades y conocimiento de los sujetos, pero también las trayectorias tecnológicas. Para lograr realizar un análisis que contemplara los contextos socioculturales de las mujeres y las condiciones de vida de éstas se retomaron dos posturas teóricas que ayudaron a construir el análisis: el Feminismo y los Estudios Culturales. A partir de éstos, fue posible analizar las condiciones estructurales que se retomaron para esta investigación: el sistema de género dominante, es decir el patriarcal, y el sistema de producción económico y modo de desarrollo actual, la Sociedad de la Información y el Conocimiento. Con estos dos ejes, dentro de los cuales se mueven las *trayectorias tecnológicas* de las mujeres, se delinearon planos y escalas de análisis concretos que permitieran analizar las prácticas de apropiación tecnológica. En específico se consideraron: 1) la clase social; 2) el nivel de acceso a la educación formal; y dentro 3) las actividades laborales que desarrollan las mujeres; y 4) los tipos de conocimientos en torno a las Tics con los que contaban las mujeres; y 5) las actividades para las que hacían uso de estas tecnologías.

Cabe destacar, que la aproximación que se llevó a cabo en esta investigación destacó el análisis de las apropiaciones tecnológicas desde el ámbito simbólico, con lo cual se propuso colocar la atención en los *usos, sentidos y significados* que las mujeres entretejen a partir de la interacción con las tecnologías, en este caso con Internet. En concreto, los usos se refieren a los qué; los significados hacen alusión al conjunto de premisas y valores que se articulan con las tecnologías e implicaría indagar los por qué; y los sentidos se refieren a la relevancia que cobran las tecnologías en la vida concreta de las mujeres, es decir, los para qué.

En el caso que hemos explorado, revisar las apropiaciones tecnológicas de las mujeres implicó revistar tanto sus experiencias pasadas con otras tecnologías, como sus historias de vida. Todo ello permitió comprender, además de cómo usan internet, qué importancia tiene para ellas o no el uso de la red. Algunos hallazgos importantes que destacar son los siguientes:

- La *trayectoria tecnológica* de las mujeres es un factor importante para comprender los usos y apropiaciones que ellas hacen de las nuevas tecnologías con las que se enfrentan. Las experiencias pasadas con otras tecnologías les permiten tener habilidades tecnológicas que les facilita su experiencia con otras tecnologías.

- El contexto mediático-informacional, así como el contexto sociocultural en el que las mujeres crecieron marca fuertemente las apropiaciones de las tecnologías de la información y la comunicación, y en específico de Internet. Las mujeres que crecieron con estos desarrollos tecnológicos tienen mayores facilidades de exploración de dichas herramientas que aquellas que se relacionaron con éstas de manera más tardía.
- Las apropiaciones que se hacen de internet dependen en gran medida de los ámbitos en los que esta herramienta puede ser aplicada. El espacio laboral, es sin duda uno de los más importantes, porque éste se convierte en un referente fundamental sobre los posibles usos y significados que se tienen sobre las herramientas tecnológicas.
- Los significados que se obtienen, crean, negocian o construyen de Internet se dividen en dos: 1) los que se adquieren de los contenidos en la red, y 2) los que la propia tecnología condensa. Los segundos, son compartidos por todas las mujeres y forman parte de un modelo más amplio, el modo de desarrollo actual. Sin embargo, aunque las mujeres los enuncian como relevantes para el mundo contemporáneo, no necesariamente los incorporan en sus dinámicas de vida. Quienes más lo hacen, son aquellas que mayormente interactúan con estos dispositivos.
- Sin embargo, las mujeres con mayor conocimiento sociológico de la red cuestionan y proponen construir otras significaciones de Internet, a partir de prácticas feministas en la red.
- La relevancia que pueden adquirir las tecnologías de la información y la comunicación en la vida concreta de las mujeres depende de los conocimientos, habilidades y ámbitos concretos de acción. Sin embargo, es de suma importancia destacar que ello no reemplaza las competencias críticas que se desarrollan a partir de otro tipo de formaciones, como lo es el acceso a la formación escolar.
- La participación de las mujeres en el sector de desarrollo, uso y apropiación de TIC muestra las contribuciones que éstas pueden hacer en distintos ámbitos. Un claro ejemplo de ello son las jóvenes con las que se ha trabajado, pues éstas tienen una serie de propuestas para utilizar y modificar la red y otras tecnologías en beneficio de otras mujeres, y de la humanidad.

Frente a este panorama continúa siendo relevante la exploración de las apropiaciones de Internet, sobre todo desde la perspectiva cultural, pues ésta permite observar qué tanto se puede o no estar transformando la red, y en particular las sociedades y formas de organización.

Referencias

- Alva de la Selva, A. R. (2015). *Telecomunicaciones y TIC en México*. México y Salamanca: UNAM, Comunicación Social y Ediciones y Publicaciones.
- Asociación para el Progreso de las Comunicaciones. (junio de 2015). *Technology-Related Violence Against Women*. Recuperado el 30 de marzo de 2018, de https://www.apc.org/sites/default/files/HRC%2029%20VAW%20a%20briefing%20paper_FINAL_June%202015.pdf
- Asociación de Internet. (2017). *13o Estudio sobre los hábitos de los usuarios de Internet en México 2017*. México: Asociación de Internet.
- Basaglia, F. (1987). *Mujer, locura y sociedad*. México: Universidad Autónoma de Puebla.
- Blazquez, N. (2008). *El retorno de las brujas: incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Bourdieu, P. (2002). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. (M. d. Ruíz de Elvira, Trad.) México: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- Butler, J. (1990/1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate feminista*, 296-314.
- Butler, J. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate feminista*, 296-314.
- Campbell, J. (1969). *Las máscaras de dios*. Madrid: Alianza.
- Casamayou, A. (2016). Apropiación(es): aportes desde la sistematización y la teoría. En A. L. Rivoir Cabrera, *Tecnologías digitales en sociedad. Análisis empíricos y reflexiones teóricas* (págs. 15-21). Montevideo: Universidad de la República.
- Castells, M. (2000). *La era de la información* (Segunda ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- Cockburne, C. (1981). The Material of Male Power, *Feminist Review*, Vol. 9 (págs. 41-58). Recuperado el 20 de noviembre de 2017 en: <https://link.springer.com/article/10.1057/fr.1981.19>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2015). *Medición de la pobreza en México y en las entidades federativas 2014*. CONEVAL.
- Crovi Druetta, D. (2009). *Acceso, uso y apropiación de las TIC en comunidades académicas. Diagnóstico en la UNAM*. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Plaza y Valdés.
- Crovi Druetta, D. (2013). Repensar la apropiación desde la cultura digital. En M. y. (comps), *Nuevas perspectivas en los estudios de comunicación. La apropiación tecno-mediática* (págs. 11-24). Buenos Aires: Imago Mundi.
- De Certau, M. (1990). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. (A. Pescador, Trad.) México: Universidad Iberoamericana.

- Dey, A. (2016). A brief exploration of the effects of ICTs and social media on the gender activism in India post december 16th 2012. En C. Cerqueira, & R. C. Magalhães, *Gender in focus: (new) trends in media* (págs. 187-204). Braga, Portugal.
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. (H. Verónica, & T. Leopoldo Sebastián, Trads.) Madrid: Traficantes de sueños.
- García Canclini, N. (1990/2001). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Barcelona: Paidós.
- García Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.
- García Canclini, N. (2010). ¿De qué hablamos cuando hablamos de resistencia? *Estudios visuales*(7), 16-37.
- Geldof, M. (2011). Earphones Are Not for Women: Gendered ICT Use Among Youths in Ethiopia and Malawi. *USC Annenberg School for Communication & Journalism*, 7(4), 69-80.
- Gómez Mont, C. (2002). Los usos sociales de las tecnologías de información y la comunicación. *Versión*, 287-305.
- Gómez Mont, C. (2007). Redes y saberes : el papel de la mujer indígena ante la creación de sitios web. *Redes*, 13(26), 215-233.
- Gossberg, L. (2012). *Estudios culturales en tiempo futuro. Cómo es el trabajo intelectual que requiere el mundo de hoy*. (G. Ubaldini, Trad.) Buenos Aires: Siglo XXI.
- Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de as teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gurumurthy, A., & Chami, N. (2014). *The long march to we-gov: Insights from the Women-gov action-research project in India (2012-2014)*. India: It for Change.
- Hall, S. (1973/2004). Codificación y descodificación en el discurso televisivo. En *Cuadernos de información y comunicación* (págs. 215-236).
- Hall, S. (1973/2004). Codificación y descodificación en el discurso televisivo. En *Cuadernos de información y comunicación* (págs. 215-236).
- Hall, S. (1985/2010). Significación, representación, ideología: Althusser y los debates post-estructuralistas. En S. Hall, E. restrepo, C. Walsh, & V. Vich (Edits.), *Sin garantías* (págs. 193-220). Instituto de estudios sociales y culturales Pensar, Universidad Javeriana; Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Anside Simón Bolívar; Envió editores.
- Hall, S. (2010). *Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. (C. W. Eduardo Restrepo, Ed.) Bogotá, Lima, Quito: Instituto de Estudios Peruanos, Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar-Universidad Javeriana, Universidad Andina Simón Bolívar2.
- Hall, S., & Mellino, M. (2011). *La cultura y el poder*. (L. Padilla López, Trad.) Buenos Aires: Amorrortu.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, Cyborg y mujeres*. Madrid: Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer.

- Harding, S. (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata.
- Herrera Aguilar, M. (2011). *Un marco teórico para el estudio de las Tecnologías digitales de la información y de la comunicación*. Querétaro: Cuartas Jornadas: la comunicación como objeto de estudio. Teorías y prácticas en ciencias sociales.
- Igareda, P. (enero-abril de 2011). Categorización temática del análisis cultural: una propuesta para la traducción. *Íkala, revista de lenguaje y cultura*, 16(27), 11-32.
- Instituto Federal de Telecomunicaciones. (2017). *Segundo Informe Trimestral Estadístico 2017*. México: Instituto Federal de Telecomunicaciones.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Módulo sobre ciberacoso 2015 MOCIBA*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de las Mujeres. (15 de noviembre de 2015). *Boletín*. Recuperado el 1 de mayo de 2018, de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BoletinN7.pdf
- Jensen, K. &. (1997). Cinco tradiciones en busca del público. En D. Dayan, *En busca del público* (págs. 335-370). Barcelona: Gedisa.
- Jouët, J. (2000). Retour critique sur la sociologie des usages. *Réseaux*, 18(100), 487-521.
- Laboratoria*. (2015). Recuperado el 20 de septiembre de 2017, de <http://laboratoria.la/coders/category/mexico/>
- Laboratoria*. (2015). Recuperado el 25 de junio de 2017, de <http://laboratoria.la/>
- Lagarde y de los Ríos, M. (2011). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* (5a ed.). México: UNAM-Coordinación de Estudios de Posgrado.
- Lagarde, M. (1997). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. México: PUEG.
- Lagarde, M. (2012). Epistemología feminista para la formación de lideresas. En M. Lagarde, *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topias*. (págs. 497-541). México: Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México.
- Lago Martínez, S., Méndez, A., & Gendler, M. (2017). Teoría, debates y nuevas perspectivas sobre la apropiación de tecnologías digitales. En R. Cabello, & A. (. López, *Contribuciones al estudio de procesos de apropiación de tecnologías* (págs. 75-86). Buenos Aires: Ediciones del gato gris; Red de Investigadores sobre Apropiación de Tecnologías.
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Editorial Crítica.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (22 de junio de 2017). México: Diario Oficial de la Federación.
- Maffía, D. (2007). Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*(28).
- Manifiesto para el Desarrollo de Software Ágil*. (2001). Recuperado el 1 de mayo de 2018, de <http://agilemanifesto.org/>

- Martín Barbero, J. (1987/2010). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. México: Anthropos, UAM-Azcapotzalco.
- Martín Barbero, J. (2010). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. México: Anthropos, UAM-Azcapotzalco.
- Martín-Barbero, J. (2002). La globalización en clave cultural: una mirada latinoamericana. En I. G. Departamento de Estudios Culturales (Ed.), *Globalismo y pluralismo*. Montreal: 2011 Efectos.
- Mayor Ferrándiz, T. (2011). La imagen de la mujer en la prehistoria y en la protohistoria. *Clases de historia*.
- Morales, S. (2013). Apropiación tecno-mediática: el capitalismo en su encrucijada. En M. y. (comps.), *Nuevas perspectivas en los estudios de comunicación. La apropiación tecno-mediática* (págs. 37-52). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Morley, D. (1996). *Televisión, audiencias y estudios culturales*. Buenos Aires: Amorroutu.
- Muñoz Paéz, A., & Garritz, A. (2012). Mujeres y química. Parte I de la Antigüedad al siglo XVII. *Educ. quim*, 2-7.
- Neüman de Segá, M. I. (2008). La apropiación social como práctica de resistencia y negociación con la modernidad. *Tripa* 20(1), 47-78.
- Núñez, A. G. (2013). *Participación y apropiación del grupo en Facebook "Sólo mujeres": un estudio de caso sobre prácticas de cultura participativa*. En *Memorias del XXVII Congreso Nacional AMIC*. Congreso realizado en Querétaro, México.
- Ologeanu-Taddei, R. &. (13 de febrero de 2009). *L'Épineuse question de l'appropriation : approches et méthodes d'Études*. Obtenido de <http://lesenjeux.u-grenoble3.fr/2008-supplement/OlogeanuStaii/index.php>
- Organización de Naciones Unidas. (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 25 de abril de 2017, de <https://academicimpact.un.org/es/content/objetivos-de-desarrollo-sostenible>
- Orozco Gómez, G. &. (2015). *Una coartada metodológica. Abordajes cualitativos en la investigación en comunicación, medios y audiencias*. México: Productora de Contenidos Culturales Sagahón Repoll.
- Orozco, G. (1996). *Televisión y audiencias. Un enfoque cualitativo*. Madrid: Ediciones de la Torre/Universidad Iberoamericana.
- Proulx, S. (2002). *Trajectoires d'usages des technologies de: les formes d'appropriation d'une culture numérique comme enjeu d'une société du savoir*. Paris: Annales des télécommunications.
- Proulx, S. (2002). *Trajectoires d'usages des technologies de: les formes d'appropriation d'une culture numérique comme enjeu d'une société du savoir*. Paris: Annales des télécommunications.
- Proulx, S. (2005). Penser les usages des technologies de l'information et de la communication. En Vieira, & Pinède (Edits.), *Enjeux et usages des TIC: aspects sociaux et culturels* (págs. 7-20). Burdeos: Universidad de Burdeos.
- Rodríguez-Shadow, M. J. (2000). *La mujer azteca*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

- Segato, R. (2003). Las estructuras elementales de la violencia. *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género en la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos* (págs. 131-148). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Silverstone, R. (1994). *Televisión y vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Silverstone, R. (2004). *¿Por qué estudiar los medios?* Buenos Aires: Amorrortu.
- Thompson, J. B. (1998). *Los medios y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Tomazetti Tainan Pauli & Dutra-Brignol, L. (2015). A Marcha das Vadias e o fenômeno do feminismo comunicacional: usos sociais do Facebook na construção de políticas de identidade de gênero na sociedade em rede. *Redes.Com*(11), 27-54.
- Unión Internacional de Telecomunicaciones. (2016). *ICT Facts and Figures 2016*. Ginebra: Unión Internacional de Telecomunicaciones.
- Unión Internacional de Telecomunicaciones. (2017). *Mesuring the Information Society Report 2017*. Ginebra: International Telecommunication Union.
- Unión Internacional de Telecomunicaciones. (2017). *ICT Facts and Figures 2017*. Ginebra: Unión Internacional de Telecomunicaciones.
- Vega Montiel, A. (2015). Gender Dimension of ICTs in Latin America. *International Journal of E-Politics*, 6(4), 1-14.
- Wajcman, J. (2006). *El tecnofeminismo*. Madrid: Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer.
- Wajcman, J. (1991). *Feminism Confronts Technology*. Pennsylvania : Pennsylvania University Press.
- Williams, R. (1977/1980). *Marxismo y literatura*. Gran Bretaña: Oxford University.
- Williams, R. (1980). *Marxismo y literatura*. Gran Bretaña: Oxford University.
- Williams, R. (1981/1994). *Sociología de la cultura*. Barcelona: Paidós.
- Winocur, R. (2007). Nuevas tecnologías y usuarios. La apropiación de las TIC en la vida cotidiana. *Telos: cuadernos de comunicación e innovación*, 109-117.
- Winocur, R. (2009). *Robison Crusoe ya tiene celular*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Winocur, R. (2013). Una revisión crítica de la apropiación en la evaluación de los programas de inclusión digital. En M. y. (comps.), *Nuevas perspectivas en los estudios de comunicación. La apropiación tecno-mediática* (págs. 53-64). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Wu, T. (2016). *El interruptor principal. Auge y caída de los imperios de la información*. México: Fondo de Cultura Económica.

Anexos

Guía de preguntas experiencias sobre apropiación tecnológica

Saludo.

Me interesa realizarte una entrevista sobre tu experiencia con las tecnologías. En específico quiero conocer la manera en que te has acercado a Internet, pero voy a empezar haciendo otras preguntas que son importantes para luego adentrarnos en el tema.

1) Información de la entrevistada:

- Nombre
- Edad
- Estudios
- Ocupación
- Lugar de origen
- Con quién vive

2) Recursos tecnológicos generales con los que cuenta

En el hogar: ahora, podría decirme con que aparatos tecnológicos cuenta (todos los que le vengan a la mente) y cómo están distribuidos en su hogar (y/o lugar de trabajo si es el caso)

En el trabajo y que puede usar: compu, fax, teléfono, impresora, otros

Que son de su propiedad, y tiene el control sobre estos: qué características tiene

3) Usos que hace de esas tecnologías:

Podría explicarme a detalle ¿para qué usa cada uno de estos aparatos?

4) Experiencias previas con medios y tics:

- Experiencias generales ¿con qué **medios y tecnologías** te has relacionado a lo largo de tu vida? ¿recuerdas para qué los usabas?
- En tu infancia, adolescencia, ¿qué tecnologías fuiste incorporando?
- ¿cuáles de estos medios sigues utilizando y para qué?
- ¿Por qué le parece importante tenerlos?
- Considera que estas tecnologías son indispensables en su vida ¿por qué?

5) Conocimientos generales que dominas:

- Usos tecnológicos:
 - a) **electrodomésticos**: licuadora, cafetera, batidora, TV/smartv/ DVD/blue rey/ radio
 - b) **teléfono fijo y móvil**: llamadas, mensajes, videos, fotos, aplicaciones, otros,
 - c) **computadora**: programas (texto, bases de datos, presentaciones, pdf, editores video, audio, programación), música, video, imagen, código
 - d) **servicios en línea**: videollamadas, compras, banco, servicios públicos, código, páginas web, contenidos digitales
 - c) **Otros**: impresora, fax, ploter, otro

6) Apropiación de Internet:

Primeros contactos acerca de Internet:

- cuándo, dónde, qué hizo

- qué hizo (qué sitio, página, dispositivo, etc.)
- quién instruyó
- ¿Cómo se **sentía** al momento de usar internet? ¿Qué sintió después de esa experiencia? ¿Le dieron ganas de continuar indagando?
- ¿Qué fue lo que aprendió con esa experiencia?

Prácticas, usos, y apropiaciones de internet:

- **Capacitación** Después de ese primer acercamiento, recibió alguna capacitación o curso, o ¿cómo fue que aprendió a navegar por internet?
- Actualmente ¿a través de qué **dispositivos** te conectas a internet?
- ¿qué **información** obtienes de internet? ¿qué páginas son las que más revisa? ¿qué es lo que hace en éstas?
- **Usos en la vida cotidiana** ¿para qué **usa** estas páginas (usa internet)? ¿tienen alguna utilidad en su vida cotidiana? ¿cuál?
- ¿En qué **momentos del día** suele usar internet? ¿Cuánto **tiempo** al día dirías que pasas en internet?
- **Uso comunicativo** ¿Usted utiliza internet para poder comunicarse con otras personas? ¿De qué modo? ¿Con quiénes?
- ¿Usas **redes sociales**? ¿Cuáles? ¿De forma las usas? ¿Pasas mucho tiempo en éstas?
- En el ámbito de **entretenimiento** ¿para qué lo usas? ¿qué tipo de contenidos consultas?
- **Producción de contenidos** ¿Usted ha generado contenidos y luego los ha compartido en internet? ¿Por qué sí o por qué no? ¿Qué tipo de contenidos ha realizado? ¿En qué sitio los ha compartido? ¿Qué respuestas ha obtenido?
- **Páginas o blogs propios** ¿Tienes alguna página o espacio en el que tú produzcas constantemente? ¿cuál?
- **Resolución de problemas** ¿le han ayudado a resolver algún asunto? ¿cómo cual?
- ¿Hay cosas que usted piense que no podría realizar o que serían difíciles de llevar a cabo sin la ayuda de internet? ¿cómo cuáles?
- ¿Has usado internet para resolver algún conflicto en tu vida personal, laboral, de amigos, colectiva? ¿De qué modo?
- **Conocimiento de otras culturas** ¿internet le ha sido útil para conocer ideas y/o pensamientos de otras personas o culturas a las que usted no conoce? ¿Cómo cuáles? ¿Qué ha aprendido de esas personas o culturas que antes no conocía?
- Después de conocer esa información ¿su opinión con respecto a esas personas/cultura ha cambiado? ¿qué piensa de ellos ahora? ¿le gustaría conocerles más o ponerse en contacto con ellas?
- ¿Hay algo en especial que tú puedes generar usando internet?
- Si pudieras **definir internet** ¿qué dirías que es?

Experiencia en Laboratorio

- ¿Cómo fue que te **enteraste** de Laboratorio? ¿Por qué decidiste entrar?
- ¿Qué **aprendiste** ahí dentro? ¿Qué conocimientos te ofrecieron? ¿Tenías **conocimientos previos** que te fueron útiles para desarrollar lo que te enseñaron? ¿Cuáles?
- ¿Dirías que algo **cambió en tu vida** después de esta experiencia? ¿Qué?

- ¿Crees que te has **fortalecido** a partir de los conocimientos que adquiriste ahí? ¿De qué modos? ¿En qué ámbitos de tu vida?
- ¿En qué **trabajos** has podido participar después de estar en Laboratorio?
- ¿Para qué te han servido los conocimientos que adquiriste en Laboratorio?
- Estos conocimientos ¿te han sido útiles para **generar algo nuevo**? ¿qué?
- Después de estas experiencias ¿cuáles son tus **expectativas**? ¿Qué esperas de tu vida?
- **¿Cuáles son tus sueños? ¿Qué metas tienes a corto y largo plazo?**

¿Por qué consideras que las tecnologías son **importantes en la sociedad**?

¿A qué crees **que podrían ayudarnos a los seres humanos**?

Como **mujer** ¿te has enfrentado a algún impedimento o dificultad en el ámbito laboral? ¿Cuáles?

Segunda fase

¿Dónde naciste? ¿Por qué integrantes estaba conformada tu familia?

¿De dónde eres originaria/colonia? ¿En qué lugares has vivido? ¿En qué escuelas estudiaste públicas o privadas? ¿Qué lugar/papel ocupabas en tu familia?

¿Cómo fue tu infancia? ¿Cómo recuerdas que era la relación con tus padres/hermanos?

¿Cuáles consideras que fueron los momentos más felices de tu infancia? ¿Y los más tristes?

¿Cómo fue tu adolescencia? ¿En qué escuelas estudiaste?

¿Cómo fueron tus relaciones amistosas? ¿Y las amorosas?

¿Cuáles eran tus pasatiempos? ¿Qué hacías en tus ratos libres?

¿Practicabas alguna actividad extra?

¿Qué dirías que fue lo más significativo de esa etapa?

Actualmente ¿a qué te dedicas? ¿con quién vives? ¿en qué colonia?

¿Qué es lo que actualmente más disfrutas hacer? ¿Y lo que menos?

En tu trabajo ¿qué papel desempeñas/ en qué consiste tu labor? ¿qué decisiones te toca tomar a ti? ¿Quién/es son tus jefes o a quién debes rendir cuentas? ¿a qué conflictos te has enfrentado en el ámbito laboral?

En tu casa ¿cuáles son las actividades que desempeñas? ¿quién toma las decisiones sobre la familia? ¿y sobre ti?

Pasatiempos Cuando no estás trabajando ¿cuáles son tus actividades? ¿qué haces para divertirte?

¿cuáles son tus gustos en cuanto a contenidos mediáticos (música, películas, libros, series, videojuegos, otros)?

¿Participas en algún grupo, **asociación, comunidad**? ¿De qué tipo?

Redes de apoyo

¿Te sientes parte de algo? ¿De qué/ quiénes/ dónde?

¿Si intentaras definirte, quién dirías que es....? ¿Cuáles son tus expectativas en la vida? Sueños

Muchas gracias por su ayuda.

Guía de preguntas experiencias sobre apropiación tecnológica

Colectivas

Saludo.

Me interesa realizarte una entrevista sobre tu experiencia con las tecnologías. En específico quiero conocer la manera en que te has acercado a Internet, pero voy a empezar haciendo otras preguntas que son importantes para luego adentrarnos en el tema.

7) Información de la entrevistada:

- Nombre
- Edad
- Estudios
- Ocupación
- Lugar de origen
- Con quién vive

8) Quehacer político

- ¿Cómo se llama la colectiva en la que participas?
- ¿Por qué fue que decidieron conformarla?
- ¿Quiénes forman parte de ésta?
- ¿Cuáles son los objetivos de esta colectiva?
- ¿Cuáles son los principios o valores que guían el trabajo que hacen en la colectiva?
- ¿Qué actividades realizan?
- ¿Cómo se financian los proyectos que realizan?
- ¿Cómo toman las decisiones en torno a la colectiva?
- ¿Cuáles son sus puntos de reunión?
- ¿Con qué otras colectivas u organizaciones han realizado proyectos?
- ¿Forman parte de una red de colectivas u organizaciones?
- ¿Por qué les parece importante el trabajo que realizan?
- ¿Las TICs les han sido útiles para desarrollar el trabajo que realizan? ¿Cómo?
- ¿Tienen página web o de facebook? ¿Cuál es?
- ¿Consideras que internet le da más visibilidad a su trabajo? ¿De qué modo lo utilizan?
- Además de esta colectiva, participas en otras organizaciones ¿Cuáles? ¿De qué modo?
- Antes de estar en esta colectiva ¿participabas en algún grupo político? ¿Cuáles?
- ¿Cuándo surgió en ti el interés por organizarte y trabajar por la comunidad?

9) Experiencia en Voces de mujeres

- ¿Cuéntame cómo fue que decidieron participar en el proyecto de Voces de mujeres?
- ¿De qué se trata el proyecto de Voces de mujeres?
- ¿En qué fechas se llevó a cabo? ¿Cuántas sesiones tuvieron?
- ¿Cuáles fueron los aprendizajes que obtuvieron en ese espacio?

- ¿Qué proyecto realizaron en Voces de mujeres? ¿Cómo lo hicieron? ¿Tenían financiamiento? ¿Quién les financiaba?
- ¿Consideran que este proyecto fue importante para la colectiva? ¿Por qué?
- ¿Qué crees que caracteriza o distingue a Voces de mujeres de otros proyectos de capacitación tecnológica?
- Dirías que tu paso por Voces de mujeres ¿cambió en algo tu vida? ¿qué? ¿y sobre tu perspectiva de las tecnologías?

10) Significados y experiencias tecnológicas/

- ¿Para ti qué significa la tecnología? ¿Qué entiendes por tecnología?
- ¿Cuáles han sido tus experiencias con la tecnología desde pequeña hasta la fecha?
- ¿Cómo crees que ha influido el hecho de que seas mujer en el uso de los aparatos electrónicos y actualmente en el uso de tics?
- ¿Cómo definirías internet? ¿Para qué crees que es útil?
- ¿Qué ventajas y desventajas crees que tiene la internet?

11) Trayectorias tecnológicas

- **Recursos tecnológicos generales con los que cuenta**
En el hogar: ahora, podría decirme con que aparatos tecnológicos cuenta (todos los que le vengan a la mente) y cómo están distribuidos en su hogar (y/o lugar de trabajo si es el caso)
En el trabajo y que puede usar: compu, fax, teléfono, impresora, otros
 Que son de su propiedad, y tiene el control sobre estos: qué características tiene
- **Usos que hace de esas tecnologías:**
 Podría explicarme a detalle ¿para qué usa cada uno de estos aparatos?
- **Experiencias previas con medios y tics:**
 - Experiencias generales ¿con qué **medios y tecnologías** te has relacionado a lo largo de tu vida? ¿recuerdas para qué los usabas?
 - En tu infancia, adolescencia, ¿qué tecnologías fuiste incorporando?
 - ¿cuáles de estos medios sigues utilizando y para qué?
 - ¿Por qué le parece importante tenerlos?
 - Considera que estas tecnologías son indispensables en su vida ¿por qué?

12) Conocimientos generales que dominas:

- Usos tecnológicos:
 - a) **electrodomésticos:** licuadora, cafetera, batidora, TV/smartv/ DVD/blue rey/ radio
 - b) **teléfono fijo y móvil:** llamadas, mensajes, videos, fotos, aplicaciones, otros,
 - c) **computadora:** programas (texto, bases de datos, presentaciones, pdf, editores video, audio, programación), música, video, imagen, código
 - d) **servicios en línea:** videollamadas, compras, banco, servicios públicos, código, páginas web, contenidos digitales
 - e) **Otros:** impresora, fax, ploter, otro

13) Trayectorias sobre el uso de Internet:

Primeros contactos acerca de Internet:

- cuándo, dónde, qué hizo

- qué hizo (qué sitio, página, dispositivo, etc.)
- quién instruyó
- ¿Cómo se **sentía** al momento de usar internet? ¿Qué sintió después de esa experiencia? ¿Le dieron ganas de continuar indagando?
- ¿Qué fue lo que aprendió con esa experiencia?

Prácticas, usos, y apropiaciones de internet:

- **Capacitación** Después de ese primer acercamiento, recibió alguna capacitación o curso, o ¿cómo fue que aprendió a navegar por internet?
- Actualmente ¿a través de qué **dispositivos** te conectas a internet?
- ¿qué **información** obtienes de internet? ¿qué páginas son las que más revisa? ¿qué es lo que hace en éstas?
- **Usos en la vida cotidiana** ¿para qué **usa** estas páginas (usa internet)? ¿tienen alguna utilidad en su vida cotidiana? ¿cuál?
- ¿En qué **momentos del día** suele usar internet? ¿Cuánto **tiempo** al día dirías que pasas en internet?
- **Uso comunicativo** ¿Usted utiliza internet para poder comunicarse con otras personas? ¿De qué modo? ¿Con quiénes?
- ¿Usas **redes sociales**? ¿Cuáles? ¿De forma las usas? ¿Pasas mucho tiempo en éstas?
- En el ámbito de **entretenimiento** ¿para qué lo usas? ¿qué tipo de contenidos consultas?
- **Producción de contenidos** ¿Usted ha generado contenidos y luego los ha compartido en internet? ¿Por qué sí o por qué no? ¿Qué tipo de contenidos ha realizado? ¿En qué sitio los ha compartido? ¿Qué respuestas ha obtenido?
- **Páginas o blogs propios** ¿Tienes alguna página o espacio en el que tú produzcas constantemente? ¿cuál?
- **Resolución de problemas** ¿le han ayudado a resolver algún asunto? ¿cómo cual?
- ¿Hay cosas que usted piense que no podría realizar o que serían difíciles de llevar a cabo sin la ayuda de internet? ¿cómo cuáles?
- ¿Has usado internet para resolver algún conflicto en tu vida personal, laboral, de amigos, colectiva? ¿De qué modo?
- **Conocimiento de otras culturas** ¿internet le ha sido útil para conocer ideas y/o pensamientos de otras personas o culturas a las que usted no conoce? ¿Cómo cuáles? ¿Qué ha aprendido de esas personas o culturas que antes no conocía?
- Después de conocer esa información ¿su opinión con respecto a esas personas/cultura ha cambiado? ¿qué piensa de ellos ahora? ¿le gustaría conocerles más o ponerse en contacto con ellas?
- ¿Hay algo en especial que tú puedes generar usando internet?
- Si pudieras **definir internet** ¿qué dirías que es?

Segunda fase

¿Dónde naciste? ¿Por qué integrantes estaba conformada tu familia?

¿De dónde eres originaria/colonia? ¿En qué lugares has vivido? ¿En qué escuelas estudiaste públicas o privadas? ¿Qué lugar/papel ocupabas en tu familia?

¿Cómo fue tu infancia? ¿Cómo recuerdas que era la relación con tus padres/hermanos?
¿Cuáles consideras que fueron los momentos más felices de tu infancia? ¿Y los más tristes?
¿Cómo fue tu adolescencia? ¿En qué escuelas estudiaste?
¿Cómo fueron tus relaciones amistosas? ¿Y las amorosas?
¿Cuáles eran tus pasatiempos? ¿Qué hacías en tus ratos libres?
¿Practicabas alguna actividad extra?
¿Qué dirías que fue lo más significativo de esa etapa?

Actualmente ¿a qué te dedicas? ¿con quién vives? ¿en qué colonia?
¿Qué es lo que actualmente más disfrutas hacer? ¿Y lo que menos?

En tu trabajo ¿qué papel desempeñas/ en qué consiste tu labor? ¿qué decisiones te toca tomar a ti? ¿Quién/es son tus jefes o a quién debes rendir cuentas? ¿a qué conflictos te has enfrentado en el ámbito laboral?

En tu casa ¿cuáles son las actividades que desempeñas? ¿quién toma las decisiones sobre la familia? ¿y sobre ti?

Pasatiempos Cuando no estás trabajando ¿cuáles son tus actividades? ¿qué haces para divertirte? ¿cuáles son tus gustos en cuanto a contenidos mediáticos (música, películas, libros, series, videojuegos, otros)?

¿Participas en algún grupo, **asociación, comunidad**? ¿De qué tipo?

Redes de apoyo

¿Te sientes parte de algo? ¿De qué/ quiénes/ dónde?

¿Si intentarás definirte, quién dirías que es....? ¿Cuáles son tus expectativas en la vida? Sueños

Muchas gracias por su ayuda.

Entrevista SEP

Guía de preguntas experiencias sobre apropiación tecnológica

Saludo.

Me interesa realizarte una entrevista sobre tu experiencia con las tecnologías. En específico quiero conocer la manera en que te has acercado a Internet, pero voy a empezar haciendo otras preguntas que son importantes para luego adentrarnos en el tema.

14) Información de la entrevistada:

- Nombre completo
- Edad
- Nivel de estudios
- Ocupación
- Lugar en que vive y de dónde es originaria
- Quiénes conforman su familia/
- Quiénes habitan en su hogar actualmente
- Vivienda propia o rentada

15) Uso de tecnologías:

- En el **hogar**
- En el **trabajo**
- **Experiencias previas** con medios y tics: reflexiones sobre experiencias que ha tenido con medios y tics (infancia, adolescencia, actualmente)
- **Importancia y significados que le otorga a las tecnologías** (todas): ¿Por qué le parece importante tenerlos? ¿Considera que estas tecnologías son indispensables en su vida ¿por qué?
- **Dificultades que encuentra para poder usar las tecnologías.** ¿Se le dificulta aprender? ¿Por qué? ¿Ha tomado otros cursos? ¿Quién le ha enseñado? ¿Para qué le han servido?

16) Experiencias en el curso:

- **Aprendizajes y aplicaciones en su vida** ¿qué aprendió? ¿para qué le sirvió aprender eso? ¿ha continuado practicando? ¿ha aprendido más cosas después del curso? ¿quién le ha enseñado?
- **Carencias** ¿qué le parece que le falta al curso? ¿qué le hubiera gusta aprender que no le enseñaron?
- ¿te gustaría continuar recibiendo **capacitación**? ¿de qué cosas?
- ¿cuáles son los principales **problemas** que tiene para poder seguir recibiendo capacitación?

17) Apropiación de internet

- Conocimiento de **internet.** ¿Sabes qué es internet? ¿Para qué sirve? ¿Conoces a través de qué aparatos puedes conectarte?
- **Acceso:** ¿Tienes internet en tu casa? ¿En tu teléfono celular, con plan o ficha? ¿En tu trabajo? ¿En qué momentos del día te conectas? ¿Alguien te ayuda a conectarte? Si por alguna razón te desconectas ¿sabes cómo resolverlo?

- **Trayectoria:** ¿cuándo comenzaste a usarlo? ¿en qué aparato? ¿quién te enseñó o cómo aprendiste? ¿se te hizo difícil? ¿ahora, te es sencillo conectarte?
- **Significados:** ¿si tu pudieras explicarle a alguien más qué es internet qué le dirías? ¿te parece que es importante tener internet? ¿por qué?
- **Sentidos:** ¿Para qué lo usas tú? ¿Es importante en tu vida? ¿qué te permite hacer que antes no podías hacer? ¿Te ha ayudado a resolver algún problema en tu vida? ¿Crees que es indispensable en tu vida? ¿Y para el resto de las personas?
- ¿Para qué más imaginas que internet puede ser útil?
Uso de redes sociales: ¿cuáles usas? ¿para qué?

18) Trayectoria de vida

- Información sobre su lugar de origen y familia ¿En dónde naciste? ¿Quiénes conformaban tu familia? ¿Lugares en los que viviste?
- Dinámica familiar de origen: ¿quiénes laboraban? ¿quiénes se encargaban de las labores domésticas? ¿quiénes eran la autoridad en su casa? ¿cómo eran las relaciones interpersonales entre la familia? ¿qué labores domésticas le correspondían a los integrantes de la familia?
- Trayectoria escolar: ¿lugares en los que estudió? ¿a qué grado escolar llegó? ¿por qué razones? ¿quién sustentaba sus estudios? ¿cómo fue su experiencia escolar? ¿qué habilidades identifica?
- Recursos tecnológicos en el hogar
- Dinámica familiar actual: ¿edad en la que comenzó a vivir en pareja? ¿número de hijos y edades? Forma en que se organizan las labores del hogar, tiempo que dedica a su capacitación, tiempo dedicado al cuidado de los hijos, tiempo de traslados, apoyos recibidos por sus parejas e hijos.

Cuestionario aplicado en el curso SEP

Nombre: _____

Edad: _____

Escuela en la que trabaja: _____

Nombre de la comunidad en la que vive: _____

Instrucción: conteste las siguientes preguntas.

1) Marque con una cruz con cuáles de estas tecnologías cuenta:

- Teléfono fijo en casa
- Radio
- Televisión
- Pantalla
- Smart TV
- DVD
- Blue Rey
- Computadora de escritorio
- Laptop
- Tablet
- Teléfono celular
- Internet
- Internet en su celular
- Otros ¿Diga cuáles? _____

2) ¿Usted tiene celular? SÍ _____ NO _____

3) ¿Para qué utiliza su celular generalmente?

4) Después de este curso, ¿usted diría que sabe utilizar la computadora?

¿Por

qué? _____

5) ¿Había recibido capacitación sobre computación anteriormente? SÍ ___ No ___

¿Qué le habían enseñado?

6) ¿Algún conocido o pariente le ha explicado antes cómo utilizar una computadora, el teléfono celular o algún aparato electrónico? _____ ¿Quién o quiénes? _____

7) Señale con una cruz ¿Qué tan fácil es para usted aprender sobre cómo usar la computadora e internet?

Muy fácil____ Fácil____ Regular ____ Difícil____ Muy difícil____

8) ¿Generalmente utiliza internet? Sí____ No____ ¿Para qué?_____

9) ¿Qué necesitaría usted para poder aprender más sobre el uso de las computadoras, internet y otras tecnologías?_____

10) Marque con una cruz aquellos factores que influyen para que usted pueda recibir capacitación sobre computación, internet y otras tecnologías:

- Tengo poco tiempo
- Tengo otro empleo por lo que no puedo tomar cursos
- No me alcanzan los recursos económicos
- Mis hijos o parientes cercanos me necesitan y no puedo dejarlos con alguien más
- Me quedan lejos los lugares en que puedo capacitarme
- No tengo apoyo en mi trabajo
- No tengo apoyo en mi familia
- No me interesa
- Es aburrido
- No entiendo la tecnología
- Tengo actividades en el hogar que no me dejan hacer otra cosa
- Mi pareja se molesta
- No le veo utilidad en mi vida
- Otros

¿Cuáles?_____

11) ¿Estaría dispuesto a participar en una entrevista personalizada para conocer más sobre su experiencia de aprendizaje tecnológico y con ello mejorar los programas de capacitación a los que puede acudir?

Sí_____ NO_____

¿Podría proporcionarnos un dato de contacto a través del cual podamos ponernos de acuerdo para la entrevista? (ESTA SE REALIZARÁ EN LOS TIEMPOS QUE USTED INDIQUE Y EN EL LUGAR QUE USTED DECIDA)

Correo electrónico: _____

Número de teléfono celular: _____

Redes sociales: _____

Guía de observación curso SEP

Líneas de observación

- Espacio físico: describir y dibujar el espacio físico en el cual se lleva a cabo el curso
 - dimensiones,
 - inmobiliario,
 - disposición del inmobiliario,
 - iluminación

- Participantes: identificar a las y los participantes y las posiciones que toman en el aula
 - identificación por sexo,
 - distribución de éstos en el aula,
 - dinámicas de participación

- Dinámica del curso: reconocer la manera en que se lleva a cabo el curso, las formas de acercarlos a los conocimientos, las estrategias didácticas
 - presentación,
 - desarrollo,
 - descanso,
 - desenlace,
 - cierre

- Interacción de las y los participantes: identificar el tipo de conocimientos, habilidades y dificultades que tienen para aprender el uso de la computadora
 - conocimientos y habilidades que expresan,
 - tipos de participaciones que tiene,
 - interacciones entre ellos/ellas,
 - interacciones con la profesora

- Interacción de las y los participantes con la computadora y otros dispositivos tecnológicos: observar la manera en que los asistentes utilizan la computadora, qué se les dificulta, qué saben sobre ella, cómo interactúan con otros dispositivos como el teléfono móvil
 - Comprensión de las explicaciones de la profesora
 - Interacción con la computadora
 - Realización de ejercicios en la computadora
 - Dudas, preguntas, omisiones